

CIVDAD LA CIVDAD DIA V DIEMCIA DE QUITO

ENFOQUES Y ESTUDIOS

QUITO

A TRAVES DE LA HISTORIA

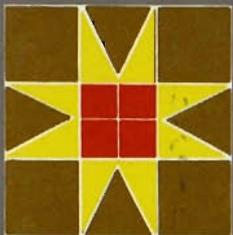


DIRECCION DE PLANIFICACION
1. MUNICIPIO DE QUITO
ECUADOR
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
JUNTA DE ANDALUCIA
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ESPAÑA

SERIE QUITOS

TRAVES DE LA HISTORIA

ESTUARIOS QUITO A
FOQUES Y
MUNICIPALIDAD



I. MUNICIPIO DE QUITO
DIRECCION DE PLANIFICACION



Es una publicación de la

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Obras Públicas y Transportes

SERIE QUITO

El I. Municipio de Quito, a través de la Dirección de Planificación, ha considerado un objetivo fundamental: difundir al valor del patrimonio urbano y arquitectónico de Quito a la vez que hacer conocer los estudios y proyectos desarrollados por la Dirección de Planificación en su ámbito. Estos objetivos se fundamentan en la escasa producción editorial especializada en estos campos y en la necesidad de realizar balances y someterlos al conocimiento y evaluación de los ciudadanos. Para ello se ha propuesto llevar a cabo la SERIE QUITO que estará conformada por doce títulos previstos en el Programa Editorial I. Municipio de Quito-Junta de Andalucía y otros resultantes de la concreción de experiencias específicas sobre la ciudad.

SERIE QUITO

TITULOS

- Centro Histórico de Quito. Problemática y Perspectivas.
- Centro Histórico de Quito. Sociedad y espacio urbano.
- Arquitectura Paisajística.
- Guía Arquitectónica.
- La vivienda en el Centro Histórico de la ciudad.
- Quito a través de la Historia. Enfoques y estudios Históricos.
- Parroquias y Comunas de Quito.
- Quito: una visión histórica de su Arquitectura.
- Quito: Transformaciones Urbanas y Arquitectónicas.
- Panorama Urbano y Cultural de Quito.
- Centro Histórico de Quito. Intervenciones Arquitectónicas.
- Casa de los Siete Patios.

世帯

1000

Serie Quito
Enfoques y estudios históricos
Quito a través de la Historia



Quito, Ecuador, 1992

Serie Quito

Comité Editorial
Evelia Peralta, Fernando Carrión,
Luis González Tamarit, José Román Ruiz

Enfoques y estudios históricos.
Quito a través de la historia.

Autores:

Paúl Aguilar
Guillermo Bustos
Ana María Goetschel
Eduardo Kingman
Milton Luna
Pablo Ospina
Juan Fernando Pérez Arteta
Galo Ramón Valarezo
Guadalupe Soasti
Rosemarie Terán

© Dirección de Planificación, I. Municipio de Quito, Ecuador /
Consejería de Obras Públicas y Transporte, Junta de Andalucía, España. Primera Ed. 1992.

240 p., il. col y n. ; 21 cm.

Coordinación Editorial, Diseño y Materialización
Fundación **TRAMA**

Diseño Gráfico y de tapa: Rómulo Moya/TRAMA. Fondo dibujos de Guamán Poma de Ayala.
Revisión de textos: Pablo Ospina/TRAMA

Fotografías a color: Tapa: "Milagro, aparición y entrada del cuadro de la capilla de la cumbre del Pichincha", Museo de San Francisco. Archivo Museo Banco Central.
Interior págs.: Rómulo Moya, Edwin Carrera / TRAMA: 13/14,27/28,65/66, 127/128, 189/190, 204; 203: Museo Guayasamín /Archivo TRAMA.

Fotografías en blanco y negro, págs.: Alejandro Gómez: 18, 20, 21, 22, 24, 25, 95, 164, 135, 136,151. Rómulo Moya: 39, 41, 53, 75, 96, 100, 173, 201. Edwin Carrera: 43, 45, 94, 98, 159, 170, 177, 178, 181, 183, 185, 193. Efrén Bonilla/IMQ: 49. UAT: 102, 110, 148.

Impreso en Editorial Fraga, Quito-Ecuador, 1992.

Serie Quito

Enfoques y estudios históricos Quito a través de la Historia

Paúl Aguilar

Guillermo Bustos

Ana María Goetschel

Eduardo Kingman Garcés

Milton Luna

Pablo Ospina

Juan Fernando Pérez Arteta

Galo Ramón Valarezo

Guadalupe Soasti

Rosemarie Terán Najas

Dirección de Planificación
I. Municipio de Quito
Ecuador

Consejería de Obras Públicas y Transporte
Junta de Andalucía
Ministerio de Asuntos Exteriores de España



INDICE

Presentación	9
Prólogo	11
Primera Parte ENFOQUES Y ESTUDIOS HISTORICOS	13
Historia urbana: diversos enfoques.	15
Segunda Parte LA VISION ANDINA	27
Quito aborigen: Un balance de sus interpretaciones.	29
Tercera Parte LA COLONIA	65
Factores dinámicos en el desarrollo urbano del Quito Colonial.	67
Mercaderes y tratantes en Quito durante el siglo XVII.	87
Quito en la Colonia: Abastecimiento urbano y relaciones de poder local.	107

Cuarta Parte	
ESPACIO Y TRANSICION SOCIAL	127
Quito, vida social y modificaciones urbanas.	129
Quito: Las ideas de orden y progreso y las nuevas extirpaciones culturales.	153
Quito en la transición: Actores colectivos e identidades culturales urbanas (1920-1950).	163
Quinta Parte	
LA ECONOMIA URBANA	189
Los mestizos, los artesanos y los vientos de la modernización en el Quito de inicios de siglo.	191
Sexta Parte	
ARTE Y ARQUITECTURA	203
La modernidad en el arte.	205
Arquitectura: Los inicios de la modernidad en Quito.	225
Datos de los autores.	235

PRESENTACION

La búsqueda de las raíces históricas es siempre una labor apasionante y sin duda necesaria, aún cuando no está exenta de dificultades serias. Máxime cuando las fuentes pueden, por la lejanía en el tiempo y por su carácter fragmentario, conducir a hipótesis diferentes para una interpretación verosímil de aquellos tiempos de nuestros antepasados. Pero sobre la necesidad de este tipo de indagaciones no cabe ocasión al moderno juglar Carlos Cano que si no se avanza recordando, se tropieza: hay que mirar la tierra. Ningún proyecto se puede construir sobre el olvido ni tampoco sobre el desdén.

Los pueblos modernos son siempre el resultado de procesos históricos, culturales sociales e incluso étnicos de una enorme complejidad cuya síntesis final, lo que hoy somos, queda elaborada por múltiples aportaciones. El conocimiento de estas aportaciones y la precisión sobre las circunstancias en que se han producido forma parte de esa búsqueda de raíces y es para los intelectuales orgánicos de cualquier sociedad una tarea relevante a la hora de definir el futuro deseable. Esta aportación, por otra parte, resulta inevitable y conveniente que sea imaginativa. Walter Benjamín dijo que toda utopía, entendida en términos de proyecto colectivo para el futuro, debe encerrar ciertas dosis de ensoñación del pasado.

Por si para algo pudiera servir, vaya por delante esta reflexión: el pueblo español y más aún el andaluz, es el resultado de innumerables mezclas, unas traumáticas y otras más pacíficas. Por su tierra han desfilado fenicios, griegos, cartagineses, romanos, germanos y árabes; durante la Edad Media las aportaciones centroeuropeas fueron así mismo determinantes en muchos aspectos. Con mucha frecuencia hemos cavilado sobre el fondo primitivo que sin duda existió, para terminar descubriendo que éste era también resultado de otros procesos complejos que se pierden ya en la noche de los tiempos. Al final hemos terminado por asumir que, con independencia de cómo se produjo el aporte que en muchos casos habría sido mejor que se produjeran de otra forma, somos el resultado de todo lo anterior y que ese resultado es de una gran diversidad en el momento actual, lo que encierra virtualidades insospechadas. Así por ejemplo parece que

los españoles actuales manifiestan una capacidad reseñable para abrirse al exterior y para relacionarse con el mundo en campos muy variados. Incluso nos atreveríamos a decir, ésto es tal vez sólo una conjetura, que en los importantes cambios que España ha sufrido en las últimas décadas, en lo interior pero también en lo exterior, ha debido desempeñar un importante papel esa disposición a la mudanza que, queremos pensar, tiene relación con la diversidad de orígenes y con la variedad de los aportes recibidos.

Los interesantes ensayos que contiene este libro probablemente no agoten el tema de los orígenes y evolución de la ciudad de Quito, pero, desde luego, son una aportación estimable a una indagación que sin duda proseguirá en el futuro. Las clarificaciones que contienen tienen la virtud de deshacer algunos entuertos de la historiografía oficial y contribuyen a reforzar un debate que se presenta conveniente y necesario. Sólo de esta forma al final resplandecerá la verdad.

Por lo que se refiere al asunto de la cooperación debemos considerar el contenido como contribución a un mejor conocimiento mutuo, lo que siempre es pertinente si se desea establecer una relación de colaboración en términos modernos, es decir preocupada de resolver problemas reales mediante esfuerzos conjuntos.

Terminamos indicando que este libro hace el número seis de la serie Quito y que su edición ha sido posible gracias a los acuerdos de cooperación suscritos entre el Ilustre Municipio de Quito y la Junta de Andalucía.

Jamil Mahuad Witt
Alcalde de Quito
República del Ecuador

Luis González Tamarit
Jefe del Servicio de Vivienda
Junta de Andalucía

PROLOGO

La investigación histórica es un camino abierto para el conocimiento de nuestro pasado y el enriquecimiento de nuestras propuestas. Recientemente, se han intensificado los estudios y son diversos los ángulos desde los que se enfrenta el desarrollo de las investigaciones.

La preocupación por la historia de la ciudad, como objeto de estudio, se ha incrementado, transformándose los enfoques, desde una visión exclusivamente espacialista a otra más integradora. Un panorama sobre los esfuerzos realizados en los últimos años, en los cuales no debe olvidarse la influencia positiva que los institutos de estudios superiores han tenido, -en especial los de maestría en sociología urbana e historia andina-, nos ilustra sobre algunos temas e investigadores que se han destacado en este campo, aunque tal ejemplificación dista de ser exhaustiva. Sin duda alguna, los cambios de orientación y de nociones acerca de la ciudad y los fenómenos sociales y espaciales que en ella acontecen, influyen notablemente en el carácter, contenido y posibilidades de éxito de las propuestas urbanas, de allí la importancia del balance y reflexión sobre este tema.

Las interpretaciones acerca de la historia aborígen de Quito se mueven en un campo aún no suficientemente esclarecido, en el que posiciones antagónicas deberán ser verificadas. A este proceso apuntan los trascendentes aportes de investigadores que como Frank Salomon han abierto nuevos caminos, fortalecidos y desarrollados por estudiosos nacionales, contribuyendo ambos, a través de ello, con importantes elementos de juicio para una comprensión más objetiva del pasado autóctono.

Numerosos trabajos sobre el período colonial, más allá de la temática acerca del urbanismo y la arquitectura, procuran desentrañarlo a través del estudio de las fuerzas sociales actuantes y la relación con su desarrollo, las características específicas de los actores urbanos en el devenir económico y la comprensión de la ciudad a través de las formas de abastecimiento y las relaciones de poder local.

La transición a la modernidad es un fenómeno que se produce en Ecuador en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX, su estudio desde la

perspectiva sociológica en la escala urbana de Quito, nos permite imaginar a la ciudad, caracterizarla, establecer sus vinculaciones con el campo, conocer a sus agentes sociales y actividades, delinear la vida cotidiana con sus peculiaridades, virtudes y miserias, precisar el uso de sus espacios y los procesos de diferenciación social y espacial, a la vez que detectar la importancia de los espacios públicos, en relación con la actividad comercial, la ritualidad y la herencia cultural.

A todo ello debemos agregar los procesos de expansión urbana, la incorporación de servicios y la conformación de los barrios, paralelamente al desarrollo de las ideas de orden y progreso y al proceso de 'extirpaciones culturales' en el que se incluyen expresiones populares como las centaverías, chicherías, guaraperías y cantinas, entre otras.

En este pasaje a la modernidad, en la primera mitad del siglo XX, el conocimiento de los actores colectivos y su relación con los procesos de segregación espacial configura un aspecto de interés relevante en el desarrollo de la historia urbana, ya que a través de él se perfilan el contexto de cambio, las identidades sociales y culturales urbanas.

Indios, mestizos y artesanos están ligados, en los procesos de modernización de la economía urbana, a fenómenos de fragmentación, movilidad social, desarrollo del pensamiento popular urbano, ideas y valores, cuya profundización e interrelación nos permiten comprender y analizar las respuestas institucionales, gubernamentales, privadas, políticas y sindicales.

Arte y arquitectura, disciplinas y productos, sometidos a los procesos de cambio político, económico y social son objeto de análisis, estableciéndose períodos, corrientes y ejemplos destacados, conformando un panorama ilustrativo general.

Diversos temas y puntos de vista, reflejados en los trabajos de investigadores e historiadores, aportan un panorama interesante y documentado sobre los polémicos aspectos mencionados a lo largo de las páginas siguientes.

Fernando Carrión
Director de Planificación

PRIMERA PARTE
ENFOQUES Y ESTUDIOS
HISTORICOS





HISTORIA URBANA: DIVERSOS ENFOQUES

EDUARDO KINGMAN GARCES

1. LA HISTORIA URBANA

La historia, lejos de ser una práctica inocente, una forma de conocimiento, constituye, de acuerdo con Foucault, una forma de Poder. Permite administrar el pasado en función de la justificación de proyectos presentes. La historia puede ser asumida como un conjunto de hechos que conducen al presente, o a un futuro necesario. También como nostalgia.

La producción historiográfica en nuestro país forma parte del proceso de construcción de una Nación. Proceso complejo y contradictorio de fabricación de imaginarios basados en la exclusión del "otro". Aun cuando han sido importantes los aportes a una historia crítica en las últimas décadas es cada vez menor el interés que ese campo despierta y menor el número de estudiosos nacionales en condiciones de ocuparse de ello. La práctica de la historia como una disciplina estable atraviesa por grandes dificultades y la posibilidad de avances sostenidos que contribuyan a generar escuelas o tendencias, es por el momento incierta. La investigación requiere tanto de recursos materiales como de un clima intelectual de discusión y de intercambio creativos, condiciones que no existen actualmente.

La historia urbana es dentro de ese contexto una de las ramas más atrasadas. No sólo los historiadores profesionales se han visto poco interesados por este tipo de temática sino que los estudiosos de los problemas urbanos contemporáneos no han logrado entender el papel que podría jugar la historia en la comprensión del presente (y no tanto a partir de lo que nos acerca al pasado sino de lo que nos diferencia). La investigación histórica crítica centró sus preocupaciones principalmente en el agro y en el problema de la constitución del estado. Las referencias a las ciudades en esos estudios (Cueva, Guerrero, Chiriboga, Quintero, Ibarra, Contreras) son más bien tangenciales.



La ciudad, escenario de hechos históricos. Testimonio del asesinato de Alfaro. Fuente: Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador.

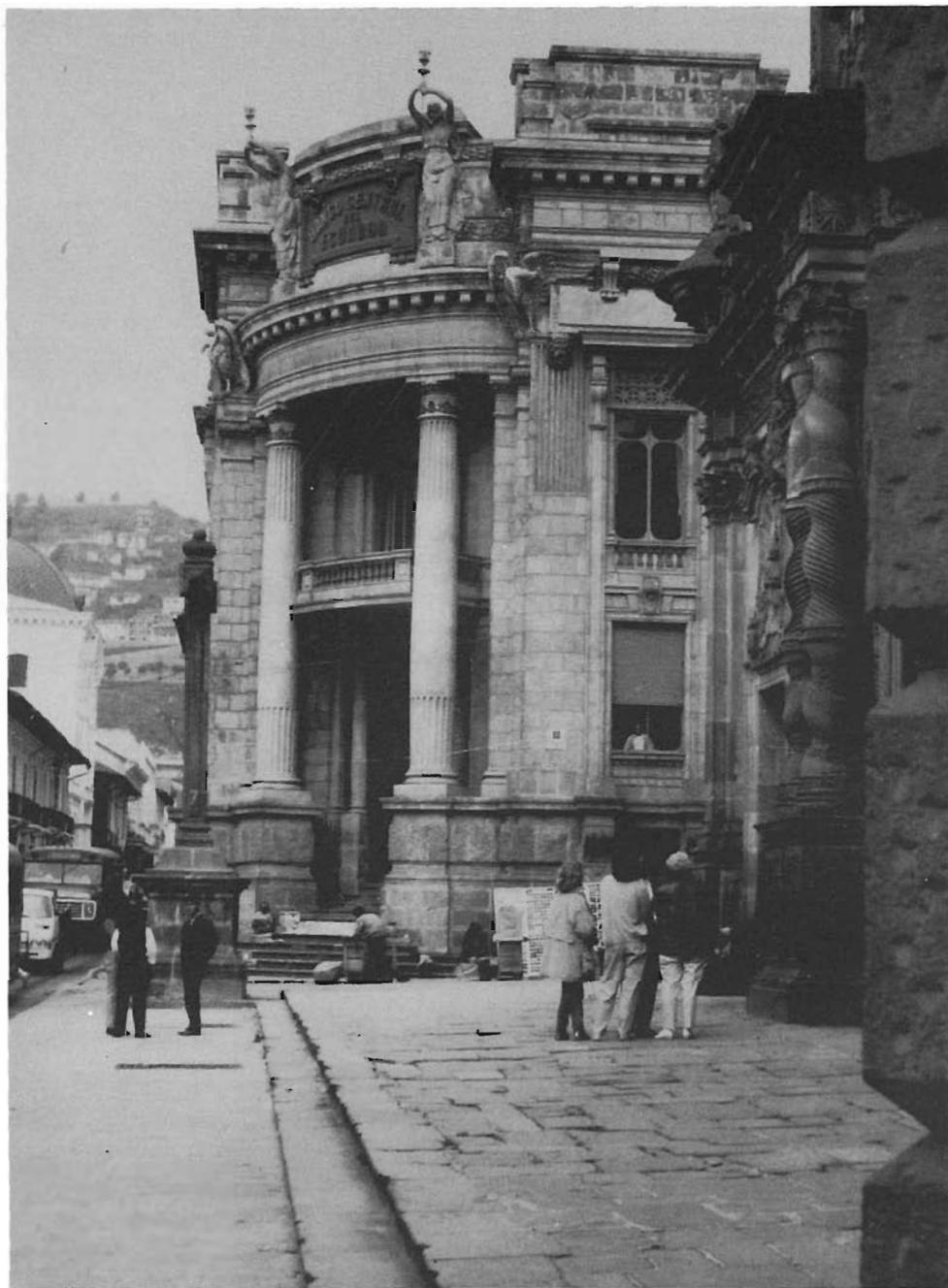
Plaza y fuente cerca de la Catedral de Quito (Plaza de San Francisco). Dibujo de E. Thérond según relato de Ernesto Charton, 1867. Tomado de *Imágenes del s. XIX. Banco Central del Ecuador*, p. 60.



Lo que se ha concebido por historia urbana en el Ecuador es un subproducto de la práctica arquitectónica y urbanística. En ese tipo de enfoques los factores sociales y culturales son ignorados o colocados como telón de fondo de las transformaciones espaciales urbanas. Los modelos arquitectónicos y urbanísticos constituyen instrumentos válidos de análisis en la medida en que se los utilice dentro de su propio campo y no como sustitutos en la explicación de realidades complejas; en los estudios de las ciudades esto es aún bastante frecuente. *"En el mundo occidental, nuestros modos heredados de clasificar a las ciudades muestran una tendencia a caer en taxonomías según quienes las diseñan (clásicas, barrocas, de cinturones verdes), o de acuerdo a las funciones que cumplen (ciudades para la administración, la religión, la defensa, el comercio interno y marítimo, las actividades basadas en la agricultura, la industria, el ocio), o bien según los sistemas de transporte que condicionan su crecimiento"* (1).

(1) Morse, Richard, *Las ciudades como personas, en Nuevas perspectivas en los estudios sobre historiografía urbana latinoamericana*, Jorge E. Hardoy, Richard Morse (compiladores), Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1989: 59.

Otra perspectiva, aparentemente superada pero nuevamente en boga, es la de crónicas, testimonios y recuentos historiográficos "al detalle" marcados por una profunda nostalgia por el pasado. La imagen de las ciudades que este tipo de publicaciones fabrica es la de espacios atemporales o sujetos a una historicidad lineal, espacios idílicos en donde los conflictos y contradicciones del desarrollo urbano no se hacen presentes.



Edificio del Banco Central, hoy para funciones culturales de su Departamento de Investigación y Cultura, al frente de la Iglesia de la Compañía de Jesús.

2. EL ORDEN DE LAS EXCLUSIONES

La historia de toda ciudad constituye un proceso excluyente no sólo por el tipo de desequilibrios que genera su desarrollo urbanístico (segregación en los espacios, diferenciación en los servicios, etc.) sino por las formas de discrimen social y cultural que reproducen constantemente en su interior. Dentro de la planificación, la exclusión ha sido constantemente encubierta por criterios técnicos como los de "higienización", "ornato", "ordenamiento", "desarrollo urbano". La visión dominante acerca de las relaciones ciudad-campo y ciudad-región se basa, igualmente, en la exclusión.

(2) Narváez, Antonio, *Quito: la conquista del territorio urbano*, en *Las ciudades en la Historia*, Eduardo Kingman Garcés, coordinador, Quito, CIUDAD, 1989.

(3) Braudel Fernand, *A manera de conclusión*, en *Cuadernos Políticos*, Ed. Era, México, Octubre-Diciembre, 1986.

(4) Golte, Jurgen, *Repartos y rebeliones*, Lima, IEP, 1986.

Glave, Luis Miguel, *Mujer indígena, trabajo doméstico y cambio social en el Virreinato Peruano del siglo XVII: la ciudad de La Paz y el Sur Andino en 1684*, en *Ciudades de los Andes*, Eduardo Kingman Garcés, compilador, IFEA-CIUDAD, 1987.

Terán, Rosemarie, *Factores dinámicos del desarrollo urbano de Quito*, *Plan Maestro de las Areas Históricas de Quito*, Documento de Avance, 1990.

El espacio que rodea la ciudad es asumido por los agentes urbanos como un espacio vacío, como un territorio abierto a un proceso de conquista. La expansión de las ciudades ha incorporado y continuará incorporando antiguas parroquias, pueblos y asentamientos a su lógica de funcionamiento provocando dolorosas modificaciones sociales y culturales. No obstante la noción de historicidad e historia urbana se ha circunscrito, casi exclusivamente, a lo sucedido en las áreas centrales. *"Hábilmente pero de manera implacable han actuado los conquistadores del territorio urbano. Proprietarios y sus agentes directos han sido los vencedores de las distintas campañas. Vencedores de una lucha desigual que ha sometido a su voluntad e intereses económicos a un contingente humano que no enfrentó el desafío con armas idóneas"* (2).

3. LAS RELACIONES CAMPO CIUDAD

Las ciudades y sus regiones, las ciudades y su espacio circundante, están estrechamente unidos y es difícil pensarlos por separado, *"la ciudad es el mercado, por eso no hay historia campesina sin historia de las ciudades"* (3). Las crónicas muestran una fuerte presencia indígena en el espacio urbano, durante la colonia y el siglo XIX, ocupada en actividades mercantiles y en servicios y en algunas actividades artesanales. Los repartimientos forzosos y los sistemas de tributación coloniales, así como los propios requerimientos de las comunidades, contribuyeron a una participación creciente de los indios en actividades de intercambio monetarias. El sistema de mitas para el transporte de productos y el yanaconaje urbano fueron las primeras formas a través de las cuales los indígenas se insertaron en el servicio de la ciudad colonial. Los indios eran utilizados en el abastecimiento de yerba y leña, en la construcción de edificaciones, como sirvientes y niñeras. Estos eran en parte forasteros, otros formaban parte de las comunidades originarias aledañas a la ciudad, mientras una buena proporción eran traídos de las haciendas (4).

Actividades urbanas relativamente independientes vinculadas a la construcción y a



Centro Histórico de Quito. Detalles decorativos, signos de la modernidad en la Arquitectura.

Persistencias y transformaciones en las expresiones urbanas y arquitectónicas.



los servicios, no sólo permitieron subsistir y encontrar protección a los forasteros, sino ir adquiriendo una cierta especialización laboral. Este fenómeno que puede sintetizarse en el concepto de movilidad: movilidad geográfica y movilidad social, posibilitaba a los indígenas tener menor cantidad de obligaciones coloniales y llevar una vida más independiente. El forasterismo como forma de evasión al control colonial llevaba no sólo a huir hacia lugares inhóspitos o al espacio de otras comunidades, sino a refugiarse en las propias ciudades asumiendo de modo paulatino el mestizaje (5).

Históricamente el espacio urbano permite un encuentro entre hombres de orígenes diversos y un aprendizaje mutuo; la residencia temporal en las ciudades y la realización de oficios urbanos permite a los indígenas descubrir los códigos de funcionamiento de la "otra sociedad". La presencia indígena en la vida de la ciudad deja, a su vez, huellas importantes en la cotidianidad de los habitantes urbanos. Cuando se habla de mestizaje generalmente se ve sólo un lado de la medalla: los cambios que se producen en las culturas subordinadas como resultado de su relación con las dominantes y no se ve que en medio de esa relación, también las culturas dominantes se mestizan. Esta última afirmación es válida tanto para el pasado como para el presente.

(5) Rebolledo, Loreto, Comunidad y resistencia: el caso de Lumibisí, Quito, FLACSO-ABYA-YALA.



Los estilos de la modernidad en el Centro Histórico de Quito. Esquina de calles Guayaquil y Espejo.

La ciudad es, por otra parte, uno de los ejes en el ejercicio de la dominación del campo. Si bien tal ejercicio se basa en buena medida en instituciones agrarias, es en la ciudad donde los diversos proyectos de poder y las distintas instituciones (la iglesia, los aparatos estatales) toman coherencia y sentido.

Tiene razón Eric Wolf al afirmar que no es la ciudad la que domina al campesino, sino distintas formas de ejercicio del Poder basadas principalmente en la extracción de renta, pero no cabe duda de que en circunstancias como las inauguradas en los Andes, el Poder encuentra en las ciudades uno de los ejes fundamentales para el ejercicio de su proyecto.

La organización de las actividades urbanas en el pasado no se rige, por último, por los mismos parámetros que en el presente. *"La economía burguesa suministra la clave de la economía antigua, pero no ciertamente al modo de los economistas que cancelan todas las diferencias históricas y ven la forma burguesa en todas las formas de la sociedad. Se puede comprender el tributo, el diezmo, etc., cuando se conoce la renta del suelo. Pero no hay por qué identificarlos"* (6). En los momentos de transición las capas dirigentes de las ciudades pretenden adoptar patrones culturales de funcionamiento diversos a los del agro y eso se expresa en la arquitectura, en el urbanismo y en las costumbres y usos culturales, pero esa modernidad aparente no las hace modernas desde una perspectiva económica y social. Las ciudades agrupan espacios sociales diferenciados y esas diferencias se hacen presentes en la forma como se configuran los espacios. *"Lo urbano es originalmente una prolongación del mundo señorial, por la residencia de las aristocracias y noblezas rurales que ponían un sello a las ciudades, donde controlan los órganos de poder, pero también expresará tarde o temprano la ciudadanía de los trabajadores"* (7).

4. EL ORDEN DE LOS DISCURSOS

La suerte de una ciudad no se define únicamente en los hechos sino en el discurso, en los proyectos que con respecto a la ciudad se arman: así, como parte de un proceso donde entra en juego la modernidad y se enfrenta a otras visiones más tradicionales de lo que debe ser la vida en la ciudad, o como un proceso en donde se debaten distintas propuestas con respecto al patrimonio o con respecto a la democratización de los espacios y la vida pública.

Ligado a esto se debe señalar que no sólo la ciudad está sujeta a historicidad sino las diversas nociones que se emplean en su análisis: la noción de centralidad, de centro histórico, de poderes locales, institucionalidad municipal, desarrollo urbano, etc.; estas

(6) Marx, Karl, *Introducción General a la crítica de la economía política*, 1837.

(7) Ibarra, Hernán, *Lectura para los amantes de la ciudad*, "en Revista Ciudad Alternativa N° 3", 1990, Quito, CIUDAD: 27.



Iglesia de la Compañía de Jesús.

Centro Histórico de Quito. Calle Chile, al fondo el Palacio Municipal.



nociones tienen su propia evolución dentro del discurso. Las diversas categorías y parámetros de análisis deben ser consideradas en su temporalidad. La "ciudad", "lo urbano", la "centralidad", la "informalidad" son producto de procesos históricos y de diversas posturas ideológicas frente a los mismos. Su particular definición en cada momento dará cuenta, entonces, de los diversos contextos dentro de los cuales se definen.

Esto no implica caer en un tipo de historicismo y de relativización extrema de las nociones. Parámetros más aproximados se obtendrán propiciando un diálogo entre cuerpo teórico y evidencia empírica.

5. HISTORIA Y POLITICA URBANA

En Historia y Etnología (1949), Levi Strauss marca, de manera inicial, la diferencia entre la antropología y la historia (tal como él la concibe). La diferencia fundamental entre ambas, dice en ese texto, no radica en el objeto ni en el método sino en *"la elección de perspectivas complementarias: la historia organiza sus datos en relación con las expresiones conscientes de la vida social y la etnología con las condiciones inconscientes"*. En párrafos posteriores plantea, sin embargo, la posibilidad de una historia que se oriente también a la reconstrucción de procesos inconscientes como los económicos. *"Todo buen*

libro de historia está impregnado de etnología" señala refiriéndose a Lefevre.

Esta búsqueda de las determinaciones humanas ("lo que sujeta al hombre, antes que lo que le hace libre") está en el fondo de trabajos tan diversos como los de Marx, Levi Strauss, Foucault, Habermas. Algo de esto ha buscado, además, Braudel y la Escuela de los Anales, al reconstruir las determinaciones económicas, culturales y geográficas que marcan la vida de los hombres en la larga y mediana duración. En el prólogo de "Civilización Material y Capitalismo", Braudel expone los objetivos del libro como de búsqueda de los "usos repetidos", de las realidades de larga duración: "*el hombre está encerrado en una condición económica a imagen de su condición humana y prisionero, sin saberlo, de esa frontera que señala los límites sin sensibilidad de lo posible y de lo imposible (.....)*" (8). Si asumimos esto como una de las búsquedas básicas de las ciencias sociales ¿excluimos la posibilidad de otro tipo de trabajos más apegados a la explicación del acontecer de los hombres? No tanto lo que determina como el juego permanente entre necesidad y libertad, entre uniformidad y diferencia. Esta disyuntiva está, de hecho, implícita en el debate acerca de las ciencias sociales en América Latina y es asumida, muchas veces, como una oposición en la cual los términos son excluyentes.

En el análisis histórico se privilegian los recursos metodológicos, que permiten dar cuenta de los diversos ritmos que comportan los distintos niveles de la sociedad y sus interrelaciones, entendidas éstas como tensiones, articulaciones y conflictos. Esta caracterización temporal de los niveles que conforman la totalidad social permite contar con un (posible) marco metodológico referencial para abordar la configuración urbana (espacio y geografía) y los componentes que lo hacen factible (sociedad y cultura). La ciudad pensada como escenario de interrelación de distintas identidades constituidas en el largo y mediano plazo y como un juego rico de fuerzas de dominación y resistencia.

Las repercusiones de un enfoque de este tipo no se miden únicamente en términos académicos. Un desarrollo urbano basado en el respeto de las diversas identidades sociales y culturales y en la búsqueda de soluciones favorables al conjunto de la población puede orientarse más adecuadamente a partir de consideraciones históricas. No se trata de definir la suerte de una ciudad a partir de una razón puramente tecnocrática, tampoco desde una historicidad centrada en el respeto (muchas veces aparente) de la cultura material y en el irrespeto del hombre. El análisis de los problemas urbanos actuales y la búsqueda de soluciones (en momentos de profunda crisis como los que vivimos) puede encontrar en la historia un referente importante.

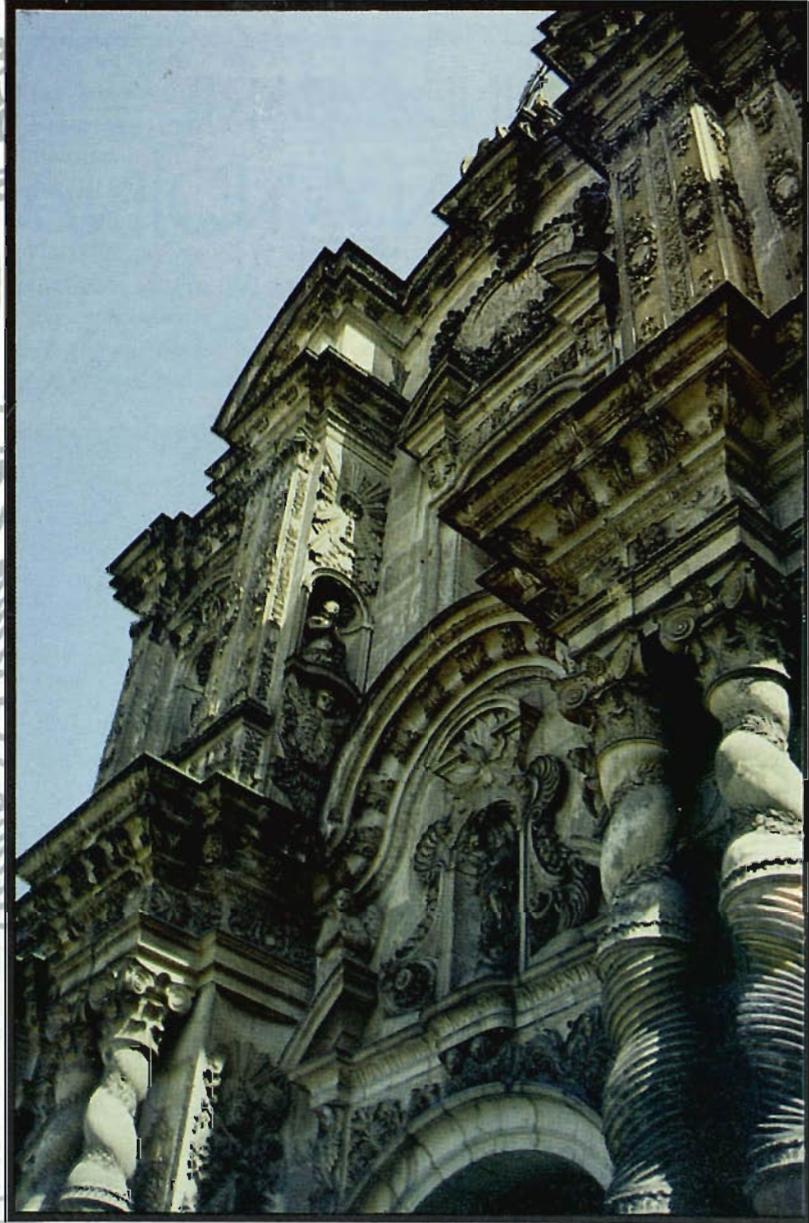
(8) Braudel, Fernand, *Civilización material y capitalismo*, Barcelona, Labor, 1974.

SEGUNDA PARTE LA VISION ANDINA

PLAZA GRANDE



IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS



QUITO ABORIGEN: UN BALANCE DE SUS INTERPRETACIONES

GALO RAMON VALAREZO

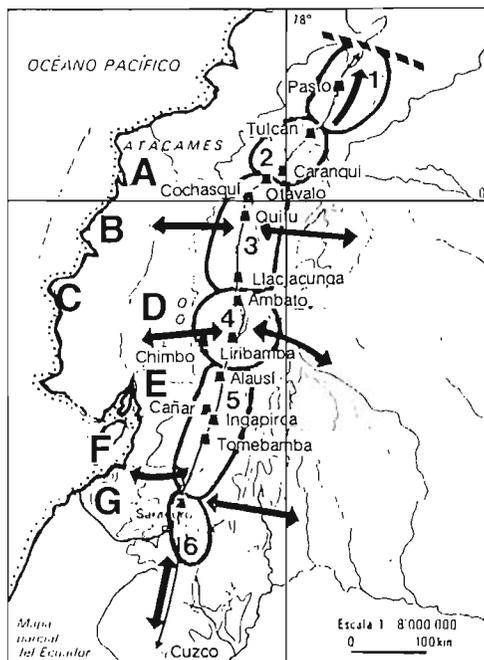
1. LOS PROBLEMAS Y SUS DIFICULTADES

Dos preguntas centrales han inquietado a los estudiosos de la ciudad construida en el ombligo del mundo: ¿qué era Quito antes de la venida de los incas?, ¿qué cambios experimentó con su incorporación al Tahuantinsuyo? Ellas son preguntas aún no resueltas satisfactoriamente.

Cuatro factores adversos se juntaron para oscurecer una indagación más penetrante. Primero, la razón colonial que desvalorizó e hizo tabla rasa de la realidad anterior. Lo aborigen, especialmente, y lo incaico, en cierta manera, aparecen como un oscuro antecedente. Realidades indescifrables. Perdidas. Proscritas, a tal punto que la ciudad colonial aparece como una realización eminentemente europea.

Segundo, la "quechuización" colonial de Quito, como diría Salomon, dificulta la reconstrucción de las sociedades anteriores a los incas. Los informantes incaicos con los que trabajaron los principales cronistas de esta zona construyeron una imagen estereotipada de Quito: un conjunto de behetrías civilizadas por los incas que habrían creado aquí "otro Cusco", versión cuzqueñista oficializada desde los tiempos de Garcilaso y del propio Guamán Poma. Pero no sólo los informantes, los propios cambios introducidos por los incas en Quito dificultan una lectura de lo anterior, más aún, si las mejores fuentes con las que podemos trabajar datan de los primeros años de la presencia española. En esa primera etapa, los Señoríos acentuaron su autonomía oscureciendo las relaciones entre ellos.

Tercero, la contrapartida externa al Cusco, en nuestro caso, la historia de los Shyris de Juan de Velasco, tuvo tales deficiencias, que el intento de especificar lo aborigen anterior a los incas, al nacer, se fue con el agua sucia de sus errores. Sus críticos, es-



Ubicación territorial de los aborígenes, según Atlas del Ecuador. Banco Central del Ecuador y las éditions. J. A., París.

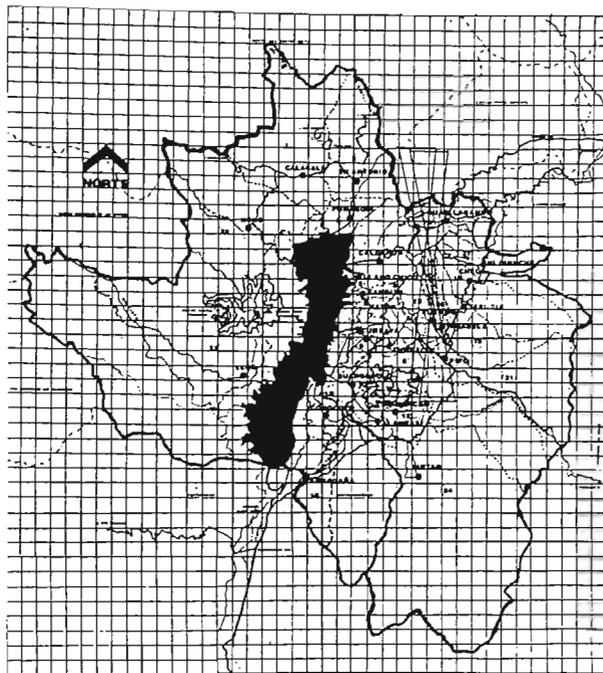
- Areas aproximadas de confederaciones laicas.
- 1. Pasto/ 2. Cara/ 3. Quito/ 4. Puruhá/ 5. Cañar/ 6. Palta.
- ↔ Influencias culturales.
- Culturas
- A. Atacames/ B. Coaque/ C. Manta/ D. Milagro Quevedo/ E. Huancavilca/ F. Puna/ G. Tumbes.

pecialmente González Suárez y Jijón y Caamaño, al negar el Reino de los Shyris enfatizaron la existencia de un conjunto disperso de tribus y culturas de historia incierta. En el mejor de los casos, recogieron la tradición de la existencia de un grupo cultural homogéneo en esta zona, los "Quitus", llamados por Cabello "Quilacos" y por Jijón "Panzaleos", sin embargo, no ofrecieron pruebas suficientes de su existencia. Los viejos y nuevos seguidores de Velasco, más que interesarse por dar cuenta de las dos preguntas centrales, se dedicaron a justificar los puntos de vista del eminente jesuita, acomodando en cada oportunidad la idea del Reino de Quito con los resultados de las nuevas investigaciones.

Y, cuarto, gran parte de las nuevas perspectivas de investigación siguen prisioneras del intento velasquiano de construir un Reino simétrico y equivalente al cuzqueño, sea desde los mitos, como Burgos, o a partir de Atahualpa, como Andrade Reimers. La idea "del otro Cusco" construido en Quito, ha desatado sólo la ficción desafortunada, como el reciente trabajo de Lozano Castro, más que una investigación sólida que aporte nuevos elementos.

A pesar de estas adversidades, es posible realizar una lectura de las principales contribuciones, en orden a construir un "estado de la cuestión", que busque recoger los elementos mejor elaborados, establecer las fronteras del conocimiento y una posible agenda de las indagaciones al futuro.

*Distrito Metropolitano de Quito.
Fuente: Plan del Distrito Metropolitano de Quito. Dirección de Planificación, Municipio de Quito, 1991.*



2. QUITO ABORIGEN: DELIMITACION ESPACIAL Y TEMPORAL

La coyuntura específica en la que se moverá esta comunicación, es aquella que se extiende, aproximadamente, entre 1470 y 1534, es decir, entre las primeras referencias de la presencia incaica en Quito y el arribo de los invasores españoles, en otras palabras, nos interesa reconstruir al Quito que encontraron los incas y calibrar las transformaciones que éstos introdujeron en la zona.

El "espacio de Quito", en esta coyuntura, hace referencia a tres distintas denominaciones espaciales que conviene aclarar para precisar nuestra discusión. En primer lugar, hablaremos de la "llajta de Quito" para referirnos al pequeño espacio geográfico que fue luego "la ciudad" en la época colonial o el centro de Quito en la referencia actual; en segundo lugar, usaremos la idea de "la hoya de Quito" para referirnos a la cuenca del río "San Pedro-Guayllabamba", lo que a grosso modo, en la época colonial, fue designado como "Quito y sus cinco leguas" y en la designación actual como "Quito metropolitano"; y en tercer lugar, nos vamos a referir a "la región extensa de Quito", "los términos de Quito" o "el gran Quito", cuando necesitemos hablar del espacio que aproximadamente hoy comprende las provincias que se ubican entre Chimborazo e Imbabura. Las tres de-

nominaciones son usadas indistintamente en las fuentes documentales, aludiendo a diversos procesos que se desarrollaron en este espacio antes de la presencia incaica, con las transformaciones operadas con su incorporación al Tahuantinsuyo y el sistema administrativo colonial español. La confusión de estas tres distintas connotaciones del espacio de Quito, ha enturbiado aun más las aguas del Machángara, impidiendo una lectura más transparente de esta zona.

3. QUITO ANTES DE LOS INCAS

¿Qué encontraron los Incas cuando llegaron a los pueblos que vivían en Quito? Tres respuestas han sido ensayadas: la primera y más generalizada en la historiografía ecuatoriana, señala que Quito era la cabeza del Reino de los Shyris, reino que habría construido su capital en lo que fue luego el núcleo de la ciudad en la colonia; una segunda respuesta, que bien podría caber en la anterior, especifica que Quito era la capital de una unidad socio-política que ocupaba toda la hoya del río San Pedro-Guayllabamba, "los Quitus", "Quilacos" o "Panzaleos", es decir, de un grupo étnico que habría unificado la zona; y la tercera plantea que en la hoya de Quito existían diversos señoríos no unificados políticamente que compartían afinidades culturales que habían creado, en el núcleo de lo que más tarde fue la ciudad en la colonia, un centro de articulación e intercambio inter-regional que desempeñaba un papel económico y de prestigio muy grande.

Las mejores pruebas hasta aquí reunidas avalizan la tercera hipótesis, es decir, señalan la existencia de diversos Señoríos Étnicos en la hoya de Quito y el funcionamiento de un poderoso centro de articulación interzonal, aunque todavía es necesario discutir y desarrollar la hipótesis, sobre todo, acerca del papel, número y localización de los centros de articulación y el tipo de relaciones que unían o separaban a los señoríos, para discernir la posibilidad de su unificación.

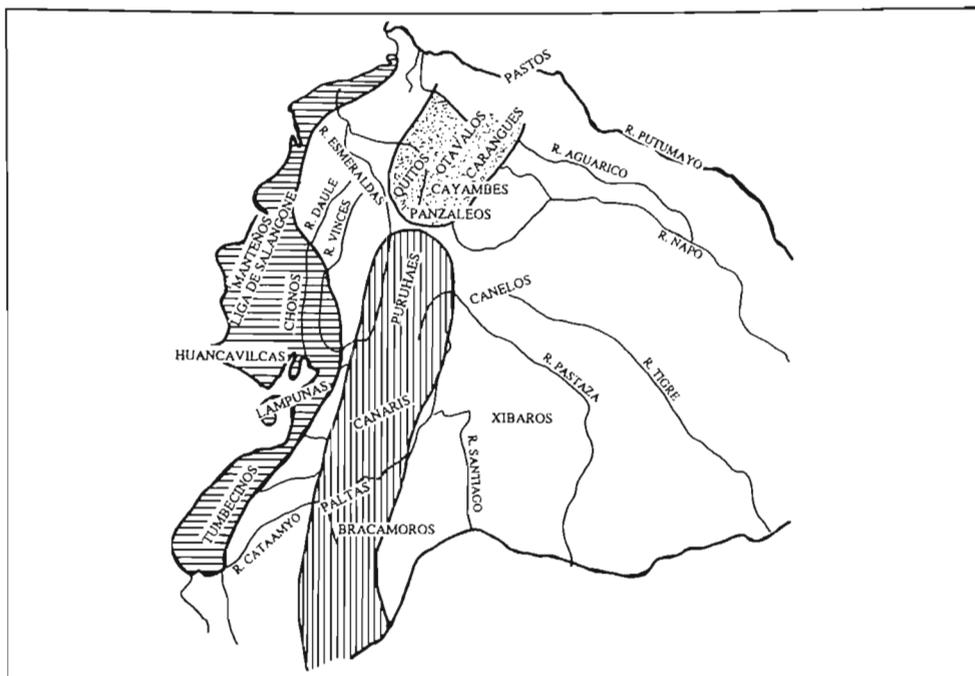
La fuente más importante y potente que hasta aquí se ha estudiado para la hoya de Quito es "La Visita de 1559 de Gaspar de San Martín y Juan Mosquera a seis pueblos de Naturales de la Encomienda de Francisco Ruiz" (AGI/S, Justicia 683, en Salomon 1980) (1). La visita localiza en la cuenca del río San Pedro y en el valle de Tumbaco, a seis pueblos que a la altura de ese año, 1559, a 25 años de la invasión española, se reclaman como seis "Cacicazgos" o Señoríos autónomos. Ninguno de ellos señala ni reclama dependencia, sujeción, ni siquiera alguna forma de relación que nos hiciera pensar en algún tipo de unificación sociopolítica, dándonos una imagen de una zona habitada por numerosos señoríos pequeños y jerarquizados casi hostiles entre sí. Empero, si tomamos en cuenta que en esos años, los señoríos enfatizaban su autonomía para obtener ventajas del sistema colonial, ello podría ocultar relaciones anteriores no manifestadas o fuertemente

(1) Frank Salomon 1980. *Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas*. Otavalo: IOA, *Pen-doneros 10*.

Tipologías de unidades sociopolíticas en la Región Norandina según Ramón.

-  Señoríos de archipiélagos verticales.
-  Señoríos comerciales verticales de la costa.
-  Señoríos micro-verticales y comerciales serranos.
-  Sociedades de sistemas pluviales y descentralizadas.

Fuente: Galo Ramón V., *El Poder y los norandinos. Centro andino de acción popular. Cuaderno de Discusión Popular N° 23.*



interrumpidas y modificadas durante la dominación incaica. Si las expresiones directas de la Visita no aclaran las relaciones entre los señoríos antes de la venida de los incas, el estudio de factores estructurales internos de cada uno de los seis "Cacicazgos" podría señalar las similitudes y diferencias sustantivas entre ellos.

Frank Salomon y Sue Grosboll, en dos trabajos recientes, han revaluado las informaciones de la mencionada Visita, para buscar las similitudes y las "discontinuidades significativas" entre los seis pueblos o "Señoríos" (2). Su investigación encuentra grandes similitudes entre los tres pueblos de la zona sur, claramente diferenciados de los otros tres del área norte que a su vez, entre sí, son similares. Las diferencias entre el norte y sur son muy fuertes y claras, aluden a consideraciones ecológicas, demográficas, políticas, lingüísticas y culturales, que argumentan una discontinuidad muy manifiesta entre los tres pueblos del valle de los Chillos al sur (Anan Chillo, Urin Chillo y Uyumbicho) y los tres pueblos del área norte (El Ynga, Pumbo, Pingolquí).

Las diferencias ecológicas entre estas dos zonas son muy evidentes: el área sur contiene las partes bajas de la cuenca, son terrenos amplios, planos, excelentes para el cultivo del maíz en chacras y en "campos elevados", como lo señalaran Knapp y Ryder

(2) Salomon, Frank y Sue Grosboll, *Names and Peoples in Incaic Quito: Retrieving Undocumented Historic Processes Through Anthroponymy and Statistics*, Wisconsin, 1986; Salomon, Frank, *Frontera Aborígen y Dualismo Inca en el Ecuador Prehispánico: pistas onomásticas*, en Tom D. Dillehay and Patricia Netherly, "La Frontera del Estado Inca", *BAR International Series 442*, 1988.

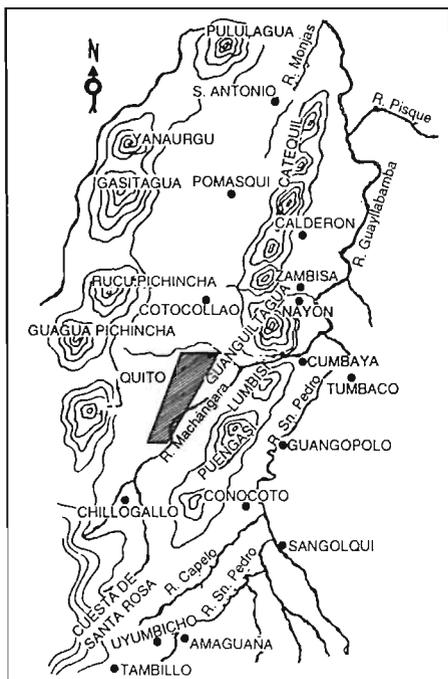
en 1983; mientras que la parte norte, es más seca, encañonada y abrupta, menos apta para el cultivo de maíz en seco, que fue el principal cultivo y "el seco" la principal modalidad que usaron los aborígenes en esa época.

Estas diferencias ecológicas se expresan en diferencias demográficas y políticas: el área sur aparece más densamente poblada, con llajtas que tienen entre 464 y 1132 personas, en tanto en el área norte, las llajtas apenas tienen entre 176 y 350 almas. Así mismo, las localidades del área sur aparecen más complejas, conteniendo varios sectores políticos e incluso a otros subordinados; en tanto las del norte, tenían un régimen político más simple, cada pueblo tenía un sólo señor natural y un sólo sector político. Tales diferencias se complementan con discontinuidades culturales y lingüísticas. Los trabajos aludidos demuestran diferencias lingüísticas sustantivas al estudiar de modo comparativo la lista de nombres de los nativos (método onomástico modernizado) del área sur (Urin Chillo, Anan Chillo y Uyumbicho) versus los de la zona norte (El Inga, Pucmbo y Pingolquí).

La agrupación de los seis Señoríos en dos grupos de tres: los del norte y los del sur, son tan fuertes que podríamos estar hablando de una frontera aborígen entre dos áreas culturales y lingüísticas; pero a su vez, las grandes similitudes al interior de cada uno de los dos grupos de señoríos, podrían evidenciar que cada agrupación pudo haber compuesto en el pasado un grupo étnico, quizás confederado. Una prueba adicional sobre esta agrupación es que el único Cacique que reconoció cierta subordinación a otro fue el de Pucmbo, quien señaló al "cacique de Pingolquí a quien son sus sujetos" (Visita de 1559. F.809r) (3). Así pues, en lugar de seis "Cacicazgos" pequeños y hostiles, podríamos estar frente a dos grupos étnicos antiguos que habrían logrado confederar a sus respectivos señoríos.

A más de los "seis" Cacicazgos aludidos, en otras fuentes para la hoya de Quito, aparecen insistentemente otros cuatro (o quizás cinco Señoríos), denominados "grupos étnicos nativos" y numerosos grupos de "mitmaj". De estos últimos, implantados obviamente por los incas, nos ocuparemos más adelante. Los "grupos étnicos nativos" a los que nos referimos son los "Quitos" (aparentemente homologados con los "Zámbizas"), los "Pillajos", "Collaguazos" y "Panzaleos". Los Quitos, Zámbizas, Pillajos y Collaguazos aparecen unidos en el testimonio del cura mestizo, gran lenguaraz y conecedor de Quito, Diego Lobato, a propósito de la represión que Rumiñahui ejerció sobre los indios quiteños que no lo secundaron en la resistencia contra Benalcázar: "*Como está este testigo escribiendo los sucesos de la conquista de esta tierra y otras cosas tocantes a ella ha averiguado con mucho número de indios viejos ancianos de ella que el dicho Don Marcos Suquillo padre del dicho Don Pedro de Zámbiza y otros caciques naturales Quitos, Pillajos y Collaguazos acudieron luego que llegaron a esta tierra el adelantado Don Se-*

(3) *Visita 1559. Visita de la Encomienda de Francisco Ruiz hecha por Juan Mosquera y Cristóbal de San Martín por mandato del gobernador Gil Ramírez Dávalos. AGI / S. Justicia 683: f 798 v.-874 v.*



Altiplano de Quito.
 Fuente: Frank Salomon, *Los Señores étnicos de Quito en la época de los incas.* Instituto Otavaleño de Antropología, Colección Pendoneros (según investigación de Terán, 1962).

(4) Probanza de méritos de Don Pedro de Zambiza, cacique de Zambiza y Alcalde Mayor de Naturales. AGI/S Audiencia de Quito 26.

(5) Moreno, Segundo. 1988. Formaciones políticas tribales y señoríos étnicos. Nueva Historia del Ecuador. vol. II, CEN Grijalbo, Quito. Cabello Valboa, Miguel. 1586 (1945). Miscelánea. Antártica U. Nacional de san Marcos. Facultad de Letras. Sarmiento Gamboa, Pedro. 1572, 1942. Segunda Parte de la Historia General llamada Indica.

bastián de Benalcázar con gente que venía a conquistar esta tierra, a dar la paz al dicho adelantado y que esto fue causa para que con más suavidad se allanase esta dicha tierra, y que por esta obediencia que había dado el dicho Don Marco Suquillo, y los demás caciques un capitán de Atahualpa Inga llamado Rumiñahui, pasó a cuchillo en la quebrada de San Antonio de Pomasqui mas de cuatro mil indios de los dichos Pillajos, Zambizas y Collaguazos de que hubo mucha disminucion de los dichos naturales" (Probanza de don Pedro de Zambiza f.93-94)(4).

La localización y radio de influencia de estos tres o cuatro grupos étnicos en la hoya de Quito, sigue siendo un problema no resuelto. Por la Probanza de Don Pedro de Zambiza, Alcalde de Naturales en el siglo XVI de la sección Urin de Quito, sabemos que estos grupos étnicos se localizaban en el área norte. "Los Zambizas" evidentemente pueden ser, sin mayores discusiones, asociados con el actual pueblo de Zambiza y El Inca (Lincan?) en el norte de Quito. "Los Pillajos" y "Collaguazos" aparecen asociados a varios sitios y circunstancias, aunque la asociación de Pillajos, Zambizas y Collaguazos aparece reiteradamente, sugiriéndonos cierta vecindad o ligazón muy sostenida entre ellos, como lo destacan Salomon (1980) y Moreno (1989). Cabello Valboa, 1586, 1951:521 y Sarmiento 1572, 1942:213-14 (5), señalan que la resistencia quiteña contra

Túpac Yupanqui fue encabezada por Cinche Pilla Cuazo, "cacique de cierta provincia de Quillacos", identificados por Cabello como "los naturales de Quito son llamados Quillacos" (408). Varios caciques de apellido "Pillajo" aparecen tempranamente asociados con la zona de Cotocollao como Don Juan Pillajo Collaconcha (en el siglo XVI) y Don Juan Bautista Pillajo en 1606 (ANH, 1606:f.4). Por su parte "los Collahuazos", aparecen como apellido, dispersos por toda la hoya de Quito, aunque se relacionan más insistentemente con las riberas del Guayllabamba, compartiendo esa cuenca multiétnica (Ramón, 1987:26) (6). Cieza los ubica en 1547 al poniente de Otavalo junto a los "Poritacos" y los mitmaj's "guancas" (1962:126) (7).

Finalmente, el grupo étnico "Panzaleo" citado por Cieza, había sido inadecuadamente ubicado por Jijón y Camaño ocupando toda la Hoya de Quito (1941-47, vol 1-2; 1959:79) (8). Pérez (1960:405-413; 1962:255-258) (9); Salomon (1980:100-101) y Borchart de Moreno (1984:143-167) criticaron el equívoco de Jijón. Salomon (ibid) y Moreno (1989:250-251) señalaron con mejores argumentos la ubicación de este grupo étnico: "abarcó exclusivamente el valle de Machachi", compuesto por los pueblos de Machachi, Aloasí y Alóag, como lo había señalado en 1650 Diego Rodríguez de Ocampo (1965:60-63) (10).

Lo más significativo que muestran todos los señoríos y grupos étnicos mencionados: los Zámbez (Quitos?), Collaguazos, Pillajos, los Panzaleos, los de los Chillos y los de Tumbaco es que ellos se ubican fuera del sitio que ocupó la ciudad incaica y española. Están ubicados en los valles de Los Chillos, Machachi, Machángara-Chillo Gallo, Añaquito, Cumbayá-Tumbaco, Zámbez, Cotocollao, Pomasqui y Guayllabamba. Ello autoriza una pregunta crucial: ¿qué grupo étnico se asentó en lo que fue el núcleo de la futura ciudad inca y española?

La resolución de esta pregunta invoca más bien el concurso de la arqueología, porque las fuentes etnohistóricas son muy pocas, insinúan un sitio escasamente ocupado antes de la presencia incaica, a despecho de quienes imaginan que aquí los Shiris o los Quitus habían construido su capital. No hay una llajta o un pueblo que específicamente se vincule con el sitio de lo que más tarde fue el Quito urbano.

Salomon destaca que entre las encomiendas tempranas, no hay ninguna que vincule a residentes en el centro de Quito con ningún encomendero (1980: 219). En efecto, las encomiendas entregadas por Francisco Pizarro y estudiadas por T. Hampe (1979: 107-08) (11) no registran la "llajta de Quito". Tampoco las actas de Cabildo señalan algún asentamiento indio, cuestión que de ningún modo podía escapárseles a los españoles que la poblaron. Los asentamientos de indios que las fuentes mencionan son posteriores a 1538. El 17 de julio de 1538 el Cabildo de Quito entrega tierras a "los anaconas de San

(6) Ramón, Galo. 1987 *La Resistencia Andina. Cayambe 1500-1800*. CAAP. Quito.

(7) Cieza de León, Pedro 1962. *La Crónica del Perú (1553)*. Ed. Austral, Lima.

(8) Jijón y Caamaño, Jacinto. 1940-1945. *El Ecuador Interandino y Occidental antes de la Conquista Castellana*. Ed. Ecuatoriana, 5 vol., Quito.

(9) Pérez, Aquiles 1960. *Quito y Caras. Llacta 10*. Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía. Quito.

(10) Rodríguez De Ocampo, Diego 1650. *Descripción y Relación del Obispado de San Francisco de Quito*. En M. Jiménez de la Espada (comp.). *Relaciones Geográficas de Indias*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles. 1965.

(11) Hampe, Teodoro. 1979. *Relaciones de los encomenderos y repartimientos del Perú, 1561*. En *Historia y Cultura* N° 12, Lima.

Hoya de Quito. Según Terán, Francisco. Orografía e Hidrografía de la Hoya de Guayllabamba, México, 1962, en Pichincha Monografía Histórica de la región nuclear Ecuatoriana, Consejo Provincial de Pichincha, 1981.



Francisco" (1er LCQ: 422-23) (12) por sobre las tierras de la actual Iglesia de San Francisco. Esos Yanaconas no son indios locales, ellos provienen de los Yanaconas que tenían los nobles incas residentes en Quito y de numerosas personas que se quedaron sin filiación con el desastre del Tahuantinsuyo. Después de 1570 hay numerosos indios residiendo en el núcleo urbano de Quito, muchos de ellos vivían al interior de las casas de los españoles, otros formando caseríos tras de la Loma de Santo Domingo, en el Tejar, en la parte alta contigua a las tierras del Auqui y Miraflores, en la Magdalena; pero todos ellos residían allí como producto de las necesidades de la ciudad española, no como antiguos residentes del sector.

Entonces, ¿qué había en aquel sitio donde los incas luego construyeron la ciudad? La respuesta está en la mencionada "Visita de 1559" y en las primeras Actas de Cabildo. Había un Centro de Articulación e Intercambio inter-regional, denominado por los españoles "Tianguetz", palabra importada desde Centro América para designar los enormes mercados que allí encontraron.

Roswith Hartmann en 1971 y Salomon en 1978 (13) y 1980, destacan la importancia de estos mercados inter-regionales. En la zona de Quito, Salomon, cotejando diversas fuentes, localiza al Tianguetz en la actual Plaza de San Francisco, establece los productos

(12) 1er LCQ. t.1. Libro primero de Cabildo de Quito (1529-1538). 1934. J. Romero G. (ed.) Quito: Publicaciones del Archivo Municipal N° 1.
 (13) Hartman, Roswith. 1971. mercados y ferias prehispánicas en el área andina. Boletín de la Academia Nacional de Historia. vol. 54. N° 118. p. 214-235.
 Salomon, Frank. 1978. Systèmes politiques verticaux aux marchés de l'Empire Inca. En *Annales ESC*, N° 5/6, Paris.



Plano de Quito. Ubicación de:
 1. Plaza de San Francisco.
 2. La Loma de Santo Domingo.
 3. El Tejar.
 4. La Magdalena.

que se intercambiaban, la procedencia y los grupos que realizaban tales operaciones.

La antigüedad del Tianguetz está probada en el Acta del Cabildo del 20 de Mayo de 1535 que señala: *"el señor capitan Sebastian de Benalcazar dixo que dava e dio licencia a todos los españoles que estan e rresyden en esta dicha villa o de aquy adelante estuvieren para que puedan rrescatar en esta villa con los yndios del tianguetz della"* (1er LCQ t.1:79-80).

Otra Acta de 1538, nos muestra el tamaño de esa plaza: *"que ninguna persona escaramuse ny corra con nyngun cavallo ny yegua por el tianguetz que esta la plaza desta villa...de manera que no hagan nyngun agravio a los yndios"* (1er LCQ t1:470).

La localización específica de esta gran plaza aparece en un juicio, en el que un alboroto ocurre *"en la puerta de la iglesia que da al tianguetz" o "en el tianguetz y playuela de San Francisco"* (CVG 3a.ser.vol 1:2-18, en Salomon, 1980:158-59).

Las mercancías que el Tianguetz ofrecía eran muy variadas. Desde las muy exóticas *"oro e plata e piedras e perlas"* (1er LCQ t.1:79), que provenían de lugares muy distantes, pasando por aquellas que llegaban de los valles calientes, de las cuencas y de la tierra de yumbos como la coca, el ají, el algodón *"que siembran en tierra caliente e es su*



Plaza de San Francisco.

rescate en esta ciudad" (RGI,1576, 1965:170) (14), hasta maíz y raíces que traían de los valles de los grupos circundantes.

Según la citada "Visita de 1559", los Señores de Urin Chillo habían destacado un grupo de mercaderes especializados, denominados "*Mindaláes*" que "*residen en la ciudad de Quito rescatando en el tianguéz*" (1559:f.829v). Estos mindaláes estaban sujetos al Señor de Urin Chillo, al que tributaban y se desplazaban a sitios muy lejanos para obtener los productos. A esta plaza concurrían mercaderes yumbos "*sacando plátanos, piñas otras muchas frutas, algodón*" llevando de regreso otros productos como "*chaquirillas*", etc. (AGI/S,Quito 86.12 f.1r). La plaza del tianguéz se ubicaba estratégicamente, justo en un centro de articulación de varios caminos: entre Tacunga y Pimampiro (un reputado centro productor de coca); en el terminal del camino a los Quijos y en un terminal de varios caminos yumbos (Salomon, 1988). Esto le daba al centro un enorme status económico y un prestigio muy grande.

(14) *Relaciones Geográficas de Indias. 1965. M. Jiménez de la Espada (comp.), Relación de la Provincia de Quito y Distrito de su Audiencia por los oficiales de la Real Hacienda 1576. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.*

El Centro de Articulación ubicado en la actual plaza de San Francisco, no es el único que existía en la Hoya de Quito. Tenemos conocimiento de la ubicación de otro tianguéz en la margen izquierda del camino entre Panzaleo y Uyumbicho, tal como lo

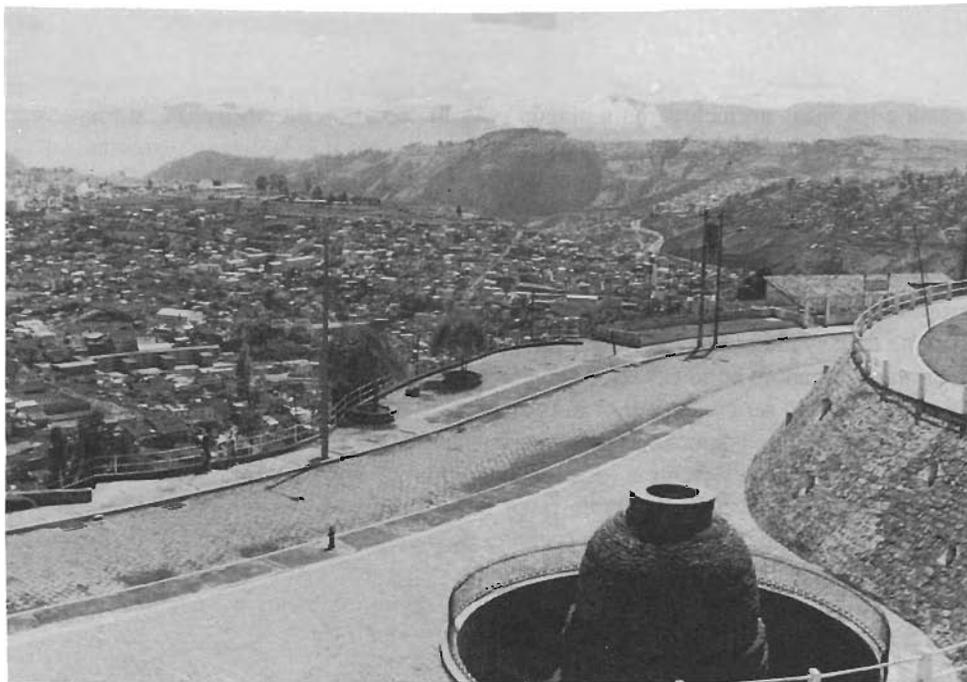
señala Francisco de Santa María, testigo de un conflicto de tierra en 1565: "*que puede aber mas de beinte y dos años saliendo este testigo de la jornada de Macas topo este testigo al dicho Parra y a Pedro de Cortes conquistadores en sus pueblos de los Puruaes se bino este testigo con ellos a esta ciudad y desde la estancia de Callo que es agora de Martin de Mondragon que solia estar un frezno en ella desde alli se vinieron a dormir a la estancia de Uyumbicho que dixo el dicho Hernando de la Parra ser suya que es arriba del llano del tianguéz que se solia hacer alli biniendo de Panzaleo a mano esquierda un monte adentro porque entonces todo era monte y alli durmieron en un buxio...(ANH/Q, Tierras, Caja 1, (1557-1605), F. 25v)*".

La localización de este otro tianguéz en la hoya de Quito es decisiva para entender mejor su papel, ubicación y características. El mencionado de Uyumbicho se ubica justo en el cruce del Camino Real con el camino que viene de los Yumbos, es decir, es un centro cuya localización se ajusta principalmente a la dinámica del intercambio, antes que a la de residencia. En efecto, el tianguéz si bien se localizó cerca del viejo pueblo de Uyumbicho, que según los testigos se había mudado por las continuas rancherías que hacían los españoles por el Camino Real y "por estar cuesta abajo" dificultando el trazado de calles (Ibid: 15r); estuvo realmente ubicado en un llano, distinto a los sitios de residencia, como también pensamos que fue el caso del tianguéz de Quito. Especulativamente podríamos proponer que algún otro tianguéz pudo haberse ubicado cerca de Cotocollao en otro de los importantes cruces del Camino Real con el camino que sale de los Yumbos del norte.

La existencia de varios tianguéz o centros de articulación en la hoya de Quito, nos plantea el problema de si había alguna jerarquía entre ellos. No hay duda, que por su actividad profusamente mencionada en las fuentes, el tianguéz del centro de Quito parece de mejor jerarquía que el de Uyumbicho. Ello nos lleva a una posible conclusión, el tianguéz del centro de Quito, a más de encontrarse bien ubicado respecto a los caminos, estaba bien ubicado respecto a los señoríos de la hoya, en el centro mismo de un anillo de señoríos circundantes.

Hasta este momento tenemos una imagen preincaica de Quito, como una zona habitada por diversos grupos o señoríos étnicos y varios centros de articulación jerarquizados, ubicándose el más importante en el actual centro de Quito. Ahora conviene volvernos a preguntar ¿qué ligazón política pudieron tener todos estos Señoríos que ocupaban la hoya?.

Las respuestas son aún muy incipientes, casi especulativas. No hay pruebas suficientes que señalen que alguno de los grupos mencionados haya ejercido control sosteni-



Centro Histórico de Quito, desde el Panecillo.

do sobre los demás como para unificar en una sola unidad socio-política a toda la hoya. Claro está, que con las transformaciones incaicas y el proceso de autonomización de los señoríos que siguió a la invasión española, es poco probable que encontremos estas unidades sociopolíticas mayores, pero ordinariamente, muchos caciques suelen destacar su antiguo papel como señores de toda una área. Pero, ni siquiera ese tipo de informaciones fue ofrecida por ningún señor de Quito. Hay unas cuantas citas muy dispersas que hablan de una unidad de la "región de Quito", pero ellas parecen referirse al tiempo incaico. Espinosa Soriano, cita a "*Collahuazo, curaca y señor de Quito*"; Dora León y Szászdi citan a "*Don Hernando Quito Guana cacique de esta provincia de Quito y Don Martín Zangoquicio asimismo de esta provincia de Quito*" (1564, 1971:285) (15), sin que sepamos la fecha o al menos el tiempo en que fueron caciques de toda el área. El término "provincia" evoca de manera muy clara a la transformación realizada por los incas.

(15) León Borja, Dora y Adam Szászdi. 1564. 1971. Respaldo de los caciques de la provincia de Quito a Salazar de Villante. En Boletín de la Academia Nacional de Historia, vol. LIV N° 118. Quito (AGI / S Justicia 683 f. 830).

Algunos cronistas insinúan una alianza, o una confederación, al parecer coyuntural de los quiteños, incluso con otros grupos del área norte (Cayambes, Carangues y Otavalos), para oponerse al avance incaico. Cabello (1586, 1951:382) es particularmente minucioso en hablar de una alianza extensa entre todos los señoríos de la sierra norte en la guerra contra los incas, aunque los caciques norteños en sus informaciones sobre la resis-

tencia a los incas no incluyeron a ningún señorío de Quito. La "Probanza de Méritos de don Gerónimo Puento" que hasta aquí ha sido la fuente más utilizada para analizar las alianzas de los señoríos de la sierra norte, destaca la alianza de Cayambes, Carangues y Otavalos bajo la dirección de su abuelo Don Naxacota Puento. Este cacique formó un ejército llamado luego "de guambracuna" cuya vigencia duró hasta 1538, como hemos podido establecer (Ramón, 1987:45). No se menciona a los señoríos de Quito, entre los grupos que lo integraban, a pesar que Puento estaba interesado en mostrar el poder del cacique de Cayambe. Por sus filiaciones culturales y lingüísticas, si hubo alguna alianza de gran envergadura entre cayambes-carangues y otavalos (los Caras) con los señoríos de Quito, ésta debió ser con aquellos de la zona norte de la hoya de Quito (zámbizas, pillajos, collahuazos) que demostraron comportamientos políticos similares a los señoríos caras frente a los incas y frente a los españoles. Pero, incluso, si esta alianza se produjo, ello no argumenta decisivamente en favor de la existencia de una unidad sociopolítica que haya hegemonizado a todos los caciques de la hoya de Quito. Alianzas de esta naturaleza podían realizarse incluso entre formaciones tribales, como las de los pueblos amazónicos o de los "Cayapas" que se aglutinaron coyunturalmente a fines del siglo XVI para resistir el avance de los "mulatos" (Ramón, 1990) (16).

Por los estudios que hemos realizado sobre el apareamiento de organizaciones sociopolíticas mayores al Señorío en esta región poco incanizada de los Andes (Ver mi trabajo, "El Poder y los Norandinos, 1990); las confederaciones sostenidas y sólidas, nacen desarrollando cuatro estrategias básicas: a) casamientos permanentes entre miembros de las élites de los diversos señoríos en alianza y encargo de la crianza de los hijos, para crear una clase política común emparentada que pueda dirigir el proyecto; b) el acceso a tierras, por parte de los grandes señores, en diversos lugares de los territorios de los señoríos aliados, para crear filiaciones económicas profundas; c) el monopolio de los intercambios, sobre todo, el control de los mindaláes, de los centros de articulación y sus rutas, elementos claves en los andes norandinos, donde el "control de pisos ecológicos" se combinaba con los intercambios fluidos; y d) el control multiétnico (con los grupos aliados) de cuencas y sitios productores de elementos estratégicos como la sal, el algodón, la coca, el ají. Una vez madura la alianza, como en el caso de la Confederación entre Cayambes, Carangues y Otavalos, están listos, no sólo para coordinar una resistencia de largo aliento frente a los incas, sino organizar campañas de expansión sobre señoríos vecinos para obtener ventajas compartidas y crear zonas de acceso multiétnico.

En la hoya de Quito, nadie nos ha explicado cómo pudo surgir una entidad política aglutinadora de los señoríos. Más aún, la relación que los señoríos quiteños mantienen con los pueblos "Yumbos" es muy igualitaria, cuando la tradición de los señoríos serra-

(16) Ramón, Galo. 1990. *El poder y los norandinos*. Quito: CAAP.



Plaza de San Francisco, esquina calles Bolívar y Benalcázar.

nos, incluso aquellos poco incanizados, era intentar someter a estos incómodos vecinos con los que había que mantener un comercio algo incierto y azaroso. Empero, hay algunos elementos muy tímidos que nos hacen pensar que un proceso de cierta unificación de algunos señoríos comenzaba, aunque no parece haber llegado a cristalizarse de modo sostenido. Hemos señalado la reiterada mención de los Zúmbizas, Pillajos y Collaguazos, compartiendo destinos comunes; hemos destacado las similitudes estructurales de algunos señoríos de la cuenca del río San Pedro; el grupo Panzaleo aparece uniendo a tres pueblos separados. Estos procesos de unificación interrumpidos y replanteados con la presencia inca quizás explican la profusión de "Collaguazos" por toda la hoya y su ubicación en una zona multiétnica, cumpliendo, posiblemente, funciones delegadas por varios señoríos. Pero, al parecer, el elemento más insinuante es el monopolio que ejerce Don Juan Sangolquí, cacique de Urin Chillo, sobre el Tianguéz de Quito. La única delegación de Míndaláes que reside y controla esa prestigiosísima plaza todavía en 1582, es la de Don Juan, según un padrón encontrado por Salomon, elaborado probablemente por el P. García de Valencia. Este monopolio del centro de intercambio, que pudo haber sido tolerado por los incas, es un claro indicador que un proceso de hegemonía se iniciaba, al menos, en el área sur. Queda en la agenda de las investigaciones futuras estudiar ese proceso, pero de confirmarse su existencia, éste no convalida el hecho que el centro urbano de

Quito fuese la capital de esta Confederación, todo lo contrario, significa que ese centro prestigioso era controlado desde Los Señoríos (o por un señorío hegemónico) situados afuera, a través de una delegación de Mindaláes sujetos a él. Este control, desde lo que hoy es la periferie al centro, cambió dramáticamente con la presencia incaica y fue remarcado con la presencia española, tal fue el principal cambio que se operó en la hoya en la coyuntura analizada.

4. EL QUITO INCAICO

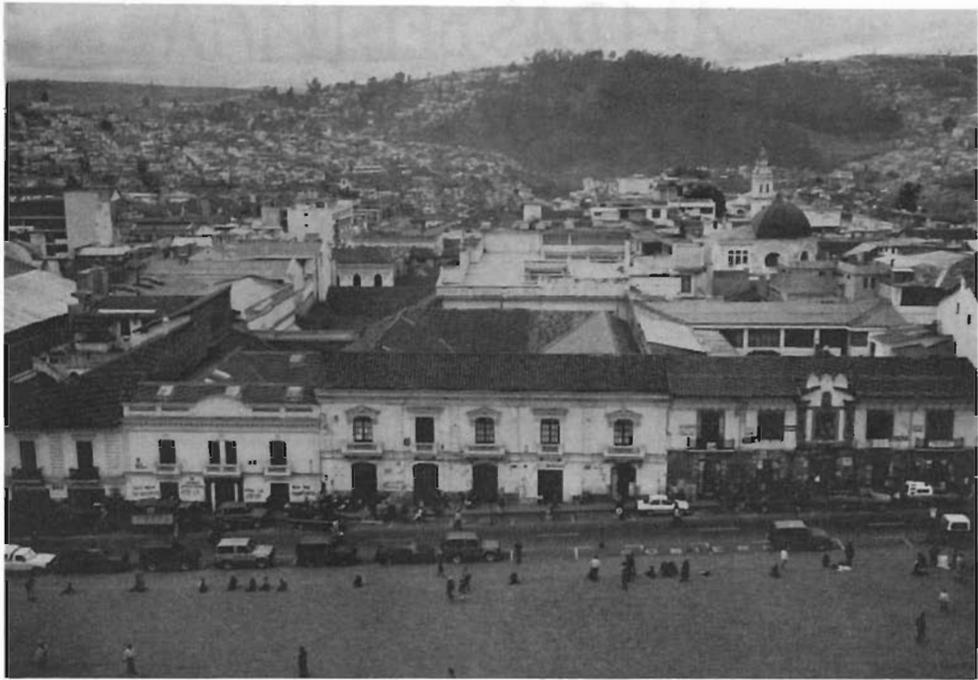
El punto central y de partida que debe ser tomado en cuenta a la hora de calibrar el tipo de transformaciones que los incas realizaron en la región de Quito, es que, a pesar de las afinidades y continuidades que unían a las sociedades andinas, habían diferencias sustantivas entre el imperio incaico y los señoríos étnicos locales.

De manera sucinta, esas cruciales diferencias en los sistemas económicos, políticos, lingüísticos e ideológicos entre los incas y los señoríos norandinos, pueden resumirse en cuatro aspectos centrales:

a) En los sistemas económicos el imperio incaico proponía la organización de señoríos autosuficientes que sobre la base de un amplio control de pisos y nichos ecológicos, lograsen producir los artículos principales para su reproducción (17). Tal planteamiento suponía una transformación drástica del modelo económico quiteño que se basaba en un discreto control microvertical de pisos ecológicos (Oberem, 1981) (18); en un fuerte intercambio de bienes entre familias y de manera especializada con grupos étnicos situados a mediana y larga distancia a través de los Mindaláes y del centro de articulación inter-regional que funcionaba en el centro de Quito; y en un acceso compartido a zonas de producción estratégicas, logradas a través de acuerdos multiétnicos simétricos. Más aún, los incas no sólo buscaban la autosuficiencia del Señorío, la minimización de los intercambios y el control directo y hegemónico de las zonas estratégicas; sino también incorporarlos al funcionamiento estructural del imperio (Murra, 1975) (19) aprovechando la especialización productiva y la ventaja comparativa de esta zona, que era la fuerte producción de maíz en régimen de secano, cuando en el sur de los Andes debían producirlo con riego.

b) A nivel de los sistemas políticos, los incas aspiraban convertir a los señores étnicos, de "redistribuidores" en "administradores locales" del Tahuantinsuyo. Ello introducía un cambio político sustantivo, separaba cada vez más al señor étnico de su sociedad, al convertirlo en un sujeto articulado a las necesidades políticas del imperio, que ordinariamente se resolvían entre las élites cusqueñas. El señor étnico que era un redistribuidor fuertemente controlado por su sociedad al estar vinculado a una trama de rela-

(17) *Con documentos coetáneos y comparables, como las visitas realizadas a la región de Quito entre 1557 y 1559, Salomon ha mostrado que los incas produjeron cambios sustantivos en los sistemas económicos locales, acercándolos al Modelo de control de "Archipiélagos cerrados de la zona surandina" descritos por Murra. Ello ocurría en una fase avanzada de incanización, como la operada en la región Puruha. Ver, Salomon, F. Systems politiques verticaux aux marches de L'Empire Inca, Annales 5/6, 1978, París. También ver, Ramón, Galo, El Poder y los norandinos, op. cit, Cap. V: 181-211.*
(18) Oberem, Udo. 1981. *El acceso a recursos naturales de diferente ecología en la sierra ecuatoriana (siglo XVI). Pendones 20. Otavalo: IOA.*
(19) Murra, John. 1975. *Formaciones económicas y políticas del Mundo Andino. Lima: IEP.*



Plaza de San Francisco y vista del centro, desde el atrio de la iglesia y convento.

ciones de parentesco y poder interno, se alejaba y se colocaba por encima de esa trama, para asumir el papel de un poder externo que velaba por los intereses generales del estado incaico. Los antiguos sistemas de parentesco y filiación interna de los señoríos y las llaj-tacuna, debían dar paso a las formas organizativas de división decimal, bipartición y tri-partición con arreglo a una serie de nuevas consideraciones sociales, políticas y de parentesco. Estos nuevos sistemas organizaban el funcionamiento tributario, la ocupación del espacio, la disposición del hábitat y el papel de los sujetos en el Tahuantinsuyo, impactándolos profundamente. El cambio del papel del señor étnico respecto a sus súbditos, se complicaba aún más, porque implicaba también un cambio respecto a los señoríos aliados, con los que se mantenían sutiles relaciones simétricas para producir los intercambios y compartir zonas de producción multiétnicas. Ello implicaba desbalancear las relaciones entre Señoríos, buscando la hegemonía de alguno de ellos privilegiándolo, cuestión que rompía y alteraba esos delicados acuerdos, forma como se venían unificando los señoríos norandinos, como vía distinta del apareamiento del estado.

c) Las diferencias dentro de los sistemas lingüísticos y culturales entre el imperio incaico y los señoríos locales eran marcadas. Los incas buscaban imponer una lengua franca, el quechua, y sistemas culturales relativamente homogéneos, como calendarios y

ANDAS DEL INGA PILCORAMPA

huayna capac

ynqa ua ala conquista
de los cayambis guancabís
ca canari cici i chocharcha
poya quato la tawága



¿Cuántos yns andamar cas y
soras lucanas pari na wihaj;
alaguera y batalla sepeiro
sa lolluan

Huayna Capac con-
quistador de Quito y
Cayambe, según
Guamán Poma de
Ayala, en Segundo
Moreno Yáñez,
comp., Pichincha-
Monografía, 1981, p.
163.

rituales unificados, sus concepciones religiosas y su respectiva estructura jerarquizada de oficiantes, sistemas de ordenamiento del espacio, tanto del espacio productivo, como del ritual-administrativo, sus sistemas constructivos y tecnológicos acuñados por los especialistas del imperio, en fin, las diversas valoraciones estéticas y morales, consideradas civilizadas por el poder incaico. Estos cambios eran particularmente importantes en una zona en la que cada señorío se preciaba de tener su propia lengua (la mayoría de filiación macrochibcha) y costumbres como símbolos de identidad, aunque tenían lenguas de relación que permitían los intercambios, una de ellas era el quichua.

d) A nivel ideológico, los incas polarizaban las bondades de su civilización, contraponiéndola a las otras, consideradas bárbaras, incivilizadas, salvajes. Aunque no se conocen intolerancias represivas de esta naturaleza, la nueva ideología de exaltación de lo incaico impactaba en los Señoríos locales, en la medida en que, la gran simetría que había entre los diversos señoríos, tanto serranos, como aquellos de los flancos externos (los Yumbos, por ejemplo), había creado valoraciones similares de la diversidad, cuestión que se alteraba con la nueva norma de civilidad incaica.

La existencia de estas diferencias y la metodología de integración al imperio, daban lugar a que la dominación incaica se convirtiera en un proceso progresivo de transformación, denominado por Salomon (1978) como "incanización". En su argumento, el grado y nivel de incanización dependía del tiempo de presencia real de los incas en un territorio. Empero, también entraba en juego el interés que los incas tenían por determinada región, las actitudes de colaboración o conflicto de los grupos locales y de las condiciones de "civilidad" alcanzadas previamente por los señoríos locales para facilitar o entorpecer los cambios. Vale decir, el proceso de incanización no puede verse como el mero accionar de una fuerza externa que arrasa lo que encuentra para reconstruirlo a su imagen y semejanza, sino que lo que se plasma es el resultado de la correlación de fuerzas, en un proceso complejo de adaptaciones, oposiciones, resistencias y colaboraciones que lo dinamizan y le dan sentido.

Antes de revisar los impactos reales logrados por los incas en esta región, revisemos las condiciones en que los incas debieron moverse: el tiempo de permanencia, su interés táctico y estratégico por la zona y la oposición o colaboración de los habitantes locales para adaptarse a las transformaciones incaicas.

4.1. El tiempo

Hay un consenso generalizado entre los historiadores en estimar que la presencia efectiva de los incas en Quito fue breve. Ella habría dibujado dos etapas: un primer período de influencia, protagonizado por Túpac Yupanqui, entre 1470 y 1500 aproxima-

damente, que pudo haber incluido una conquista muy inicial, la instalación de mitjmacuna en el territorio y una sublevación de los locales; y un segundo período de reconquista, consolidación e integración al Tahuantinsuyo, llevado a cabo en los últimos treinta años y protagonizado por Huayna Cápac.

La cronología de las dos etapas de la conquista, y sobre todo, la certeza de un tiempo corto en la presencia real de los incas provienen, tanto de la historia oficial incaica, como de la historia local. Cieza (1553, 1962:263), Cabello, Sarmiento y Garcilaso, siguiendo la cronología oficial de la expansión incaica al norte del Tahuantinsuyo, atribuyen una primera conquista de la hoya de Quito a Tupac Inca Yupanqui. Esta primera incursión no habría consolidado su dominio, operándose una sublevación de los habitantes locales que habría dado ocasión a que el siguiente inca, Huayna Cápac, conquistase definitivamente la zona. Atienza, un funcionario eclesiástico que estuvo en mayor contacto con los indios de Quito y presenta la versión de la historia local, confirma la versión de que Huayna Cápac fue el autor real de esta conquista (1575?:1931:21) (20).

En esta oportunidad, coinciden las versiones de la historia oficial incaica, empeñada en ofrecer una imagen ideológica de comportamiento civilizado de los incas, muy apegado a las reglas de la reciprocidad andina; con la historia local interesada en mostrar su fuerza y organización anterior a la conquista incaica. Las dos versiones se corroboran con las evidencias de una muy incompleta incanización de estos territorios, mostrándonos que la presencia de los incas en Quito no sólo fue breve, sino conflictiva.

4.2. El interés táctico y estratégico de los Incas por Quito

Quito, como hemos enfatizado, no sólo era el asiento de numerosos señoríos, algunos de ellos confederados, sino principalmente, era un prestigioso centro de articulación inter-regional. Su papel económico era obvio, pero también muy significativo era su papel simbólico y político. En lo simbólico, era un centro de confluencia de diversos señoríos serranos, amazónicos y de la región yumbo en el occidente; en lo político, el Centro de articulación era el resorte principal del salto del estadio de señoríos y confederaciones a la construcción del estado. De manera que, para los incas, controlar esta zona se convertía en un problema estratégico: controlaban un rubro económico fundamental de un numeroso grupo de señoríos de la región y se apoderaban de un símbolo, de un eje de la politicidad de los señoríos, frente al cual se definían las alianzas y las hegemonías.

De esta manera, Quito aparece en el ideario incaico, como algo más que una llajta, o una hoya más dentro de las cordilleras andinas, para convertirse en "la región de Quito", en un referente obligado del Chinchaysuyo lejano. La amplia alianza y la enconada

(20) Atienza, Lope de. 1575. 1931. *Compendio historial del estado de los indios del Perú. En La Religión del Imperio de los Incas. Apéndices. vol. 1. J. Jijón y Camaño (ed.). Quito: Escuela Tipográfica Salesiana.*

*El camino del Inca.
Estado actual en su
recorrido por Quito.*



resistencia de los señoríos de la región para enfrentar a los incas, por el espacio de unos diecisiete años, habría remarcado esa concepción de Quito como una región y un objetivo por conquistar. Ello explicaría la profusión de mitos, tanto locales, como sureños sobre un "otro Reino" en Quito.

4.3. La colaboración y conflictividad de los locales

La hoya de Quito aparece claramente dividida, en su actitud con los incas, en dos sectores: una zona al sur de la actual plaza de San Francisco que muestra grandes niveles de adhesión a los incas y una zona norte conflictiva, rebelde, dispuesta a cualquier colaboración anti-incaica.

(21) Espinoza Soriano, Waldemar. 1975. *Las mitmas huayacuntu en Quito o guarniciones para la represión armada, siglos XV y XVI. Revista del Museo Nacional. T. 41. Lima.*

En la zona sur, los incas instalaron numerosos mitmajcuna proclives al Tahuantinsuyo como los Wayakuntus sujetos a los señores locales, lo que representaba un alto privilegio (Espinoza Soriano, 1975; Salomon, 1980:239-40) (21). También les concedieron la disposición de tres grupos de kamayujcuna (Visita de 1559:f.855r), la mantención del monopolio del tianguéz de Quito al cacique de Urin Chillo, la denominación de zona Hanan, es decir de mayor prestigio, a todo el sur, a pesar de encontrarse espacialmente al re-

CONQUISTA ATAHUALPA ^{ESTA EN LA} CIDAD DE CAXAMARCA EN SU TROMBOSHO



*Atahualpa y Pizarro
en Cajamarca, según
Guamán Poma de
Ayala, en Segundo
Moreno, op. cit., p.
189.*

vés de la sección Hanan en el Cusco, e introdujeron o remarcaron una mayor complejidad de las llajtacuna. Esta relación de mayor colaboración entre los habitantes locales y los incas se puso a prueba en el momento de la resistencia contra Benalcázar: el único Cacique local que militó hasta el final al lado de Rumiñahui fue Quingalumbo, Señor de Anan Chillo (Herrera, 1601-1616, 1950 t.11:34; 1er LCQ t1:102-103 y Visita de 1559: f.850v) (22). Otras fuentes confirman esta actitud de firme relación de los cacicazgos del sur de Quito junto a Rumiñahui. El conquistador Hernando de Parra en su probanza señala que: *"avia grandes hoyos cubiertos con grandes e agudas estacas dentro dellos e rompidos muchos malos pasos de donde asta esta ciudad de Quito tubimos muchos fuertes en ganar e desbaratar defensas que nos tenyan hechas para que no pasasemos como fue en mocha y ambato y en muliambato que hera un paso fuerte y los yndios tenyan una fortaleza la qual ganamos y pasamos al pueblo de pancaleo e pueblo de oyumbicho donde hallamos mucha resistencia y de alli llegamos a esta ciudad donde hezimos asiento"* (CVG 1a. ser.vol. 9:13).

Más aún, la última zona en rendirse a los españoles fue la del valle de los Chillos: *"yendo el capitan Don Diego de Almagro al valle de chillo yo fui en su compañía e hallamos un fuerte donde avia muchos indios y estaban tan fuertes que no se les podía entrar y avian descalabrado e maltratado muchos soldados..."* (CVG 1a ser. vol.9:18).

A diferencia del sur, en el lado norteño de la hoya, los incas tuvieron una permanente hostilidad. Ya hemos mencionado su comportamiento frente a Benalcázar, "los Quitos, Pillajos y Collaguazos" presurosos acudieron a darle la "paz" y la "obediencia". En represalia Rumiñahui mató el increíble número de 4.000 guerreros, cuestión que muestra que la conflictividad con los habitantes locales era enorme y la respuesta incaica rayana en el etnocidio. La sección norteña, al revés que en el Cusco, fue clasificada como Urin, denominación que persistió mucho tiempo, hasta el siglo XVII, cuando se eligían Alcaldes de Naturales, uno para cada sección. Fue evidentemente una zona menos privilegiada, sus señores no fueron premiados con kamayujcuna, ni sus llajtacuna complejizadas con una estructura política diversa. En la zona norte se implantaron mitmajcuna, en Cotocollao "los chachas" (1er LCQ t.1:136), diversos grupos de "Cañaris" en Quinche, Cotocollao y Pomasqui (Oberem, Hartman y Aquiles Pérez); grupos multiétnicos en Quinche (Salomon, 1980: 242-43), y "yanaconas" ligados directamente a los incas en Pomasqui (Navarro, 1941:267) (23); pero, a diferencia del área sur, aquí todos eran regidos por Señores Mitmaj, lo que muestra que más bien cumplían funciones de control sobre los habitantes locales. Ello se confirma en la actitud de éstos contra los mitmaj, cuando guiaron a Benalcázar contra los del Quinche, lugar en donde el ex-porquerizo español ejerció una cruel matanza de mujeres y niños *"porque los hombres andaban en el ejército*

(22) Herrera y Tordesillas, Antonio de. 1601 - 1616. 1950. *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano. T. II. Madrid.*

(23) Navarro, José Gabriel. 1941. *Fundación del pueblo de Pomasqui. En Boletín de la Academia Nacional de Historia. vol. XXI N° 58. Quito.*

enemigo, los mandó matar a todos con motivo de que sería escarmiento para que los otros se volviesen a su casa" (Herrera, 1950: t.11:35). En estas condiciones, los incas tuvieron mayores facilidades para lograr una incanización más profunda en el sur, en tanto al norte, lo mostraron como la imagen de la barbarie, cuestión que permitía crear una ideología que premiaba el hecho de la colaboración.

4.4. Las transformaciones estructurales

Los sistemas económicos

Las evidencias señalan que el impacto de los incas en los sistemas económicos quiteños fue muy modesto. El modelo autosuficiente de los incas, con un extenso control vertical y el abastecimiento a partir de colonias de Kamayujcuna, no fue cristalizado en Quito. Los incas debieron tolerar la activa presencia del intercambio, de los especialistas mindaláes y de los centros de articulación. Tampoco pudieron establecer sus colonias de Kamayujcuna en los flancos externos de las cordilleras, como lo hicieron en la zona Puruhá (AGI, S, Justicia 671, 1557). Para tales instalaciones tenían dos opciones, vencer y desalojar a los Yumbos del flanco occidental y a los Quijos de la franja oriental o negociar con ellos, con lo que habrían matizado mucho el modelo. Al parecer, la opción de vencer y desalojar a los Yumbos y Quijos, no era tampoco del agrado de los señoríos quiteños, por las profundas relaciones de intercambio igualitario que mantenían.

Los únicos Kamayujcuna que hasta aquí se han localizado, son los tres grupos mencionados en la aludida Visita de 1559. Todos ellos se ubican en zonas "serranas": uno en Panzaleo y dos en Tomavela, cuestión que nos muestra que el sistema de Kamayujcuna no sólo era incipiente, sino que aun no competía con el sistema de intercambios, para lo cual hubieran debido instalarlas profusamente en las zonas yumbo.

Más que incidir en el cambio del sistema económico local que combinaba el control microvertical de pisos ecológicos con los intercambios, los incas buscaron controlar esos centros de articulación y al parecer, favorecieron el control hegemónico de esos centros por los caciques del área sur, como el mencionado monopolio que ejercía el Cacique de Urin Chillo sobre el tianguéz de Quito. También utilizaron a los mindaláes para iniciar contactos y operaciones de espionaje en grupos étnicos distantes, como los Quijos en la Amazonía (Oberem, 1974: 108-109) (24).

Hay otras evidencias que señalan que los incas confirmaron y en algunos casos cambiaron, el sistema de tenencia de la tierra de las antiguas llajtacuna y que iniciaron un proceso de apertura de frontera agrícola a través de la habilitación de zonas secas me-

(24) Oberem, Udo. 1974. *Los Quijos. Historia de la transculturización de un grupo del oriente amazónico ecuatoriano.*



Centro Histórico de Quito. Persistencia indígena.

diante el riego.

En el pleito de tierras entre don Juan Zumba Cacique de Uyumbicho y Hernando de la Parra Alcalde Ordinario de Quito, en 1565, los testigos indios fundan los derechos a la tierra en la intervención incaica. Un testigo señaló *"que desde el tiempo del Ynga a bisto este testigo que las dichas tierras nunca han estado baldias sino que siempre an sido cultivadas y labradas por los indios del dicho pueblo de Huyumbicho"* (f.15v). Empero, parece que el Inca sólo confirmó posesiones anteriores como lo anota otro testigo: *"este testigo conose las dichas tierras an sido sembradas y labradas asi en tiempo del Ynga como antes y después y ahora ansi por el dicho don Juan Zumba"* (f.18v).

En cambio, en Pomasqui, una zona al parecer yerma, seca e improductiva, fue habilitada por los incas mediante riego, estableciéndose allí una colonia de mitmajcuna multiétnicos que producían directamente para los incas (Salomon, 1980: 246-247). Los incas también se apropiaron de chacras comunales al interior de los señoríos y chacras para algunos de los nobles, en donde los indios sujetos trabajaban como parte del tributo o en calidad de yanacunas.

Los sistemas políticos

En el nivel político las transformaciones realizadas por los incas, son visiblemente más profundas. Ellas pueden sintetizarse en dos:

Primero, la creación de un Centro Ritual Administrativo instalado en el núcleo de la ciudad incaica, con jurisdicción en el "Gran Quito", en la "Provincia de Quito", o sea en la actual sierra centro norte del Ecuador, dividido en dos secciones: la sección Anan al sur del tianguéz de Quito y la sección Urin, al norte. El centro administrativo estaba controlado directamente por funcionarios incas, un Tucricut, encargado del funcionamiento del aparato tributario del sistema de transporte y comunicación y del sistema de fortificaciones y de mitmajcuna.

La "Provincia Incaica" de Quito, que se conservó como jurisdicción hasta el siglo XVI con los españoles, se extendía desde el "Partido de Riobamba" en el sur, hasta el "Partido de Otavalo" en el norte (LCQ, 1575-76: 179) (25), regida en el último tiempo por el Tucricut don Matheo Yupanki "*hermano o medio hermano del Inca Atahualpa*" (Cabello 1586 y Oberem 1976: 33) (26). La provincia fue dividida en dos mitades: Anansaya al-sur y Urinsaya al norte, por una línea que atravesaba el centro de Quito en dirección este-oeste, desde el centro de articulación (Plaza de San Francisco) al cerro de Ilaló. Burgos reproduce una lista de pueblos de 1695 con las sayas de Quito (1975: 244-257, 264-266) (27). Salomon, valiéndose de la lista de los pueblos que don Pedro de Zámbriza debía gobernar como Alcalde de Naturales, en la sección Urin en 1597 y del padrón de los caciques residentes en Machachi de la sección Anan, reconstruye los pueblos pertenecientes a cada una de las secciones (ver Anexo 1).

Más aún, Salomon a partir de un documento de 1564 firmado por los caciques que "respaldaban" a Salazar de Villasante, publicado por Dora León Borja y Szászdi en 1971, encuentra vestigios de una posible cuatripartición de la provincia "*como cuatro cadenas que parten del centro de "la Provincia de Quito"* (en sí dividida en mitades) *con los yumbos considerados como un apéndice. Este modelo radial tiene obvias afinidades con el sistema vial, pero no puede ser estrictamente asimilado a aquél*" (1980: 265) (ver Anexo 2).

Desde el núcleo de la ciudad incaica, los funcionarios del Tahuantinsuyo organizaron el aparato tributario, consistente en la dotación de energía humana para el trabajo en las chacras incaicas, como aquella que tenían en Pingolquí que producía maíz para los incas (Visita 1559, F.804r), para llevar los productos a los depósitos como los que tenían en El Inga (Ibid: F.838v) o a los tambos de Uyumbicho (Ibid: F.869v) y Quito (Ibid: F.838v). Nótese que los dos tiangueses han sido utilizados también como tambos. Otros

(25) LCQ. 1575-1576. 1935. *Libro del Ilustre Cabildo desta muy noble e muy leal ciudad de Sant Francisco del Quito*. J. Rumazo G. (ed.). Quito: Publicaciones del Archivo Municipal N° 8.

(26) Oberem, Udo. 1976. *Notas y documentos sobre miembros de la familia del Inca Atahualpa en el siglo XVI. estudios Etnohistóricos del Ecuador N° 1*. Guayaquil.

(27) Burgos, Hugo. 1975. *El guaman, el puma y el amaru. Formación estructural del gobierno indígena en el Ecuador*. Tesis doctoral del Dpto. de Antropología. U. de Illinois. Inédito.

Conocoto y Píntag en el camino a Píntag; el tambo de El Inga en el camino a Quixos; en el norte, los tambos de Zábiza y Guayllabamba en el camino a Cayambe; el tambo de Cotocollao que servía para partir a la zona de yumbos del norte y también para el camino por Perucho a Cochasquí.

Otra de las actividades de los funcionarios incaicos era administrar el proceso de asimilación y control militar, a través de los mitmajcuna enclavados en los territorios y el sistema de fortificaciones militares que circundaban a Quito. Los numerosos mitmajcuna de origen Chacha, Cañari, Wayacuntu, Angaraes, Huancas, Tacuris, Ichinguis y Yauyos fueron ubicados estratégicamente junto a los diversos núcleos de los señoríos quiteños para cumplir funciones policiales y enseñar la civilidad incaica. En tanto, el bien dispuesto sistema de fortificaciones buscaba controlar los tres flancos más importantes de acceso a la ciudad incaica: a) el lado oriental del altiplano de Quito que controla la entrada por Cumbayá, Pifo y El Quinche; b) el lado norte, que controla El Guayllabamba y El Quinche; y c) el flanco sur que controla el valle de los Chillos y Machachi.

La segunda gran transformación política que iniciaron al interno de los señoríos y las llajtacuna tienen que ver con el intento por convertir al señor étnico de redistribuidor en un administrador ligado al imperio, expropiando algunas de sus antiguas funciones de autoridad. Cada uno de los seis señores visitados en 1559, fueron exhaustivos en señalar esa nueva función. A manera de simple ejemplificación, veamos la opinión del Cacique de la pequeña llajta de El Inga: "*y que servian a los yngas en guardalles sus ganados de la tierra que heran ovejas y le hazian una chacara de mayz y que lo coxian y ponyan en unos depósitos cerca de sus tierras y que para ello ayudavan todos los yndios...*" (Ibid: f.817v). Más adelante agregaba "*que si algunas personas hazian algunos delitos en tiempos pasados quel Ynga los mandava castigar conforme la calidad del delito*" (Ibid: f.818r).

Junto a la transformación iniciada del señor redistribuidor, comenzaron a operar nuevos sistemas de privilegio que en la zona complejizaron a las llajtacunas sureñas, a diferencia de la simpleza del norte, como ya lo hemos comentado páginas atrás, en función del juego de alianzas y de la ideología de la integración.

El "Nuevo Cusco"

Como ya hemos señalado, los incas iniciaron la construcción de una ciudad en el centro de articulación inter-regional para aprovechar su localización estratégica respecto a los caminos y al anillo de señoríos de la hoya, para captar su papel económico como zona de intercambio y su calidad de símbolo regional. A estas consideraciones, debería-

Andrade Reimers recoge un testimonio de un soldado de Benalcázar que ratifica la existencia de los Tambos: *"Y viviendo caminando el campo, llegó a Quito, donde ahora es el asiento y ciudad y allí se asentó una fuerza grande de cavas (quebradas) hechas a mano por los naturales para la defensa de los indios de guerra; y así por esto, como por haber muchos tambos y casas en las cuales había mucha comida de todo genero y mucho ganado y ovejas de la tierra, mucha ropa y muchas pallas indias, ofrendas al sol, que ellos adoraban, resolvió poblar allí"*.

Además de los Tambos, el soldado español destaca la presencia de mujeres dedicadas al culto solar, es decir, la existencia de un centro ritual. Por su parte, Cieza señala la presencia de casas y aposentos, al informarnos que Quito *"está asentado en unos aposentos antiguos que los Incas habían en el tiempo de su señorío mandado hacer en aquella parte"* (1962:128). Por Aposentos, podríamos entender las Kallancas usadas por los nobles incas en sus actividades administrativas. Uno de los aposentos más conocidos y señalado constantemente en la Actas de Cabildo, son *"las casas que heran de plazer de Guanacava"* (1r LCQ, t.1:128).

Con estas evidencias, conviene preguntarnos si los incas estaban replicando en Quito un "Nuevo Cusco" y qué alcance tenía tal posibilidad? Las pruebas recogidas muestran que:

a) Los incas convirtieron a Quito en un punto de centralidad política, ritual y administrativa para toda la Hoya y para toda la región del "Gran Quito". Ello cambió el carácter que tenía Quito antes de los incas: de un centro de articulación inter-regional controlado desde los señoríos, pasó a convertirse en un centro de control de los señoríos de la región. Esta nueva característica de Quito se remarcó con ocasión de las guerras de sucesión entre Atahualpa y Huáscar, en las que Quito se convirtió en el punto de referencia de una amplia confederación de Señoríos que apoyaron la guerra contra los cusqueños. Este papel, el de ser el referente de un sector que competía con el Cusco, creó un conjunto de mitos y leyendas, que circulaban cuando vinieron los españoles, confundiendo a más de un cronista, pero sobre todo, a toda una generación de historiadores ecuatorianos que pensaron ver en Quito el Reino de los Shyris, contemporáneo al incaico. Si consideramos que el Cusco fue el punto de centralidad política, ritual y administrativa del Tahuantinsuyo, Quito, jugó esas veces para la región de la sierra centro-norte, y con las guerras de sucesión imperial, lo jugó para todos aquellos que querían alterar el papel que jugaba el Cusco. El papel de Quito como centro regional, fue continuado por los españoles, remarcando en el imaginario indio el carácter de símbolo que ya tenía antes.

b) Otro de los elementos de Quito que pervivió por muchos años, a manera del



*La ciudad de Quito.
según, Guamán Po-
ma de Ayala, en Se-
gundo Moreno, op.
cit., p. 59.*

Cusco, fue la bipartición. Las Actas de Cabildo que consignaban la elección y funciones de los Alcades de Naturales de Quito, nos muestran profusamente esa bipartición, no sólo de la ciudad, de la hoya, sino del "Gran Quito".

La persistencia de la bipartición, ha sido explicada, no tanto por la incanización de la zona, sino porque ella se habría sobrepuesto a una división cultural y lingüística anterior a los incas, entre los señoríos situados al sur del Centro de Articulación y los del norte de ese centro. Esta bipartición fue continuada en los primeros años de mando indirecto por los españoles, puesto que se valieron del aparato burocrático del imperio inca que funcionaba en Quito, dándonos una imagen de una bipartición arraigada en los aborígenes. Sin embargo, a diferencia del Cusco, las secciones Hanan y Urin aparecen aquí invertidas: la sección Hanan es la del sur y la sección Urin es la del norte. Ello ha sido explicado, como una acción premeditada de los incas por establecer privilegios a las zonas más incanizadas y colaboradoras, castigando y disminuyendo en contrapartida a las menos incanizadas. También esta inversión ha sido explicada, como un intento incaico por construir una sección invertida y simétrica (como el reflejo de un espejo) al sur del Tahuantinsuyo con su centro en el Cusco. Por esta razón, desde Tumipamba al norte, siempre las secciones aparecerían invertidas. En todo caso, la abrumadora evidencia que

muestran las Actas de Cabildo de Quito, sobre la denominación de sus secciones, descarta la equivocada asociación que hacen algunos historiadores entre Añaquito y Hanan Quito, ubicando esta sección al norte (28), y cuestiona de manera definitiva al reciente trabajo de Lozano Castro "Quito: ciudad milenaria" (1991) (29), que sin evidencia alguna, mejor dicho, contrariando o ignorando todas las abundantes evidencias, nos coloca la sección Hanan al norte y la sección Urin al Sur (p.125) para ajustar la realidad a su prolífica imaginación.

c) El mayor status y prestigio de la sección Hanan de Quito (al sur de la Plaza de San Francisco) concedido por lo incas subsistió algunos años en la colonia. El minucioso y excelente trabajo de Tamara Estupiñán "Testamento de don Francisco Atahualpa", 1988:9-67) (30), que con fuentes de primera mano, especialmente testamentos, nos reconstruye los sitios de residencia de numerosos descendientes de Atahualpa en Quito, nos muestra que todos ellos se ubican en el sur de San Francisco, zona prestigiosa compartida con los españoles más ricos, como el contador Francisco Ruiz, consignado como el español más adinerado de Quito en el siglo XVI. Por su parte, Salomon encontró una lista de 53 Caciques provenientes del sur, de la sección Hanan, que tenían casas en Machángara, empadronados en la Parroquia de San Sebastián entre 1580-90, residiendo a manera de una Corte Regional del Gran Quito (1980:260-261). Ello nos autoriza una especulación: es posible que se encuentre un sitio de residencia similar para los caciques de la sección Urin en el norte, quizás en la Parroquia de San Blas.

d) Además del sistema de bipartición, hay débiles evidencias de un sistema de cuatripartición, que a la manera del Cusco seguiría, a grosso modo, la dirección de los cuatro caminos que se juntan en el centro de Quito. Esta cuatripartición, de acuerdo a la interpretación de Salomon, funcionaría para el "Gran Quito". Sin embargo, a diferencia de las tres evidencias anteriores que persistieron por muchos años, la cuatripartición desapareció de las concepciones indígenas locales muy prematuramente, indicándonos que esa creación incaica no se arraigó en lo aborigen, por no tener antecedentes y raíces que le dieran solidez.

e) Las evidencias de la ciudad construida por los incas se concentran en el núcleo de la ciudad, es decir, entre Machángara-Machangarilla-Panecillo al Sur y la zona de San Juan y actual Palacio Legislativo en el Norte. En ese espacio, se pueden reconocer elementos de la geografía sagrada que replicarían al Cusco, como el "Yavirac", actual Panecillo (ANH/Q.1a.Notaría t.1:137v), la Pillcocancha o Guanacauri en el actual barrio de San Juan (ANH/Q.6a.Notaría t.5:6r,v) y especulativamente el "Anahuarque" en la actual cresta del Ichimbía y el "Cayminga" en el actual Palacio Legislativo, interpretados por Salvador Lara, a partir de Montesinos (1972:247) (31). Si alguien pretende trazar la ciu-

(28) Tamara Estupiñán, en el Mapa que acompaña a su artículo "El Plano conocido más antiguo de Quito" (Revisita Trama 1984: 48-56), asocia la sección Hanan con Añaquito.

(29) Lozano Castro, Alfredo. 1991. Quito, ciudad milenaria. Forma y símbolo, Quito, CIUDAD-ABYA-YALA.

(30) Estupiñán, Tamara. 1988. Testamento de Don Francisco Atahualpa, En Revista Miscelánea Histórica Ecuatoriana, N° 1 B.C.E, Quito.

(31) Salvador Lara, Jorge. 1972. Quito en la Prehistoria. En Revista de la Universidad Católica del Ecuador N° 1. Quito.



*Indio de Otavalo,
acuarela de Joaquín
Pinto, en Salvador
Pintoresco, Salvat
Editores Ecuatoria-
na, S.A., Quito, 1985.*

dad más allá de este perímetro debe mostrar evidencias y no meras especulaciones, rayanas en la fantasía, como aquella de trazar "un puma" por calles construidas recientemente en este siglo y por encima de la gran laguna de Añaquito, fantasías que podrían creerse si imaginamos a los arquitectos incas buceando por las aguas de la llamada "laguna postrera de Añaquito", lugar más bien conocido como "coto de caza" de los incas.

f) Finalmente, las evidencias del funcionamiento de un sistema de Ceques, la división en tres secciones de cada uno de los cuatro los barrios, la organización en Panakas y el sistema decimal que han sido investigados en el Cusco, en Quito no aparecen o son demasiado tenues. Burgos (1975) había planteado algunos rastros de un posible sistema de Ceques. Pensamos que el "sistema" de cruces establecidos por los curas españoles en la ciudad, podría servirnos en esta reconstrucción, por la acostumbrada sobreposición de ellas en los antiguos santuarios. Un trabajo arqueológico para reconstruir el sistema de dotación de agua y riego en el Quito incaico, sería de gran utilidad, como ha sido posible hacerlo en el Cusco. Sobre la organización decimal, Espinoza Soriano, nos ha señalado que ella sólo operaba entre los mitmajcuna. No se encuentran evidencias de divisiones similares que funcionen en las llactajcuna locales, como tampoco hay evidencia de sistemas triparlitos.

5. FINAL

Con la ocupación del centro de articulación inter-regional por los incas y la erección del núcleo de la ciudad incaica, continuada y remarcada en la colonia, los indios de la Hoya de Quito cambiaron las autopercepciones y las visiones del otro. El centro de Quito, se convirtió en un símbolo del poder estatal incaico, primero, y luego del poder cristiano. Aparecieron dos Quitos: el del centro y el de los señoríos circunquiteños. Una especie de enfrentamiento y aceptación entre el centro administrativo, ritual y residencial del poder centralizador incaico y luego español, versus el poder de los señoríos. Los indios de los valles aceptaron la vigencia de ese poder centralizador, al que no sólo contribuyeron con su fuerza de trabajo, sus productos, sino también lo reconocieron en sus rituales, en su vida cotidiana y en el ejercicio de la política. Tal reconocimiento como un poder real, convierte a ese símbolo en un principio de hegemonía política.

Sin embargo, al mismo tiempo que lo reconocieron como un poder real, los indios de Quito lo retaron con un contrapoder de naturaleza distinta y opuesta: apareció en el imaginario, el contrapoder selvático. Los indios circunquiteños, al perder el control de su centro de articulación, sacaron "imaginariamente" su Tianguéz para instalarlo en sus propios núcleos étnicos. Ahora el encuentro entre selváticos (yumbos) y poder central (los incas, después los cristianos), se realiza en el escenario de los indios periféricos de Quito en el gran ritual de la Yumbada. La vigencia de los yumbos, de un lado, y del poder civilizado del centro de la ciudad, de otro, les resulta clave a los runa quiteños, para ellos jugar el papel de "escenario" de articulación de esos dos poderes rivales e igualitarios, encontrando así su idiosincracia, la de continuar percibiéndose como un centro de articulación, esta vez ya no de productos, sino de poderes. Tal la naturaleza de la resistencia india en Quito.

Siglas:

AGI. Archivo General de Indias, Sevilla.

ANH / Q. Archivo Nacional de Historia, Quito.

CVG. Colección Vacas Galindo.

LCQ. Libro de Cabildo de Quito.

RGI. Relaciones Geográficas de Indias.

ANEXO 1

SECCION URIN

Añaquito	Cumbayá	Pillaxos	Puratico
Apianda	El Guanca	Pimampiro	El Quinche
Calacalí	Guápulo	Pomasque	Los Quitos
Carangue	Guayllabamba	Pingoqui	San Antonio (de Pichincha)
Cayambe	Malchingui	Posoqui	Tanta
Cochesqui	Otavaló	Puellaro	Tomocallo
Collaguacos	Perugache	Puambo	Tumbaco
Cotocollao	Pifo	Pululahua	Zámbiza

SECCION HANAN

"La casa de Don Joan Chillan	la casa de Don Diego Sancho
la casa de Don Hernando Catossi	la casa de Don Sancho Lanys
la casa de Don Alonso Saplay	la casa de Don Francisco Alaque
la casa de Don Diego Cando	la casa de Don Sebastián Mitima
la casa de Don Joan Ticalima	la casa de Don Joan Mitima
la casa de Don Diego Osca	la casa de Don Alonso Caclahalo
la casa de Don Diego Llangarima	la casa de Don Hernando Chicayza
la casa de Don Sancho Lema	la casa de Don Diego Zanypatin
la casa de Don Sancho Carona	la casa de Don Francisco Cando de los Sichos
la casa de Don Joan Ponin	la casa de Don Diego Quispe
la casa de Don Gaspar de Riobanba	la casa de Don Pedro Toquina
la casa de Don Hernando Cossi	la casa de Don Joan Chiussi
la casa de Don Alonso Carbay	la casa de Don Sancho Sicho
la casa de Don Goncalo Alomaliza	la casa de Don Francisco Montalvan
la casa de Don Pedro Mocha	la casa de Don Diego Tucmango (Lucmango?)
la casa de Don Joan Amanda	la casa de Don Diego Collin
la casa de Don Joan Ponyña	la casa de Don Baltasar Aloy
la casa de Don Luys de Angamarca	la casa de Don Francisco Zaguano
la casa de Don Ventura de Angamarca	la casa de Don Cristoval Murco
la casa de Don Joan Hati	la casa de Don Joan Zalgotqui
la casa de Don Diego Llocssa	la casa de Don Francisco Pinta
la casa de Don Goncalo Yancapanda	la casa de Don Hernando Cando
la casa de Don Sancho Latacunga	la casa de Don Hernando Guaraca
la casa de Don Joan Cuzubamba	
la casa de Don Joan Ysanba	
la casa de Don Gonzalo Yona".	

AF/Q Legado 8 N° 1 f. 101r-102r)

En, Salomon, Frank, los Señores étnicos de Quito en la Epoca de los Incas, IOA, 1980: 259-261.

ANEXO 2

"Cacique"

"Don Bonifaz Cunba
Don Fernando Chicca
Don Sancho de Velasco
Don Juan Llamoca
Don Rodrigo Toaca
Don Cristobal Lumiano
Don Alonso Quinatoa
Don Pedro Canta
Don Martín Chacha
Don Martín Cocha
Don Juan Pilalonbo
Don Alonso Cabay
Don Lorenzo Cibray
Don Francisco Vina
Don Martín Chabra
Don Diego Cocha
Don Gaspar Tica
Don Mateo Inga Yupangue
Don Carlos Marin Ingas
Don Juan Chillan
Don Juan Zangolqui
Don Juan Topica
Don Diego Topica
Don Sebastián Guara
Don Hernando Gurca
Don Francisco Zalanbla
Don Cristóbal Tuquiri
Don Alonso Guañona
Don Hernando Quito Guana
Don Martín Zangoquicio
Don Juan Pillaco
Don Pedro Quincaceme
Don Antonio Nacata
Don Francisco Yucrauara
Don Francisco Namiña
Don Juan Cancacoto
Don Alonso Andaparinango
Don Geronimo Punto
Don Luys Farinango
Don Sancho Cavascango
Don Francisco Guanput Caypiza
Don García Cxca (sic)
Don Sebastián Yuchina
Don Juan Totucis

del pueblo de

Pancaleo
Mulahaló
Latacunga
Sicho
Pillaro
Angamarca
Hanbato
Mocha
Tomabela

las provincias de los puruaes

Chinbo
Chillo
Pinta
Pingolqui
Pipo
Lalacachi
Yaruquí
Quinche
Cunbayá
esta provincia de Quito
asimismo de esta provincia de Quito
Cotocollao
Pizoli
Calacalf
Pozolqui
Zanbiza
Guelabanba
Cochisqui
Cayambe
Otavalo
Carangue
Mira
Tulcán de los Pastos
Gualca de la provincia de los Yumbos
Cancacoto".

(León Borja y Szasdi 1971:284-285)

TERCERA PARTE
LA COLONIA

IGLESIA DE SAN FRANCISCO





FACTORES DINAMICOS EN EL DESARROLLO URBANO DEL QUITO COLONIAL

ROSEMARIE TERAN NAJAS

La historia urbana del Quito colonial ha sido vista como un fenómeno exclusivamente morfológico por quienes se han aproximado al tema, siempre preocupados de la suerte corrida por la bien conocida "traza" de las ciudades coloniales. Desde esa perspectiva han quedado al margen las imprescindibles consideraciones sobre las fuerzas sociales que necesariamente actúan en la definición, naturaleza y evolución de un proyecto urbano. El presente estudio plantea una serie de hipótesis sobre la trayectoria urbana de Quito entre los siglos XVI y XVIII, intentando precisamente identificar los actores sociales que intervienen en el proceso y sus formas particulares de apropiación del espacio. En el caso de Quito, esta aproximación descubre la coexistencia y tensión en el espacio de la ciudad de fuerzas que remiten a la compleja interacción entre los mundos español e indígena y que, de diversas maneras, se prolongan conflictivamente en la larga duración.

1. EL QUITO ABORIGEN

Los núcleos de población indígena que en el siglo XVI quedaron inscritos en la traza del Quito hispánico tuvieron su antecedente inmediato en un asentamiento de matriz inca. En la casi media centuria de dominio incásico que la región experimentó antes de la conquista española, un núcleo de carácter militar, administrativo y ceremonial se había ya establecido, aunque sin consolidarse aún como centro residencial. El proyecto inca en Quito habría contemplado la creación de un nuevo Cuzco. De sus principales componentes dan buena cuenta las evidencias halladas en crónicas y documentos: las "casas del placer", el "palacio" inca en el lugar ocupado por el convento franciscano, Huana-cauri, Pillcocancha.

Sin embargo, otros elementos expresaban claramente el arraigo de normas cuzqueñas en la organización espacial y de poder. Quito fue dividida en dos mitades, Anan y

Urín -Arriba y Abajo-, de las cuales Anan, situada al sur en este caso, tenía la primacía de acuerdo a los criterios que regían este esquema dual. En el espacio comprendido entre lo que fue después plaza de San Francisco y el Panecillo se encontraban, entonces, los referentes más importantes del centro inca: el "tianguéz" o mercado indígena de raíz local, las casas de los "mindalás" -especialistas del intercambio- y las residencias de caciques locales concentrados a manera de corte en el centro inca. Asociada a este asentamiento nuclear habría estado la zona de Machángara (actual Magdalena), lugar hacia el cual se extendían las casas de los señores naturales (1).

La colaboración inca en la organización de la población indígena inscrita en la naciente ciudad hispana y la dinámica particular de la colonia temprana que dio espacio para un balance de fuerzas entre los poderes coloniales y las élites indígenas (2) fueron elementos que ampararon la continuidad de este asentamiento aborígen, posteriormente incrementado por sucesivas oleadas de población procedente del medio rural.

En épocas anteriores a la conquista cuzqueña, el recinto que albergó la traza española no fue un núcleo comparable a un centro urbano. Más bien su característica predominante fue la de constituir un punto estratégico de intercambio que articulaba circuitos de largo alcance entre zonas costeras, altiplánicas y cejas de montaña (Salomon, 1980), propiciando así una confluencia multiétnica en la zona, que la arqueología atestigüa principalmente en relación al período de Integración (3), esto es, entre el 500 d.C. y 1480 d.C.

La configuración política del Quito preinca habría reproducido las características de un señorío o cacicazgo (4), semejante en sus rasgos básicos -aunque en proporciones diversas- a los señoríos vecinos de los valles de la hoya, tales como los de Chillo o Panzaleo. El particular patrón de asentamiento de los señoríos, carentes de una centralización o nuclearidad espacial significativa, monumental, revistió visibles contrastes con el patrón inca, claramente inscrito en procesos de urbanización. Esta manifestación de cultura urbana aborígen fue altamente estimada por los españoles, imbuidos del "ideal urbano". Una reacción en ese sentido se escapa de las palabras de Cieza de León cuando afirma que los quiteños habían aprendido del Cusco el "orden" en el vivir "*porque antiguamente eran como los comarcanos a ellos, mal vestidos y sin industria en el edificar*" (5).

Pero, en realidad, las formas nativas de asentamiento, apreciadas como "dispersas" por los españoles, se atenían a una lógica de aprovechamiento de recursos -el control multicológico- que descansaba en un esquema no centralizado de poblamiento. Y a nivel político, el cuadro de conjunto era el de señoríos de diversas proporciones, que coexistían entre sí a manera de cambiantes constelaciones poblacionales, pugnando por

(1) Frank Salomon, *Los señores étnicos de Quito en la época de los incas*, N° 10, Colección *Pendones*, Editorial Gallo-capián, Otavalo, 1980.

(2) Frank Salomon, *Crisis y transformación de la sociedad aborígen invadida (1528-1570)*, Nueva Historia del Ecuador, Vol.3, Quito, Corporación Editora Nacional-Grijalbo, 1988

(3) *Entre los sitios atribuidos por los arqueólogos al período de Integración se cuentan Chilibulo, Chilligallo. Itchim-bía. El cementerio prehispánico recientemente descubierto en el convento dominico se inscribiría en ese contexto, véase Josef Buys et al., "Tercera fase de excavaciones arqueológicas en el claustro principal del convento de Santo Domingo, Quito", Revista N° 3 de La Preservación y Promoción del Patrimonio Cultural del Ecuador, Cooperación Técnica Ecuatoriano-Belga, mayo, 1990.*

(4) Véase la propuesta en este sentido de Segundo Moreno, en Pichincha, Monografía histórica de la región nuclear ecua-

conservar sus autonomismos frente a posibles tendencias centralizadoras (6). En las formas de apropiación del espacio por parte de los poderes nativos, este fenómeno de resistencia debe ser seriamente considerado por lo que significa para la identificación de centros hegemónicos. De hecho, el delicado sistema de alianzas que garantizaba esa coexistencia habría estado sujeto a permanentes ajustes y transformaciones -a nivel de centros de poder y hasta de "territorialidades"- lo cual desmiente la idea de realidades políticas rígidas que se suelen atribuir a la época aborígen.

En la misma línea de detectar la dinámica cambiante de las sociedades prehispánicas, hay que poner de relieve el carácter transicional de la etapa que aquellas vivían al momento de la invasión hispánica. En cuanto a la organización del espacio, las modificaciones más importantes introducidas por los incas se manifestaron a nivel del establecimiento de colonias de indígenas sureños (mitmajkuna) con fines de penetración cultural y militar. Al parecer, a ello se sumaron redistribuciones de la población local para conformar nuevos conglomerados. Y no hay que subestimar el impacto que la designación de tierras imperiales y de privilegio habría tenido en la transición hacia un nuevo orden espacial.

La consideración de la existencia de un señorío en la meseta de Quito conduce a ampliar la base geográfica del poblado aborígen, oponiendo así el sentido de núcleo urbano (inca e hispano) al de asentamiento norandino no nucleado, sujeto a la lógica de un señorío. Esto resulta de particular importancia para el conocimiento de la posterior tensión entre el patrón local de asentamiento y el patrón hispano, problema básico que incidirá en la trayectoria futura de la ciudad. Precisamente, la expansión actual de la urbe ha copado los términos de lo que en la época colonial fueron los límites urbanos inmediatos, incluidos pueblos extramuros y ejidos, espacios éstos que, a su vez, se habían establecido sobre circunscripciones indígenas ya existentes. El área en cuestión correspondería a la subregión orográfica del altiplano de Quito, de ecologías no homogéneas, que en el período aborígen habría sido sede de varias llajtakunas (parcialidades; aldeas) y centros de población, síntesis de ordenamientos nativos e incas. Sin embargo, hay que anotar que la vigencia durante la colonia del sistema dual de elección de las autoridades étnicas permite advertir que los poblados sujetos a Quito comprendían una vasta jurisdicción, de antecedentes al parecer prehispánicos. Por lo menos así lo revelan los nombramientos de caciques para Urinsaya y Anansaya que con aparente regularidad se efectúan entre los siglos XVII y principios del XVIII. Como zonas que con mayor frecuencia resultan designadas con la nominación de sus caciques aparecen Cotocollao, Tumbaco y Cumbayá para la primera mitad norte y Panzaleo, Machachi y Uyumbicho para la segunda en el sur. Tales poblados podrían haber constituido, de forma tal vez alternada, centros políticos predominantes del sistema dual de Quito (ver siguiente listado de procedencia étnica).

toriana, Quito, Consejo Provincial de Pichincha, 1981; también del mismo autor, "Formaciones políticas tribales y señoríos étnicos", Nueva Historia del Ecuador, Vol. 2, Quito, CEN-Grijalbo, 1988.

(5) Citado por Salomon en *Los señores étnicos...*, *op. cit.*

(6) Véase Galo Ramón Valarezo, *El poder y los norandinos, Quito, CAAP, 1990.*

PROCEDENCIAS DE AUTORIDADES ETNICAS
DE URINSAYA Y ANANSAYA DE QUITO ENTRE 1600-1709

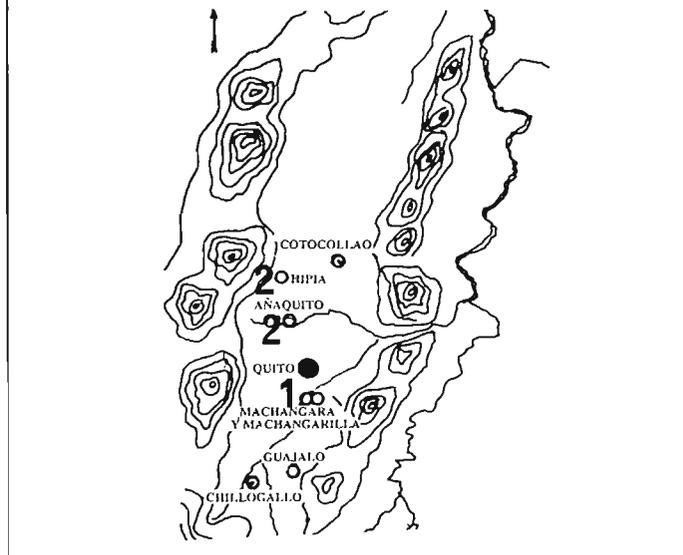
URINSAYA	ANANSAYA
Cayambe	Píllaro
Pomasquí	Cansacoto
Calacalí	Sigchos
Pisulí	Latacunga
Cotocollao	Mulaló
Pifo	San Miguel
Puembo	San Felipe
Yaruquí	Saquisilí
Quinche	Machachi
Cumbayá	Aloag
Tumbaco	Uyumbicho
Nayón	Panzaleo
Zámbiza	Amaguaña
Santa Prisca	Machangarilla
San Blas	

Fuente: Actas de Cabildo de Quito (AM/Q)

La identificación y localización de conglomerados poblacionales prehispánicos en la zona cercana a Quito puede seguir la vía de identificación de encomiendas o repartimientos de indios. La continuidad del patrón de ubicación de esos hitos se presenta como un hecho factible en tanto la política de reducciones no parece haber tenido en todos los casos los efectos movilizados que se le atribuyen (7). Las encomiendas más tempranamente distribuidas en el área central del altiplano de Quito fueron Cotocollao, Pomasqui, Zámbiza, Calacali, todas otorgadas por Pizarro en la década de 1530. Esta primera concesión dejó fuera del sistema de repartimientos los poblados situados en el asentamiento inca y su periferia. Sólo a partir de 1551, La Gasca, impulsado por una política que buscaba recompensar las lealtades a la Corona, realiza una redistribución de encomiendas en la que por primera vez, al parecer, se otorgan en reparto los grupos indígenas más inmediatos a la ciudad. Tal vez las iniciales alianzas y acuerdos estratégicos entre señores locales quiteños y españoles habían postergado los repartos en estas zonas de residencia de los poderes nativos. En manos del capitán Carlos de Salazar, entonces, cayeron por acción de La Gasca las encomiendas de Chillogallo, "Pillaxo de Quito", "Yllugua y los demás yndios... de los Collaguaços". Nuño de Valderrama obtuvo otro repartimiento en Chillogallo que, para 1565, estaba ya en poder de su hijo Francisco Centeno. La significación poblacional de estas encomiendas al sur de la urbe se expresa en el monto de los

(7) Cfr. Magnus Morner, "Aspectos sociorraciales del proceso de poblamiento en la Audiencia de Quito durante los siglos XVI y XVII", *Memoria, N° 1, Revista de MAR-KA, Instituto de Historia y Antropología Andina, 1990, Quito; de acuerdo a este estudio, la resistencia de los encomenderos a las reducciones jugó un papel decisivo en el poco éxito del proyecto.*

LLAJTAKUNAS PRINCIPALES DEL QUITO ABORIGEN



1. Probables raíces prehispánicas.
 2. Centro Urbano de origen prehispánico.
- Fuente: Salomon (1980).

(8) Véase "Distribución hecha por el presidente Santillán de las doctrinas concedidas a los franciscanos, Quito, 1565", en José María Vargas, *don Hernando de Santillán y la fundación de la Real Audiencia de Quito*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1963; además José María Vargas, *Historia del Ecuador. Siglo XVI, Quito, Centro de Publicaciones, PUCE, 1977*; y Christiana Borchart de Moreno, "El período colonial", en Pichincha, *Monografía Histórica...*, op. cit.

estipendios que pagaban a sus doctrineros, entonces franciscanos: un 35% del total producido por los indios de doctrina entre Chillogallo y Cotocollao. El 60%, también de usufructo de los mismos frailes, provenía de repartimientos que habían sido ya otorgados por Pizarro al norte de la ciudad, situados en Cotocollao y Zambiza, a cargo de los encomenderos Pedro Moreno, Pedro Martín Montanero, Pedro Muñoz, Juan Mosquera, Sancho de Paz Ponce. La encomienda de "Zambilla", específicamente, perteneció a Alonso y a Francisco de Xerez, por disposición de Pizarro. En cambio, más próximo a Quito, un repartimiento de "anaconas de Añaquito" encomendado a Juan de Larrea representaba el 5% restante (8).

Esta información podría corroborar las sospechas de Salomon sobre las raíces prehispánicas de los asentamientos indígenas que para el siglo XVI perviven en el área central del altiplano de Quito (Salomon Ibid 1980).

La ubicación de los conglomerados poblacionales permite advertir una tendencia a su concentración en las faldas y proximidades de las montañas occidentales, fenómeno que de acuerdo a numerosos vestigios arqueológicos se remitiría a varios siglos atrás, denotando la existencia de un tradicional patrón de ocupación en esas laderas. La presencia

de dos grandes lagunas en la llanada del norte -cada una "como el circuito desta Villa", esto es de Quito, según las describe Salazar de Villasante en la década de 1560- (9), y de terrenos cenagosos al sur, habría participado en la formación de este patrón, el cual explicaría, por añadidura, la localización del camino aborigen de ladera entre Cotocollao y Chillogallo (en el tramo del centro histórico: la actual Benálcazar). Cabe destacar que los hitos más importantes del Quito incásico estuvieron orientados en dirección a ese camino (10).

A los núcleos nativos formados en el período aborigen hay que añadir, para épocas posteriores, otros resultantes del mismo proceso colonial, viabilizados a través de la urbanización o de las redistribuciones de población. En consecuencia, un segundo gran momento en la conformación de un poblamiento indígena inscrito en el Quito nuclear colonial es el de la configuración inicial de la ciudad hispana, la cual creó espacios inéditos para el establecimiento de los sectores indígenas. A la nueva urbe se agregaron, entonces, grupos de yanaconas -detrás de San Francisco, en la Loma de Santo Domingo, en Huana-cauri (Salomon 1980) y posiblemente en San Blas- y espacios parroquiales, "reducidos" -San Sebastián y San Blas- con el exclusivo propósito de adoctrinar y aglutinar a los indígenas de las proximidades. Los efectos espaciales del proceso de centralidad urbana fueron en parte descritos por Pedro Rodríguez de Aguayo en la década de 1560: "*Hay poblados a la redonda de la dicha ciudad en las faldas de los cerros muchos indios casados; y además de esto hay fundados dos pueblos a tiro de arcabuz de la dicha ciudad de indios extravagantes, el uno camino de Machángara y el otro camino de Otavalo y Pasto (...) y delante de sí tiene /la ciudad/ unas sierras bajas al nacimiento del sol, largas y llenas de labranzas de pan y algunas casas de paja desviadas unas de otras, que adornan la dicha ciudad*" (11). Se presume que fueron la Magdalena y Santa Clara los "pueblos" a los que Aguayo hizo referencia.

Dentro del mismo esquema oficial de organización espacial, se crearon también islas artificiales de población tributaria que bajo la figura de "parcialidades" permanecieron encerradas en las parroquias de la ciudad a lo largo de toda la época colonial. Entre los espacios urbanos que contaron con masiva concurrencia indígena, aunque estacional, deben contarse los mercados indígenas, cuya proliferación fue impulsada por el propio sistema colonial (Salomon, 1980).

De otro lado, la ciudad hispana se alimentó de flujos de población indígena que fugaba de las imposiciones tributarias o se incorporaba a los servicios de la urbe. Estos grupos, camuflados en el mestizaje o inscritos en él de manera paulatina, fueron conformando aquella masa popular urbana que el sistema identificó más tarde como "plebe".

(9) "*Relación general de las poblaciones españolas del Perú hecha por el licenciado Salazar de Villasante*", en Marcos Jiménez de la Espada, *Relaciones Geográficas de Indias*, Vol. I, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, Ed. Atlas, 1965.

(10) *Sobre la localización y significado de este camino aborigen se pronunció hace tiempo Luciano Andrade Marín, Geografía e Historia de la ciudad de Quito, Cuadernos Patria y Cultura, N° 1, Quito, Edit. CCE, 1966.*

(11) *Pedro Rodríguez de Aguayo, "Descripción de la ciudad de Quito y vecindad de ella..."*, en *Ibid*, Vol. II.

Perspectiva interpretativa de la traza antigua de Quito, en Tamara Estupiñán, 1984, Trama.



Buena parte del orden espacial impuesto por los poderes coloniales se inspiró en un esquema separatista que contemplaba la existencia de dos "repúblicas", una para españoles y otra para indios, lo cual implicaba, además, la reproducción del ideal urbano -el orden social deseado, la "*vida en policía*"- en las diversas escalas de organización poblacional. Esto explica, por ejemplo, la introducción de cabildos en los pueblos indígenas. Con el transcurso del tiempo la sociedad de castas reemplazó el proyecto separatista, pero la ciudad no perdió su calidad de escenario de disputa o sincretismo entre dos formas de apropiación del espacio culturalmente distintas.

2. EVOLUCION DE LOS ASENTAMIENTOS DE LA ZONA CENTRAL DE LA MESETA DE QUITO: SIGLOS XVI-XVII

La ciudad hispana se apropió tempranamente de su entorno. Con ello, las estructuras agrarias periféricas sufrieron inmediatamente bruscas transformaciones promovidas por los recién estrenados habitantes urbanos. La primera delineación de la urbe o "traza" -promesa de expansión espacial- y la delimitación de "ejidos" para tierras de aprovechamiento común, pastos sobre todo, fueron los puntos de partida de los primeros procesos de control y apropiación de las tierras indígenas de la zona. Pero la acelerada introduc-

ción de formas privadas de tenencia jugó el papel determinante, al punto de irrumpir en las mismas tierras ejidales contribuyendo así a su prematura reducción. Para la década de 1560, la relación de Pedro Rodríguez de Aguayo, insinúa ya el proceso de privatización cuando refiere ciertos pleitos judiciales que en ese marco se generaron (Jiménez de la Espada 1965).

También la Relación Anónima de 1573 da cuenta de estas expropiaciones de tierras de la ciudad al mencionar que *"se sacó del ejido hacia la parte de la cordillera por todo el largo, como la tercia parte, que es lo mejor y más fértil y se repartió para estancias de pan"*, esto es, estancias para sembrar maíz, trigo, cebada (12). Cada uno de los dos ejidos -Añaquito y Turubamba- poseía aproximadamente dos leguas de largo y cuatro de ancho. El límite occidental era la cadena montañosa y el límite oriental, el "camino real", dirigido hacia el Cusco por el sur y hacia el Nuevo Reino por el norte. El límite ejidal del este podría explicar la dirección y localización que adoptaron las vías principales de entrada a la ciudad (Maldonado-Guayaquil), tan indirectamente vinculadas al núcleo urbano original. Sin embargo, también es probable que estas entradas laterales a la urbe hayan cobrado mayor vigencia por su asociación a las parroquias de indios de San Blas y San Sebastián a partir de los años sesentas.

Las Relaciones dejan entrever que fue el llano de Añaquito el que mejor resistió a la privatización de tierras, tal vez por la característica ecológica peculiar que le confería la presencia de las lagunas, con un entorno apto para la caza de especies silvestres. De hecho, la descripción que de Quito hizo Toribio de Ortiguera en los años de 1580, es la última de su género que incluye información sobre las tierras ejidales. Y, más aún, sólo menciona como tales el llano del norte, "cercado de heredades y huertas", y destinado a ganado para las carnicerías y bueyes de arado de las estancias. El desplazamiento de las carnicerías, desde sectores al sur de la plaza mayor, hacia las cercanías de San Blas -actual Plaza del Teatro- en 1568 (13) se explicaría a partir de las necesidades de asociarlas con este ejido sobreviviente de Añaquito, el "prado grande", como lo llamó Salazar de Villasante (Jiménez de la Espada 1965).

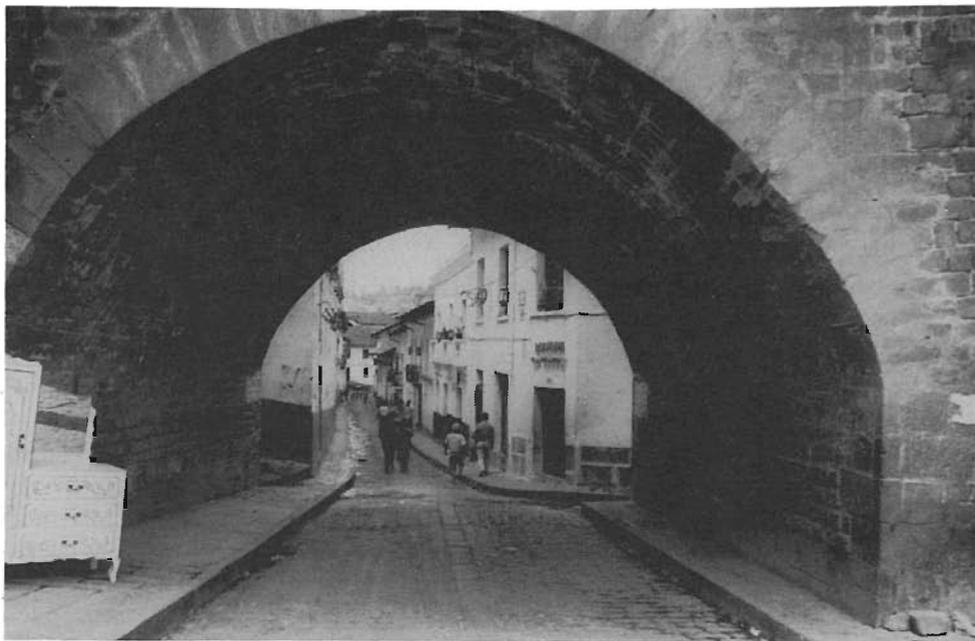
Sin embargo, en la zona de Añaquito terminaron repartiéndose las mercedes de mayor extensión de los alrededores de Quito (14). También la expropiación de tierras para remates en favor de la Audiencia y el Cabildo jugaron allí un rol crucial en la privatización de la tenencia. Algunas de las tierras indígenas afectadas por ese proceso quedaron registradas en la Visita de Antonio de Ron de fines del siglo XVII: Chaupicruz, que correspondía al antiguo sitio preinca de Hipia (15), denominación ésta última que se mantiene hasta el siglo XVII para designar un sitio y una parcialidad específica perteneciente en 1684 a la encomienda del capitán Juan Sarmiento de Villandrando (AN/Ind/

(12) "La ciudad de San Francisco del Quito 1573", en Eliécer Enríquez, *Quito a través de los siglos*, Quito, Imprenta Municipal, 1938.

(13) Tamara Estupiñán, "El plano conocido más antiguo de Quito", *Revista Trama*, N° 33, Quito, julio, 1984.

(14) *Las reflexiones que en adelante se incluyen sobre la evolución de la estructura agraria en la zona circundante a Quito provienen fundamentalmente del análisis de la información que sobre el tema se encuentra en: 1) descripciones de la ciudad: véase Jiménez de la Espada, op.cit., E. Enríquez, op. cit., y Cronistas Coloniales (Segunda Parte), en Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Puebla, Edit. Cajica, 1960; 2) la Visita de Ron, "Informes dados por D. Salvador Guerrero respecto a la exhibición de títulos de propiedad de terrenos y fincas en la Provincia de Quito...", Quito, 12 de marzo de 1695", Colección Vacas Galindo, 3a serie, Vol. V, 19; 3) fuentes de los fondos Cacicazgos e Indígenas del Archivo Nacional de Historia (AN). Christiana Borchardt de Moreno ha trabajado la Visita de Ron extensamente, y para el caso que nos ocupa interesa particularmente "La transferencia de la*

La Ronda, hoy calle Morales, desde el arco bajo el puente de los Gallinazos. Foto Archivo IMQ, RRPP.



propiedad agraria indígena en el corregimiento de Quito, hasta finales del siglo XVII", Caravelle, N° 34, Toulouse, 1980, y "Origen y transformación de la hacienda colonial", Nueva Historia del Ecuador, Vol. 4, Quito, CEN-Grijalbo, 1988. Sin embargo, la autora no incursiona con detalle en lo que concierne al entorno inmediato de la ciudad, cuestión que se trabaja con especial interés en el presente artículo.
(15) Salomon atribuyó a Hipia la calidad de sitio prehispánico extinto; sin embargo no logró identificar su localización.

1684); Santa Clara o Santa Prisca, cuyo pueblo de indios se involucró, al parecer a inicios del siglo XVII, en un pleito por tierras que se solucionó a favor de españoles. Otras fuentes atestiguan conflictos en Guanguiltagua, sitio en el que el pueblo de indios de Guápulo poseía tierras de comunidad (AN/Ind/1693).

Cotocollao compartía parte del ejido con Añaquito, y también entraba en su jurisdicción colonial el sitio de Chaupicruz, junto con la loma hacia Calacalí, Olaló -después Cachuquí-, sitio de Quibango, parte de Zámbriza, Pisulí. Por la localización de catorce caballerías que el Cabildo obtiene por merced del Rey en una parte del sitio de Hipia que en la Visita se incluye en Cotocollao, se infiere que aquél se habría extendido a lo largo de las faldas del Pichincha: *"todas las tierras que hay desde esta ciudad /Quito/ hasta el dicho pueblo de Cotocollao a mano izquierda"*. Para la zona de Cotocollao se destacan, particularmente, numerosas "composiciones" -legalización- de tierras llevadas a cabo entre 1645-50 por el presidente Arriola, y remates realizados por la Audiencia y el Cabildo en favor de particulares, esto en proporción tal vez mayor que en otros sitios próximos a la ciudad. Ya en 1607, los indios de Cotocollao habían perdido quince caballerías en un pleito con el convento de la Merced.

Parte del llano de Añaquito también entraba en la delimitación de Zámbriza, pue-

blo que extendía sus términos sobre Nayón, "llano de Guasa" en Pomasqui, Cusumbi. También para la transformación de la estructura agraria de esta zona fue importante la política de composiciones de Arriola que, por añadidura, se extendió hacia Pomasqui. Luego de un pleito propiciado, probablemente a principios del XVII, por los indios del pueblo de Zámbriza, éstos habrían logrado retener "pastos y sitios de monte", aunque compartiéndolos, según el auto correspondiente, con Juan de la Vega.

El antiguo sitio de Zámbriza constituyó también durante la Colonia un importante núcleo indígena, fuente permanente de abastecimiento de fuerza de trabajo para la ciudad de Quito. Sin embargo, posiblemente tardó más que el resto de pueblos contiguos a la urbe en ser objeto de desestructuración, en lo que a la tenencia de sus tierras comunales se refiere. La prolongada vigencia de mitayos de Zámbriza habla de la posibilidad de control de sus tierras hasta épocas tardías. Es en el siglo XVIII cuando el cacique Quinta advierte sobre la imposibilidad de enviar indios de entero por la falta de tierras de comunidad (AN/Ca/1796). Y de todas maneras, si este hecho por sí sólo no revelara tal situación, el fenómeno sí es patente a mediados del siglo XVII, cuando de los pueblos del entorno de la ciudad, sólo el de Zámbriza envía mitayos de entero para las actividades textiles que en esas zonas se establecen (16). No resultaría aventurado conjeturar que, en términos generales, y en atención a lo ya planteado sobre una urbanización más visible en dirección sur, las zonas indígenas del norte de la ciudad sufren procesos de expropiación en fechas más tardías. Los remates de tierra impulsados por Arriola poco antes de mediados del siglo XVII pueden hacer suponer una todavía poca saturación de la propiedad privada en esos sectores; aunque también podrían reflejar cambios en la estructura agraria a favor de nuevos pobladores de la ciudad, situación que ya se había producido en el siglo XVI como se verá más adelante.

El conjunto de conglomerados al sur de la ciudad posiblemente gravitó alrededor de Machángara y Chillogallo, sitios que, como ya se advirtió, revelaron su antigua rai-gambre prehispánica al constar entre las encomiendas asignadas en los alrededores de Quito. El sitio de Machángara o de La Magdalena (también Machangarilla, Machángalo) habría conservado durante la época colonial importantes linajes locales. Indígenas de apellido Pillajo, por ejemplo, existen en los niveles cacicales de ciertas parcialidades del pueblo de La Magdalena en el siglo XVIII (AN/Ca/1793). Sin desconocer el amplio radio de dispersión de ese linaje en la región de Quito, hay que poner de relieve la significación del núcleo Pillajo en la parroquia de San Sebastián en el siglo XVI, hecho éste que ratifica los tradicionales vínculos entre la población del Quito nuclear aborigen y la de aquel pequeño pueblo vecino. No hay que olvidar además que grupos de indios Pillajos y Collaguazos aparecen integrando las primeras encomiendas localizadas en el sector sur de la urbe (Ibid).

(16) Alberto Landá-zuri Soto, *El régimen laboral indígena en la Real Audiencia de Quito, 1959*, Imp. Al-decoa, Madrid.



*Iglesia de Santo Domingo, 1870.
Foto del Archivo
Histórico del Banco
Central.*

Como se manifestó en líneas anteriores, la ocupación colonial de este sector fue especialmente acelerada en relación a otros del entorno. La privatización de tierras suscitó un conflicto con el pueblo de indios de La Magdalena ya en 1590, según información de la Visita de Ron. La pérdida de tierras comunales indígenas de la zona adoptó también sorprendentes vías, como la venta o arrendamiento que de ellas hacían las cofradías de indios. Casos de este tipo se dieron tanto en la Magdalena como en Chillogallo (AN/Ind/1647). De manera especial, esta última circunscripción observa ya para fines del siglo XVI una altísima concentración de propiedades particulares, sobre todo en el sitio de Turubamba. Las mercedes más tardías tuvieron que hacerse finalmente con "sobras" de estancias y el nuevo panorama agrario copó también, como antaño, las tierras de altura: "salidas" a páramos y montes que no se podían medir. De todas maneras, el recuerdo de "tierras del inga", en los altos del Pichincha, cerca de Lloa, quedó registrado en la Visita de Ron. Lloa se encontraba dentro de la jurisdicción colonial de Chillogallo, junto con el valle de Saguanche, el "pueblo de yambe"-ceja de montaña yumbo?- y, al sur, Turubamba y Guajaló.

Chimbacalle fue conocido también como pueblo de San Juan Evangelista, sin embargo, en las fuentes esta denominación parece confundirse en ocasiones con la de San

Juan, de Huanacauri, en los altos de Santa Bárbara en Quito. Pistas sobre la posibilidad de que Chimbacalle haya sido reducto de núcleos incas aparecen a propósito de la pervivencia en el sitio de indios Cajamarcas en 1733.

Machángara, Machangarilla, Chillogallo, Chimbacalle, Cotocollao y Zámbez poseían todos la calidad de "pueblo" de acuerdo a los criterios jurisdiccionales coloniales. Pero también, y de manera indistinta, se los identificaba por su condición de parroquias o doctrinas (17). Al parecer, hasta 1650 sólo Chimbacalle tenía iglesia parroquial. A las demás Rodríguez Docampo (18) les atribuye en su Relación la calidad de doctrinas, pertenecientes ya en esos años al clero secular, salvo Cotocollao que fue la única doctrina en Quito y sus inmediaciones que retuvieron los franciscanos.

En la ciudad, también las delimitaciones parroquiales fueron los referentes para la organización del espacio. En 1568 el Obispo de la Peña creó las primeras delimitaciones para indígenas, en San Blas y San Sebastián. Todavía para 1580 San Sebastián, instalada sobre el antiguo núcleo indígena, comprendía desde lo que fue poco tiempo después la parroquia de San Roque hasta la loma de Santo Domingo, y por el sur hasta los "términos" del pueblo de La Magdalena (19). En 1578 se creó la parroquia de Santa Bárbara y en la siguiente década la de San Marcos y la ya mencionada de San Roque. La parroquia urbana más tardía fue la de Santa Prisca, fundada en 1597 (Estupiñán 1984).

A mediados del siglo, XVII las fronteras de las parroquias urbanas en la periferia de la urbe se confundían aún con el espacio agrario del entorno. San Sebastián, San Roque y San Blas lo incluían en las zonas altas: Itchimbía y Loloncoto al oriente y Pichincha al occidente. Los topónimos que definían esos espacios eran compartidos en ocasiones por dos jurisdicciones parroquiales: la zona de Itchimbía se repartía entre San Sebastián y San Blas, pero la primera poseía también Loloncoto. San Roque, por su parte, abarcaba "los altos del Pichincha". De alguna manera, estos límites parroquiales definían lo que se conocía como los "términos" de la ciudad. Además de los hitos ya descritos en esa demarcación se incluían también el ejido de Añaquito, probablemente una parte de Guápulo y Santa Clara o Santa Prisca.

Por último, hay que señalar que entre las islas de población tributaria que albergaron las parroquias urbanas de Quito se perpetuaron grupos que hasta mediados del siglo XVII aún mantenían claras identidades étnicas. La Relación de Docampo de 1650 (Jiménez de la Espada 1965) da cuenta de 700 tributarios -3000 almas- identificados como Pillajos, Collaguazos, Añaquitos, Yzimbías, Loloncotos, Mitimas, Tomavelas, Angamarcas. La nómina deja al descubierto las procedencias locales de los cinco primeros "ayllus" urbanos. La existencia de los Angamarcas en Quito se explica por su antigua vinculación con el grupo de "mindalés" asociado al "tianguéz", cuestión que Salomon pone de

(17) Estas unidades jurisdiccionales eclesiásticas fueron el origen habitual de los pueblos, válido además en el orden civil. Por este motivo no se encuentran actas de fundación, salvo en el caso de inconfundibles "reducciones", como la de Pomasqui, propiciadas por autoridades civiles directamente.

(18) "Descripción y Relación del estado eclesiástico del Obispado de San Francisco de Quito... año de 1650", en Jiménez de la Espada, Vol III, op. cit.

(19) Tamara Estupiñán, "Testamento de Don Francisco Atagualpa", Miscelánea Histórica Ecuatoriana, N° 1, Quito, Museos del Banco Central del Ecuador, 1988.

relieve. Los Tomavelas, por su parte, evocaban la red prehispánica de provisión de sal a la ciudad de Quito (Moreno 1988) y, tal vez, su presencia se relacionaba aún con ella.

Merece un tratamiento aparte la parroquia de San Blas que aparece como un reducto colonial de linajes incas y locales. Fuentes relativas a cuestiones tributarias revelan, para el siglo XVIII, la presencia en el sitio de indios "ingas" de la Corona (AN/Ca/1691-97). Un problema de sucesión de cacicazgo en esa parroquia, en 1767, arroja indicios sobre la existencia de indios "sangobalines" allí reducidos, descendientes de los Pillajo (AN/Ca). También se destaca esa parroquia como sede de yanaconas tardíos (AN/Ca/1697). ¿Podrían estos datos resultar suficientes para corroborar el carácter que Salomon le atribuye a San Blas de núcleo de la mitad urinsaya de la ciudad inca, contraparte de San Sebastián en anansaya ? (Salomon 1988).

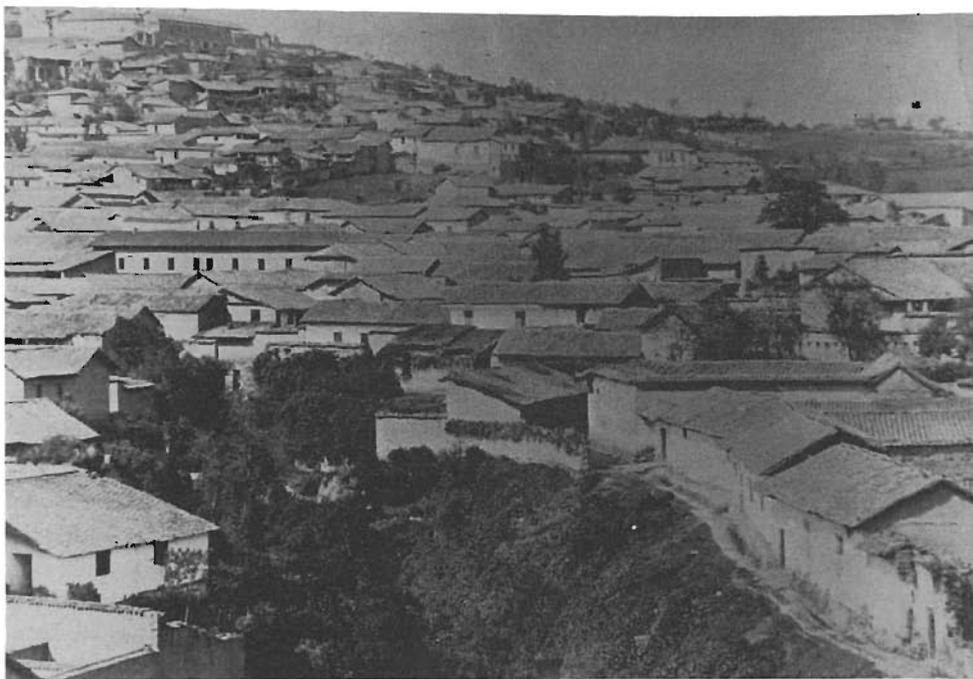
3. LA EDAD DE ORO DEL QUITO COLONIAL: DINAMICA URBANA ENTRE 1570 Y 1650

3.1. El crecimiento poblacional

Luego de un período de inestabilidad marcado por campañas de conquista, resistencia indígena, guerras civiles, Quito entra recién alrededor de 1580 en un proceso de franco desarrollo urbano, amparado por el auge que en la economía imprime la producción y el comercio de textiles. Una suerte de revolución demográfica se constata en el elevado e intenso crecimiento poblacional que la ciudad experimenta entre esos años y mediados del siglo XVII, fenómeno que las fuentes de la época delatan a través de apreciaciones más cualitativas que cuantitativas.

En realidad, durante aquellos años el interés por la demografía urbana estaba supeditado a la preocupación por la formación de una sociedad urbana ideal, socialmente proporcionada en función de ciertos criterios convencionales de estratificación. Por otro lado, en la esfera de la política urbana, la inexistencia para la ciudad de censos generales de población -siempre supeditados a intereses fiscales- se explica en un contexto en el que los grupos urbanos pagaban sus impuestos por oficios, actividades o cargos de manera diferenciada, corporativa, y de acuerdo a un sistema de privilegios. Además, la propiedad urbana estaba exenta de compromisos fiscales con el Estado, de allí que no existan fuentes coloniales equivalentes a documentos catastrales. Sólo con las Reformas Borbónicas, en la Colonia tardía, se produjeron intentos por gravar la propiedad en la ciudad.

Sin embargo, aún desde la perspectiva de las proporciones sociales, las descripciones del Quito de los siglos XVI y XVII brindan elementos para valorar ciertos aspectos



Panorámica de Quito, en primer plano Quebrada de Jerusalem antes de ser rellenada, fines siglo XIX. Foto Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador.

tos poblacionales. Se aprecia, entonces, que entre las décadas de 1570 y 1580, la población "blanca" de la ciudad experimenta un crecimiento de mayor proporción que la de su mismo género en el campo circundante (20), hecho que llama la atención sobre un significativo proceso de urbanización. Para 1614, fray Antonio Vázquez de Espinoza reporta 3.000 vecinos (21) -con mestizos?- que representarían tal vez el doble de los existentes en 1580. Cuatro décadas después, en 1650, Docampo registra únicamente 3.500 vecinos; pero la cifra de 2.500 casas edificadas que proporciona puede ser elocuente en cuanto a expresar un volumen mayor de población involucrada en un espectro social con seguridad más amplio y que, evidentemente, contrasta con el número de 300 casas que la Relación Anónima da para 1573 (Enríquez 1938).

Hay que destacar que tanto las valoraciones cuantitativas -reservadas casi exclusivamente para la cúpula social- como la identificación de filiaciones sociales se manejan en las fuentes con excesiva ambigüedad. Además, la imprecisión respecto a los "términos" de la ciudad relativiza las estimaciones sobre la población. A estas dificultades hay que sumar la de la presencia de una masa de población flotante que fluctuaba periódicamente en razón de actividades diversificadas entre el campo y la ciudad y aquella otra oleada permanente vinculada al comercio de larga distancia. Pero, en cambio, las fuentes

(20) Toribio de Orti-guera, "Jornada del Río Marañón...", en *Cronistas Coloniales*, op. cit.

(21) "Compendio y descripción de las Indias Occidentales, en *Cronistas Coloniales*, *ibid.*

sí abundan en alusiones a la destacada presencia de los mercaderes y tratantes en la sociedad de la época, quienes constituyen, junto con los indígenas que la ciudad absorbe formal e informalmente, los grandes protagonistas del fenómeno demográfico arriba mencionado.

3.2. La lógica de la expansión urbana

Desde 1570 fue probablemente la dinámica comercial el factor que mayor incidencia tuvo en la dirección que adoptó la expansión de la ciudad, jugando en aquel proceso un papel cohesionador de la estructura urbana.

En las décadas anteriores, como ya se mencionó líneas arriba, los referentes de organización del espacio habían sido el núcleo indígena de antecedentes prehispánicos (parroquia de San Sebastián) y el núcleo hispánico. Ambos propiciaron el desarrollo de un poblamiento urbano que se extendía con preferencia en las zonas sur y oeste del recinto de la ciudad. La traza española se habría ubicado en aquel sector, tanto atraída por el asentamiento indígena, estratégicamente provisto de "tianguez" y surcado por una arteria prehispánica principal - que explicaría las iniciales instalaciones de la carnicería detrás de la Catedral y en la plaza de Santa Clara (22)-, como por la topografía, tal vez menos irregular y por lo tanto, más adecuada para la distribución de solares y para la expansión de los dos primeros conventos, San Francisco y La Merced, precisamente establecidos en esos sectores.

Un buen indicador del crecimiento poblacional temprano de la ciudad y de su lógica es la cronología de fundación de las parroquias eclesiásticas -los futuros barrios urbanos-, como bien se ha podido observar para el caso de San Blas y San Sebastián. La siguiente en orden de creación fue Santa Bárbara, que aparece alrededor de 1570 (Estupiñán 1984), a raíz, seguramente, de algún significativo poblamiento asociado a la expansión del primer núcleo hispánico. Sin embargo, hasta este año, Quito aún presenta un panorama urbano desarticulado, confinado en el costado noreste por el hito aislado de la parroquia de San Blas. Este orden urbano escasamente consolidado y en formación derivaba en una casi inexistente segregación social del espacio. El "barrio de las casas del Auqui"- el hijo quiteño de Atahualpa- que se encontraba precisamente entre las zonas de San Sebastián y San Roque albergó en la segunda mitad del siglo XVI tanto habitantes indígenas como españoles de élite, simbiosis que dejó su huella en una particular arquitectura hoy extinta (Estupiñán 1988).

En torno a 1580, la consolidación del eje comercial de la ciudad integrado por las actuales calles Maldonado y Guayaquil amparó el crecimiento, tanto de la parroquia ya existente de San Sebastián, de cuya desmembración surgieron las parroquias de San

(22) Justus Wolfran Schottelius, "La fundación de Quito", en libro de proveimientos de tierras, cuadradas, solares, aguas, etc. por los cabildos de la ciudad de Quito 1583-1594, Quito, Talleres Tipográficos Municipales, 1941.

Roque y San Marcos, como la de San Blas. La plaza de Santo Domingo se convirtió en el punto articulador de primer orden del tráfico comercial por su orientación hacia el camino de Lima, convirtiéndose a su vez, junto con su entorno, en lugar de residencia de comerciantes. En estrecha vinculación con la nueva dinámica, la plaza mayor cobró, respecto del "tianguéz", mayor relevancia como centro de intercambio. Ya en la Relación de 1573 se la describe como la plaza "donde está el comercio y el trato del pueblo". La primera punta de expansión de la ciudad hacia el norte se da recién en las postrimerías del siglo XVI con la creación de la parroquia de Santa Prisca.

La economía textil, con sus implicaciones en el crecimiento del mercado urbano, generó importantes procesos de acumulación y de circulación de riqueza en los sectores coloniales, con visibles repercusiones en el desarrollo de la misma estructura urbana. La edificación del Quito monumental religioso se hizo no sólo gracias a fortunas amasadas con rentas de encomienda o con estipendios indígenas. También los grandes comerciantes ejercieron una suerte de mecenazgo en la creación del "Quito conventual", en plena construcción entre 1580 y 1650.

La iglesia, por su parte, contribuyó indirectamente al desarrollo de la arquitectura civil. En los primeros tiempos, muchos de los solares urbanos que los feligreses transfirieron al clero fueron puestos en arrendamiento por los religiosos bajo la condición de que el inquilino construyera en ellos en un plazo perentorio. La iglesia fue, de hecho, un importante propietario urbano. Y el crédito que otorgaba, fundado en la garantía de bienes raíces, convirtió a las diversas casas eclesiásticas en potenciales poseedoras de la propiedad ajena.

El proceso de edificación de la ciudad absorbió en aquella época una gran cantidad de mitayos que provenían de lugares ubicados a 15 y 20 leguas de la ciudad (23). El presidente Barros denunciaba en 1586 que sólo para los trabajos de construcción se repartían 1500 mitayos anuales, durante los meses de verano. A esta fuerza de trabajo se sumaba otra muy numerosa para la provisión de servicios. Barros refería que cada dos meses se incorporaba a la ciudad un turno de 1000 indígenas para acarreo de hierba y leña. Algunos no volvieron a sus pueblos, prefiriendo adscribirse al servicio doméstico. Otros fugaban y se perdían ante el "mundo oficial" ocultándose en la urbe.

La ciudad adquirió gran fama durante esos años por su alta oferta de mitayos. El presidente de la Audiencia manifestaba que numerosos españoles se avecindaban en Quito en razón de la garantía de contar con fuerza de trabajo. Estos nuevos pobladores estaban de hecho ligados a la dinámica comercial urbana, pero también pugnaron por acceder a la propiedad de la tierra. La especial concentración de repartos de tierra efectuados por

(23) *Las siguientes reflexiones sobre el impacto de la economía textil en la ciudad se basan en información recopilada por A. Landázuri Soto, op. cit.*

Acuarelas de Joaquín Pinto que representan a un indio de La Magdalena y a uno de Nayón que ponía el alumbrado, en Ecuador Pintoresco, Salvat Editores Ecuatoriana, S.A., Quito, 1985.



(24) *Los estudios sobre el tema, op. cit. (Christiana Borchart de Moreno, 1989. op. cit.) no han considerado el importante protagonismo de los sectores vinculados al comercio en las transformaciones de las estructuras agrarias.*

(25) *AGÓDE (Archivo General de la Orden Dominicana en el Ecuador), Vol. 10, 1573-1595.*

la Audiencia en 1580 (24) probablemente tenga en su origen este fenómeno protagonizado por sectores relacionados con el comercio, respaldados por las autoridades locales. Al parecer, el asunto introdujo cambios en las estructuras agrarias que se habían consolidado alrededor de las extensas mercedes concedidas al inicio. Por vía de "reforma", auspiciada por las mismas autoridades metropolitanas (25), se habría proyectado la reducción de algunas estancias, a las que se les atribuía tierras en "demasía", en beneficio de medianos propietarios. La nueva dinámica urbana, entonces, empezó por favorecer procesos de división de la propiedad y de transformaciones a nivel de los componentes sociales en el agro. Sin lugar a dudas, esto presionó fuertemente para la expropiación de tierras indígenas, tal como se puede inferir de las declaraciones de tierras "baldías" emitidas con profusión en época de los oidores Auncibay y Venegas de Cañaverál, ambos claramente vinculados con los nuevos sectores beneficiarios de tierras.

3.3. La ciudad "obrajera"

Varios indicios llevan a suponer que fue la incorporación de la ciudad al mapa productivo de la economía textil el factor por excelencia del incremento poblacional. Obrajuelos y chorillos para la producción de tejidos ordinarios se multiplicaron al cobijo



Fuente: Landázuri Soto.

de las viviendas urbanas, atrayendo una flotante población indígena y mestiza que Barros estimó en alrededor de 30.000.

La inserción "oficial" de la ciudad de Quito en la dinámica de la producción textil se había dado ya en la década de 1610, fecha en la que se establecieron obrajes particulares con provisión regular de fuerza de trabajo. El mapa "obrajero" de Quito y su área circundante durante aquellos años era el que se describe en el gráfico superior.

Así como en el sector rural se ubicaron los obrajes en sitios de fácil acceso a mano de obra, en la ciudad y sus contornos los obrajeros eligieron la cercanía de núcleos de población indígena. Zámbez, Cotocollao, Luluncoto, Machangarilla, Chillogallo, Guajaló fueron los sitios para la instalación de obrajes "extramuros". Dentro de la ciudad, la localización de obrajelos en San Blas, Santa Bárbara, San Sebastián y San Diego tal vez propició el surgimiento de nuevas islas urbanas de población aborígen. Estas unidades tenían el claro propósito de atraer fuerza de trabajo no compulsiva, con excepción de los obrajes de Cotocollao y Añaquito que debían contar con asignación de indios de entero. La presencia de fuerza de trabajo "voluntaria" era especialmente significativa en el correjimiento de Quito, el cual concentraba, para fines del siglo XVII, el mayor número de

obrajes particulares a nivel de la Audiencia (26). En este punto, hay que considerar que la región nucleada por el Quito colonial fue desde época temprana una de las áreas más densamente pobladas. Su recepción de indígenas provenientes de varias y lejanas regiones se remonta a mediados del siglo XVI (27).

4. EL HORIZONTE URBANO EN EL SIGLO XVIII

La crisis de la economía textil, surgida en la transición del siglo XVII al XVIII, sumergió a la ciudad de Quito en una situación de desestabilización general que se prolongó a lo largo de la centuria. Las élites vieron frenados sus procesos de acumulación y el ideal urbano de un orden social se encontró perturbado por el gradual protagonismo de sectores populares urbanos en creciente pauperización. El "plebeyo" pasó a constituir la denominación del ambiguo personaje urbano que se movía entre el blanco pobre y el indio ladino. Los sectores dominantes reaccionaron refugiándose en un sistema de estratificación de mayor exclusividad social y rigidez. Esta vez las descripciones de la época sí expresaron una preocupación por referir las exactas proporciones de los grupos urbanos. Las "clases", decía Juan de Velasco, se reducen a seis partes iguales: dos sextas de europeos y americanos, otras dos de mestizos, un sexto de "indianos" y otro de "las demás castas". Visto con detenimiento, el cuadro reflejaba en realidad la desproporción social. Tanto el historiador jesuita, como años atrás Jorge Juan y Antonio de Ulloa, lamentaron la disminución de la nobleza quiteña de su época. En la década de 1730 estos apreciaron así el fenómeno: *"hay familias de toda distinción, y noble calidad, aunque no proporcionado el número a su extensión; porque a correspondencia excede mucho la gente pobre y ordinaria"* (28).

El proyecto dominante intentó recrear espacios más aristocratizantes que contrastaran con aquellos asignados a una plebe amenazante confinada en los "barrios". Sin embargo, su cristalización se produjo sólo a fines de siglo, a raíz de las políticas modernizantes introducidas por funcionarios borbónicos que demostraron una especial preocupación por la fisonomía social de la ciudad. Como muestra basta mencionar que en la década de 1780, por iniciativa del presidente Villalengua, se inició en el punto norte de avanzada de la urbe la construcción de la Alameda, paseo público dedicado a los sectores privilegiados y, en el extremo sur, en el viejo reducto indígena, el Lazareto u Hospicio, que constituiría el lugar de reclusión y concentración de los mendigos y pobres que proliferaban en la ciudad.

En esos años la población de Quito ascendía a aproximadamente 25.000 habitantes, cifra que consta en la numeración efectuada por Juan José de Villalengua, presidente de línea borbónica que inició la implantación de nuevas medidas fiscales (29). No

(26) Manuel Miño Grijalva, *"La economía de la Real Audiencia de Quito"*, Siglo XVII, Nueva Historia del Ecuador, Vol. 4, Quito, CEN-Grijalbo, 1989.

(27) Véase Karen Powers Vera, *"Migración vertical en la Audiencia de Quito: el caso de los Quijos en el siglo XVI"*, Revista Ecuatoriana de Historia Económica, N° 2, Quito, Banco Central del Ecuador, 1987.

(28) Juan de Velasco, *Historia del Reino de Quito en la América Meridional. Historia Moderna, Tomo III*, Edit. CCE, Quito 1979; Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Relación Histórica del Viaje a la América Meridional, Tomo I*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1978.

(29) Numeración de Villalengua, AGI (Archivo General de Indias), Quito 381.

obstante, respecto del siglo anterior, la población urbana reflejaba una significativa disminución, fundamentalmente en lo que concernía a su componente étnico, seriamente diezmado por las epidemias de la década de 1690 (30). Las Actas de Cabildo de 1720, por cierto, arrojan datos sobre una suerte de despoblación en los "barrios" de la ciudad, que corroboraría la baja poblacional. Sin embargo, podemos considerar que el fenómeno también estaría ocultando el mismo proceso de "plebeización" de la urbe. Las fuentes revelan que vendedores y artesanos de la plebe instalaron, durante esos años, sus actividades en las calles y viviendas céntricas de Quito, reemplazando así las prósperas tiendas de la época del auge del comercio textil (AM/Q/1725).

La mejor expresión de la particular y conflictiva estructura demográfica de la ciudad en la colonia tardía se dio en el marco de la Rebelión de los Barrios o de los Estancos, en 1765. Los focos del estallido popular fueron precisamente los populosos barrios de San Roque y San Sebastián, esto es, aquellos que en su origen albergaron el antiguo asentamiento indígena y terminaron por nuclear, en adelante, la dinámica popular de Quito a lo largo de varios siglos.

(30) *Martín Minchom, "La evolución demográfica del Ecuador en el siglo XVII", Cultura, N° 24b, Quito, 1986.*

MERCADERES Y TRATANTES EN QUITO DURANTE EL SIGLO XVII

GUADALUPE SOASTI

(1) *Nos referimos principalmente a los trabajos de Anthony McFarlane, "Comerciantes y monopolio en la Nueva Granada. El Consulado de Cartagena de Indias". Anuncio de Historia Social y de la Cultura, N° 11, Universidad Nacional, Bogotá 1983. Manuel Lucena, Vísperas de la Independencia Americana: Caracas, Madrid. Ed. Alhambra 1986. Susan Migden Socolow, "Economic Activities of the Porteño Merchants: The Viceroyal Period", Hispanic American Historical Review (H.A.H.R.), Vol. 55 N° 1, Feb., 1975. Louisa Schell Hoberman, "Merchants in the Seven Vol. 57, N° 3 August, 1977, entre otros.*

(2) Clara García Ay-luando, 'El Comer-

Entre los trabajos que se han realizado sobre el comercio, en el ámbito de Hispanoamérica, encontramos consenso general para señalar que el intercambio de bienes entre España y las Indias estuvo en manos de los comerciantes españoles que viajaban en las flotas; mientras que los comerciantes de las colonias quedaron circunscritos, casi por completo, a comerciar dentro de la región donde vivían. Los comerciantes españoles que, en los albores de la colonia, monopolizaron el comercio internacional, se establecieron en los puntos comerciales más importantes de América: Portovelo y Cartagena. Hasta Portovelo, por ejemplo, los comerciantes del Perú, viajaban en sus propios comboyes, para realizar sus transacciones. La feria de Cartagena, en cambio, atrajo a los comerciantes de Nueva Granada. Una vez que partían las flotas, estos organizaban en las ferias la redistribución de los bienes adquiridos, vendiéndolos al por mayor a pequeños comerciantes o directamente a los consumidores (1).

Para la regulación del comercio interno, a fines del siglo XVI, fueron creados los Consulados de México y Lima, denominados también "Universidad de Mercaderes". A estas corporaciones se vincularon los comerciantes dedicados a la distribución de las mercaderías importadas. Estas asociaciones de comerciantes que acogían a quienes intervenían en el comercio intercolonial de gran escala, conformadas por españoles, en su mayoría; reflejaron las características del Estado Español pues funcionaron con base al mecanismo de la delegación del poder hacia grupos o individuos, que actuaban en su nombre. Los Consulados se formaron para la defensa de los intereses de los comerciantes, para su mutua ayuda, para decidir la política comercial que ellos controlaban y para regular las transacciones comerciales, ya que funcionaban como Tribunal (2).

Por otro lado, quienes han realizado trabajos sobre los comerciantes y su actividad en diferentes regiones de América, coinciden en que este sector no es un grupo social y



San Blas.
Archivo Histórico
del Banco Central.

económicamente homogéneo, pues el estudio de su composición ha revelado diferentes categorías, vinculadas a las funciones económicas que cumplieron, al prestigio social y, sobre todo, al poder comercial que mantuvieron. De esta manera, presentan una organización jerárquica definida, el lugar más alto estuvo ocupado por los "comerciantes" asociados, en su totalidad, a los Consulados de Comercio. Fueron de origen español, relacionados con las principales casas exportadoras de España. Eran comerciantes sedentarios que manejaban grandes capitales. Socialmente estuvieron considerados al mismo nivel que los hacendados; como miembros del Consulado fueron los encargados de regular el comercio.

En el segundo escalón de la jerarquía se encontraban los "mercaderes", con un status inferior al anterior, se dedicaban a redistribuir las mercancías importadas a lo largo de las colonias y participaron de este tráfico con sus propios capitales. La mayoría fueron españoles, aunque había algunos criollos. En tercer lugar, los "almaceneros" y "bodeguistas" fueron los encargados de expender las mercaderías al por menor en las ciudades, ocuparon un status social inferior al del mercader, aunque su poder económico fue el mismo. Los últimos escalones estuvieron ocupados por los "pulperos" y una serie de vendedores ambulantes (3).

ciante y el Crédito durante la Epoca Borbónica en la Nueva España", en Leonor Ludlow y Carlos Marichal Id. Banca y Poder en México (1800-1925), México Enlase Grijalvo, 1884, pp. 30-31.
(3) *Revisar principalmente los trabajos de Manuel Lucena para Caracas, el de Mc Farlane para Cartagena, el de Socolow para Buenos Aires, Juan Carlos Garavaglia para el Paraguay, Carlos Sempat Assadourian para Tucumán y Chile, Louisa Schell para México. entre otros.*

El estudio de la estructura del sector mercantil dentro de la sociedad colonial permitió a los historiadores desdibujar la idea que los comerciantes fueron un grupo homogéneo. Por otro lado, estos trabajos constituyen una propuesta interesante de investigación y es dentro de esta línea que desarrollamos nuestro estudio. Nos mueve el interés de destacar las figuras importantes que conformaron el sector mercantil de la sociedad quiteña durante el siglo XVII.

Para fines del siglo XVI, Quito se había constituido en una ciudad comercial importante dentro de la red del comercio andino. Esta actividad permitió la conformación de un sector mercantil vinculado a la distribución de efectos de Castilla y al comercio de "paños de la tierra", situación que se mantuvo hasta bien avanzado el siglo XVII (4).

Quienes han trabajado sobre el comercio en Quito, a finales del siglo XVI, identifican como personaje principal de esta actividad a los "comerciantes" y dentro de este concepto engloban a todos quienes "*tratan, comercian o trafican mercancías y otras cosas*" (5). De esta forma homogenizan a todos los participantes de esta actividad. Empero, si nos centramos en el estudio del sector mercantil podemos distinguir grupos diversos de individuos que caen bajo las categorías de "mercaderes" y "tratantes". Categorías éstas que son, precisamente, las que en esa época los definen. La denominación de "comerciantes" no aparece en la documentación quiteña del siglo XVII cuando se hace referencia a estos grupos.

Los mercaderes quiteños estuvieron asociados a los circuitos mercantiles interregionales de larga distancia; se dedicaron a comerciar con productos importados y de la tierra de mayor demanda en el mercado limeño. Durante el siglo XVII, por su actividad comercial estuvieron relacionados con el Consulado de Lima, sobre todo, en los casos de disputas o querellas judiciales. Por ende, se sometieron a las regulaciones que fijó esta corporación para las transacciones comerciales.

Los "tratantes", por su parte, se vincularon al circuito mercantil intrarregional de la Audiencia de Quito, su desempeño estuvo más ligado al comercio urbano y al intrazonal de distribución de mercaderías importadas.

2.1. Los "mercaderes" quiteños

El grupo de mercaderes quiteños estuvo conformado por una serie de inmigrantes españoles y de criollos que se dedicaron al comercio y distribución de productos europeos adquiridos en las ferias de Portovelo y Cartagena o en la ciudad de Lima. A todos quienes desempeñaron esta actividad se les denominó "Mercaderes de la Carrera" (6).

(4) CFR. John Super, *"Compañía y utilidades en el comercio andino temprano: la práctica de los comerciantes de Quito 1580-1610"*, *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, vol. 1, Primer Semestre, Centro de Investigación y Cultura-Banco Central del Ecuador, 1987.

(5) José María Vargas, *Historia del Ecuador. Siglo XVI*, Quito, Ediciones de la Universidad Católica, 1977. Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Edición Facsimil, Editorial Gredos, 1979.

(6) Germán Colmenares, *Historia Económica y Social de Colombia. 1537-1719*, Bogotá, Universidad del Valle, División de Humanidades, 1973, p. 45.

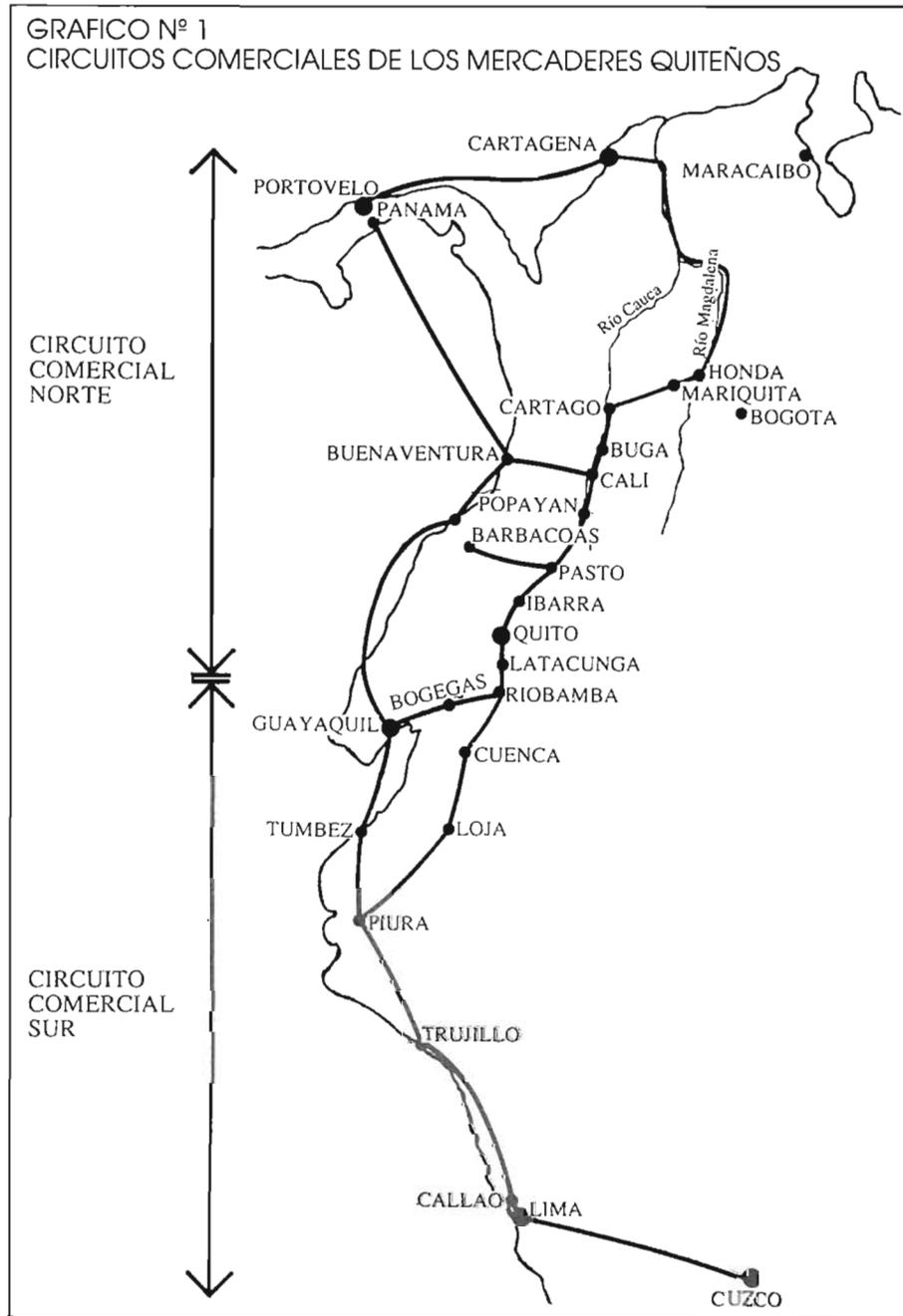


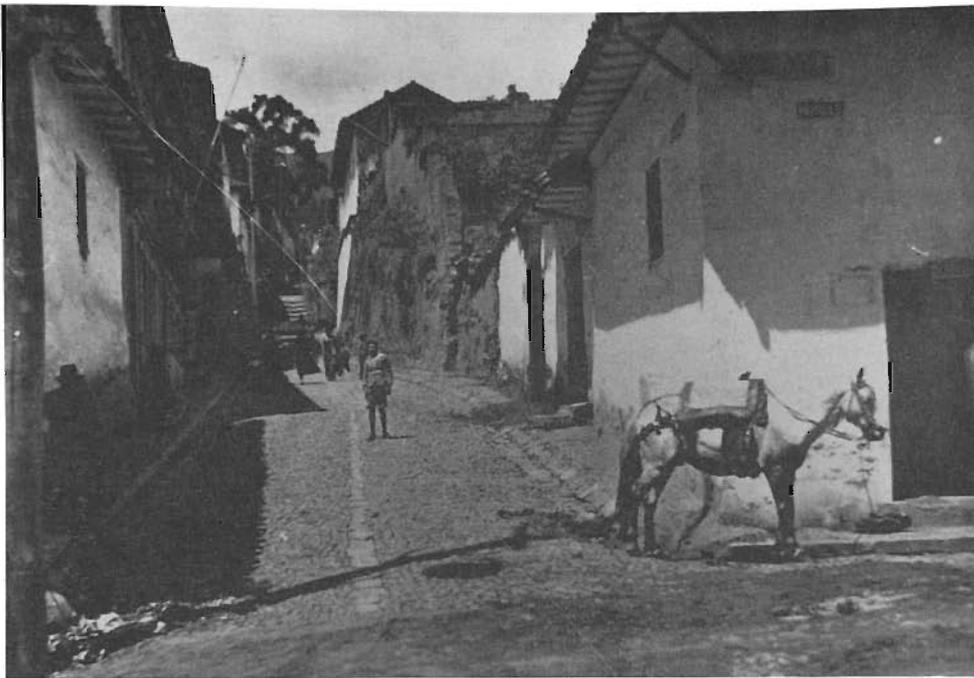
Plaza de San Francisco. Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador.

Como grupo los mercaderes quiteños, observaron una división interna dada por el circuito comercial al que se ajustaron: quienes actuaron en la "Carrera de Cartagena y Portovelo" y los que actuaron en la "Carrera de Lima". Los primeros, compraban mercaderías en las Ferias para luego venderlas en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca. Estuvieron, por tanto, vinculados al circuito comercial del norte de la Audiencia.

Los segundos, en cambio, se destacaron por ejercer un doble tráfico puesto que llevaban "ropas de la tierra" hasta Lima donde las cambiaban por dinero para luego ser empleado en "ropas y mercaderías de Castilla" que se negociaban en Quito. Esta división no funcionó tan rígidamente, pues los mercaderes de la carrera de Cartagena también comerciaron con paños de la tierra. Por su parte, los del circuito de Lima participaron también en las empresas que salían al norte a comprar efectos importados. De hecho, la mayoría mantenían agentes en estas ciudades. Hay que señalar, por otra parte, que participaron en el comercio con capitales propios; cumplieron la función de ser intermediarios entre la clientela quiteña y los comerciantes limeños o de Cartagena. Además, fungieron como agentes de importantes personajes de Quito interesados en "emplear dinero" en el comercio para obtener ganancias sustanciosas. Los circuitos comerciales que recorrieron los mercaderes quiteños quedan esbozados en el gráfico N° 1.

GRAFICO N° 1
CIRCUITOS COMERCIALES DE LOS MERCADERES QUITEÑOS





*Quito. Calle Galápagos.
Archivo Histórico del
Banco Central del
Ecuador.*

Estos mercaderes poseyeron "tiendas de mercaderías" desde donde pudieron ejercer su actividad de mayoristas y minoristas; situación que les permitió mantener una clientela continua. Se registraron casos de mercaderes que ingresaron al oficio por la vía del matrimonio con hijas de mercaderes ya establecidos. Este mecanismo fue utilizado también para asegurar su posición y afianzar su carrera.

En la ciudad de Quito se establecieron un sinnúmero de personas dedicadas a estos tratos, la mayoría fue de origen español, principalmente, de Sevilla, Asturias y Toledo; también ejercieron el oficio algunos criollos que de igual forma se establecieron en la ciudad, algunos procedieron de Popayán, Mariquita, Pasto, Barbacoas, Santa Fe, Lima y por supuesto quiteños. En general, fueron "vecinos" de ella, otros observaban la calidad de "residentes" o "moradores" de Quito. Esto dependía del tiempo que vivieran en la ciudad, la actividad que desempeñaran, el grado de vinculación con la sociedad y sobre todo el deseo o no de avcindarse.

De entre los mercaderes de origen español que se establecieron en Quito, muchos alcanzaron en muy poco tiempo un significativo lugar dentro de la sociedad. El caso de Antonio Vásquez Albán es muy ilustrativo. Llegado de Galicia a finales del siglo XVI, pronto se vinculó al tráfico de mercaderías de Castilla. En Quito, se dedicó, además, al

comercio de obras de arte entre Quito y Lima; así lo declaró en su testamento. Gracias a su posición económica logró vincular su familia con notables terratenientes. Uno de sus nietos ejerció también el oficio de mercader: Joan Vásquez Albán, quien se casó con una de las hijas del Marqués de Maenza (7). Entre sus clientes podemos citar al Regidor perpetuo Francisco Suárez de Figueroa, algunos encomenderos como Don Francisco de Cepeda, varios religiosos seculares miembros del Cabildo Eclesiástico; así como, numerosos artesanos: sastres, plateros, sombrereros, etc.

Gabriel Villán de Valdez, español de origen andaluz, llegó a Quito a fines del siglo XVI con un capital de 12.000 pesos, se casó con la hija de otro próspero mercader, Poval Martín, recibió como dote 30.000 patacones, los cuales invirtió en la tienda de mercadería que tuvo en Quito. Fue propietario de dos casas en San Agustín, la una con batán. Además de cuatro estancias en Quito, Chimbo y San Pablo. Sus hijos pasaron a formar parte de la élite quiteña, una de sus hijas se casó con Pedro de Suleta un español miembro del Cabildo quiteño, quien ostentó el título de la orden de "Caballero de Santiago". Entre sus clientes, al igual que Vásquez Albán, se encontraban algunas autoridades del Cabildo, religiosos, encomenderos y artesanos.

Gaspar Luis de Palma fue otro andaluz que llegó a Quito a fines del siglo XVI, con un capital de 1.000 ducados, casado en España, poseyó en esta ciudad además de la tienda de "Ropas y Mercaderías de Castilla", una casa y dos estancias. Al contrario de sus antecesores, éste es un curioso caso de vinculación de mercaderes con sectores subalternos, pues uno de sus hijos, arriero de profesión, se casó con una indígena de apellido Vásquez (8). ¿Habría estado esta indígena vinculada a redes de arrierismo, muy importantes entre los aborígenes?

Otros ejemplos dignos de ser mencionados son los de Don Pedro Blanquete de Briones, el de Bartolomé de San Pedro y el del capitán Alberto Fernández de Carrays. Estos inmigrantes españoles llegaron a Quito en las primeras décadas del siglo XVII. Don Pedro Blanquete de Briones declaró en su testamento ser natural de Sevilla y haber llegado sin capital alguno. Se casó con María de Herrera, hija de un prominente mercader, también de origen sevillano, vecindado en Quito, de nombre Juan Pérez de Infante, poseedor de una tienda de mercaderías con un capital de 130.000 pesos que además vendía sal y cacao (9).

Gracias al matrimonio, Pedro Blanquete de Briones consiguió como dote un capital de 7.000 patacones con dinero y ropa; dinero que fue empleado en la instalación de una tienda de mercaderías de Castilla. En una de las cláusulas de su testamento encontramos la constancia que en su "Libro de Tienda" aparecían las personas que le adeudaban; el monto total ascendió a la cantidad de 3.247 pesos. Así mismo, conocemos que mantu-

(7) Información proporcionada por el Dr. Fernando Jurado Noboa, Genealogista, Miembro de la "Sociedad Amigos de la Genealogía".

(8) Información proporcionada por el Dr. Jurado Noboa.

(9) *Ibid.*



San Francisco. Cubierta del convento, atrio y Plaza.

vo una deuda casi permanente con su suegro el Capitán Pérez de Infante a quién dejó como heredero universal (10).

El caso de Bartolomé Sánchez de San Pedro es aun más sui géneris; "Natural de la Villa de Bentrosa en los Reinos de España", logró hacer fortuna en el comercio por sus propios medios, traficando en la "Carrera de Lima con Méjico". Establecido en Quito, a mediados del siglo XVII, se casó con Juana de Molina, hija del capitán Joseph de Molina, criollo mercader, y doña María de Ortega. Recibió como dote 2.300 pesos, a cambio entregó como "Aras y donación" cuatro mil pesos que, según declara, los envió para comprar bienes, pues al momento no poseía nada (11). Por su testamento conocemos que el monto de sus deudas ascendía a 7.336 pesos, entre quienes lo favorecieron con préstamos o favores se encontraron varios mercaderes residentes en Lima y Panamá. Mantuvo contactos directos con Don Juan Gutiérrez de Celis, al decir de Sánchez, su "asistente" en Panamá. Por el inventario de sus bienes apreciamos que fue propietario de una tienda de mercadería en Quito donde guardaba, además de los géneros de Castilla y de la tierra, su libro de caja del "*Debe ya de haber*", un libro viejo de diferentes cuentas y partidas "*unas tachadas y otras por tachar*" (12). La figura de Bartolomé Sánchez de San Pedro dibuja exactamente el perfil de los mercaderes que ejercieron como mayoristas en Quito.

(10) AN/EP, Not. 3, Juicios, Caja Número 1, Autos y testamento de Pedro Blanquete de Briones, Quito, 29-V-1679.

(11) AN/EP, Not. 3, Juicios, Caja Nº 2, Autos y testamentos de Bartolomé Sánchez de San Pedro, Quito-VII, 1693.

(12) *Ibid.*

Centro Histórico de Quito, esquina tradicional que alberga actividades comerciales y de servicios.



En el caso de Alberto Fernández de Carrays hallamos a un gallego avecindado en Lima y dedicado al comercio de ropa de Castilla y géneros de la tierra en el circuito de Lima a Quito.

Estuvo casado con Magdalena Fernández Sierra, según declaró en su testamento no aportó capitales al matrimonio y comenzó sus negocios con el dinero de la dote de su esposa, que fueron 20.000 pesos. El ascenso de Fernández no termina ahí. A mediados del siglo XVII aparece como mercader residente en Quito donde ya poseía una tienda de mercadería, una casa y una hacienda en Pomasqui. Ostentó el título "Caballero de la Orden de Santiago" y ocupó el cargo de corregidor de Latacunga a finales del siglo XVII (13).

El oficio de mercader también fue ejercido por criollos quiteños quienes incursionaron en el comercio de distribución de mercaderías entre Cartagena, Lima y Quito. Son dignos de mencionar los casos de Luis Bayta de Reina, Bartolomé López León y del capitán Alonso Castillo Atienza.

(13) Información proporcionada por el Dr. Fernando Jurado Noboa.

Luis Bayta de Reina, vecino de Quito, fue hijo de Juana de la Calle, vecina también de ésta ciudad. Casado con María de los Angeles Casso, hija de Cosme de Casso, recibió como dote 400 pesos "*en riales y otras cosas*". Además de la tienda de mercaderías



Centro Histórico de Quito. Edificaciones dedicadas a actividades comerciales y de servicios.

fue propietario de una casa en la placeta de Santa Clara, una estancia en Lloa y otra casa en Quito. Fue cofrade número 24 de la Veracruz de los Españoles en San Francisco y otras cofradías establecidas en Santa Clara y Santo Domingo.

Combinó su oficio de mercader con el de "Mayordomo del Convento de Santa Clara de Quito" durante 19 años. Ejerció este cargo merced al nombramiento que le hizo el Arzobispo de Quito (14).

Bartolomé López de León fue un mercader natural de Mariquita, en Nueva Granada, y avecindado en Quito; estuvo casado con Catalina Rosales hija de Gabriel Castro Rosales, vecino mercader de Cuenca. Procrearon un sólo hijo llamado Lorenzo López de León; llegó el matrimonio sin bienes ni capital, recibió como dote *"una casa de vivienda en Quito con tienda a la calle"*, en los primeros tiempos de matrimonio tomó un censo de 652 patacones para *"sobrevivir y mantener a su esposa"*, ejerció su oficio de mercader en la *"carrera de Lima"*. La muerte lo sorprendió en uno de sus viajes hacia *"los valles"*. Testó en Cuenca el 22 de mayo de 1670. Por este testamento conocemos que en estos años tenía hecha compañía con el Presbítero Nicolás de Cepeda por 2.500 pesos, en ropas de la tierra para llevarla a la ciudad de los Reyes. Las mercaderías que comerció con fre-

(14) ANH/EP, Not. 1, Juicios, Caja N° 124, Auto y Testamento de Luis Bayta de Reina, Quito, 24-I-1645.

cuencia fueron una variedad de jergetas, bayetas, lienzo, sobrecamas, cordovanes, sombreros y tocuyos procedentes de diferentes partes: Tanicuchi, Quito, Riobamba, Latacunga, San Andrés (15).

El capitán Alonso de Castillo Atienza, natural de Quito fue hijo del tesorero Alonso del Castillo y de Doña María de Atienza, vecinos de Quito. Estuvo casado con Juana de la Vega; no aportó capital ni bienes al matrimonio. Según declara en su testamento el capital y bienes que poseyeron "lo han adquirido con la industria y trabajo". Procrearon 11 hijos de los cuales 2 mujeres se vincularon con mercaderes. Margarita del Castillo se casó con el hijo de Gerónimo de Biedma, aportando para el matrimonio un capital de 2.000 pesos. Catalina del Castillo contrajo matrimonio con Tomás de Araujo, "vecino mercader de Quito".

El capitán del Castillo declaró como sus bienes "las casas de su morada" ubicada en San Blas, una estancia en el valle de Zámbriza, otra estancia en Guayllabamba y un pedazo de tierra llamado "La Taravita" (16). Además, se dedicó a comerciar con mercaderías de Castilla entre Quito y Archidona. Alrededor de 1640, aparece como uno de los clientes de Miguel de Andagoya, un mercader quiteño. Hay que destacar que el capitán del Castillo ejerció esta actividad bajo su condición de encomendero de Archidona (17).

Estos mercaderes gracias a una trayectoria exitosa logran consolidar su situación en la sociedad a base de vinculaciones importantes establecidas con encomenderos, religiosos, terratenientes y autoridades. La vía más certera para establecer estos vínculos, al parecer, fue el matrimonio. Los mercaderes pudieron acceder también a ocupar puestos dentro de la burocracia colonial. En este caso, el acceso a los poderes locales habría representado el límite. Sin embargo, hubo casos de mercaderes que ocuparon cargos burocráticos intermedios en ciudades de menor importancia. Son los casos de Melchor Cuadrado de Vargas y Cristóbal López Moncayo quienes ocuparon el cargo de Teniente de Corregidor en la Villa de Riobamba en los años de 1640 y 1660, respectivamente (18).

Dentro de los casos de mercaderes que accedieron al poder local podemos citar el de Diego de la Chica Narváez quien, después de varios años como mercader, vendió su oficio de "empleo de paños" en 1636 a su hijo Diego Antonio; para establecerse en Quito como exportador de productos de la tierra, compró paños en Otavalo y Riobamba para enviarlos a Lima. Esta actividad le permitió comprar para su hijo Diego Antonio de la Chica Cevallos, en 1657, el oficio de "Escribano Público de Cabildo en esta ciudad", cargo que desempeñó a pesar de las repetidas protestas que elevó el capitán Baltazar de Montesdeoca a la Real Audiencia de Quito (19). En 1659, ya como miembro del Cabildo fue elegido Alcalde de la Santa Hermandad. Esta actividad no impidió que siguiera de-

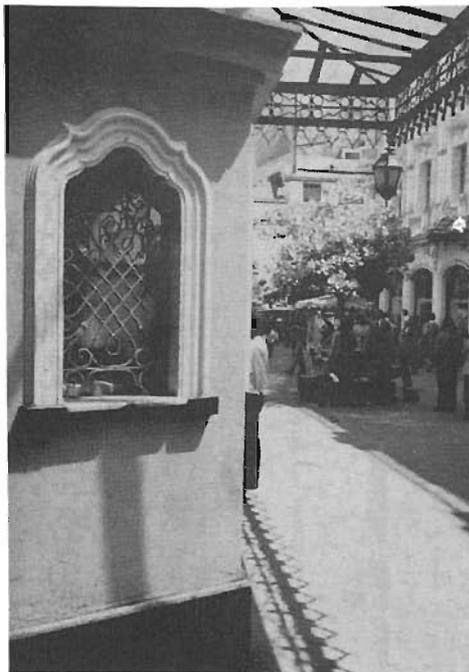
(15) ANH/EP, Not. Juicios, Caja N° 1, autos y testamento de Bartolomé López, Cuenca, 22-V-1670.

(16) AN/EP, Not. 3, Juicios, Caja N° 1, auto y testamento del capitán Alonso del Castillo, Quito, 10-IV-1675.

(17) AN/EP, Not. 1, Gerónimo de Heredia, Protocolo N° 146, 1640, f. 280.

(18) Guadalupe Soasti, "Los obrajes del pueblo de Chambo, siglo XVI-XVII", tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Dep. de Historia, 1986, pp. 57 y 58.

(19) Libro de Cabildo de Quito 1650-1657, p. 296.



Actual calle peatonal Espejo antigua calle de Carvajal.

sempeñándose como mercader, pues continuó con la posesión de su tienda en Ibarra, heredada de su tío Manuel de la Chica Narváez.

Otro caso de vinculación con el Cabildo quiteño lo encontramos en Pedro Dueñas Baylo, quien ofició como mercader de la carrera de Lima, en las primeras décadas del siglo XVII. A Pedro Dueñas lo vemos actuando como miembro del Cabildo alrededor de 1640, ostentó el cargo de "Diputado de la Reales Alcabalas" con la obligación de cobrar el impuesto en Otavalo e Ibarra. En 1639 apareció integrando la lista de los mercaderes que sirvieron de fiadores al Cabildo para la asignación del Cabezón de Alcabala (20).

Pedro de Molina es otro mercader vinculado al poder local. Obtuvo el cargo de Regidor del Cabildo y ostentó el título de Alguacil Mayor de la ciudad, entre los años de 1660 y 1676. Las primeras vinculaciones con el Cabildo fueron alrededor de 1630, cuando conjuntamente con otros mercaderes se convirtieron en fiadores de éste para la asignación del Cabezón de Alcabala (21). Este mercader se destacó además en el comercio como "señor de Recua", pues poseía una recua que se movilizó entre Quito, Riobamba y Chimbo (22).

Parecería que los casos de ascenso al poder local, por parte de los mercaderes, fue-

(20) *Libro de Cabildo de Quito 1638-1646, p. 105 y ss.*

(21) *Libro de Cabildo de Quito 1664-1669 y 1638-1646.*

(22) *AN/Real Hacienda, 1669. "Libro de Casa de Alberto Fernández, f. 11.*

(23) *Libro de Cabildo de Quito 1164-1667, f. 106. y ss.*

(24) *El listado de los Mercaderes que firmaron la mencionada fianza es la siguiente: Pedro Montero de la Calle, Bartolomé Fernández Sierra, Antonio de Ontaneda, Agustín Muñoz Chamorro, el Alférez Juan de Es-*

parza, Pedro García Moreno, el Alférez Sebastián de Cañas; Francisco Pérez, Tolledano, Martín de Chavarría, Juan de la Cruz y Zúñiga, Juan Pérez Infante, Alonso Sánchez Cortés, Sancho Velásquez, Juan Ortiz de Velasco, Francisco de Valdez, Marcos Navarro, Manuel Caballero, Tomás Chacón, Alonso Martínez Rayo, Bernavé Pabón, Francisco Albarracín Alonso Sánchez de Prado, el Alférez Juan Molinero, Alonso Pérez Guerrero, Andrés de Almaral, Tomás de Araujo, Pedro Alvarez, el Alférez Gaspar de Cuéllar, Don Francisco de Cevallos, el Maestro Nicolás de la Vega, Lorenzo Romero Marroquín, Juan de Olaches, Sebastián de Sea, don Francisco de Cepeda, el General Don Antonio López de Galarza, Francisco de Atencia, Diego Alonso de Salinas, Blas Riveros, Gerónimo de Rojas, Diego Vizcaino, Juan de Utrera, Antonio de la Chica Cevallos, Francisco de la Cueva, Joan López Nieto, Martín de Zanabria,

ron esporádicos y que dependieron de varios factores. Sin embargo, es importante resaltar el papel que cumplió el gremio de mercaderes quiteños frente al Cabildo; pues, no sólo consiguieron mantener vigente el sistema de Cabezón de Alcabala, sino que fungieron como fiadores del Cabildo para garantizar el cobro de las mismas. Esta situación les otorgó el derecho de nombrar Diputado de Alcabala, obviamente se escogió a uno de sus más connotados miembros. Los libros del Cabildo de Quito guardan, entre otros documentos, las fianzas firmadas por los mercaderes para tal efecto. En 1666 se cumplió uno de estos actos, ya que el Cabildo había decidido *"tomar en si el dicho Cabezón por otros 6 años"*, en tal razón la institución tenía el deber de *"obligarse ante los Jueces Oficiales Reales de la Real Caja de esta ciudad por el cabezón que es de catorce mil pesos de a ocho en cada año"*. Para poder avalar tal negocio el Cabildo, según reza el documento, *"se ha querido valer de los dichos vecinos, mercaderes presentes y les ha pedido hagan la dicha fianza en la dicha cantidad de catorce mil pesos"* (23). Esta cantidad fue prorrateada entre los 52 vecinos y mercaderes que firmaron la escritura de fianza, la cantidad de dinero que les correspondió a cada uno quedó fijada entre 200 y 300 pesos (24).

2.2. Los "tratantes" de Quito

Junto a los mercaderes figuraron los "tratantes" que por lo común tomaban mercaderías a crédito y las distribuían igualmente a crédito, en lugares de consumo apartados de la red comercial establecida. El circuito que recorrieron fue mucho más restringido y dependió de los productos que comerciaron, alcanzó el espacio interregional de la Audiencia.

El grupo de "tratantes" de Quito estuvo conformado, también, por inmigrantes españoles y criollos quiteños dedicados al comercio interzonal de efectos de Castilla y productos agrícolas. Dentro de este grupo se puede distinguir una división interna que identifica a los tratantes que desempeñaron el comercio interzonal, revendiendo los productos importados y a quienes, establecidos en las diferentes ciudades, fungieron como pulperos.

Entre quienes se dedicaron al comercio interzonal encontramos casos diferentes, uno de esos es el de Gabriel Ortiz de la Torre, tratante vinculado al circuito de Quito, Pasto y Barbacoas, se dedicó principalmente a llevar productos de la tierra, como lienzos, bayetas y jergas, que adquiría en Quito (25). El tratante Joan de Quintana, también, se dedicó a comprar géneros de la tierra como frazadas y tela de saya para venderlas en varios sitios.

Por el carácter de su oficio mantuvieron contacto directo con algunos productores,



Centro Histórico de Quito, calle comercial, antes del comercio alto, hoy Venezuela.

se acercaron a ellos, principalmente para comprar materias primas, son los casos de Alonso García y Diego García Ramos quienes se dedicaron a comprar cueros de reses, novillos y chivos, para luego venderlos a otros productores. Es también el caso de Diego Martín Vicioso quien compraba lana a diferentes personas para luego proveer a los obreros de Quito. Otro caso es el de Joan Arias Altamirano, éste compraba maíz y trigo para luego venderlo. Es obvio que no estamos hablando de una especialización en la actividad de estos personajes, puesto que también compraban algodón, azúcar, sal, panela, pescado, sardinas para ofrecerlas en las diferentes ciudades que visitaron (26).

Existieron casos de "tratantes" que invirtieron dinero, a través de los mercaderes, en la compra de efectos de Castilla y obtuvieron ganancias directas. Es el caso de Alonso Durán un tratante morador de Quito, quien entregó al mercader Antonio Vásquez Acevedo, morador de Quito también, 400 patacones "para que los envíe a Cartagena de Indias con Alonso Hernández Páez, mercader y los emplee en ropa y mercaderías de Castilla" (27).

En general, fueron clientes de los mercaderes mayoristas. Los capitales manejados no fueron muy altos, aunque sí les permitió participar en el comercio y en la inversión de

Manuel de Olivera, Matías García Fernández, Francisco Nieto de Solís, Gerónimo Pita de la Vega, Juan Reales Calero.

(25) AN/Civiles, Caja N° 2, Autos encuentro de Gabriel Ortiz por cantidad de pesos, Quito, 29-X-1698.

(26) AN/EP, Not. 1, Gerónimo de Heredia, Protocolos Nos. 59-90-123, 1620-1635, CFR., AN/Alcabalas, Libro de Alcabalas 1593-1600 y ss.

(27) AB/EP, Not. 11, Gerónimo de Heredia, Protocolo N° 73, 1625, f. 193-194.

dinero en "empleos" o préstamos. Como se ha dicho, los "tratantes" compraron las mercancías a crédito para venderlas también a crédito. Para tener una idea del volumen de compras que adquirieron revisemos algunos ejemplos: Joseph de la Puente compró el 15 de enero de 1620 a Antonio Vásquez Albán 76 patacones en mercadería de Castilla. El detalle de la compra es el siguiente:

35 varas de ruan de fardo
30 varas de jergueta
1 patacón de hilera
1 par de medias de seda

Otro ejemplo encontramos en la compra hecha por Gerónimo de Reinoso, al mercader Joan de Inojosa, en cantidad de 78 patacones, el volumen de compras fue el siguiente:

30 varas de jergueta
30 varas de ruan de fardo
9 varas de tafetán de Castilla (28).

La variedad de productos que los tratantes adquirieron es extensa y, suponemos, obedeció al circuito en que estuvo inmerso. Quienes fungieron como pulperos compraron además vino, aguardiente, jabón, higos, pasas, almendras, etc. Los plazos otorgados para cancelar las deudas variaron entre 3 y 6 meses.

Es obvio que estas compras hayan diferido sustancialmente de las que realizaron los mercaderes en Lima, por ejemplo, en una de las varias adquisiciones que realizó Alberto Fernández. Como se observa, que el volumen de capital y de mercaderías es notablemente mayor al de los tratantes, pues entre otros géneros, se adquirieron varias libras de pasamanería de oro y plata, pólvora, cobre, así como, aguardiente de la tierra y aceitunas. Otro ejemplo nos presenta Pedro de la Vega quien, en 1620, compró a Gabriel Villán de Valdez 6.000 patacones en "ropa de castilla" para pagarle en 2 años plazo (29).

Varios tratantes combinaron su actividad itinerante con la de pulperos en las ciudades. De hecho, se disputaron el remate de las tiendas de pulpería que poseía el Cabildo, en Quito y las 5 leguas para la distribución de "bienes de mantenimiento". Las pulperías fueron tiendas destinadas a vender géneros para el abasto como vinos, aguardientes, y otros licores; también, géneros pertenecientes a droguerías, buhonería, mercería y otros, "pero no paños, lienzos ni otros tejidos" (30).

Aunque la corona había dispuesto no vender géneros tejidos en las pulperías, en Quito, los tratantes-pulperos vendieron, además de los "bienes de mantenimiento" ropas

(28) AN/EP, Not. 1, Gerónimo de Heredia, Protocolo N° 59, 1620, Obligación de Gerónimo de Hinojosa, a favor de Antonio Vásquez Albán, Quito, 8-IV-1620, f. 287 v.

(29) AN/EP, Not. 1, Gerónimo de Heredia, Protocolo N° 59, 1620, f. 73 v.

(30) Real Academia Española, Diccionario de Autoridades, Edición Facsímil, Editorial Gredos, 1979.



Plaza de Santo Domingo, 1990, que fuera la antigua plaza de los tratantes.

de castilla y de la tierra (31).

La pulpería, en Quito, se convierte en un punto clave de las redes de distribución local de productos importados y de la tierra. Después de la tienda del mercader, que cumple funciones de distribución al por mayor y está, preferentemente, asociada a la élite y grupos económicos como los artesanos; la pulpería cumple la función de distribuir este tipo de mercadería, al por menor, entre el común de la gente, ya que estuvieron localizadas en los diferentes barrios de la ciudad. Durante el siglo XVII la ciudad de Quito, por concesión Real, contó con 30 pulperías. En la realidad, funcionaron en mayor número. Repartidas por el Cabildo en diferentes sectores para beneficiar, según lo expresaron sus miembros, a "*personas muy principales y beneméritas de quienes se vale este Cabildo para lo que conviene en sus necesidades*", las pulperías superaron el límite establecido (32). La designación de las casas donde funcionaron las pulperías, varió conforme el paso del tiempo y el requerimiento de diferentes ciudadanos, que pedían se les haga "merced de este beneficio", para poder arrendar las tiendas, que poseyeron en su domicilio.

En la ciudad de Quito, por ejemplo, funcionaron 44 pulperías en 1639; en el año de 1649 funcionaron 43 y a fines de siglo, en 1694, su número casi duplicó la cifra ante-

(31) *Los datos consignados en los Libros de Alcabala, de la Real, Hacienda de Quito, dan cuenta de la venta de este tipo de géneros que hicieron los tratantes-pulperos.*

(32) *AM/Q Libro de Cabildo de Quito 1658-1663.*

rior, pues fueron 68 las pulperías establecidas en la ciudad. Sin duda, podemos afirmar, que por el número, las pulperías tuvieron gran importancia dentro de la economía urbana.

El comercio en Quito, me refiero al comercio de efectos importados, estuvo ceñido a un sector específico dentro de la ciudad. En realidad, se circunscribió a tres calles principales.

Una de ellas fue la actual calle Venezuela (entre Olmedo y Sucre) llamada de "Los Plateros" y de "Villacís" en el siglo XVII, se la denominó del "Comercio Alto" para diferenciarla de la calle Guayaquil que fue la del "comercio menor" (33). Otra, la actual calle Guayaquil, entre las calles Chile y Espejo a las "cuatro esquinas", se la denominó de los "tratantes". Entre las calles Espejo y Bolívar se la llamó calle del "comercio bajo" o de "menudencias". Muy importante en esta área es la Plaza de Santo Domingo o "antigua plaza de los tratantes", llamada así porque constituyó el lugar de reunión de todos quienes llegaron desde el Perú y Guayaquil con mercancías (34). Por último la actual calle Espejo, más concretamente las cuadras comprendidas entre las calles Flores y Benalcázar, denominada "calle de Carvajal". En ella estuvieron ubicadas el mayor número de tiendas de los mercaderes (35).

(33) Fernando Jurado Noboa, *Calles de Quito, Quito, Centro de Investigación y Cultura Banco Central del Ecuador*, 1989, p. 148.

(34) *Ibid.*, p. 313.

(35) *Ibid.*, p. 313.

(36) Fernando Jurado Noboa, "Desarrollo Histórico y evolución social de las primeras casas quiteñas de la Plaza Mayor, entre 1534 y 1912", *Revista Cultura* N° 20, Sep-Dic., Centro de Investigación y Cultura-Banco Central del Ecuador, 1984, pp. 311-369.

(37) Actualmente me encuentro realizando una investigación sobre las características de las pulperías en Quito y su importancia en la economía urbana.

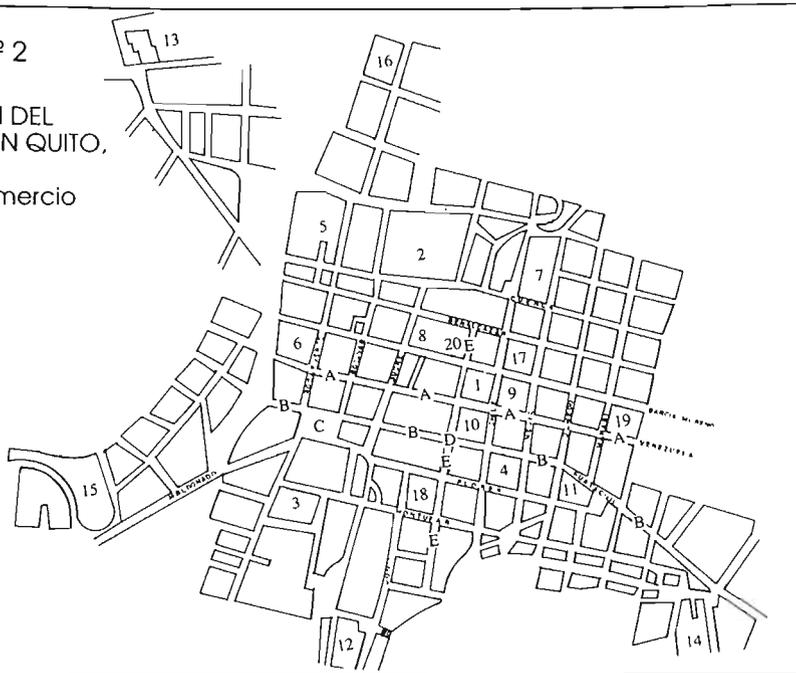
El comercio durante el siglo XVII abarcó, además, los portales ubicados en torno a la Plaza Mayor, es decir, las tiendas que arrendaba el Cabildo en su propio edificio, las tiendas de "las casas del Obispo" y las que estuvieron localizadas frente a la casa del Cabildo, en el actual Palacio de Gobierno (36). (Ver gráfico N° 2)

El cuadro N° 1, presenta un resumen del número de pulperías, por barrio, que existieron en Quito, durante el siglo XVII. En primer lugar, hay que señalar los barrios con mayor concentración de pulperías: Santo Domingo, La Merced y San Francisco, especialmente Santo Domingo, que mantuvo cuatro pulperías en la Plaza. Los demás barrios, aún los más alejados, como San Blas, San Sebastián, San Marcos, San Diego, San Roque, Las Carnicerías, estuvieron servidos por una o dos pulperías. En los sectores centrales, como Las Conceptas, Santa Catalina, El Hospital, San Agustín, la Plaza Mayor, en la "Calle de los Plateros" y la de "Carvajal", se ubicaron un significativo número de pulperías; con lo cual se completó el panorama de distribución al por menor, en Quito, durante este período (37).

La presencia de pulperías en los diferentes sectores de la ciudad, durante el siglo XVII, desdibuja la idea de concentración del comercio en un lugar determinado; por otro lado, nos plantea una propuesta diferente de comercialización que, al parecer, atraía a sectores subalternos, quienes también accedían, vía crédito, a las mercancías importadas.

GRAFICO Nº 2

DISTRIBUCION DEL
COMERCIO EN QUITO,
SIGLO XVII:
Pulperías, comercio
alto y bajo



1. Plaza Mayor/ 2. San Francisco/ 3. Santo Domingo/ 4. San Agustín/ 5. Santa Clara/ 6. Hospital/ 7. La Merced/ 8. La Compañía/ 9. Casa del Obispo/ 10. Cabildo/ 11. Las Carnicerías/ 12. San Marcos/ 13. San Diego/ 14. San Blas/ 15. San Sebastián/ 16. San Roque/ 17. Las Conceptas/ 18. Santa Catalina/19. Santa Bárbara/ 20. Cárcel Real de Corte.
- A. Calle del Comercio Alto y "De los Plateros" (Venezuela).
- B. Calle del Comercio Bajo o "de los tratantes" (Guayaquil).
- C. Antigua Plaza "de los tratantes".
- D. "Las Cuatro esquinas".
- E. "Calle de Carvajal". (Espejo).

En la "Composición de Pulperías", en tres años diferentes durante el siglo XVII, se observa que en los dos primeros años, 1639 y 1649, la mayoría de pulperías fueron administradas por tratantes. El panorama cambia, radicalmente, en la última década del siglo: de las 68 pulperías existentes en 1694 en Quito, sólo una está administrada por un tratante, la de Thomas de Hoyos ubicada en el Barrio de San Blas, en la casa de Joan de Valenzuela. Hay que anotar que si bien en este año el número de tratantes no es el mismo que en los anteriores, se nota un incremento en la participación de mujeres en la actividad de pulpería, tenemos a María de Vera, Bárbara de Zurita, Micaela Quiros, Petrona Galindes, Lucila Pérez Jácome y Joana de Amores.

Por otro lado, hay quienes ejercieron como pulperos en las tiendas que poseyeron en su domicilio, es el caso de Gerónimo de Reinoso quien fungió de pulpero en la tienda que poseía en su casa, ubicada tras el convento de San Francisco. Se observan otros casos como el de Felipe de Sánchez quien, en el mismo año, compuso dos pulperías. Coincidentalmente éstas estuvieron ubicadas en dos casas de propiedad del bordador Joan de Morales, en San Roque la una y en San Sebastián, la otra. El tratante Pedro Martínez de Castro compuso en 1649 dos pulperías, una en la loma de Santo Domingo, en la casa de Luis Marín y la otra en el barrio de las Carnicerías, en la casa del mercader Joan de Beraín.

CUADRO Nº 1

NUMERO DE PULPERIAS POR BARRIO EN QUITO
DURANTE EL SIGLO XVII

BARRIO/AÑOS	1639	1644	1694
San Roque	1	1	3
Santa Bárbara	1	-	4
San Blas	2	-	6
San Sebastián	1	1	6
Santo Domingo	6	7	8
San Francisco	4	1	2
La Merced	3	5	1
Santa Catalina	1	1	-
Las Conceptas	1	-	2
Recogimiento de Santa Martha	2	1	-
Hospital	3	4	2
Carnicerías	2	3	3
Calle de los Plateros	1	4	1
San Agustín		1	1
Cuartel Real		2	-
Frente Cabildo		1	-
Calle de Carvajal		1	-
La Compañía			2
San Diego			1
San Marcos			1
Santa Clara			1
Sin ubicación	16	10	24
TOTAL	44	43	68

Fuente: AN/Real Hacienda, Libros de Cargo y Data. 1630-1700.

Hay que resaltar también el privilegio que obtuvieron ciertas familias quiteñas para gozar el beneficio de pulperías en sus casas. Son los casos de la familia de Ana de Paz, en Santo Domingo, el de los Ponce Castillejo, en San Francisco, y el de Cosme de Casso, en el barrio del Hospital.

Hablar de la composición social de los pulperos, tomando como base los listados de la "composición de pulperías", nos resulta difícil; pues, como se observa, apenas si consta el oficio del pulpero. El de "tratante", en su mayoría, fue ocupado por moradores de Quito, por ende no originarios de ella. Por otro lado, los pulperos remataron este oficio durante seis años y muchas veces no se renovó este beneficio. En el caso de los tratantes esta diversificación de actividades habría representado el primer escalón para ingresar al oficio de "Mercader", ya que esta actividad le habría facilitado la acumulación de capital.

QUITO EN LA COLONIA: ABASTECIMIENTO URBANO Y RELACIONES DE PODER LOCAL⁽¹⁾

PABLO OSPINA

1. INTRODUCCION

Sabemos, por diversos trabajos, que en términos políticos el Cabildo quiteño atravesó por varias etapas durante el período colonial. Su evolución está marcada por el protagónico que desempeñó durante la Sublevación de las Alcabalas (en 1592-3) y cuyo desenlace marcaría una serie de políticas de la corona destinadas a reducir su influencia en la vida política de la ciudad colonial. Otros acontecimientos también definieron su desarrollo: la creación de la Audiencia en 1563 y la reducción de sus atribuciones, las reformas borbónicas de la segunda mitad del siglo XVIII, etc.

(1) El presente trabajo no pretende hacer una lectura histórica rigurosa de la evolución de la ciudad o el Cabildo colonial; para ello hace falta un tratamiento más pormenorizado de la cronología de la época. Está basado en la investigación realizada por el autor durante su participación en el Proyecto Arqueológico de la Plaza de Santo Domingo (1990-1991). Utiliza materiales recogidos en esa ocasión y fragmentos del informe de la investigación.

Nuestra intención es subrayar algunas de las formas de constitución de los sistemas del poder local. Partimos de la premisa que el poder no es una atribución dada sino una construcción, un proceso en el cual se afianzan cierto tipo de relaciones sociales. En síntesis, un proceso histórico que permite la elección entre diversas alternativas posibles de sociedad.

El poder es, pues, un proceso complejo cuya forma final depende de muchos factores. Queremos resaltar tan solo uno de ellos, generalmente descuidado en los análisis históricos: la creación de la legitimidad política a través de las intervenciones sucesivas y repetidas en la vida cotidiana de la ciudad. Aquello que marca con su huella definitiva la cotidianidad es, creemos, el abastecimiento-reproducción del sistema urbano; en una palabra, su relación dialéctica con la sociedad que la produce y de la cual depende.

En el Quito colonial el Cabildo cumplió, junto a otras instituciones, la función de realizar las relaciones de poder en la vida cotidiana. Mediante esa realización la sociedad deviene legítima y esa legitimidad es un hecho fundamental para el desarrollo y supervi-

vencia de la propia sociedad, en un momento histórico marcado por transformaciones tan drásticas como el surgimiento de las ciudades, el proceso de concentración (social, económico, espacial) del poder político y la desestructuración-readecuación de las sociedades nativas. Analizaremos tan sólo un pequeño ejemplo de esas relaciones mediante el estudio del abastecimiento de agua de la ciudad. No hemos hecho otros estudios comparativos pero creemos que será posible, en el futuro, realizar desde esta perspectiva una sugerente y productiva lectura de otros servicios urbanos (la vivienda, los albergues públicos, las carnicerías, etc.).

Queremos aportar, pues, en una perspectiva más bien sincrónica, a la comprensión de ese proceso complejo por el cual las jerarquías sociales coloniales llegan a ser asumidas en la vida diaria del común de los hombres.

2. LA ECONOMIA URBANA QUITEÑA: "UNA CIUDAD RURAL"

El abastecimiento de la ciudad es sin duda uno de los elementos centrales para entender la configuración del espacio urbano, de las relaciones de poder local y la definición de los actores sociales. Analicemos su configuración en Quito.

En el momento de la conquista de América, la ciudad medieval española se encontraba en medio de un proceso de disolución y transformación como producto de la nueva economía mercantil y del absolutismo político. Por ello esa "*ciudad herida*", como la llama Schottelius, habría conocido en las colonias un refloreamiento en torno al ideal de Santo Tomás de Aquino: la ciudad como una unidad económica que permitiera la completa satisfacción de las necesidades de los ciudadanos haciéndolos independientes del mundo exterior (2). Naturalmente, este "*ideal medieval*" se contraponía a la práctica mercantil colonial. Sin embargo, en las disposiciones del Cabildo quiteño existen resoluciones que apuntan a asegurar el autoabastecimiento y mantener en los alrededores y en la propia ciudad las fuentes alimentarias básicas de la población.

En efecto, durante la colonia el carácter rural de la ciudad era mucho más marcado. Gran parte de las casas poseían sus propias huertas y su criadero de animales. Un documento de 1681 señala que frente al Convento de Santa Catalina de Sena (no sabemos exactamente si en la actual calle Flores o en la Espejo) Manuel Bastidas tenía sus corrales y huertas (ANH/Q. Serie Indígenas. Caja 21 (1693-1694). 10/III/1694. f. 11r). El mismo Colegio San Fernando tenía en uno de sus patios interiores "*vna huerta bastante con agua corriente, poblada de algunos árboles frutales, ortalizas y flores*" (3).

En ocasiones ese carácter rural era un elemento perturbador del "*ideal urbano*" de los primeros colonizadores: en abril de 1551, el Cabildo se quejaba que las "*chacararas e*

(2) Schottelius, Justus Wolfran. 1941. *La Fundación de Quito. Plan y construcción de una ciudad colonial hispanoamericana*. En *Libro de Proveenimientos de Tierras, cuadras, solares, aguas, etc. por los Cabildos de la ciudad de Quito 1583-1594*. Quito: Publicaciones del Archivo Municipal. vol. 18. p. 189. En adelante Schottelius (1941).

(3) Quesada, Fr. Francisco de. 1692. *Memorial summario en la Cauvsas del Real Collegio de San Fernando y Vniversidad de Santo Tomás, del Orden de Predicadores de la Ciudad de Quito, conforme à los Autos*. Madrid: Juan García Infanzón (este libro de difícil acceso se encuentra en la Biblioteca Jijón, Banco Central del Ecuador, Quito). f. 14 r. En adelante Quesada (1692).

(4) LCQ T. II v. 4. *Libro segundo de los Cabildos de Quito 1548-1551*. 1934. Tomo II. Descifrado por J. Rumazo G. Quito: Publicaciones del Archivo Municipal. vol. 4. p. 401. En adelante LCQ (T. II v. 4).
(5) Anónimo 1938. *La Cíbdad de Sant*

Francisco de Quito. 1573. En E. Enríquez (comp.). *Quito a Través de los Siglos. Recopilación y Notas bio-bibliográficas.*

Quito: Imprenta Municipal. Publicaciones de la Biblioteca Municipal vol. I. p. 23, 25 y 27. En adelante Anónimo (1938).

(6) LCQ T.I.v. Libro Primero de los Cabildos de Quito 1534, 1934. Tomo I. Descrito por J. Runazo G. Quito: Publicaciones del Archivo Municipal, vol. I. p. 319 en 1538. LCQT.II v. 14. Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito 1597-1603. 1940 Tomo II. Versión J.A. Garcés. Quito: Publicaciones del Archivo Municipal. vol. 14. p. 326 en 1568. En adelante LCQ (T.I v. 1) y LCQ (T.II v. 14).

(7) El sugerente trabajo de Minchom desarrolla estos temas. Cfr. Minchom, Martín, 1985. *La Economía Subterránea y el Mercado Urbano: Pulperos, "indias gateras" y "recatonas" del Quito colonial (siglos XVI y XVII).* En S. Moreno (comp.). *Memorias del primer Simposio europeo sobre antropología del Ecuador.* Quito: Abya-Yala. p. 176-8. En adelante Minchom (1985).

huertas" que están hacia San Francisco cerraban el paso de las calles, destruían su trazado rectilíneo y quitaban espacio para el tránsito (4). (Shchottelius 1941: 170, también menciona las dificultades que ocasionaban los patios y jardines).

Una Relación Anónima terminada en 1573 nos informa que dentro de la ciudad se daban duraznos, trigo, cebada, papas, coles, nabos, lechugas, yerba buena, manzanilla, perejil, culantro, cebollas, ajos y otros productos de la tierra (5). También había animales. Por eso el Cabildo insistía permanentemente, sin éxito, que se sacaran los puercos de las calles y plazas, que no se dejara a los animales beber el agua de los canales o que se los llevara fuera de la ciudad (6).

El paisaje urbano de la ciudad no excluía, pues, las huertas, los jardines y los animales: un ambiente campesino. La ciudad se adaptaba al paisaje natural. En síntesis, encontramos claramente una manera de eludir el mercado.

No se trataba de un asunto puramente formal. La existencia de una agricultura urbana de subsistencia que escapaba a los controles estatales (impuestos) y a los circuitos mercantiles coloniales, era una garantía alimentaria para los sectores populares urbanos en momentos de crisis de la economía monetaria. Adicionalmente, permitía desarrollar relaciones contradictorias, en las que se mezclaba la competencia y la complementariedad con la economía campesina circundante y con la economía mercantil dominante (7).

Todos buscaron desarrollar estrategias destinadas a protegerse contra las eventualidades de la economía mercantil colonial. El ideal era siempre el autoabastecimiento. Un ejemplo: en la provincia de la orden dominicana de Quito, el Convento Mayor tenía una extensa serie de posesiones que le permitía obtener una independencia relativa frente a los vaivenes de la economía colonial (un censo de esas posesiones y su producción en ANH/Q. Serie Religiosos. Caja 6 (1689-1691). 11/IX/1690. 71 f.). El caso del Colegio San Fernando hacia fines del siglo XVII también es ilustrativo: la hacienda de Tocache le permitía abastecerse de frutas, ganado ovino, porcino y lanar; la hacienda de Sangolquí lo abastecía de trigo, una hacienda junto al río Pisque le permitía obtener azúcar, comercializar aguardiente, producir uvas y se disponían a sembrar maíz (Quesada 1692: f. 15r). Aunque la iglesia dependía del mercado también buscaba protegerse de él. Creemos, junto a Minchom, que esos mecanismos de evasión de los circuitos mercantiles tuvieron en Quito una importancia mayor de lo que puede creerse a primera vista.

Respecto a la relación con la economía campesina circundante, elemento central de la economía local, es interesante analizar el dato de Salazar de Villasante que dice haber formado dos poblaciones de indios reducidos antes de las reformas toledanas; la pri-



Colegio San Fernando, hoy Sagrados Corazones, el cual tenía huerta según relato del siglo XVII.

mera "a medio cuarto de legua antes de entrar a la ciudad yendo de Guayaquil" (8), llamada "Villasante" en honor a su fundador, de unas quinientas casas; y la segunda hacia Añaquito, llamada Velasco en honor al Virrey del Perú de ese entonces, con unas cuatrocientas casas. Las dos poblaciones abastecían a la ciudad de gallinas, aves, huevos y los animales de caza.

Rodríguez de Aguayo (9) menciona la existencia de estos dos pueblos de "indios extravagantes". Sin embargo, estas fundaciones "a la española" tendientes a cambiar el patrón disperso del asentamiento indígena, abastecer la ciudad de Quito, favorecer la difusión de la doctrina católica y acostumbrarlos al modo de vida urbano, fueron un fracaso en el corto plazo (10). Estos pueblos de indios no tuvieron, pues, el éxito deseado y pronto desaparecieron. Las causas de su desaparición están sugeridas en una Cédula que envía el Rey de España a la Audiencia de Quito el 10 de noviembre de 1578 (11). Para organizar esos pueblos había sido necesario tomar parte de las tierras ya repartidas entre los vecinos de la ciudad, a quienes se recompensó con nuevas asignaciones en diferentes lugares. No olvidemos que muy tempranamente se ocuparon las tierras aledañas a la fundación española: entre 1534 y 1536 fueron asignadas las tierras que se encontraban alrededor del río Machángara hacia el norte y hacia el sur. Para 1536 ya las ocupaciones habían

(8) Salazar de Villasante. 1965. *Relación General de las Poblaciones Españolas del Perú*. En M. Jiménez de la Espada (comp.). *Relaciones Geográficas de Indias*. vol. 1. Madrid: Ed. Atlas. Biblioteca de Autores Españoles. p. 134-5. En adelante Salazar de Villasante (1965).

(9) Rodríguez de Aguayo, Pedro. 1965. *Descripción de la ciudad de Quito y vecindad de ella por el Arcediano de su*

Iglesia, Licenciado Pedro Rodríguez de Aguayo. En M. Jiménez de la Espada (comp.). *Relaciones Geográficas de Indias. vol 2. Madrid: Ed. Atlas. Biblioteca de Autores Españoles. p. 204. En adelante Rodríguez de Aguayo (1965).*

(10) Salazar de Villasante (1965: 135) cuenta, al respecto, que no solamente dejó establecidas sus plazas y calles rectas y ordenadas, sino que les hizo un Cabildo y nombró regidores y alcaldes de indios para que ellos mismos solucionen sus propios pleitos. Era reproducir la organización española para facilitar la administración étnica.

(11) Colección 1935. Colección de Cédulas Reales dirigidas a la Audiencia de Quito 1538-1600. 1935. Versión de J. A. Garcés. Pról. J.R. Páez. Quito: Publicaciones del Archivo Municipal. vol. 9. p. 334-6. En adelante Colección (1935).

(12) Salomon, Frank. 1980. Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología. Colección Pendónes 10. p. 162. En adelante Salomon (1980).

llegado hasta el valle de los Chilllos, Cotocollao, Zámbez y Pifo. Para 1548 y 1551 los asentamientos se refieren a sitios distantes como Latacunga y Ambato (Schottelius 1941: 202-3). En junio de 1548, por ejemplo, un Regidor del Cabildo quiteño pidió un solar en el camino de Añaquito (al norte) y el Ayuntamiento se lo concedió "*syn perjuycio de terçero*". En cuanto a los indios "*questan alli poblados*", se les ordenó "*que se rretyren adelante*" (LCQ T.II. v.4: 50). La ciudad española no creció en medio de territorios baldíos. Técnicamente el proceso de expropiación de las tierras de los indígenas consistía inicialmente en la toma de posesión del terreno que más agradara al conquistador. Luego, el Fiel Ejecutor lo hacía medir y el poseedor era confirmado jurídicamente en su posesión por señalamiento o proveimiento. Allí no terminaba todo pues el dominio total sobre la tierra (derecho a enajenarla o a transmitirla en herencia) solamente tenía vigencia luego de cinco años de cultivo (Schottelius 1941: 203).

En esas condiciones, como refiere la ya citada Cédula de 1578, era imposible señalar terrenos para las siembras, los ejidos y los pastizales de los indios reducidos en los pueblos cercanos a la ciudad porque éstos estaban ya repartidos entre los vecinos, funcionarios y oficiales del Cabildo. El Rey ordenó, buscando remediar el problema, que para los ganados, sementeras y granjerías de los indios, se expropiaran las tierras que los vecinos (españoles) tenían en exceso (es decir, más allá de lo que "buenamente pudieren labrar") y también aquellas que no eran poseídas mediante títulos en regla. Esas tierras expropiadas debían ser repartidas a los indios de las reducciones en lugares cómodos y accesibles. La suerte de tan filantrópica como irrealizable cédula es desconocida pero previsible: los pueblos de indios reducidos por Villasante no pudieron sobrevivir debido a la cercanía de la ciudad española. Paradójicamente, la misma razón que motivó su fundación fue la causa que provocó su fracaso.

Aunque muchos lo desearan e hicieran conscientes esfuerzos por eludirlo, la ciudad no podía sobrevivir sin el mercado. Frank Salomon (12) ha demostrado cómo la ciudad española necesitaba incluso del "tianguéz" (mercado) indígena para abastecerse. En efecto, una ordenanza del Cabildo dictada en 1568 señala: "*que porque en esta ciudad para el proveimiento della se suele hacer y hacen dos mercados ques miércoles y jueves de cada semana, en los cuales días los naturales desta comarca y provincia traen gallinas y huevos, maíz, trigo, perdices, conejos, frisoles, frutas y otras legumbres y cosas de proveimientos, lo cual es cosa muy necesaria, mandaron que el diputado que fuere tenga en esto y en el repartirlo buena orden y especial cuidado y de mandar que los caciques, principales e indios provean bien y cumplidamente lo susodicho, compeliéndoles para ello, pues esta provincia y comarca es tan abundante, pagándoles lo que se le hubiere de dar por lo que así vendieren, conforme a la moderación que el dicho Cabildo en ello pusiese*". (LCQ T.II v. 14: 325).

En esas condiciones no fue raro que rápidamente se reprodujeran los mercados en la ciudad. El tianguéz "viejo" (con antecedentes prehispánicos) se encontraba, casi con seguridad, en la plaza de San Francisco. El Cabildo creó uno nuevo en la salida norte de la ciudad, en el camino hacia Otavalo (la medida fue tomada en julio de 1548, LCQ T. II v. 4: 62). Otro, de mayor trascendencia, funcionó en la Plaza Mayor (Anónimo 1938: 42).

En los mercados de las plazas se vendían todos los productos imaginables: las legumbres y "frutas de la tierra", es decir, los productos autóctonos como guabas, guayabas, apios, hinojo, chilca, etc. También conejos, perdices, tortolas, gorriones y otros pájaros; gallinas y huevos que traían obligadamente los indígenas. Puercos y venados también se vendían allí. Otros productos traídos de España como vinos, algunas telas, miel o aceites también se distribuían en el mismo sitio (Anónimo 1938: 42-3). Los indígenas, por lo general, trocaban sus productos y sus mercados eran itinerantes; iban de pueblo en pueblo (Anónimo 1938: 44). Aunque, en realidad, rápidamente debieron buscar mecanismos para solventar las necesidades monetarias que les imponía la nueva sociedad.

La administración colonial buscó permanentemente regular el funcionamiento de esta institución de gran trascendencia local y regional. La feria de la plaza fue una de las formas históricas específicas que adoptó el proceso de realización mercantil: es decir, uno de los mecanismos para la transformación de los bienes en mercancías. Esa transformación de fundamental importancia hizo que la ciudad española no pudiera abandonar el control del mercado a los indígenas. Rápidamente nombraron "*alguaciles de tianguéz*" que regulaban las transacciones y controlaban las relaciones interétnicas dentro de la plaza-mercado (el caso de los negros es, por ejemplo, varias veces retomado) (LCQ T. II v.4: 69; también ver 83 y 387).

El mercado local no era, sin embargo, el único medio de abastecimiento en productos que tenía la ciudad. Sobresale el sistema de la mita para evitarlo. Este sistema permitía disfrutar de un producto clave: la leña (Anónimo 1938: 57). Rodríguez de Aguayo (1965: 202) señala que a "*una legua de la dicha ciudad (hay) montes para leña y a tres y cuatro leguas montes para madera de roble y aliso y cedros*". Se trata del monte de Uyumbicho, al sur del valle de los Chillos. A inicios de la colonia la necesidad de madera era de tal magnitud debido a las construcciones urbanas que el Cabildo debió intervenir enérgicamente con una ordenanza en 1568 para impedir que se lo siguiera talando indiscriminadamente por el riesgo de perder para siempre la única reserva de madera que abastecía la ciudad (LCQ T.II v. 14: 320-1). Los mitayos del valle de los Chillos se encaminaban a sus trabajos en la ciudad desde el sur y ellos mismos, por compulsión, debían traer la leña (LCQ T.II v. 14: 324-5). Zúñiga (13) señala los abusos que ocasionaba el abastecimiento de la leña y cómo los vecinos de Quito aprovechaban de sus mitayos de

(13) Zúñiga, Fr. Antonio de, 1987. *Carta al Rey Don Felipe II. 15 de julio de 1579. En A. A. Roig (comp.). La utopía en el Ecuador. Quito; Corporación Editora Nacional-Banco Central del Ecuador. Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano 26. p. 132-3. En adelante Zúñiga (1987).*

leña y de hierba para hacer jugosos negocios. Probablemente los mitayos asumían también la conducción del trigo de las "grandes sementeras" de la "tierra de Pinta" (Rodríguez de Aguayo 1965: 202). El colegio San Fernando, por ejemplo, a fines del siglo XVII, traía trigo desde Sangolquí, en el valle de los Chillos, para hacer pan en la panadería que se encontraba dentro de la casa de estudios (Quesada.1692: f. 15r).

(14) *Cartas 1589-1714. Cartas escritas por los Reyes nuestros señores, sumo Pontífice, virreyes, Cabildos y otras personas y Ministros desta Real Audiencia escritas al Senado de esta muy Ilustre como noble y leal Ciudad de San Francisco del Quito 1589-1714. Manuscrito. AM/Q. Serie Misceláneos. vol. 5. f. 217 r. En adelante Cartas (1589-1714).*

(15) *Enríquez, Alcides. 1916. Apunte cronológico de las obras y trabajos del Cabildo de Quito 1715-1733. Segunda Epoca. Segunda parte del T.I. Quito: Imprenta Municipal (la primera parte del T.I contiene el trabajo de Pablo Herrera sobre el Cabildo entre 1534 y 1714). p. 273-4 y 424-5, menciona dos repartos en 1720 y 1732. En adelante Enríquez (1916).*

(16) *Barrera, Isaac J. 1922. Quito Colonial; siglo XVIII, comienzos del XIX. Quito: s.e. p. 37. En adelante Barrera (1922).*

Otro mecanismo de abastecimiento era el comercio al detalle: los pulperos. A través de ellos la ciudad se proveía de quesos, cebo y manteca (Anónimo 1938: 43). No todo pasaba por los mercados de las plazas. Los pulperos eran comerciantes que vendían en tiendas establecidas. En el siglo XVIII el Cabildo se encargaba de "repartir" las pulperías de la ciudad. En efecto, según una Cédula Real del 6 de septiembre de 1662 el Cabildo tenía derecho a distribuir 30 pulperías cada 6 años a personas pobres de la ciudad (14). Aparentemente una parte de estas asignaciones se hacía a los mismos miembros del Ayuntamiento para que, a su vez, los entregaran a los "pobres de la ciudad" (15).

Varias catástrofes naturales a inicios del siglo XVIII habrían contribuido a generar una situación de pobreza crónica en Quito. Barrera (16) menciona al menos una consecuencia de esta situación que es importante recalcar. Nos referimos a la reducción del número de tiendas de mercaderías en Quito: de 400 habrían quedado únicamente 60. No sabemos exactamente la fuente de Barrera pero la cantidad parece exagerada. Quito siempre tuvo un número bajo de tiendas oficialmente establecidas y esto se debería, más bien, a la relación especial con el área campesina circundante así como al auge de la economía subterránea y no necesariamente a la decadencia de la economía quiteña (Minchom 1985: 181). La crisis sin duda afectó las transacciones al detalle aunque ella no debió ser fulminante pues el Cabildo de Quito defendió, en enero de 1714, la facultad que le asistía desde 1662 de arrendar las 30 pulperías y no solamente 16, como sugerían algunos oficiales de la Real Hacienda. La disputa pudo deberse, a nuestro entender, a la voluntad de acceder a las rentas que esas tiendas todavía producían (Cartas 1589-1714: f. 217r).

Ya Rodríguez de Aguayo (1965: 203) a fines del siglo XVI menciona la existencia de catorce "tiendas gruesas" y otras tantas de "pulperos de tiendas bajas". Los pulperos propiamente dichos eran en ocasiones los propietarios de las tiendas en donde trabajaban, pero en la práctica la situación contraria era la más generalizada. A veces los propietarios de las pulperías eran vecinos muy acaudalados mientras los pulperos se reclutaban de sectores de condición media-baja (Minchom 1985: 180). El mismo Minchom (1985: 179 y 184 nota 7) señala un juicio de 1642 entre los pulperos y las "indias gateras y recatonas" donde se mencionan los productos que ellos podían legalmente vender: jamones, sal, quesos, tabaco, jabón, miel, azúcar, cintas, pita (fibra vegetal), joyas, cuchillos, cuerda, pescado, arroz y bizcochos. Los pulperos acusaban a las gateras (vendedoras ambu-



Plaza de Santo Domingo en 1868. Al fondo el portal del Colegio y a la derecha el convento. Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador.

lantes) de vender esos mismos productos sin licencia y de incurrir por lo tanto en competencia ilegal y arruinar el negocio de las tiendas. La acusación no carecía de fundamento pues las mujeres indígenas tenían una ventaja sustancial frente a sus competidores españoles o mestizos: estaban exentas del pago de la alcabala (impuesto a las transacciones) en la venta de alimentos (Minchom 1985: 175 y 182-3).

3. EQUIPAMIENTO URBANO Y RELACIONES DE PODER LOCAL: EL CABILDO Y EL AGUA

Sería claramente reduccionista pensar que el abastecimiento de una ciudad y la reproducción física y social de sus habitantes depende únicamente de la producción y circulación de los alimentos. Una de las características del espacio urbano es justamente la concentración humana y por tanto la necesidad de atender nuevos requerimientos sociales: nos referimos a los servicios urbanos. Estos servicios complementan el abastecimiento primario de la población y juegan, como veremos, un papel central en la estructuración de las relaciones de poder local y en particular en la extensión de la autoridad del Cabildo. En efecto, el Cabildo quiteño era quien controlaba los sistemas de dotación de servicios comunes y en virtud de ello afianzó su legitimidad. El ejemplo del agua es ilustrativo de lo que queremos decir.

El abastecimiento de agua

(17) González Suárez, Federico. *s.f. Historia General de la República del Ecuador*. 10 vols. Guayaquil-Quito: Publicaciones Educativas Ariel. Clásicos Ariel. Biblioteca de Autores Ecuatorianos v.2. p. 142-3. En adelante González Suárez (s.f.).

(18) Estupiñán, Tamara, 1984. En *Plano conocido más antiguo de Quito*. En *Trama, Revista de Arquitectura*, N° 33, junio, p.52. En adelante Estupiñán (1984).

(19) Jijón y Camaño, Jacinto y Carlos Manuel Larrea. 1918. *Un cementerio incásico en Quito y Notas acerca de los Incas en Ecuador Quito: Imprenta de la Universidad Central*. p. 82. Otra observación similar, probablemente escrita por un soldado de Benalcázar, tal vez hacia 1565, está reproducida en *Colección de documentos inéditos relativos al Adelantado Capitán Sebastián de Benalcázar 1535-1565*. 1936. Descifrado por J. A. Garcés. Prol. J. R. Páez. Quito: Publicaciones del Archivo Municipal. vol. 10. p. 580. En adelante Jijón y Larrea (1918) y *Colección* (1936).

La ubicación de Quito fue estratégica. Todos los cronistas tempranos remarcan los objetivos militares del emplazamiento español. Las quebradas que atravesaban la ciudad de Quito resultaban un excelente resguardo contra posibles ataques (Anónimo 1938: 44-5) (17). La misma función de las quebradas está atestiguada por el plano adjunto a la relación de 1573 (18). Pedro Rodríguez de Aguayo (1965: 201) atribuye también a los Incas el haber escogido el sitio debido a las cualidades defensivas de las quebradas. Algunos observadores tempranos sugieren incluso que esas "cavas" fueron hechas artificialmente por los Incas para fortificar la zona, entre ellos, el mismo Cieza de León (19). Probablemente se trataba de adaptaciones constructivas a las quebradas naturales para que pudiesen albergar cómodamente las tropas acantonadas en el sitio.

Pero las quebradas cumplían también otra función: traían el agua para los asentamientos humanos. Abastecían la ciudad. Servían, además, para el desalojo de los desperdicios urbanos: "*limpiaban*" el Quito colonial.

La ubicación de las quebradas quiteñas ha sido estudiada por Estupiñán (1984) basándose en la traza de 1573 y en los Libros del Cabildo. Tres grandes quebradas atravesaban la ciudad. La primera, al sur, nacía en el Pichincha de la unión de dos afluentes a la altura del Convento de San Diego y luego de un tercero, a la altura del Convento de Santa Clara (actuales Cuenca y 24 de Mayo). Fue conocida con varios nombres según las épocas y las zonas por donde pasaba. Hacia el Pichincha se la conocía como "quebrada del Auqui" (porque la residencia del hijo de Atahualpa se hallaba en San Roque); a la altura del Hospital se la conocía como "quebrada de Ullaguangaycu", más tarde "de Jerusalem" y luego "del robo", por la capilla que existía en sus inmediaciones; en la parte baja, tras la Loma Grande, se la conocía como "quebrada de los gallinazos" (Estupiñán 1984: 49 y 54).

La segunda quebrada nacía también en el Pichincha de dos afluentes cercanos; uno que venía del actual sitio del Tejar; y otro, más al sur, "del Placer" porque se encontraba cerca de las "casas del Placer del señor natural" (el Inca). Cruzaba la ciudad por el costado sur de la Iglesia Mayor (bajo la actual Iglesia de El Sagrario) y llegaba hasta el río Machángara bordeando el límite norte de la Loma Grande. Esta quebrada también tenía varios nombres: al este era llamada "quebrada de Pilishuaico", o, debido a su tamaño, "quebrada grande", "de Zanguña" y "quebrada de las Tenerías", porque llegaba hasta el lugar donde se hacía la curtiembre del cuero. También se la conocía por "quebrada de la Alcantarilla" debido al agua que bajaba desde esta quebrada hasta las fuentes de la Merced y la plaza Mayor (Estupiñán 1984: 50 y 54-5).

La tercera quebrada, al norte, nacía en el cerro Huanacauri (San Juan). A partir de Santa Bárbara corría bajo tierra hasta reafiorar en las carnicerías (actual plaza el Teatro) (Estupiñán 1984: 50 y 54). Esta quebrada abastecía de agua a las carnicerías y San Blas, aunque también a la plaza Mayor. En efecto, en 1596 el Cabildo constata que: *"es necesario que se haga nueva zanja para traer el agua del salto del cerro Guanacauri y venga por las tierras de los herederos de Juan de la Rea y de don Francisco de la Carrera y tapias de la huerta de Francisco Suárez de Figueroa, y que al cabo de ellas se haga una alcantarilla de ladrillo por donde se pase la dicha agua a esta ciudad, y que con las caxas necesarias se traiga a la plaza pública desta ciudad"* (20).

La quebrada del sur ("de Jerusalem") abastecía de agua a San Roque, San Francisco, el Hospital (actual Hospital San Juan de Dios), Santo Domingo y San Sebastián. El agua proveniente de esta quebrada era conocida como "agua de la cantera". La quebrada de Pilishuaico abastecía a la plaza Mayor y al barrio y convento de la Merced (Estupiñán 1984: 50-1).

Las quebradas significaron un verdadero problema para los habitantes de Quito una vez que perdieron las funciones militares que originalmente tenían. Los puentes eran escasos y en repetidas ocasiones se rompían o caían (cfr. el caso del puente del Machángara en Estupiñán 1984: 51). Esto provocaba que los recorridos de la ciudad quedaran interrumpidos en las épocas de fuertes lluvias. Para pasar de un lado a otro se debía, en ocasiones, descender hasta el fondo para subir de nuevo. Los accidentes eran frecuentes. Además, según un testimonio del Cabildo de la ciudad en septiembre de 1574, una lluvia muy fuerte provocó serios daños por las inundaciones. La causa de tales accidentes estribaba en que las quebradas estaban obstruidas; en particular el tener: *"la quebrada e cava que pasa por detras de la Santa Iglesia Mayor de arriba abaxo cerradas e tapadas por las personas que tienen casas e corrales linde con ella, que algunos se han entrado en ellas sin títulos e otros quizá los ternán deste Cabildo"* (21).

El ayuntamiento decidió actuar enérgicamente: desconocer todo título existente para las casas de las quebradas y proceder al desalojo y destrucción de todas las construcciones levantadas allí. Naturalmente, la disposición quedó en letra muerta o fue de efecto poco duradero. En realidad, la ocupación humana incluyó las laderas de las quebradas durante toda la colonia. Esto provocaba sin duda la sensación de "desorden" de la que se quejaban los visitantes, acostumbrados a identificar el "orden" con el emplazamiento recto y derecho de las calles. Es lo que, mucho más tardíamente, se dice en una relación anónima publicada en 1763: *"todas las calles, exceptuando las cuatro referidas (que rodean la plaza Mayor) son desiguales y sin orden ni simetría. Algunas están cortadas de las hendiduras ya dichas y las casas de los lados cooperan a su dirección tortuosa e*

(20) LCQ v. 17. Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito 1593-1597. 1941. Versión de J.A. Garcés. Quito: Publicaciones del Archivo Municipal. vol. 17. p. 131. En adelante LCQ (v. 17).

(21) LCQ v. 6. Libro del Ilustre Cabildo Justicia E. Regimiento desta muy noble e muy leal ciudad de Sant Francisco del Quito. 1573-1574. 1934. Descifrado por J.A. Garcés. Quito: Publicaciones del Archivo Municipal. vol. 6. p. 255-6. En adelante LCQ (v. 6).

(22) Quito 1938. Quito (1763). En E. Enríquez (comp.). Quito a través de los Siglos. Recopilación y notas bio-bibliográficas. Quito: Imprenta Municipal. Publicaciones de la Biblioteca Municipal. vol. 1. p. 108. En adelante Quito (1938).

(23) Juan, Jorge y Antonio de Ulloa. 1938. Descripción de la ciudad de Quito. 1738. En E. Enríquez (comp.). Quito a tra-

irregular. Así, una parte de la ciudad está situada al fondo de ellas y la otra en la cima" (22).

vés de los siglos. Recopilación y notas bio-bibliográficas.

Quito: Imprenta Municipal. Publicaciones de la Biblioteca Municipal. vol. 1. p. 86-7. En adelante Juan y Ulloa (1938). (24) LCQ v. 20. Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito 1603-1610. 1944. Versión de J.A. Garcés. Prol. J.R. Páez. Quito: Publicaciones del Archivo Municipal. vol. 20.p. 136.. En adelante LCQ (v. 20).

(25) LCQ v. 33. Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito 1650-1657. 1969. Versión de G. Chiriboga. Quito: Publicaciones del Archivo Municipal. vol. 33. p. 52-3 y 381. En adelante LCQ (v. 33).

(26) Rodríguez Docampo, Diego. 1965. Descripción y Relación del Estado Eclesiástico del Obispado de San Francisco de Quito. 1650. En M. Jiménez de la Espada (comp.). Relaciones Geográficas de Indias. vol. 3. Madrid: Ed. Atlas. Biblioteca de Autores Españoles. p. 7. En adelante Rodríguez Docampo (1965).

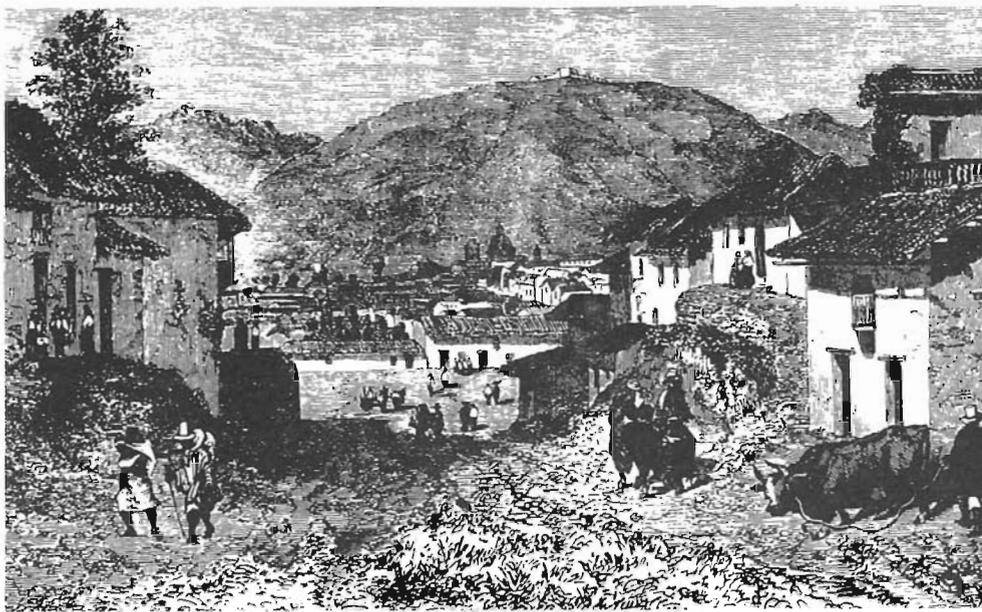
Jorge Juan y Antonio de Ulloa, un poco antes, en 1738, dicen lo mismo: "*por medio de algunas (de las "calles torcidas") pasan Quebradas y las casas estan en los lados siguiendo sus curvidades y bueltas: por esto una parte de la población suele hallarse, como se dixo, en lo interior de ellas y otra en lo alto de las lomas que la forman"* (23).

El Cabildo decidió, entonces, cubrir las quebradas para evitar todos estos problemas. La primera en sucumbir fue la que pasaba junto a la Catedral (González Suárez s.f. v.6: 61). Seguramente a inicios del siglo XVII esta quebrada estaba ya seca; esto podría explicar la construcción del nuevo canal desde la quebrada de la Alcantarilla en 1596, a la que ya hicimos referencia páginas atrás. Todavía en 1604 el agua que iba a la plaza de San Francisco debía pasar por los "atenores" del Convento. En esa fecha el Cabildo decidió hacer un nuevo canal que recorra la calle pública y lleve directamente el agua a la fuente (24). Una forma de asegurarse el control y quitárselo a la Iglesia.

Salazar de Villasante (1965: 135) menciona que durante su estadía en Quito, cuando cumplía las funciones de Gobernador, hizo construir la fuente de agua de la plaza Mayor y que ya existía una en la "plazuela" de San Francisco. Esto significa que la fuente principal fue construida entre 1562 y 1568 (la fecha más tardía en la que Salazar pudo escribir su relación).

Desde fines del XVI, al menos, esta fuente se abastecía del agua de "la alcantarilla", es decir, de la que bajaba desde el sitio del Placer. En febrero de 1602 el Cabildo decidió cambiar esa agua "pantanosa" y "enferma" por aquella más "sana" y limpia que se encontraba en el cerro de Lloa. Aparentemente había una acequia preexistente, tal vez de manufactura indígena, que el Cabildo decidió reutilizar para canalizar el agua hacia la plaza Mayor de Quito. En cuanto al "agua enferma", decidieron enviarla a San Blas, al norte de la ciudad (LCQ T.II v. 14: 259-61). Los trabajos emprendidos por el Cabildo en 1650-1655 dejan entrever que, finalmente, la llamada "agua de Lloa" terminaría por abastecer a todas las fuentes de la ciudad tornando de esta manera más inservibles las demás quebradas (25).

En el plano de 1573 (elaborado entre 1568 y 1573) se menciona la existencia de agua solamente en San Francisco, la plaza Mayor, la Merced, el Hospital del Rey y las Casas Reales de la Audiencia (reproducido en Estupiñán 1984: 48 y 52). Rodríguez Docampo señala ya en 1650 la existencia de agua en Santo Domingo (26).



Arrabal de Quito, en las cercanías de La Alameda, al fondo el Panecillo. Fragmento del dibujo de E. Thérond, según Ernest Charton, en el siglo XIX, en Ecuador en el siglo XIX. Banco Central del Ecuador, Quito, 1981.

El Cabildo decidía también las rutas por las que pasaría el agua: tenemos un testimonio del Cabildo de abril de 1596 según el cual se decidió, a pedido de los dominicos, que el agua de la pila de Santo Domingo fuera por la calle del Hospital y no por la calle de Luis de Cabrera (actual calle Bolívar según Jurado Noboa) (LCQ v. 17: 359) (27).

Un interesante texto nos aclara sobre el tipo de canal que llevaba el agua. Es una orden del Cabildo dictada en 1602: *"tratóse en este cabildo que por cuanto el agua que se dice de la cantera, que viene a la plaza de Santo Domingo desta ciudad, ha mucho tiempo que no viene a la dicha pila y estan quebrados los caños y desbaratadas las cajas por donde viene, en que los vecinos y moradores desta ciudad reciben molestia y daño, y algunos conventos y el hospital, y conviene que se reparen las dichas caxas, cañeria y agua para que no falte y que se repare y haga de una vez; y habiendo tratado y conferido sobre ello, todos unanimes y conformes acordaron que se hagan los dichos reparos y se aderece la cañeria y atenores para que este mas segura la dicha agua, se hundá y abaje la cañeria y se ponga debajo de tierra lo que conviniere para que no la puedan sacar ni tomar ninguna persona en las calles por donde viene, como otras veces lo han hecho, y que para los que viven en el barrio de San Francisco tengan agua y no reciban molestia, se haga un pilar cerca de la casa de Sanabria, el remanente de lo cual salga por la dicha*

(27) Jurado Noboa, F. 1989. Calles de Quito. Quito: Banco Central del Ecuador. p. 347. En adelante Jurado Noboa (1989).

calle para las obras y edificios; y ansimismo se repare la dicha pila de la dicha plaza de Santo Domingo y la de San Francisco; y porque los conventos de Santa Clara, San Francisco, Santa Catharina y el Hospital y el Convento de Santo Domingo y la Compañía y muchos vecinos desta ciudad tienen pilas y fuentes de la dicha agua en sus casas y reciben beneficio, mandaron que se reparta la costa que se hiciere en los dichos reparos, entre todos, y tambien alguna buena parte de los propios desta ciudad y que esto se haga luego con la mayor brevedad que fuere posible (LCQ T.II v.14: 269).

Este canal permitía el abastecimiento de gran parte de la ciudad y significaba una alta dependencia de los moradores que no poseían su propia fuente ante la única pila de la zona. Para 1606 era una de las cinco o seis pilas de agua de la ciudad (LCQ v. 20: 313). Ya en 1610, sin embargo, el Cabildo decidió construir una pila en la Loma de San Marcos y en la Loma Grande a pedido de los vecinos (LCQ v. 20: 527; y sobre todo ver LCQ v. 26) (28). La necesidad de los habitantes de la Loma Grande era tal que el Cabildo, contrariamente a su costumbre, decidió aportar económicamente a la obra dada la "pobreza" de los vecinos del lugar que no podían pagar la obra y sufrían múltiples inconvenientes porque no tenían quién les traiga el agua "desde tan lejos" (LCQ v. 26: 89-90 y 92). Blancos pobres, pues, que no tenían indios de servicio ni recibían asignaciones de mitayos y se veían obligados a cargar por sí mismos el agua desde la plaza de Santo Domingo hasta sus residencias respectivas en la calle de la Loma, contrariamente a la costumbre en Quito, que era enviar a los indios (Zúñiga 1987: 133). La inusitada decisión del Cabildo y el alto costo de la obra llegó incluso a desatar polémicas dentro del Ayuntamiento (LCQ v. 26: 92-6).

Pero para 1602 el agua de Santo Domingo llegaba incluso hasta la Compañía y Santa Catalina. Esto confirma la idea de que la Quebrada de Pilishuaico estaba seca antes de ser rellenada; por eso la Compañía y Santa Catalina necesitaban recurrir a una fuente tan lejana para abastecerse de agua. Antes de 1602, el agua corría, como vimos, por canales que se encontraban en la superficie. Desde el siglo XVII los canales fueron enterrados para impedir que el agua fuera robada, se ensuciara o se rompieran las cañerías. Sabemos que al menos en parte estas disposiciones se cumplieron porque en 1652 una de las cañerías que llevaba agua a la plaza Mayor se quebró y quedó descubierta por encima de la tierra, lo que ocasionaba problemas debido a que todos los transeúntes y sus animales la pisaban y ensuciaban (LCQ v. 33: 167).

Adicionalmente, las reparaciones de las pilas siguieron siendo frecuentes. En 1606 el Cabildo estaba cansado de tener que acudir permanentemente a la reparación y limpieza de las pilas y las cañerías de la ciudad y decidió contratar a un "oficial" (es decir, un técnico) que se ocupara permanentemente del asunto (LCQ v.20: 313). En 1651 nueva-

(28) LCQ v. 26. *Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito 1610-1616*. 1955. Versión de J.A. Garcés. Prol. J.R. Páez. Quito: Imprenta Municipal. Instituto Municipal de Cultura. Dirección del Museo de Historia. vol. 26. p. 75. En adelante LCQ (v. 26).

mente fue necesario reparar la cañería que iba a la pila de Santo Domingo (LCQ v. 33: 88). En 1655 se repite la historia (Ibid.: 375).

Kennedy (29) menciona que en 1717 la pila de la plaza de Santo Domingo no recibía agua algunos años (Enríquez 1916: 191-2, también menciona el hecho ocurrido en agosto de 1717). De hecho, entre 1700 y 1750, para los dominicos la reparación de la pila al interior de los claustros y en la toma de agua (¿de la plaza?) fue un trabajo constante (Kennedy 1989: 39). Los problemas constructivos se prolongaban.

Sin embargo, las dificultades del agua no son sólo un problema de técnica arquitectónica. Son, sobre todo, conflictos sociales. El agua en Quito fue siempre motivo de disputas. Tan temprano como 1537 el Cabildo se quejó de que algunos vecinos de la villa y sus indios "quitan el agua que a esta villa byene ansi por la parte que viene a Sant Francisco como por la que viene a nuestra señora de la merced" (LCQ T.I v.1: 252). El Cabildo decidió actuar firmemente: al español que continuare robando el agua se le cobrarían treinta pesos de multa; al indio que estorbare el libre paso del agua, se le cortarían la nariz para que no ose quitarla (LCQ T.I v. 1: 253). En 1539 el Cabildo prohibió a los vecinos sacar el agua que iba a San Francisco para regar sus huertas y jardines (30).

Con los indígenas el asunto fue más serio. La ciudad significó una concentración humana y política que atraía a los moradores de la zona. Al respecto, hemos referido ya el dato de Villasante: dos nuevos poblados bastante densos al sur y al norte de la ciudad. Incluso si consideramos sospechosas las cifras dadas por el administrador debido a su intención de mostrar el éxito de su política de reducciones, resulta incuestionable una concentración indígena posterior a la conquista en los alrededores de la ciudad y que se encontraba dentro de su área de influencia. Varios documentos de la década de 1570-1580 señalan el "grandísimo aumento" del número de indígenas de la zona (31) (también Rodríguez de Aguayo 1965: 202). Parte de ese crecimiento debió ser estrictamente natural y parte debió ser el resultado de las migraciones. Y sin embargo, no se trató de un flujo humano que satisfizo las necesidades de la ciudad española: se trataba de una afluencia caótica, desordenada e incontrolada.

Este fenómeno puede ser rastreado mucho antes. En marzo de 1541 se ordenó el desalojo de un asentamiento ubicado a la vera del agua que bajaba de la cantera. El objetivo de la medida fue permitir que el agua pudiese bajar libremente a la ciudad. El Cabildo señaló claramente el carácter ilegal de ese asentamiento pues "no es pueblo poblado syno haberse poblado syn licencia" (LCQ T.I v.2: 230). Es decir, evidentemente se trataba de un asentamiento posterior a la llegada de los europeos y producto, con seguridad, de la atracción que suponía el establecimiento de la ciudad española.

(29) Kennedy, Alexandra (coord. gral.). 1989. *Historia Artística y Arquitectónica del Convento de Santo Domingo de Quito. Informe Parcial. vol. 1. Proyecto Ecu-Bel. Quito: Inédito. p. 36. En adelante Kennedy (1989).*

(30) LCQ T.I v. 2. *Libro segundo de Cabildos de Quito. 1934. Descifrado por J. Rumazo G. Quito: Publicaciones del Archivo Municipal. vol. 2. p. 76. En adelante LCQ (T.I.v.2).*

(31) Valverde, Pedro de y Juan Rodríguez. 1965. *Relación de la Provincia de Quito y Distrito de la Audiencia por los Oficiales de la Real Hacienda. En M. Jirón de la Espada (comp.). Relaciones Geográficas de Indias. vol 2. Madrid: Ed. Atlas. Biblioteca de Autores Españoles. p. 169. En adelante Valverde y Rodríguez (1965).*

Un año antes tenemos noticias más explícitas de este conflicto: *"E luego los dichos señores de cabildo aviendo platicado dixeron que por que por la parte donde viene el agua a esta villa desde la ssyerra hasta llegar a ella se hedefican asyentos para yndios y estancias de que subcede los tales yndios quytan el agua como la quytan muchas vezes que viene a esta villa viene suzia de labarse los yndios en ella e por otras cavsas que a ellos les mueben que mandavan e mandaron no se hagan ny hedefiquen buhios de yndios desde la caba desta villa hasta lo alto de la syerra con vn quarto de legua de vna parte del agua y otro quarto de legua de la otra sopena de veynte pesos de oro la mytad para la camara de su magestad e la otra mytad para obras publicas e mas que a su costa del que lo hisiere se mandara des hazer e que ansy mysmo mandavan que los asyentos que estuvieren hechos deshagan e quytan estando dentro del dicho cercamyento que de suso va declarado dentro de quatro meses primeros syguyentes so pena de cinquenta pesos de oro para la camara de su magestad e mas que los dichos buhios asy estuvieren en el dicho cercamyento los mandaran quemar (...)* (LCQ T.I v.2: 96)".

La disputa por el agua y los conflictos étnicos fueron inseparables en una sociedad que vivía atravesada por rígidas divisiones de castas. El documento deja entrever otro conflicto: el que se estructuraba entre los propios españoles. En efecto, detrás de este asentamiento indígena que robaba el agua, puede leerse, entre líneas, la presencia de españoles que aprovechaban el trabajo de los indios (tal vez para abastecerse justamente de agua): son los que *"hedefican...estancias"*, y sobre todo, los que pueden pagar las multas monetarias.

La ciudad española parecía debatirse en medio de necesidades contradictorias: por un lado se quejaba permanentemente de la falta de naturales para el trabajo; y por el otro, su aflujo espontáneo a la zona le significaba un estorbo. Esta contradicción se explica por la estructura del tributo indígena: la asignación y el cobro, en especies o en trabajo, se hacía en base a las comunidades preexistentes. El apareamiento de poblados *"syn licencia"* donde se disolvían o se transformaban de manera irreconocible las estructuras cacicales de autogobierno indígena, hacían imposible el cobro de un impuesto que necesitaba de intermediarios para hacerse efectivo. El patrón disperso de asentamiento también hacía complicado que funcionaran las autoridades étnicas impuestas por los españoles (nos referimos a los alcaldes y gobernadores de indios). Colmo de males, las reducciones impulsadas por los administradores en los alrededores de Quito fracasaron como ya vimos. La época colonial temprana era un verdadero *no man's land* donde los esfuerzos por afianzar el régimen recientemente impuesto requerían afrontar múltiples conflictos y desafíos.

Ambos grupos étnicos se disputaban, además, el mismo espacio y las mismas



Alcalde, en este caso mujer, según acuarela de Joaquín Pinto, 1900, en Ecuador Pintoresco. op. cit.

fuentes de reproducción: los recursos, la tierra y el agua. En la sociedad colonial temprana todavía no se entienden claramente las nuevas reglas del juego de la convivencia y nadie ha ganado definitivamente la batalla. Los indígenas podían incluso seguir atesorando la idea de que la presencia española sería solamente temporal. Todavía en 1579 parecían convencidos de que los colonizadores regresarían en breve a su tierra. Así lo piensa Fray Antonio de Zúñiga, quien en su carta a Felipe II se quejaba de que los españoles decían cotidianamente que en cuanto pudieran abandonarían estas tierras y volverían a la península (1987: 122 y 125). Muchos españoles venían, en realidad, con la intención de hacer riquezas en las Indias para reinstalarse más tarde en sus ciudades de origen con el dinero acumulado y un prestigio recién ganado. En esas equívocas condiciones, el Cabildo debía afirmar su autoridad y por ello los castigos parecen desproporcionados en relación a la falta.

Como en el caso del tianguéz, tampoco con el agua la ciudad española podía permitirse el lujo de abandonar el recurso al libre arbitrio de cada vecino o de los indios. El Cabildo debía esforzarse por controlarla y regular su consumo y distribución. En 1615 se nombró un Juez de Aguas, español, que debía cuidar la limpieza del líquido, conocer los pleitos y aplicar las decisiones del Corregidor; un funcionario con atribuciones judiciales

además de las puramente técnicas (LCQ v. 26: 471-2). A mediados de siglo se volvió sobre el mismo problema. El Alcalde de Aguas ya no era suficiente para acudir a todas las tareas y se nombró un "sobrestante" de aguas con salario de 100 pesos al año (LCQ v. 33: 53). Este sobrestante sustituyó en el cuidado de las pilas y cañerías a dos indios que solamente recibían 12 pesos al año cada uno. A pesar de la enorme diferencia de costos, el Cabildo consideró indispensable mantener a un español en el puesto debido a que nadie hacía caso a los indios y cualquiera quitaba el agua (LCQ v. 33: 98-9). Los indios no tenían autoridad real como para ejercer un control efectivo sobre el agua en nombre del poder local.

No escasean tampoco los juicios por aguas. El poder ejercía sus prerrogativas como vimos en el caso del Cabildo contra los indios. Pero había otros espacios de poder. La Iglesia tenía el suyo: ella también disputaba el agua. Un acta del Cabildo del 15 de diciembre de 1539 dejaba entrever las disputas que el agua suscitaba entre los franciscanos y el resto de vecinos de la zona (LCQ T.I v. 2: 76). Los feligreses de San Sebastián, por ejemplo, sostuvieron un pleito con los jesuitas y franciscanos que duró más de cien años (Estupiñán 1984: 50 y 55).

Kennedy (1989: 39-40) también menciona alguno en 1744 entre los dominicos y particulares. Entre las canteras del Pichincha, desde San Roque, hasta Santo Domingo, el camino es largo y las posibilidades de pleito son muchas. Los animales dañaban las cañerías, la gente se apropiaba del agua indebidamente. Nadie parecía cuidar las cañerías o las cajas. A fines de 1646 el Cabildo amenazó con obligar a los descuidados a "aderezar" de su propio bolsillo las cañerías que rompieren (32). La disputa por el agua fue también un espacio para la ilegalidad.

Era, además, un reclamo permanente. Unos se quejaban por la falta y acusaban a otros de ser los culpables del robo. Los enfrentamientos no involucraban únicamente a los ciudadanos contra el poder. Entre los mismos moradores los conflictos se eternizaban, las quejas se reproducían. Todos exigían la reparación de las pilas que se dañaban regularmente. En 1596, por ejemplo, los vecinos de Santo Domingo se ofrecieron ante el Cabildo para ayudar y contribuir para el pago de las reparaciones. El Cabildo nombró un delegado que organizara las tareas y repartiera los gastos (LCQ v. 17: 325). Los vecinos se agruparon, pues, a veces, en la tarea común, pero siempre el Cabildo era llamado al auxilio. El agua asumía funciones políticas contradictorias: momento en el que se vivía fuera de la legalidad porque se la adquiría clandestinamente y se le daban usos indebidos; y al mismo tiempo, reforzaba los roles del ayuntamiento. El Cabildo regulaba el conflicto diario.

La estructura, el funcionamiento y la legitimidad del poder local eran, durante la

(32) LCQ v. 30. *Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito 1638-1646*. 1960. Versión J.A. Garcés. Quito: Imprenta Municipal. Departamento de Educación y Cultura Popular. Dirección del Museo de Arte e Historia. vol. 30. p. 429. En adelante LCQ (v. 30).

colonia, una serie de atributos menos distanciados e impersonales que los existentes en la actualidad. El Ayuntamiento no era una "delegación" pura y simple de todas las funciones y las responsabilidades públicas. La centralización era también menor. Las obras de la ciudad eran organizadas por el Cabildo pero asumidas por los beneficiarios directos del esfuerzo colectivo. Por eso, a cada nueva construcción o reparo, se organizaba la "derrama" (es decir, el reparto de costos) entre los moradores del sector. En ocasiones el Cabildo concedía algún privilegio o algún solar con la condición de que el propietario hiciera un trabajo público: por ejemplo, las cañerías para garantizar el abastecimiento de agua de un sector de la ciudad (LCQ v. 17: 132). Cada vecino estaba así obligado a comprometerse con la suerte de su zona si quería obtener los servicios que necesitaba.

Esta era una forma de concurrir a los trabajos comunes que favorecía el tratamiento segmentado de las problemáticas urbanas y obligaba al Cabildo a officiar de vínculo entre todas ellas. Ese vínculo no era impersonal (como es en la actualidad el pago de los impuestos municipales) sino que se recreaba cotidianamente en la responsabilidad compartida por las obras públicas. Un ejemplo claro de esta "responsabilidad compartida" y de la función de vínculo asumida por el Cabildo fue la disposición sobre arreglo y empedrado de las calles de la ciudad dictada en julio de 1598 (33).

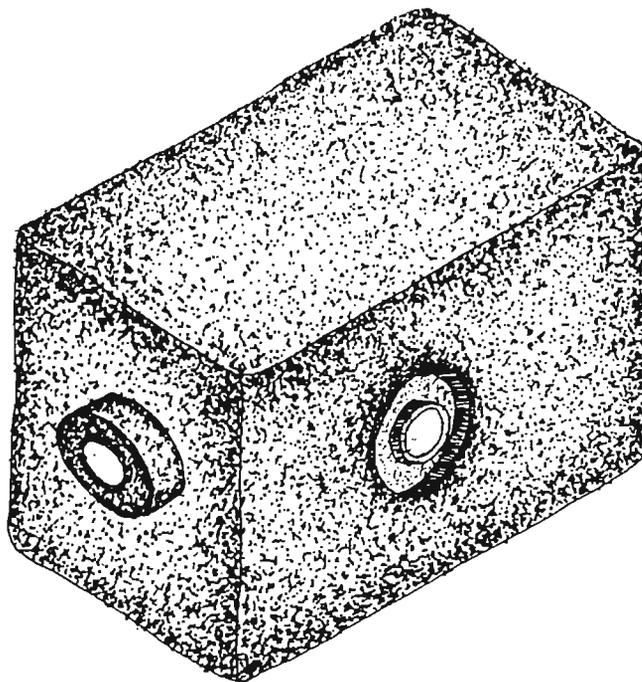
Respecto al abastecimiento y distribución del agua se desarrollaron, también, algunos de los más sólidos esfuerzos del Cabildo por mediar en las relaciones locales. Hemos visto cómo todos los vecinos, la Iglesia y los indios buscaban apropiarse ilegalmente del preciado recurso. El Cabildo, por su parte, intentaba controlarlo y regular su distribución mediante la concesión de "pajas de agua" y el reconocimiento de títulos para utilizarla.

Con ocasión de un derrumbe en el Pichincha en enero de 1655 (en el cerro de Lloa, donde estaba la fuente de toda el agua de Quito) se hizo necesario acudir a la reparación de las cañerías, las tomas de agua y las alcantarillas que permitieran recoger el agua de las múltiples vertientes y dirigirla a Quito. Los funcionarios del Cabildo hicieron sugerencias técnicas para asegurar una construcción más duradera y sobre todo, plantearon hacer una: "*presa de cal y canto para que se encañe el agua desde allí y se cerque la caja principal donde se reparten las cañerías de conventos y vecinos, con su puerta y llave para que la repartición se haga conforme a cada uno tocarse, sin que sean dueños de llevarla como quieren por el defecto de no tener cerca* (LCQ v. 33: 329)".

Además, puesto que las cañerías que llevaban el agua a Quito estaban descubiertas, se ensuciaban y servían de lavaderos, hubo que reparar las losas que las cubrían y aprovechar para que los vecinos exhibieran los títulos que poseían y en virtud de los

(33) LCQ T. 1. v. 13. Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito 1597-1603. 1937. Tomo I. Descifrado por J.A. Garcés. Prol. J.R. Páez. Quito: Publicaciones del Archivo Municipal. vol 13. p. 147-8. En adelante LCQ (T.1 v. 13).

Piedra labrada que antiguamente formaba parte de un canal, fue reutilizada para servir de base a una nueva fuente. Según información difundida por el Proyecto Arqueológico del Plan Piloto de la Plaza de Santo Domingo y su entorno.



cuales tenían derecho a exigir el agua (Ibid.). Así, pues, fue un serio intento por controlar el agua, afianzar los derechos del Cabildo y detener la apropiación caótica del líquido vital. En esa misma sesión, el Cabildo ordenó a los jesuitas que detuvieran inmediatamente la construcción de acequias sin título ni licencia en plena ciudad (LCQ v. 33: 329-30).

(34) Todas estas construcciones tenían exigencias técnicas. Es probable que el arquitecto Antonio Rodríguez haya trabajado ya desde inicios de la década de 1650 en la reparación de "las alcantarillas y cañerías que llevan el agua a las pilas" como ocurría en 1657 (LCQ v. 33: 513-4).

Cinco años antes, en 1650, ya se habían tomado resoluciones respecto al agua: aquella proveniente del sitio la Chorrera, en el Pichincha, debía tener una gran caja donde se recogiera toda el agua que venía a la ciudad. De allí dos cañerías debían permitir la repartición del agua. A la entrada de la ciudad, nuevas cajas debían asegurar la limpieza del agua y el control sobre ellas (34) de modo que nadie las pudiera abrir: "sin asistencia del diputado y persona que asistiere a su reparo, y conforme a los títulos de merced se pueda dar la cantidad de agua a cada cañería que le perteneciere por merced, sin que ninguna persona ni religión pueda por sí sola apropiarse y llevarse del nacimiento la dicha agua (LCQ v. 33: 52)".

El Cabildo es riguroso: concedió solamente tres días de plazo a los vecinos para que presentaran sus títulos so pena de la destrucción de todas las cañerías de quienes no los presentaren. Incluso amenazó con no permitirles gozar del agua e imponer duras pe-

nas a quienes "*sangren las acequias*" que bajaban a la ciudad desde el cerro de Lloa (LCQ v. 33: 52-3). La enérgica actitud del Cabildo también tiene sus referencias coyunturales: el Convento de los jesuitas de la ciudad había hecho una acequia propia que tomaba el agua del mismo lugar que abastecía al resto de la ciudad en lugar de tomarla del valle de Lloa, tal como les había sido concedido originalmente por el Ayuntamiento (LCQ v. 33: 50). Como vimos, para 1655 estas enérgicas disposiciones eran perfectamente ineficaces pues todos continuaban "sangrando" el agua de Lloa (LCQ v.33: 326 y 328-9). Un permanente forcejeo de poder que duró varios siglos y donde los caminos que permitieron al Cabildo afirmar su autoridad son tan tortuosos como variadas son las necesidades ciudadanas.

El Cabildo empezaba a aparecer, pues, en la cotidianidad, como el árbitro de las relaciones sociales. Era el responsable del bienestar general. Todos acudían ante él. Su fortaleza se elaboraba en estas diarias intervenciones que lo legitimaban. Las divisiones de la sociedad cimentaron la utilidad del Cabildo para resolverlas. Fue también un esfuerzo consciente y obstinado de la administración local por oficiar como mediador en las relaciones ciudadanas.

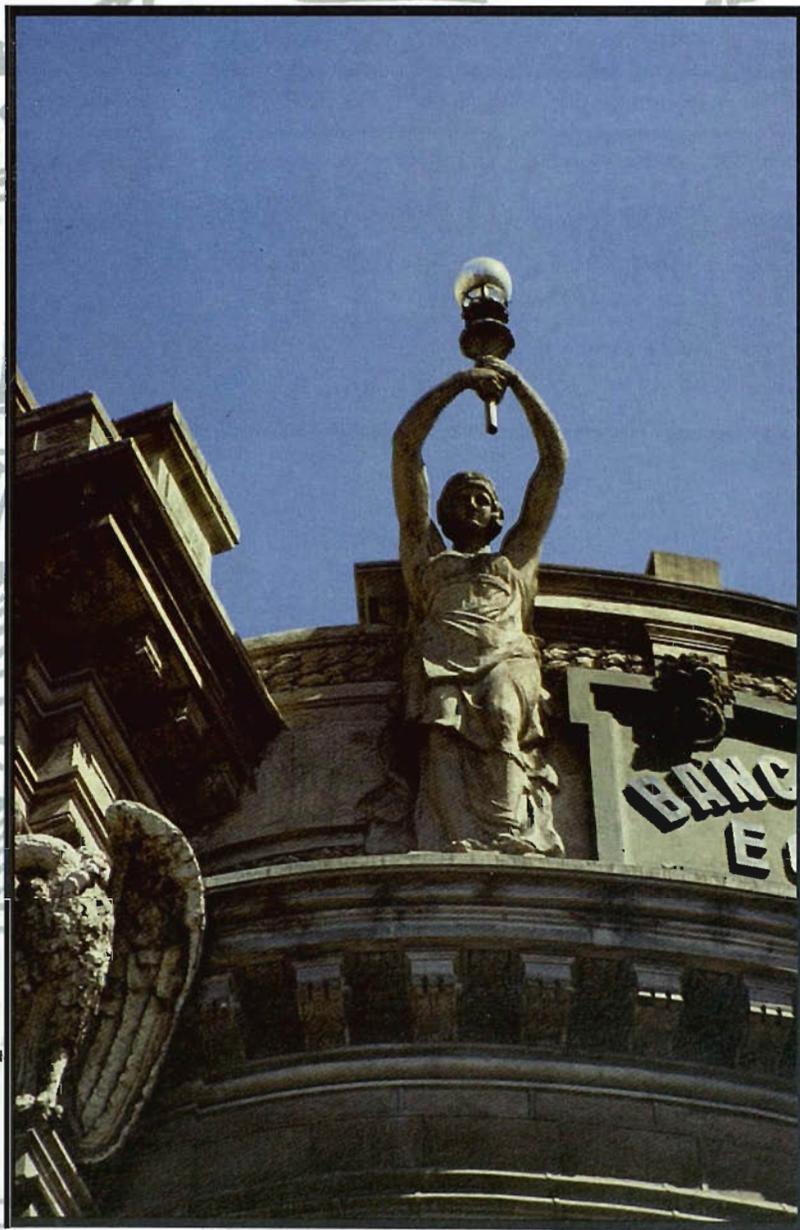
Los habitantes de Quito recrearon así sus relaciones cotidianas: en medio del conflicto. El agua ordenaba muchas de esas disputas de todos los días. Los hombres se enfrentaban al poder y también entre ellos mismos. Se tomaba ilegalmente el agua para las huertas, para los animales, se hacían rudimentarios canales clandestinos, se lavaba la ropa en las pilas, incluso algunos se bañaban en ellas. Todo el mundo la aprovecha y todos la necesitan. El Cabildo era quien la controlaba y se reforzaban así sus poderes en las relaciones locales. También se esclarecían sus funciones y todos lo reconocían en su soberana legitimidad. A través de la vida cotidiana se construye el contenido de las instituciones políticas. Sobre todo, se deja arraigado el ejercicio del poder.

Siglas utilizadas:
ANH/Q. Archivo Nacional de Historia. Quito.
AM/Q. Archivo Municipal. Quito.
BANH. Boletín de la Academia Nacional de Historia.
LCQ. Libro de Cabildos de Quito.

CUARTA PARTE
ESPACIO Y TRANSICION
SOCIAL



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR



QUITO, VIDA SOCIAL Y MODIFICACIONES URBANAS

EDUARDO KINGMAN GARCES

El objetivo fundamental de este trabajo es mostrar las modificaciones que se produjeron en el ámbito urbano entre el último tercio del siglo XIX y comienzos del XX; nuestra perspectiva en el estudio de las transformaciones urbanísticas es, en el caso de este artículo, básicamente sociológica.

1. LA PRIMERA MITAD DEL DIECINUEVE

Es difícil reconstruir la imagen de una ciudad tal como fue en el pasado a partir de una lectura de monografías, crónicas, relatos de viajeros y más complejo aún es sopesar los cambios que se van generando en ella, ya que al mirar desde el largo plazo y desde la dinámica urbanística y social actual, estos se nos pueden presentar como poco significativos.

Este es el caso del Quito postcolonial cuyo ambiente urbano, costumbres y maneras de la gente, no concuerdan con los patrones actuales de lo que es una urbe. Las modificaciones que en él se producen, apenas perceptibles para nosotros, marcaron, sin embargo, la cotidianidad de sus habitantes.

Quito en el siglo XIX no rebasaba los cuarenta mil habitantes y era tan pequeña como una de nuestras pequeñas ciudades actuales. En ella se desarrollaban diversas actividades ligadas al intercambio y a los oficios (la habilidad de los artesanos quiteños es proverbial). Aunque estas actividades deben ser calificadas como urbanas dependen en gran parte del campo o suponen algún tipo de relación con el campo y con la gente del campo. En Quito como en otras ciudades andinas había un constante ir y venir de arrieros y cargueros, de vendedores de verduras, de indios traídos de las haciendas o de las comunidades para servir en las construcciones, el aseo de las calles, o como sirvientes, hortela-

nos, jardineros, aguateros. El propio espacio calificado como urbano no estaba completamente consolidado como tal, existiendo varias zonas a las que les caracteriza más un tipo de asentamiento disperso o semirural que uno propiamente "ciudadano".

La vida de ciudades como ésta (a diferencia de lo que sucede con la ciudad contemporánea) se encuentra fuertemente condicionada por las relaciones que se generan con el agro: no sólo a partir del sistema de hacienda (los señores de la campiña lo son también de la ciudad) sino de las comunidades indígenas aledañas y del peonaje suelto urbano-rural. El régimen de propiedad de la tierra determina todos los órdenes de la vida social, el régimen político, la vida cotidiana y la cultura; las ciudades no escapan a esa determinación pero al mismo tiempo, y como contrapartida, tratan de incorporar al agro a sus patrones de funcionamiento centralizados. Las ciudades constituyen el punto de partida de los sistemas de Poder, de los proyectos de constitución del Estado y la Cultura nacionales, aunque, lógicamente, es en el campo donde estos asumen formas concretas.

El carácter jerarquizado de la sociedad se expresa en la configuración del espacio y los sectores dominantes tratan, en lo posible, de marcar las diferencias. Pero Quito no es Lima y mucho menos en las condiciones críticas de la primera mitad del diecinueve; ni siquiera los sectores dominantes escapan a las duras condiciones económicas de esos años y al inevitable trato con los "otros" (1).

Si bien ciudades como ésta difícilmente pueden mirarse como "espacios de libertad" (al modo de los burgos europeos), a su interior se da lugar a diversas formas de "escape": formas económicas no sujetas a la lógica dominante y formas de vida social que provocan sus propias dinámicas.

LAS ACTIVIDADES

¿Qué tipo de vida se genera diariamente en una ciudad como ésta? Una ciudad estrechamente ligada al campo, con una base urbana escasamente desarrollada. Clubes privados y cafés, que ya para esos años se habían difundido en la parte sur de América, eran desconocidos en Quito. Las casas de comercio eran escasas y si algo se preocupaban por encargar a las importadoras del puerto eran artículos suntuarios.

Difícil resultaba, por ejemplo, encontrar en Quito las herramientas necesarias para el trabajo, menos aun maquinarias. No se usaba maquinaria agrícola y aun en los caminos públicos era muy difícil ver una carretilla. Las piedras de pavimentar, la cal, los ladrillos y la tierra, usualmente eran llevados a espaldas de los indígenas. Ya hacia 1875, a propósito de la construcción del camino de Quito a Guayaquil, García Moreno se quejaba de las dificultades con que se topaba la construcción "dada la escasez de herramientas de

(1) *Las descripciones de los viajeros nos dicen que en Quito la gente principal "se ubica en las cuatro calles que atraviesan la plaza las mismas que son derechas y anchas y unas tres o cuatro cuadras alrededor de ahí donde empiezan las subidas y bajadas". En ellas las casas son de dos pisos, "las familias de las clases altas viven en el segundo piso y el bajo está destinado a los criados y sirven además, para cocheras, bodegas y otros usos" (Stevenson, 1808). Mas la arquitectura de esas casas (de las cuales no queda actualmente casi ninguna huella) es, salvo excepciones, bastante pobre, poco suntuosa (aunque cuenta con una serie de condiciones que hacen para entonces la vida llevadera: lugares para guardar los granos, caballerizas, huertos). "Las habitaciones de los principales señores por afuera no se manifiestan hermosas, aunque por dentro son grandes, cómodas y con orden y distribución" manifestaba, unos años antes que Stevenson, Juan D. Coletti. "Lo que sí que está ausente es*

trabajo y mano de obra" (2).

Tampoco la posibilidad de disfrutar de artículos suntuarios -cuyas virtudes habían sido narradas con lujo de detalles por los que retornaban de Europa- era mayor; y esto hasta bien entrado el siglo XIX. En lo que toca a tiendas de comercio, no hay en Quito lujo, ni elegancia, ni recursos mismos, dicen los cronistas. Los locales comerciales eran pequeños, sin ventanas y con una sola puerta de madera. Objetos relativamente comunes como obras de litografía o tarjetas de visita eran traídos desde Lima "y los demás de Europa". La actual calle Guayaquil, en ese entonces llamada del Comercio Bajo, estaba ocupada casi exclusivamente por depósitos de manufacturas nacionales consistentes en tejidos de algodón, de lana y seda fabricados en Quito y también en León e Imbabura. Una serie de pequeños artículos destinados sobre todo a los mestizos y los indios se vendían en los portales de la Plaza Mayor en donde estaban los puestos de las cachivacheras y cajoneras. A los artículos vendidos no se los envolvía en papel o en fundas, sino que el cliente tenía que llevárselos como podía. Las mujeres que se respetaban rara vez salían a hacer compras, en lugar de ello mandaban a traer muestras de las mercaderías a sus casas; era una deshonra para cualquier sexo (de las clases altas, por supuesto) el ser visto por las calles de Quito llevando alguna cosa.

Algo parecido a lo que sucedía con el comercio pasaba con la industria. James Orton (1867) nos dejó la imagen de su carácter incipiente y aunque se refería al país en su conjunto y no exclusivamente a Quito, reflejaba una realidad aplicable a éste. Los principales artículos manufacturados eran los sombreros de paja, alpargatas, cestos, alfombras, bordados, fajas, hilos, ponchos, lienzos toscos de lana y liencillos de algodón, monturas, sandalias, jabón, azúcar, cigarros, aguardiente, pólvora, confites, imágenes talladas, pinturas en lienzo y cerámica. Los vinos, las ollas, la cristalería, la cuchillería, las sedas y los trajes finos, eran importados, pero hasta fines del XIX no llegaban con la suficiente frecuencia de modo que aun la gente con linaje debió resignarse no pocas veces a utilizar los rudimentarios productos de nuestra industria.

"Quito es una ciudad eclesiástica...sin capitales, sin energías, sin hábitos de negocios, los quiteños nunca se embarcan en grandes proyectos comerciales y empresas industriales" afirmaba James Orton (3). Faltaba realmente espíritu para ese tipo de ocupaciones, posiblemente también recursos libres para las inversiones productivas. Tampoco habían carreteras que facilitaran el flujo de productos, de hombres, de ideas, o por lo menos, el tipo de flujo que esperaban. El camino hacia Guayaquil permanecía abierto únicamente durante seis meses debido a las lluvias. Los comerciantes generalmente encargaban sus mercaderías en Lima y Guayaquil a cuyos puertos llegaban los productos de Francia e Inglaterra, su envío a Quito resultaba difícil y costoso.

un mobiliario costoso", añadía el cronista. Los adornos de los cuartos y salas se reducían a cuadros y pinturas al fresco sobre las paredes, "de flores, de frutas y animales que no dejan de hacerlos alegres". En los cuartos comúnmente no se veían sillas, sino dos o tres y no en todas las casas; "en su lugar se sirven de grandes cojines que, colocados alrededor, sirven para sentarse. Lo que más se estima en los adornos son los espejos". "Quito a través de los siglos" Eliecer Enríquez (Compilador) Quito, Imprenta del Ministerio de Gobierno, 1941.

(2) Archivo Biblioteca de la Función Legislativa (ABFL). *Informes a la Nación, 1875.*

(3) Orton, James. *Los Andes y el Amazonas. En Quito a través de los siglos, Eliecer Enríquez (Compilador); p. 173.*

La imagen que nos dan estas descripciones es la de una ciudad aislada del mundo: en un medio conventual, la sociedad quiteña llevando una vida rutinaria y monótona. Muy poco cosmopolita. Aun en los sectores sociales más altos se mantenían costumbres muy rústicas. El permanente contacto con el "mundo indígena", el aislamiento del "mundo civilizado", la influencia de la iglesia sobre la vida de las gentes, pesaban en este sentido.

2. VIDA COTIDIANA EN LA SEGUNDA MITAD DEL DIECINUEVE

A partir de la segunda mitad del siglo XIX se introdujo una serie de cambios en Quito, como expresión de la mayor incorporación del sistema de hacienda al mercado. Pero esos cambios topan más a las características físicas de la urbe que al modo de vida de la población (4). La "multiplicación de las comodidades de la vida" había desarrollado en los habitantes de la capital la "ambición por el dinero" y el empeño por la obtención de caudales. Mas, en el seno de una sociedad conservadora, esos intereses se presentaban aún bajo formas vergonzantes. *"Los que más se afanan en aconsejar la pobreza, en prescribirla como el mejor medio de ir al cielo, son los que más empeño ponen en la obtención de caudales, sin rehusar el empleo de medios ilícitos, esforzándose eso sí en guardar las apariencias"* anota Roberto Andrade en su "Pacho Villamar" y añade: *"En la afición al dinero, el vecindario de Quito es como todo el género humano y sin embargo en Quito es muy censurado el proceder de los americanos del Norte. Hemos de convenir en que el peor vicio de los ecuatorianos, al menos de ciertas poblaciones, es la falta de franqueza ¿por qué hemos de hacer gala de censurar a los norteamericanos el afán de enriquecerse si anhelamos la posesión de las facultades de ellos, pues teniéndolas, conseguiríamos riqueza?"* (5).

Las diversas formas de atesoramiento generadas a partir de las rentas agrarias, el mercadeo y la usura, si bien incorporaron nuevos consumos en los sectores sociales más altos, no modificaron sustancialmente los parámetros de su cotidianidad. Es posible que esos quiteños estuviesen más preocupados por acrecentar y guardar celosamente su patrimonio, que por degustar nuevos placeres. No sabemos en qué medida el garcianismo respondió al clima cultural que genera esa magra dinámica económica basada en la explotación del indio y el atesoramiento de rentas. *"Antes que a una ciudad se asemeja a un monasterio"*, registraba en 1866 Marcel Mournier. Una ciudad enclaustrada, muchos viajeros coinciden con la apreciación de Mournier: hablan de una ciudad gótica *"antes que por las edificaciones, en poco comparables con las de la Europa medieval, por las costumbres de sus habitantes"*. Quito se levantaba muy temprano y se acostaba, asimismo temprano. Los lugares públicos estaban casi desiertos desde las ocho de la noche. *"La luz*

(4) Ampliación de algunas calles y construcciones de importantes edificios públicos. Introducción de nuevos códigos urbanísticos y arquitectónicos.

(5) Andrade Roberto. Pacho Villamar. Ediciones Ariel, Quito, s.f.

que se filtra por las ventanas de unas pocas casas deja traslucir algunas tertulias que se acaban. El silencio y la soledad reinan en todas las calles muy mal alumbradas por medio de faroles lúgubres y opacos...".

En lo que se refiere a la vestimenta, no todos los caballeros llevaban capa y en cuanto a las mujeres el pañuelón o mantilla era la parte esencial de su atavío. El uso del sombrero (de moda en Estados Unidos y Europa) era desconocido. James Orton afirma: *"un sombrero en Quito está tan fuera de lugar como un turbante en Nueva York"*. La cabellera tanto de las damas de sociedad como de las cholos generalmente estaba partida en dos largas trenzas. Salvo pocas descripciones que nos hablan de la exquisitez y el buen gusto en la vida social de unas pocas familias quiteñas (que por lo general son las más ricas y de mayor linaje y mantienen contacto con Europa) la mayoría se refiere a habitaciones arregladas de cualquier manera, a los pocos muebles y adornos en los salones... Las damas se sentaban sobre divanes o en el suelo *"como sultanas turcas"*. Inclusive las casas de las familias de distinción estaban poco ordenadas y el polvo, las pulgas y telarañas, revelaban la poca preocupación que existía por los asuntos domésticos. Las escobas eran rarezas, las que existían eran en realidad escobones hechos con ramas. Y todo esto a pesar de la gran cantidad de sirvientes de que disponía cada familia, por lo general siete u ocho.

En cuanto a las lecturas, los misales y algunas novelas francesas (que se pedían directamente, puesto que no había librerías en Quito), parecen haber constituido lo básico. Claro que ya para esos años existían sectores de las mismas capas dominantes influidos por otras lecturas (desde luego las autoridades eclesiásticas se encargaban de elaborar un índice prohibitivo y muchos libros eran difíciles cuando no imposibles de conseguir), por referentes distintos o, por lo menos, por otros requerimientos de vida.

Hay otras descripciones que nos dan la imagen que en el ambiente social primaba tanto la frugalidad y tristeza que casi se habían convertido en virtudes. Posiblemente, se decía, *"por la decadencia de las riquezas y falta de recursos"*. Hacia 1867 Orton registra que las damas de Quito daban pocos entretenimientos por falta de dinero disponible. Es cierto que muchos miembros de linajes se habían empobrecido, y aunque conservaban su nombre, no podían acceder a *"los nuevos consumos"* que conforme avanzaba el siglo XIX se iban ampliando, pero en la mayoría de los casos lo que sucedía es que habían hecho del atesoramiento una virtud.

La pobreza era visible entre los artesanos, también entre algunos de los miembros de familias distinguidas caídos en desgracia. Había gran cantidad de mendigos, *"no sólo los que pedían caridad en las calles, sino los que tenían deudas y no pagaban a sus*

acreedores", muchos huérfanos y viudas obligados a vivir de la caridad privada y pública. "La pobreza de solemnidad" era una institución establecida y legal. Las "vergonzantes" (mujeres cubiertas el rostro para no ser reconocidas) iban de casa en casa a pedir limosna. Las obras de caridad constituían una de las ocupaciones más ennobecedoras de ese entonces.

Estas descripciones de viajeros (nacionales y extranjeros) podrían ser matizadas con el análisis de otro tipo de información. El contraste entre Europa y lo nuestro debió influir en el criterio de los viajeros, marcar su visión de las cosas (lo que para los del nuevo mundo era aceptable en cuanto a habitabilidad, costumbres, consumos, posiblemente no lo era a los ojos de un europeo o de un ecuatoriano adaptado al mundo europeo). En todo caso, el referente necesario al momento de juzgar a los habitantes de nuestra ciudad era Europa y esto tanto para conservadores como para liberales, cuando se empeñaban realmente en el progreso (en lo que ellos concebían por progreso). Estas reseñas, por otra parte, si bien revelan la realidad de determinados sectores de la sociedad, ocultan el proceso contrario, no menos cierto: el que con la creciente incorporación de la hacienda al mercado, determinados linajes habían fortalecido su poder económico y como consecuencia su predominio sobre las diversas esferas de la vida social. Su cotidianidad, sobre esa base, debió necesariamente diferenciarse. La arquitectura de algunas casas, entre las que se cuenta la de García Moreno, es una prueba en este sentido.

La ciudad patriarcal (6)

Si se comparan los planos de Quito de 1748 y 1763 con el de 1888 se observa que la ciudad apenas se extiende en este período de tiempo (7).

Ahora bien, aun cuando la ciudad no se expande, el número de habitantes prácticamente se duplica. Lo lógico en este sentido es pensar que se densifica. La simple observación del plano elaborado por Gualberto Pérez (1888) nos da cuenta de una tendencia a la densificación del área central bastante grande.

¿Qué razones habían contribuido a este desarrollo en "profundidad" antes que en extensión? Los urbanistas han puesto énfasis sobre todo en razones topográficas y se han basado para esto en la lectura de los viajeros (8). Mas a estos factores naturales que efectivamente limitan la expansión de la ciudad habría que sumar en el análisis contemporáneo ciertas condiciones de carácter histórico. Quito estaba rodeado de pequeñas propiedades campesinas, comunas, quintas y haciendas, que cumplían las funciones de granero de la ciudad y que se veían beneficiadas por la cercanía de la misma; para la conversión de estas tierras en suelo urbano debieron mediar determinadas circunstancias históricas que hicieran esa conversión posible e incluso necesaria (9).

(6) Una versión inicial de esta parte del texto fue trabajada conjuntamente con Ana Lucía Alvear, Sergio Coellar y Felipe Corral, como parte de una propuesta de investigación desarrollada en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central y publicada en el volumen VIII de la Revista Cultura (enero-abril, 1986).

(7) Esta observación hecha en 1922 por Alcidez Enriquez ha sido retomada después por cuantos se han acercado al tema para mostrar que sólo a partir del presente siglo la ciudad inicia su dinámica urbanística contemporánea. Lo que no se ha hecho es ubicar la variable señalada dentro de un contexto explicativo más amplio ni compararla con otras variables como la población.

(8) Para 1871 Kolberg describe a Quito metido entre montañas y cortado por profundas cañadas, "imposibilitado para una futura expansión".

(9) No sólo la presión de la población sobre la tierra y por tanto el aumento de sus precios, sino las mismas reformas libera-

Casa donde vivió el Mariscal Antonio José de Sucre, calle Venezuela y Sucre.

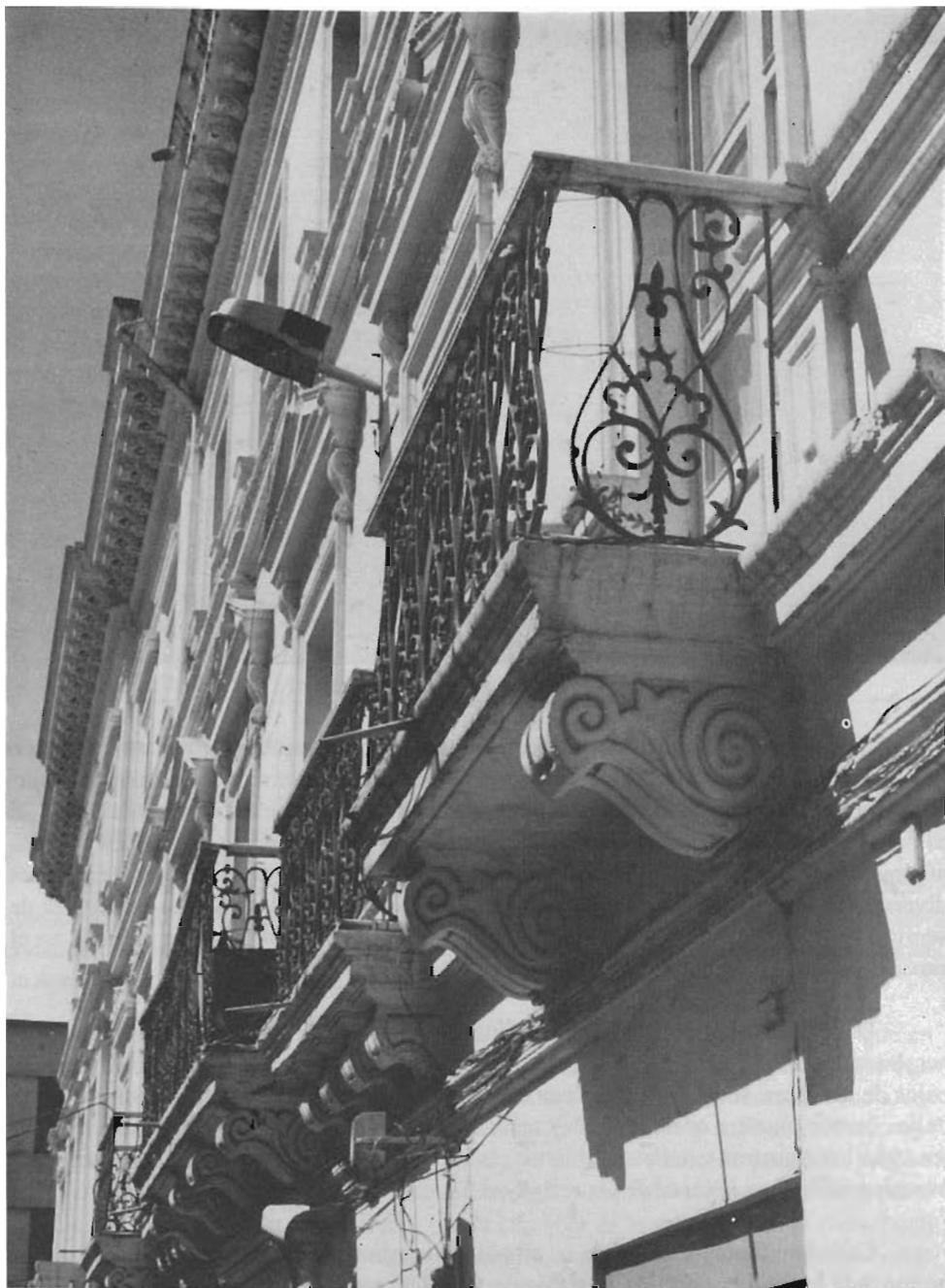


les, debieron conducir a la mercantilización de las tierras. Existe además otro proceso que actualmente estamos estudiando y en el que poco ha reparado la historiografía ecuatoriana y es el de la privatización de los ejidos y las tierras de las comunidades indígenas aledañas a la ciudad.

El predominio de una base social colonial se había expresado, por otra parte, en una limitada diferenciación de los sectores sociales y de las actividades en el espacio urbano, lo que contribuía a la concentración física de la ciudad, antes que a su expansión. Si bien en zonas del centro es posible ubicar las casas de los señores principales y en las afueras caseríos y pueblos de indios, son muchos los lugares de encuentro de identidades diversas (fronteras internas). En primer lugar los que generan las mismas relaciones de servidumbre y en segundo lugar los que se desprenden de la irrupción de la plebe en el espacio urbano a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

Dado el carácter patriarcal de las familias, bajo un mismo techo se cobijaban, generalmente, varias generaciones y ramas familiares. La servidumbre, que habitaba en los bajos de las casas, se incrementaba con el crecimiento de las familias. Una lectura rápida de los censos muestra que cada señor tenía bajo sus órdenes cuatro, seis o siete sirvientes. Aún los claustros mantienen abiertas puertas *"para que entre y salga una servidumbre cuyo número es igual al de los religiosos"*.

Cada familia tenía su sastre, su albañil, su carpintero, su cochero, cuya utilización prolongada constituía parte de la tradición familiar, estableciéndose entre el trabajador



Códigos expresivos de la arquitectura del siglo XIX en el Centro Histórico de Quito.

(10) Las órdenes religiosas e iglesias ocupaban hacia fines del siglo XIX según Luciaciano Andrade Marín la cuarta parte de la superficie total de Quito.

manual y los sectores dominantes una relación directa, personal, en la cual no mediaba el mercado.

(11) Rojas Mix Miguel, *La Plaza Mayor, Madrid, Munchnik Editores, 1978.*

(12) *Así por ejemplo Jiménez, Adolfo, (1984): Hacia 1860 -y de acuerdo con Villavicencio- existían seis parroquias urbanas en la ciudad; para finales del XIX eran ocho: El Sagrario, Santa Bárbara, San Blas, Santa Prisca, San Marcos, San Roque, San Sebastián, Chimbacalle. Algunas de estas parroquias conservaban más un aspecto pueblerino que urbano. El peso del mundo indígena y de los mestizos sobre la vida de la ciudad era tan grande que difícilmente se podía hablar de una sola ciudad. Esto no significa, sin embargo, que afirmaciones conocidas como las de Raúl Andrade ("antes que de barrios hablamos de un solo barrio") no tengan su viso de verdad, ya que en una ciudad como la de ese entonces los diversos sectores sociales se encuentran subordinados a un patrón único: el que marca la sociedad señorial.*

Si la gran industria arrancó a los trabajadores de su lugar de origen, de sus casas y de sus huertos, y supone una diferenciación del espacio destinado a la producción (la fábrica) y el destinado a las viviendas obreras; la artesanía, por el contrario, se compadece con una cierta yuxtaposición de los usos del espacio, de modo que muchas veces el mismo local sirve de vivienda al artesano, en el cual cohabitan, en ocasiones, oficiales y aprendices, reclutados incluso entre los propios familiares.

El mismo local artesanal servía de lugar de expendio de los productos, ya fueran estos hechos por encargo o dirigidos a un comprador indeterminado. El artesanado era parte de un tipo de comercio directo, cotidiano. No existían almacenes de muebles, de calzado o vestido; los locales de los artesanos (ubicados a una distancia prudencial de la plaza) cumplían múltiples funciones. Lo propio sucedía con los comerciantes, que querían cuidar de sus pequeños negocios, vivir cerca y en lo posible en la misma casa. Tampoco los médicos, los abogados, contaban con lugares especiales de consulta y combinaban el ejercicio de la profesión con el empleo público o con las rentas de la hacienda o de la finca. En cuanto a las órdenes religiosas ni se diga: los conventos servían de residencia a los clérigos, de centros educativos, de lugares donde se desarrollaban artes y oficios, de huertos e incluso de cementerios (10).

La plaza, hito central de la ciudad, expresaba la limitada diferenciación de las actividades en el espacio. La plaza se transformaba cada mañana en mercado de frutas y legumbres que traían los indios y las indias, los puestos se levantaban por la tarde y la gente principal venía a pasear en todo sentido, formando un cuadrado en el que todos se encontraban. *"La plaza es, como en la colonia, el centro vital de la comunidad, asiento del poder público, mercado, paseo, etc. La plaza es realmente el patio de una gran casa: la ciudad"* (11).

La vinculación de la ciudad con el campo (a diferencia de lo que sucede con la urbe moderna) era estrecha. Buena parte de las casas localizadas dentro del perímetro urbano conservaban sus huertos y jardines. Las referencias a cuadras y solares destinados a un uso agrícola dentro de la ciudad son numerosas (12). La propia arquitectura de la ciudad, principalmente la que se extendía más allá de las calles centrales, era más pueblerina que ciudadana. Las calles estaban llenas de arrieros y de indios que llegaban de zonas aledañas y de las haciendas, cargados de productos. Buena parte de los productos de los fundos se destinaban a las casas de los hacendados antes que al mercado. Los indios mercaderes acudían con productos a la ciudad, como si ésta conservara aún los antiguos rasgos del tianguéz.

En las fiestas religiosas, sobre todo, la matriz cultural hispana convivió con la indígena. *"Las mascaradas de los indios son vestigios de la vida social del tiempo de los incas. En ciertas ocasiones, que coinciden con las fiestas del calendario católico, llegan de las aldeas vecinas hasta el centro de la ciudad de Quito bandas de semisalvajes que conducen llamas adornadas de banderolas chillonas y vestidos ellos mismos de manera singular. Una música primitiva y nada melodiosa, de tambores y pífanos los acompaña. Hombres, mujeres, niños y llamas desfilan durante algún tiempo por la Plaza Mayor.... La muchedumbre ciudadana, bolsiconas y hombres de todas las clases sociales, se divierten con la alegría india, a la que se unen con sus risas y bromas"* (Holsinki, 1960:334).

En la medida que entre sectores dominantes y populares se establece una serie de vínculos personales basados en la servidumbre, un trato permanente, patriarcal, directo entre los hombres (pero no por eso menos crudo); esos vínculos y relaciones se expresan en la compenetración de espacios vitales (13).

Lo mismo sucede con las actividades: *"... a diferencia de la ciudad industrial, aquí era imposible distinguir zonas comerciales, de manufactureras o de residencia"* (Sheck, sf:65) (14).

Hoy sabemos que aun en el contexto de esa sociedad patriarcal, la compenetración era más aparente que real. En los espacios públicos en los que dominaba la República aristocrática (iglesias, plazas centrales) durante determinadas ceremonias estaban presentes indios y ladinos pero como elementos subordinados dentro de un rígido esquema jerárquico. Al mismo tiempo, el mundo indígena seguía reservándose sus propios espacios y organizándolos a su modo. Entre la ciudad blanca y la ciudad indígena se planteaba una pugna más o menos permanente (por tierras o por derechos) y no sólo relaciones de reciprocidad. Cuando los indígenas de Santa Prisca reclamaban ante el Cabildo por el uso arbitrario que hacía el Municipio de tierras "de su pertenencia", situadas en Guápulo, el Cabildo respondía que los indios no requerían hacer uso de todas ellas y que, por otra parte, *"no pueden alegar título alguno por una posesión situada en diferente parroquia de aquella a la que pertenecen"* (15). Este caso es, por cierto, uno de tantos en la historia republicana.

No han de asumirse éstos *"encuentros cotidianos"* como expresiones de relaciones sociales idílicas; se trata de una sociedad de castas en donde la estrecha dependencia social y cultural de unos y otros sectores se expresa también de ese modo. El compartir espacios no elimina tampoco los órdenes jerárquicos. Las ceremonias organizadas por el clero o por la municipalidad son las mejores representaciones de la sociedad de entonces: ahí las autoridades civiles y eclesiásticas, acá los linajes principales, en esos sitios las co-

(13) Incluso hacia el último tercio del siglo XIX cuando el proceso de diferenciación se puso, de algún modo en marcha es posible registrar este tipo de características. Si la dinámica de la ciudad se desarrollaba ya, para esos años, de manera estratificada privilegiándose el eje central que vincula la Plaza de la Independencia con las de San Francisco y de Santo Domingo, esa vida se veía atravesada de un modo u otro por la que se generaba a partir del mundo indígena y ladino. Las 125 chicherías existentes en la ciudad no se encontraban todavía segregadas sino, por el contrario, repartidas dentro del espacio urbano, encontrándose algunas inclusive, en plena calle Venezuela, es decir, en la zona más prestigiada.

(14) La documentación del último tercio del siglo XIX no registra una ubicación diferenciada de almacenes de muebles, vestido o calzado con respecto a los talleres artesanales. Los locales de los artesanos están ubicados de manera concéntrica, a cierta distancia de la plaza principal, la de La Independencia.

(15) Archivo Histórico Municipal (AHM) Actas del Cabildo, enero 8, 1861.

(16) ¿En qué medida las cosas iban a modificarse posterior-

mente? Hacia los primeros años del siglo XX la fiesta conservaba muchas de esas características aunque se introdujeron nuevos elementos. Andrade Coello rememora (hacia 1950) muchos de esos pasajes como si se tratara de una cotidianidad definitivamente perdida. En los Santos Inocentes se entremezclan (según Andrade) fastuosos pierrots, arlequines, bailarines con pandereatas y ricas manolas, con pobres payasos, viejas chuchumecas, yumbos y monos. Las comparsas permiten a los distintos sectores sociales hacer mofa de sí mismos y de sus opuestos. "Antes eran terror de los chicuelos las viejas chuchumecas de algodonadas trenzas y burdos follones, que provistas de azucarados, confites o de maíz crudo, congregaban, con el incentivo derramado en el suelo, a una nube de pequeñuelos que iban en pos de las colaciones y silbaban como víboras cuando la vieja se precipitaba a castigarlos con un zurriago, después de haber esperado en cuclillas al corro tumultuoso". Andrade Coello, "Recuerdos de Quito", en Rev. "Museo Histórico", Quito, Imprenta Municipal, 1952.

(17) Sólo a partir del siglo XX, las actividades y los sectores sociales empiezan a diferenciarse dentro del espacio urbano y

fradías de artesanos, allá los indios, todo guardando un orden preciso como los ángeles, los arcángeles, los querubines (las vírgenes, los santos mayores y menores que desfilan en las procesiones). Los espacios cambian además constantemente de significado y lo que llamó al encuentro puede convocar de pronto a la separación, al conflicto. "La buena sociedad no se mezcla ahí sino durante el día. La noche pertenece a la plebe de los pies desnudos. Es una bulla de seres de tez cobriza (este mundo habla, se interpela en voz alta), cabellos largos brillantes para quienes la decencia es el menor de los cuidados" (16).

Diferenciación social y espacial

La ampliación de la producción de hacienda y de las posibilidades de consumo de los sectores ligados a ésta, la expansión del comercio, la diferenciación de los oficios y el desarrollo de manufacturas e industrias fabriles, el crecimiento de la población urbana y el surgimiento de sectores sociales modernos; son factores que coadyuvan a la expansión y diferenciación de la ciudad. Se trata de un proceso relativamente largo que se inicia en el último tercio del siglo XIX y se prolonga hasta los años cincuenta y sesenta, del presente siglo, para desdibujarse de nuevo en los últimos años. Proceso complejo de modificación de pautas y códigos sociales y culturales y de desarrollo de una modernidad mal entendida, en medio de una sociedad de castas.

Las ideas de ordenamiento y de reglamentación urbanas son productos de esos años. Estas no surgen tanto de criterios urbanísticos (tomados principalmente de Europa), como de los requerimientos propios de una sociedad que intenta tornarse moderna, tomando distancias con respecto al "otro". Separar, diferenciar, ordenar, son los patrones que marcan ese largo y en parte no concluido, proceso.

Una manifestación temprana del uso diferenciado de los espacios se dio al interior de las propias edificaciones cuando los bajos de las casas (que antes estaban destinados a los servicios) comenzaron a rentarse de diversos modos (17). Las casas coloniales que contaban con dos, tres y cuatro patios, uno de los cuales se destinaba a animales de carga que venían de fincas y haciendas "con víveres para la casa y productos para el mercado", se van modificando a lo largo del siglo XIX, de modo que los bajos, que conservaban los mismos patios, caballerizas, cuartos de criados, tenían también habitaciones "para gente pobre que no podía pagar altos alquileres" (Hassaurex (1861-1865) 1967:35).

Para 1870, en la medida en que las rentas se incrementaban, y en la medida en que se desarrollaban las actividades mercantiles y los oficios, los propietarios destinaban los bajos de las casas a "tiendas, negocios, caramancheles y talleres", así como para habitaciones de arriendo destinadas a "cholos y mestizos". Se trataba de un proceso conforma-



Viejo y Belermo, imágenes típicas de procesiones y fiestas populares de comienzos de siglo, testimoniadas en acuarelas de Joaquín Pinto, op. cit.

do en un tiempo largo pero que en esos años tomaba formas claras.

En años posteriores se fueron introduciendo innovaciones en las casas, tratando de adaptarlas a usos para los cuales no estuvieron destinadas. Muchas de las edificaciones que en esa época se construyeron contemplaban, en su diseño, espacios destinados a cafés, almacenes y bodegas. Claro que estamos hablando, aún, de actividades mercantiles incipientes y por eso los locales eran, por lo general, pequeños, sin ventanas y con una sola puerta de madera.

A comienzos del presente siglo los cambios se profundizaron modificando la morfología misma de la urbe. Aun cuando el área central de Quito conservaba gran parte de la carga simbólica heredada de la colonia, sus funciones se fueron modificando, conforme cambiaba el fundamento económico-social de la ciudad.

En el centro se generó una serie de actividades que para los sectores dominantes se habían convertido en indispensables: el comercio de bienes agrícolas al por mayor, el comercio de importación, la administración central, la banca. De igual modo, en el centro se ubicaron el hotel, el teatro, el café, el club privado; decorados a la manera de París o Londres, basados en la idea de exclusividad. Muchas familias, incluso, fueron reempla-

a desarrollarse en "barrios separados". Esto será analizado un poco más adelante.

zando sus casonas coloniales por edificaciones de corte ecléctico, cuyos diseños habían sido encargados en Europa, o realizados por ecuatorianos educados en las "beaux arts".

Las modificaciones que sufre una ciudad no se limitan a su morfología, sino que implican el sentido mismo del habitar. Esto que se expresa socialmente en la búsqueda de lugares diferenciados, exclusivos de una clase que va tomando conciencia de los elementos que la integran como tal, toma su forma, además, en la adopción de nuevos códigos funcionales. Claro que en una sociedad en transición como la de entonces los nuevos códigos se superponen a los anteriores sin desplazarlos.

Los monumentos religiosos, vinculados a espacios abiertos, constituyeron hitos fundamentales del desarrollo de actividades desde la colonia. Otros hitos fueron los espacios de mercadeo y, principalmente, las plazas. Algunos de los espacios destinados al culto sirvieron a su vez como lugares de intercambio de modo que estas actividades se superpusieron. Es difícil saber qué modificaciones se produjeron en ese esquema. Es posible que la matriz no se haya modificado pero, sin duda, las cosas no permanecieron como antes. Iglesias y plazas continúan, pero otros referentes de significado distinto van entrando también en juego. Una serie de obras realizadas en la zona de San Blas, la Alameda y la zona central se convirtieron de hecho en hitos; algunos cumplieron la función de fronteras entre distintos mundos culturales.

A través de los mercados, a diferencia de las antiguas plazas y ferias, se pretendió introducir una racionalidad en las relaciones de intercambio. Su formación está unida a las ideas de orden y salubridad como opuestas a las de caos y suciedad muy comunes en esos años. Pero no obstante una serie de disposiciones dirigidas a mantener "la decencia" de esos lugares y a modificar las costumbres de las vendedoras indígenas, los mercados conservan muchos de los rasgos de las plazas y ferias. Las plazas como espacios de relación mucho menos coercitivos y de desarrollo de actividades diversas (no sólo vendedores de alimentos sino extractores de muelas, peluqueros, talabarteros, costureros, curanderos) se perpetúan de algún modo en los mercados.

No es tanto el incremento demográfico (al que ya hemos hecho referencia) como los nuevos usos del suelo -distintos a los tradicionales- lo que copó el área central obligando a la ciudad a expandirse: en los espacios antes destinados a vivienda se instalaron almacenes, bodegas, cafés, casas comerciales, económicamente mucho más rentables. Esto contribuyó, incluso, a cambiar el tipo de valoración que el fisco da al suelo urbano (recordemos que hasta fines del XIX la propiedad urbana no estaba sujeta a tributación y que sólo a partir de entonces se comienzan a realizar catastros urbanos. Gualberto Pérez fue el encargado del primero). Si hasta entonces el principal criterio valorativo de un área

era el "prestigio" hoy comienza a serlo (y de manera clara) la renta del suelo.

En el proceso de transformación urbana iniciado hacia fines del XIX, juega un rol fundamental la municipalidad, ya que a la vez que contribuye a consolidar el área central, genera las condiciones necesarias para una relación más fluida de esta área con la periferia (18). La ubicación de las diversas actividades y de los distintos sectores sociales tiende a asumir a partir de entonces características relativamente diferenciadas. La zona central se fue modificando pero la tendencia que tomó forma en ese tiempo, y que se irá concretando en las décadas siguientes, es la de abandonar el centro como lugar de residencia, y buscar lugares exclusivos, apartados del oscuro entorno social que lo rodea y del cual comenzaron los sectores dominantes a tomar conciencia. De hecho, las propias construcciones que se levantaban en la zona central, en esos años, a diferencia de lo que sucedió con la arquitectura neoclásica, tendieron a romper con la uniformidad colonial, a establecer una diferenciación formal y funcional frente al entorno.

Es cierto que la conversión de esas casas céntricas en objetos de renta explica, en gran parte, el "abandono del centro" por parte de sus propietarios (19) pero no cabe duda que la dinamización social que se generó desde el mismo proceso liberal, y que se irá desarrollando en las décadas posteriores, con la presión creciente de sectores populares y medios en la vida urbana y particularmente en el centro; contribuirán a generar ese "abandono" (20).

En todo este proceso influye poderosamente el contexto social en medio del cual se producen las modificaciones urbanas. Las relaciones entre las clases y entre los hombres fueron perdiendo su aparente armonía (la que se genera de la aceptación del "otro" como consustancial a la propia existencia) y tornándose ya para esos años, conflictivas. El crecimiento de la ciudad no consiste solamente en un aumento de metros cuadrados, sino en un cambio de concepción del habitar. Esto, que se expresa socialmente en la búsqueda de espacios de vida diferenciados, toma su forma, además, en la adopción de nuevos códigos funcionales. En una sociedad en transición como la de entonces los nuevos códigos se superponen a los anteriores, sin desplazarlos.

Aunque muchos de los rasgos de la sociedad patriarcal se conservan hasta la década de los 60 del presente siglo, no cabe duda de que a partir de los años analizados en este texto la sociedad ecuatoriana, y de modo particular la asentada en las urbes, va entrando en un nuevo tipo de estructuración social en el cual las antiguas relaciones "estancadas y enmohecidas" van (paulatinamente) modificándose. Lo primero que cambia en medio de ese proceso son las formas: las ciudades, el discurso...

(18) *La municipalidad juega un rol fundamental en la renovación del área central así como en la generación de condiciones que faciliten la expansión futura de la ciudad. Es muy importante en este sentido la labor de personeros municipales como Francisco Andrade Marín. Obra importante fue en esos años el relleno del extremo occidental de la quebrada "de Jerusalem" (o "de los Gallinazos") lo que permitió que se construya, posteriormente, la Av. 24 de Mayo y que se expanda la ciudad tanto hacia el sudoeste (por el antiguo camino de la Magdalena) como hacia el sudeste (barrios populares de La Colmena y el Aguarico). El camino nuevo hacia La Magdalena (actual 5 de Junio), construido unos años después, iba a permitir el tránsito motorizado hacia una zona en donde algunos quiteños habían ubicado fincas de recreo (el antiguo camino tenía una pendiente demasiado elevada para los entonces débiles motores. En el punto de inicio de esta obra se construyó una plazoleta la misma que se mantiene hasta la actualidad, entre las calles Ambato y Guayaquil). Contribuyeron, además, a la consolidación del*

casco central el camino para ganado por el cerro de la Tola bordeando el área residencial y la ampliación y "pavimentación" de algunas calles. Igualmente importante fue el relevo de una parte de la quebrada de Manosalvas, permitiendo la unificación de la calle Montúfar, antes dividida entre Araucara y Montúfar, y dando lugar a la Plaza de Armas, a la que el pueblo daría el nombre de Marín. Las mayores transformaciones se dan al norte de la Plaza de la Independencia con el fin de potenciar los usos comerciales de la zona (Aguilar, Paul: Transformaciones urbanas de Quito, documento de trabajo, Plan Maestro del Centro Histórico Municipio de Quito 1990.

(19) En realidad esos sectores nunca abandonaron el centro, ya que nunca dejaron de beneficiarse de éste. Lo que hicieron es darle un nuevo uso: el de objeto de renta.

(20) La propia Universidad que había sido ubicada por los gobiernos del Progresismo junto al Palacio de Gobierno, se había ido dinamizando y rompiendo en alguna medida su carácter elitista y así mismo apartándose de la problemática del país.

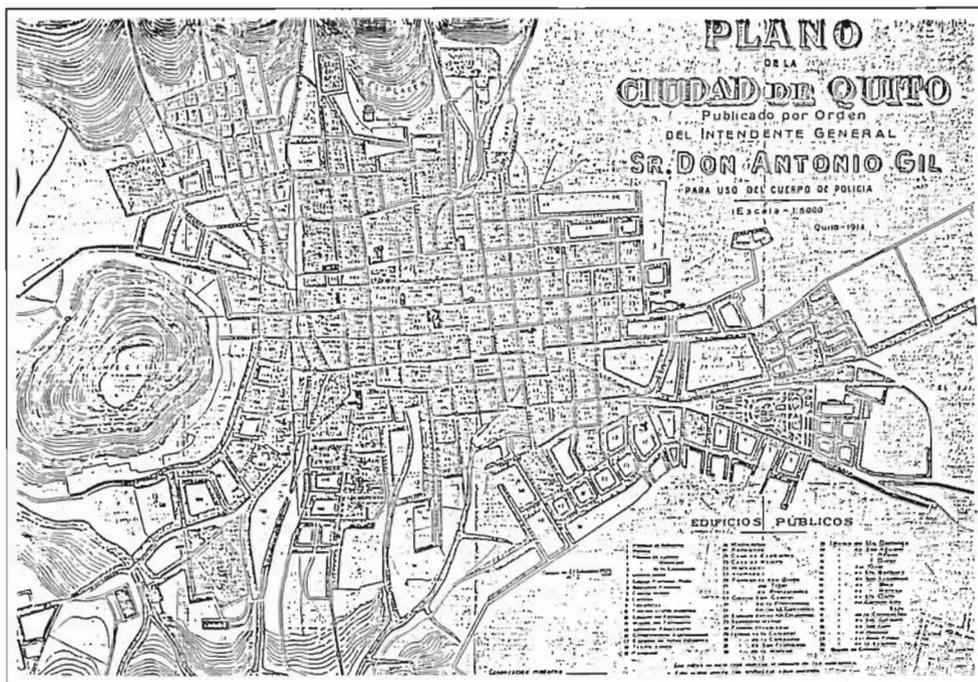
(21) Don Luis Guamanzara Arroyo, presidente del cabildo de Santa Clara: comunicación personal, 1989.

3. EXPANSION DE LA CIUDAD Y FORMACION DE NUEVOS BARRIOS

Una vez copado el centro como resultado de los nuevos usos dados al mismo y del crecimiento de la población, se va ampliando el ámbito de la ciudad. En la lectura que hace Manuel Jijón Bello del mapa de Gualberto Pérez se evidencia una tendencia de la ciudad a expandirse (mientras su extensión de este a oeste es de dos mil metros, la de sur a norte es de dos mil ochocientos metros). Hacia el sur, por la vía que conduce a la costa y hacia las lomas del Pichincha se fueron asentando sectores populares. Decíamos que a fines del siglo XIX comenzaron a formarse los barrios de Aguarico y La Colmena, que alojaron buena parte de la población migrante; con la llegada del ferrocarril en 1908, empezó a tomar forma en la zona de Chimbacalle, un barrio típicamente obrero. Existen otras zonas, incorporadas al registro de lo urbano cuya existencia es muy antigua como pueblos y asentamientos de indios, es el caso de Cotocallao y la Magdalena, cuyos vínculos con la ciudad se volvieron aún más estrechos.

La población de la Magdalena, formada fundamentalmente por indígenas (ahí están las comunas de Chilibulo, Marcopamba, la Raya y la Tarma y existe una serie de comunidades de hacienda) llevaba "diariamente" sus productos a Quito a través de dos caminos el uno llamado "camino viejo" que se dirige por entre el Panecillo y el Pichincha y el otro llamado "carrera de Ambato" que costeaba las faldas del Panecillo. La "carrera de Ambato" era en realidad una avanzada de la ciudad hacia el campo y se había llenado de tiendas y casas de campo. Separada de la Magdalena por el llamado Río Grande estaba la parroquia de Chillogallo. Su territorio se extendía hasta las quebradas de Santo Domingo y colindaba con Uyumbicho y Amaguaña. Los habitantes de Chillogallo tenían una vieja tradición como arrieros. Hoy tanto Chillogallo como la Magdalena se encuentran completamente incorporados a la trama urbana de Quito.

En la guía de 1909 se dice que la Parroquia de Santa Prisca "puede considerarse más bien como una urbana, una vez que prolongada la Capital hacia el norte ha venido a incluirla ahí", pero Santa Prisca incluye, en realidad, extensos territorios rurales y urbano-rurales como la planicie de Iñaquito y la comuna de Santa Clara de San Millán, hasta ahora existente. La comuna de Santa Clara conservaba para ese tiempo un territorio relativamente extenso y mantenía una rica tradición alfarera (21). Colindante con Santa Prisca estaba la parroquia de Cotocollao desde donde partía una serie de caminos de herradura que conducían a los pueblos de Calacalí, San José de Minas, Perucho y Puéllaro. Con Pomasqui y San Antonio así como con Zámbriza estaba unido Quito por carreteros. Formaba parte de Cotocollao la población de Chaupicruz, la misma que hoy ha sido defini-



Plano de la ciudad de Quito publicado en 1914, por orden del Intendente General Señor Antonio Gil, para uso del Cuerpo de Policía.

tivamente incorporada a la trama urbana. Los habitantes de Cotocollao eran reconocidos como fabricantes de alpargatas y por sus minas de cal.

Los sectores de mayores recursos se fueron localizando, en cambio, hacia el Norte. Los terrenos ubicados en esa dirección tenían un mayor valor. En el plano de 1904, se observa la formación del sector de La Alameda, en el cual se instalan, además, algunos clubs exclusivos a imitación de los de Europa. El parque, remodelado y puesto al cuidado de Don Enrique Fusseau se convirtió en lugar obligado de encuentro de las familias prestigiosas de la época. Alguien propuso alumbrar profusamente la Alameda, establecer una orquesta que dé conciertos periódicos, instalar una biblioteca recreativa "y un soberbio restaurant que proporcione grato pasatiempo a los elegantes que frecuentan nuestro campo" (22).

Para 1914 se había formado la ciudadela Larrea y se había construido una serie de casas señoriales en el sector de El Ejido, entre las Avs. 12 de Octubre y Colombia, hasta la Patria. "Toda la parte plana que se extiende desde la plazuela de San Blas hacia El Ejido y de éste en adelante, dirección norte -escribe un viajero en 1919- se está poblando rápidamente con bellísimas quintas, chalets, villas de construcción moderna". Registros

(22) "Aunque pequeños pero sí tenemos recursos para huir de la monotonía de la vida, siquiera una vez a la semana. Con el teatro y los toros ya llenamos los dos últimos tercios del domingo, y el primero? con la misa y La Alameda". EL COMER-CIO, 6 de febrero de 1906.

anteriores, de la primera mitad del XIX, muestran todavía una presencia indígena en esta zona; incluso de indios de comunidad, como los de Santa Clara de San Millán.

En el plano elaborado por Ribadeneira y Herrera (1922) se observa la expansión de Quito en todas direcciones. Hacia el norte se comenzó a formar la Mariscal, se consolidó la ciudadela Larrea y se construyó en el sector de la Av. Colón, una serie de mansiones separadas del entorno por grandes jardines. El municipio procedió a dividir la ciudad en sectores con el fin de dotarla de diversos servicios así como para un cobro diferenciado de tarifas e impuestos: todo esto es expresión de un nuevo tipo de configuración del espacio. "*Los automóviles del servicio público que ocuparen las ocho cuadras contiguas a la Plaza de La Independencia pagarán doce sures mensuales, diez los que se sitúen en las tres cuadras subsiguientes a aquellas, en cualquier dirección y ocho los que se establezcan en las demás calles y plazas de la ciudad*" se dice en una de las disposiciones (23).

Servicios y diferenciación urbana

Difícilmente se puede hablar de condiciones ambientales diferenciadas hasta bien avanzado el siglo XIX. La ausencia de servicios de alcantarillado, de agua potable, la suciedad de las calles y de las plazas, afectaba a todos (casi) por igual. Las descripciones de algunos viajeros hablan del desaseo de las habitaciones y del primitivismo de las costumbres y no diferencian grupos sociales. Es posible que esas descripciones no fueran suficientemente precisas pero no cabe duda de que las condiciones ambientales no sólo que no eran las mejores sino que la mayoría de la gente estaba acostumbrada a ellas. Del trabajo indígena antes que de algún tipo de recursos materiales, dependían los servicios, y eso impidió que la introducción de innovaciones se convirtiera en una necesidad (el acarreo del agua, la limpieza de las casas y de las calles, el manejo de las miasmas y los desperdicios). En las casas hay una servidumbre numerosa dispuesta a ocuparse en cualquier tipo de menester. No sólo el blanco sino el mestizo hace uso de los indios (24).

El agua que llegaba a la ciudad era traída desde la chorrera del Pichincha, desde la Ermita, así como desde una roca nombrada "*las llagas de San Francisco*" a través de cañerías abiertas o de conductos subterráneos de teja o de piedra "*ambos en estado ruinoso por las resquebrajaduras hechas por el tiempo*". Las acequias se ensuciaban con el paso de la gente y los animales o se mezclaban "*con materias infectas provenientes de los lazaretos y los hospitales*" (25). Sólo hacia comienzos de siglo se planteaba la necesidad de distribuir el agua a domicilio a través de pilas y grifos pero eso, como es lógico, no llegó a todos del mismo modo ni en la misma época.

(23) Archivo Histórico Municipal. Gaceta Municipal, mayo de 1913, p. 39.

(24) "*En muchos casos la forma con que se dota los servicios depende del tipo de relaciones que mantienen los individuos con el Municipio. Al menos eso se desprende de la posición asumida por el Ingeniero municipal quien "no alcanza a ver la razón que el Municipio favorezca obras que si tienen carácter de públicas, tienden a beneficiar únicamente a particulares y a obligar al Concejo a que se haga cargo de servicios que le son tan costosos como los de alumbrado, vigilancia, conservación, etc., sin que ello reporte ningún provecho"* (AHM, Gaceta Municipal, abril 27 de 1913).

(25) Jijón Bello Manuel. "*Ligera Reseña Histórica de Quito*" en Anales de la Universidad Central, Tomo XVI, Quito, UC. 1902.

Otra preocupación muy extendida en esos años fue la higiene y saneamiento de las poblaciones, dotándolas de mataderos, baños y lavanderías públicas. Europa fue el referente necesario para todo este tipo de obras. Cuando Don Ricardo Valdivieso Ponce hizo uno de sus viajes privados a Europa el Concejo acordó encargarle la búsqueda de información acerca de la organización y funcionamiento en *"las grandes ciudades europeas"* de *"lo que se llama servicio de asistencia médica"*, de mataderos, mercados, lecherías y lavaderos públicos. Un examen más detallado de las diversas propuestas planteadas por los primeros "higienistas" con respecto a la ciudad nos podría mostrar los vínculos existentes entre sus ideas de salubridad, limpieza y orden y las de separación con respecto al mundo de insalubridad, suciedad y desorden propio de la ruralía y particularmente del mundo indígena.

Las ordenanzas dirigidas a modificar las costumbres de los habitantes de Quito no lograban siempre los efectos esperados. La mayoría de las multas cobradas por el municipio en los años cuarenta y cincuenta son por desaseo: las gentes botaban el contenido de los "vasos" en la calle o hacían en ellas sus necesidades. También se utilizaba las quebradas (*"abren ventanas hacia las quebradas y por ahí botan todo género de inmundicias"*) lo que provocaba efectos desastrosos en el ambiente. Cuando a inicios del siglo XX se comenzaron a instalar escusados públicos, pocos sabían como usarlos y estos se convirtieron en focos de infección. El doctor Posso, encargado de la higiene municipal atribuyó el problema a la falta de cultura y hábitos de aseo en el pueblo. Pero no era sólo el pueblo. Una serie de quejas provenientes de las zonas en donde se instalaban los escusados hizo que uno de los concejales hablara de la existencia de una gran contradicción: *"No son las quebradas las mayores inundicias de la población? Pues prefieren tenerlas así antes que consentir en los escusados"*.

En la presidencia de Cordero se estableció el alumbrado público de kerosene. En 1895 los señores Urrutia, Gangotena y Jijón Larrea, terratenientes vinculados al comercio y la banca, se asociaron para la creación de la compañía de alumbrado "La Eléctrica", que comenzó por dotar de luz, en 1899, a la Plaza Grande y a algunos establecimientos comerciales del sector. Para 1905 La Eléctrica cedió sus derechos a una empresa norteamericana, la "Quito Electric Lights and Power Company", que amplió los servicios hacia las principales calles del Centro (26) lugar en el que se ubica el comercio y la banca (27).

La Mariscal no se había formado aún cuando se constituyó la empresa norteamericana "The Quito Tranway Company", la cual instaló el servicio de tranvía, el que, partiendo de Chimbacalle, atravesaba las principales calles del centro y se dirigía por la 18 de Septiembre (hoy 10 de Agosto) hacia la Colón, contribuyendo así a la valorización del suelo en esa zona (el plan original del tranvía estaba dirigido, más bien, a la construcción

(26) *El suministro de energía eléctrica contribuyó, además, al desarrollo de la industria: "gracias a ella tenemos hoy las valiosas máquinas para diversas fabricaciones y se ha electrificado el funcionamiento de pequeños talleres industriales". (Guía Comercial de 1906: 265).*

(27) *En las propagandas de hoteles y residenciales se privilegia el centro como lugar dotado de servicios y en el cual se encuentran localizadas las principales actividades económicas: Así por ejemplo, el "Maison Barba Naranjo" propagandiza en cuatro idiomas, las ventajas de la ubicación de su residencial "situada en el centro de la capital y cercana a las casas bancarias, establecimientos comerciales y a los mejores restaurantes. Elegantes y confortables habitaciones para una sola persona y para familias. Luz Eléctrica. Baños". (Guía Comercial de 1906, op. cit. p. 918).*

(28) AHM, *Gaceta Municipal*, abril 27, 1913. p. 45.

(29) AHM, *Gaceta Municipal*, noviembre 7, 1914 p. 55.

(30) "...Quito se ha ido extendiendo así, el acaso, por donde quiera, sin orden ni concierto, sin plan de urbanización, sin estudios previos, sin nada técnico ni preparado de antemano. Según lo han querido las conveniencias de los vendedores de tierras para edificación, el capricho de los negociantes, la utilidad de los particulares". "En una loma cualquiera, en un extenso barranco, se han trazado muchas veces calles imaginarias sobre un plano ideal que la Municipalidad ha aprobado. Enseguida se han vendido lotes con facilidades para el pago. El pueblo ha ido a edificar donde ha podido, en precipicios buenos para cabras. Se ha permitido que la ciudad en sus arrabales tenga un aspecto horrible y sea enorme foco de infección".

AHM, *Gaceta Municipal*, N° 43 y 44.

(31) Dávila Luis, *Profilaxis de la fiebre tifoidea*, *Anales tomo XXXVIII Quito*, U. Central, 1926, p. 258.

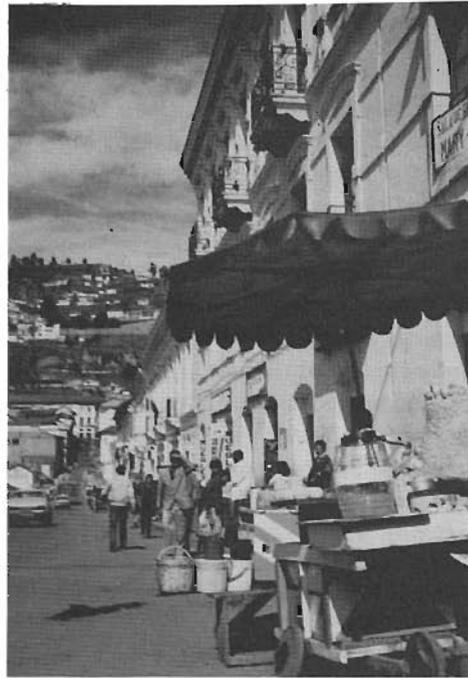
de un ramal entre Chimbacalle y la Magdalena, hacia el Sur). En el año de 1913 los hermanos César y Carlos Mantilla y otros propietarios habían cedido ya parte de sus terrenos para la construcción de la Avenida Colón "vía que no sólo será de utilidad pública por unir las carreteras de Guápulo, del Batán y la del Norte, sino por constituirse en un hermosísimo paseo" (28). En Noviembre 4 de 1914 el Señor N. Norton, empresario de los tranvías, comunica al Concejo su disposición a extender la línea hasta la Avenida Colón "contribuyendo así a dotar de servicio al nuevo hipódromo que ahí se construye". La empresa de tranvías había puesto en duda la conveniencia de extender la línea hacia el Sur cruzando el río Machángara, mientras en el Concejo, por el contrario, se discute la utilidad que podría tener llevar la línea hacia el norte, "por una zona escasamente poblada como la 18 de Septiembre". "El intento de los Empresarios es llevar la línea por terrenos de su propiedad, con lo que se beneficiarían exclusivamente ellos", se dice. "No se beneficiaría al público o vecinos del lugar, sino a los Americanos con el alza de su terrenos. Aquello sería posponer el bien general al bien particular" (29).

Con el ferrocarril se facilitó el transporte del material pesado requerido para la instalación del agua potable y la canalización de Quito. La dotación de estos servicios guardó el mismo carácter diferenciador. Mientras los barrios en donde se fueron ubicando los sectores de mayores recursos contaban con la instalación de esos servicios por anticipado, los barrios populares que se levantaban "sin orden ni concierto", como si no formaran parte de la ciudad, carecían de los mismos. En la *Gaceta Municipal* se registran, muchas veces, los contrastes que se van generando en la ciudad (30). Quito está cruzado por quebradas en las que se vierten las miasmas; como no existe un río caudaloso, como en otras ciudades, que sirva de desagadero a los desperdicios "estos se acumulan en los barrios apartados de la ciudad convirtiéndolos en basureros públicos" (31).

Diferenciación de los oficios

Un factor que comienza a modificar el carácter de la ciudad es el desarrollo de actividades industriales y aunque se trata de procesos que no alcanzan la misma significación que en otras partes, no podemos dejar de registrarlos. Esas actividades se encuentran hacia finales del XIX atravesando por un momento de transición que las diferencia con respecto a las fases anteriores.

El análisis de la Guía de Quito de 1894, elaborada por Jiménez, permite observar este proceso de diferenciación al interior de los oficios (sastres, carpinteros, talabarteros, hojalateros, etc.) y de formación de talleres más grandes basados en la cooperación simple y, en algunos casos, manufactureros. Elementos en este mismo sentido se puede obtener del análisis de catastró y guías comerciales como la de 1909.



Centro Histórico de Quito, calle Venezuela. En la actualidad subsisten actividades artesanales con comerciales.

En la Guía Comercial Agrícola e Industrial de 1909 aparecen registrados como artesanos: encuadernadores, carpinteros, joyeros, plateros, peluqueros, sastres, tipógrafos, sombrereros y zapateros. No sabemos por qué no aparece aquí un conjunto de oficios que constan en la Guía anterior, la de Jiménez -y en gran cantidad- como son los de panaderos, herreros, hojalateros, fundidores, alfareros y talabarteros. Quizás su importancia en términos económicos y jerárquicos era menor con respecto a las nuevas "industrias" que comenzaron a desarrollarse.

Si examinamos la Guía de Jiménez veremos que en las ramas artesanales más importantes como la sastrería, carpintería y zapatería se encuentra una estructura de producción peculiar. Son talleres que funcionaban bajo el mando de un maestro, a pedido de familias importantes o de instituciones como la Militar o el Municipio, pero también para un mercado más amplio; para almacenes o negocios, cuyos dueños eran, en algunos casos, los propios maestros de taller.

Del conjunto de estas "actividades artesanales" registradas en la Guía de Jiménez tomamos como ejemplo la de los sastres, por ser una de las más representativas, y elaboramos sobre esta base el cuadro que a continuación se presenta (32).

(32) Si bien la clasificación que hacemos en el cuadro, puede resultar hasta cierto punto arbitraria, permite formarse una idea del proceso de diferenciación que se opera en los oficios. Por otro lado, hablar de diferenciación en base al número de obreros empleados por los distintos talleres, resulta insuficiente. No disponemos de otros indicadores como son los montos de inversiones, de producción, las herramientas empleadas, etc. pero para el caso

CUADRO N° 1
SASTRERIAS

N° de Of. de 1 a 6		de 7 a 14		de 15 a más	
maestro	N° Of.	maestro	N° Of.	maestro	N° Of.
F. Bermúdez	2	I. Indarica	7	B. Córdova	23
M. Linares	3	J. Zambrano	8	B. Pazmiño	25
V. Jara	1	A. Grijalva	10	F. Calderón	20
A. Carrión	6	J. Bolaños	14	J. Vásconez	29

Fuente: Jiménez, Adolfo. Guía Comercial, Topográfica, Estadística y de Domicilios de Quito, Tipografía de Artes y Oficios, 1894.

En el cuadro es posible observar un claro proceso de diferenciación de los talleres por el número de obreros que utilizan. Mientras cinco talleres grandes concentran 121 oficiales, en los nueve talleres menores, hay apenas 40 oficiales; entre las dos categorías hemos identificado diez talleres medianos, los cuales concentran 109 oficiales.

Otros elementos de diferenciación podemos establecer. Así la cuantía del capital, que en la sastrería no rebasaba los 12.000 sucres "*varios sastres poseen esa cuantía, pero otros apenas 4.000 ó 2.000 sucres*"; las materias primas que utilizaban es otra pista: de lo que se ha detectado como sastrerías grandes, todas empleaban casimires, terciopelos, sargas, felpas de seda, rucelas, y otros materiales importados (en algunos casos directamente) de Europa y Estados Unidos, mientras los materiales de otras sastrerías eran de calidad inferior (33).

Es posible que muchos de los pequeños productores que constan en la Guía como propietarios de sus locales, dependieran económicamente de dueños de las manufacturas más grandes o de comerciantes (34).

Resulta aventurado por tanto, a esa altura, hablar, en términos absolutos, de un artesanado como un conjunto indiferenciado de talleres organizados de manera corporativa. Más aceptable es hablar de un proceso de diferenciación de los pequeños productores. Proceso que si bien no excluye la reproducción de formas artesanales independientes supone la generación de industrias a domicilio, formas de cooperación simple y talleres manufactureros, al interior de los cuales se produce ya una subsunción al capital.

Se sabe que el solo hecho de agrupar simultáneamente determinado número de obreros bajo el mismo techo conduce a un aceleramiento de los ritmos de trabajo, a una

de la pequeña producción y la manufactura -dado el carácter manual de esas industrias- conocer el número de obreros, constituye una información importante.

(33) Goetschel Ana María y Mantilla Cecilia, "Quito en la segunda mitad del siglo XIX", Tesis de Licenciatura, Quito, Escuela de Sociología, U. Central, 1988.

(34) Entrevista al señor Manuel Cifuentes, artesano, 81 años, 1988.

utilización mejor de locales, bodegas, herramientas, a una mayor organización de la producción. Con la cooperación, afirma Marx, el proceso de trabajo se transforma en un proceso social, pero esa elevación de la capacidad productiva de la sociedad, es puesta en provecho del capital.

Esta diferenciación de los oficios supone una ubicación igualmente diferenciada en el espacio urbano. Mientras los talleres principales: los de Vásconez, Chiriboga, Pazmiño, se localizan en las zona prestigiadas (calles Venezuela, Bolívar), pequeños productores como Jara o Santos Morales, se ubican en las zonas periféricas o menos prestigiosas (La Loma, El Tejar). Esta localización diferenciada, contribuye, a su vez, a la acumulación de unos en detrimento de otros. Es posible, inclusive, que muchos de los pequeños productores que constan en la Guía como propietarios de sus propios locales, dependieran económicamente de los dueños de las manufacturas más grandes o de comerciantes.

Los locales tipo almacén ocupaban zonas más céntricas que los locales tipo taller. Se fue generalizando, además, la tendencia a establecer almacenes comerciales claramente diferenciados de los espacios de producción y de vivienda.

Con la llegada del ferrocarril y la introducción mayor de productos extranjeros, algunos de los oficios entraron en crisis, viéndose, en muchos casos, obligados a cambiar la orientación de la producción hacia sectores de menores condiciones económicas, para los cuales las manufacturas europeas resultaban, de todos modos, inaccesibles. Incluso muchos de los talleres grandes vieron reducidas sus perspectivas de acumulación. En medio de este proceso, la diferenciación social se acentuó aunque no llegó nunca a asumir formas totalmente modernas en la época considerada. A esa diferenciación contribuye, por otra parte, la orientación del capital comercial y bancario y de sectores ligados a la propiedad de la tierra y la actividad obrajera, hacia la producción fabril. En la primera década del siglo XX aparecieron algunas "fábricas" como las de jabón, de velas y de fideos, que se asentaron en los límites y en las afueras de la ciudad; las fábricas de cerveza al sur (calles Rocafuerte, Ambato y Av. 24 de Mayo). Dentro de la ciudad existían también algunas fábricas de tabaco, de colchones, de aguas gaseosas y fideos. Las ladrilleras (difícil calificarlas como fábricas) estaban ubicadas en San Juan y La Chilena, el Penal, el Panecillo y La Tola.

Existen formas de desarrollo de la industria cuyo origen no es artesanal. Las manufacturas de textiles, por ejemplo, tiene una base obrajera. Ya hacia la primera mitad del siglo XX se habían comenzado a introducir máquinas para la producción obrajera. *"Ya tenemos en el interior dos excelentes máquinas de tejer lana y algodón, siendo probable que el genio ecuatoriano saque provecho para facilitar las operaciones de hilar y tejer"*,



Los nuevos códigos de la arquitectura expresan las ideas de progreso.

se dice en un documento presentado por la Comisión de Agricultura del Congreso en el año de 1843. En la fabricación de textiles no sólo se fueron introduciendo formas de cooperación y de división del trabajo al interior de los talleres, conforme avanzó el siglo XIX, sino innovaciones tecnológicas. Lo complejo de ese proceso radica en que se trata de industrias asentadas principalmente en el campo en donde el trabajador mantenía relaciones de concertaje y huasipungaje. Las fábricas textiles más importantes en la Provincia de Pichincha fueron las de Don Salvador Ordóñez y las de Don Manuel Jijón, situadas todas en el valle de los Chillos. La de Ordóñez poseía unos 125 peones conciertos, de los cuales se dice en una crónica de esos años, que son *"siervos de la gleba y de la fábrica"*.

4. REFLEXION

Las ciudades andinas nacieron como parte del proceso colonial y formaron parte desde un comienzo de los proyectos de dominio del campo. Se trata de ciudades estrechamente ligadas al orden señorial, del cual, en gran medida, dependían. Los sectores dominantes en ellas afincados difícilmente lograron niveles de autonomía con respecto a los valores que se derivan del hecho colonial y de la economía terrateniente. Inclusive las

"ideas del progreso" se vieron frenadas en sus alcances y aunque se asiste a cambios en la cultura, en la cotidianidad e, incluso, en las relaciones sociales, estos cambios estuvieron en todo momento condicionados por el tipo de estructura dominante.

El tránsito al capitalismo en nuestros países se da bajo condiciones de dependencia que contribuyen a entrampar aún más el complejo proceso de modificación de las relaciones internas; esto repercute, necesariamente, en la suerte de las ciudades, las cuales expresan tempranamente un limitado y muchas veces aparente, desarrollo de la modernidad. Los sectores dominantes afincados en estas ciudades adoptaron esquemas modernos de vida (los códigos del eclecticismo y del Art Nouveau, las propuestas haussmanianas de organización del espacio, las ideas del progreso), en un contexto social en el cual las relaciones capitalistas eran incipientes o, incluso, no se habían generado. Las modificaciones urbanísticas (realizadas a imagen y semejanza de las provocadas en Europa) no responden tanto a requerimientos productivos como en Europa (los de una sociedad naciente que requiere adecuar los espacios a su desarrollo) como a necesidades culturales: los de alejamiento del mundo rural y de civilización de las costumbres. Es cierto que a partir del último tercio del XIX hubo un proceso real: el del desarrollo del comercio, "modernización" de la hacienda y ampliación de sus necesidades de funcionamiento (instalación de locales, banca, etc.) pero en medio de ese proceso no se habían modificado aún sustancialmente las bases rentísticas de su funcionamiento.

El desarrollo de las ciudades responde, entre otros, a dos procesos básicos: por un lado al surgimiento de sectores sociales nuevos y a la diferenciación necesaria que se genera entre ellos y, por otro, al tipo de relación-oposición que se establece con el campo. En los Andes esto se plantea en términos culturales poco claros, pero responde a razones económicas profundas: la necesidad de modernizar las bases materiales de acumulación y la imposibilidad real que esa modernización rebase determinados límites.

QUITO: LAS IDEAS DE ORDEN Y PROGRESO Y LAS NUEVAS EXTIRPACIONES CULTURALES⁽¹⁾

EDUARDO KINGMAN GARCES, ANA MARIA GOETSCHEL

La oposición entre las ideas de orden, racionalidad, limpieza, salubridad, progreso y las de desorden, enfermedad, suciedad, atraso, impureza, ha sido bastante estudiada en la Antropología, tomando como ejes los enfoques de Sahlins y Mary Douglas, así como los de Foucault. Se conocen, sin embargo, pocos trabajos que incorporen una perspectiva histórica en ese análisis. Los sistemas clasificatorios constituyen, tal como fue planteado por Lévy Strauss, formas de introducir orden y regularidad en los "datos" del mundo. Esos criterios de orden están necesariamente sesgados en contextos coloniales y neocoloniales, en los que domina una división de castas.

1. QUITO Y EL SIGLO NACIENTE

Hacia los albores de siglo, Quito era aún una pequeña ciudad de no más de cuarenta y cinco mil habitantes, aparentemente armónica en su estructura y en el tipo de vida que a su interior se generaba. Medía dos mil ochocientos metros de longitud y dos mil metros de latitud y contaba con unas mil seiscientas casas. El material con que estaba construida la mayoría de estas casas era el adobe unido con barro, pero también existía cierto porcentaje de edificaciones hechas con ladrillo y mezcla de cal y arena. Las cubiertas eran, por lo general, de madera y las tejas de barro. Casi todas las casas contaban con patios y traspatios interiores y muchas tenían huertas. Hacia los límites de la ciudad, el cultivo de hortalizas y la cría de pequeños animales, era generalizado y las viviendas conservaban todo el sabor rural. A muchos de los viajeros que visitaban el país en las primeras décadas del siglo, Quito les producía aún *"la impresión de algo remoto"*.

Es verdad que la ciudad se estaba extendiendo, que mejoraban sus servicios y que una arquitectura *"ágil, de estilo principalmente italiano"* iba modificando paulatinamente su aspecto, pero no es menos cierto que aún conservaba muchos de los rasgos de una

(1) Fragmentos de este trabajo fueron publicados en la Revista Ciudad Alternativa, del Centro de Investigaciones CIUDAD.

"ciudad de provincia". Es posible que "su elevación, aislamiento, la vida que se observa en sus calles, se combinen para producir ese efecto", pero no cabe duda que es sobre todo la presencia del indio y del mestizo ("en el Ecuador no se nos quiere imitar colocando fuera de la vista a las gentes pobres y desheredadas"), lo que daba a la ciudad un aspecto por demás primitivo.

No pocos quiteños compartían esa visión de las cosas. En la medida en que accedían a "la modernidad" se avergonzaban de su medio y se empeñaban a toda costa en mostrarse distintos. Los concejales Cárdenas y Chiriboga mencionaban en una de las sesiones del Concejo, que se mande a retirar de la Plaza Bolívar "la pila y también la Cruz que se halla colocada en el mismo lugar, debiendo ser obsequiado el primero de esos objetos a cualquiera de las parroquias del Cantón" (2). El concejal Mantilla proponía, por su parte, que se cambien las cubiertas de teja de las casas por cubiertas de zinc y que se demuelan los poyos de las calles y en primer lugar los de la calle del Mesón. Entre tanto, el Jefe Político reclamaba la demolición de todas las fuentes y pilas y su sustitución por hidrantes, "por convenir tanto a la higiene como a la estética".

Otro criterio que se manejaba en esos años era el de la reubicación de hospitales, lazaretos y hospicios por considerarlos criaderos de "enfermedades pestilenciales y contagiosas". Existe un sitio hacia donde "jamás se extenderá la población" -se decía- en el cual el aire puro y los jardines (posibles) despertarían la envidia de los higienistas europeos. En ese sitio (ubicado entre la carrera de Salinas, la plazuela de la Recoleta y el río Machángara) podría situarse el Hospital San Juan de Dios. "Los individuos sanos viven higiénicamente dentro de las ciudades; los enfermos son los que, de preferencia, deben disfrutar del aire puro, gozar del silencio, de la tranquilidad, de la serena y apacible amenidad del campo" (3). El regreso ilusorio a la vida campestre trasladado a los enfermos, el mismo criterio que comenzaba a operar para las zonas residenciales: el de la casa rodeada por jardines, un ambiente bucólico que da las espaldas a la realidad.

2. EL CAMPO EN LA CIUDAD

Pero no se trataba tan solo de cambiar la imagen de la ciudad sino de modificar las costumbres de sus habitantes. De erradicar la presencia del populacho de su espacio urbano, o por lo menos, de sus zonas céntricas.

"Entre las muchas indecencias mayúsculas que darán harto que reír a los extranjeros, nos encontramos que en el cuerpo mismo del Palacio del Poder Ejecutivo hay instalada una chichería o picantería que habla muy mal de la cultura quiteña. Pasamos por la tienducha y nos encontramos con una sombrerería que sugiere recuerdos de Tabacun-

(2) Archivo Histórico Municipal, Gaceta Municipal, abril de 1913.

(3) Archivo Universidad Central del Ecuador, Informe acerca del sitio que debe adoptarse para construir un nuevo hospital, Anales de la UCE, N°38, Quito, 1982.

La cajonera a principios del siglo XX, según una acuarela de Joaquín Pinto, y en la actualidad en el portal del Colegio de los Sagrados Corazones, frente a la Plaza de Santo Domingo.



do. Es como si un pedazo de cualquier poblacho se hubiera instalado en el Capitolio", así rezaba una nota publicada en 1906 en el Diario El Comercio.

En 1911, al reglamentar el funcionamiento de las carnicerías, se estableció la obligación de las vendedoras de estar aseadas, con uniforme blanco, gorra, cuello alto y mangas largas, calzado y sin acompañamiento de niños ni animales, todo esto es estricto, se dice, "sobre todo para las que están situadas en la calle Olmedo, Flores, Bolívar y Cuenca". En 1926 se dictamina que "toda vendedora de leches, para poder obtener el permiso correspondiente, deberá abandonar antes y de modo definitivo la indumentaria de centro y mantas de bayeta". Igual disposición se establece para las vendedoras de tercernas (4).

En 1909 el Municipio emitió una Ordenanza que prohibió a las buhoneras ocupar con sus ventas los portales de la plaza de la Independencia. Para llegar a esta decisión se argumentó que lejos de ocasionarles perjuicios se asegurará que mejoren su condición y arrienden tiendas más o menos decentes para su negocio. Con esta medida se pretendía "romper aneja costumbre nada acorde con el progreso". Las quejas contra las cajoneras venían desde antes. En un informe emitido por el Jefe Político al Concejo Municipal, en

(4) Archivo Histórico Municipal, año 12, N° 12, marzo de 1926.

el año de 1884, se decía que *"mientras las cajoneras ocupen los portales de la Plaza Mayor, los jardines no serán sino verdaderos cambronales. Las cajoneras destruyen los jardines y ensucian los andenes de la plaza contiguos a los portales e impiden el libre tránsito con sus trastos y bártulos"*.

Los personeros municipales vieron igualmente necesario reglamentar el establecimiento de ventas de comidas en la ciudad. Ya en 1884 se había dictado una Ordenanza prohibiendo el funcionamiento de chicherías, bodeguerías y mondonguerías en el centro de la ciudad, hasta a trescientos cincuenta metros de la plaza principal, pero no se había logrado su cumplimiento. En 1912 se dice que *"atentos a las exigencias de la cultura social y del ornato público no es legítimo ni nada decoroso que aquellas tienduchas de mal aspecto destinadas a tal objeto se conserven en una calle principal como es la Guayaquil por la que transitan, en viaje a la Alameda, numerosas personas que van en busca de aire puro. En mi concepto, dice el Dr. Espinoza, es oportuno que formulemos una ordenanza por la que se obligue a trasladar esas ventas a las calles laterales de la enunciada carrera, en donde peones y arrieros que a ella acuden encontrarán más libertad"* (5).

Las reglamentaciones municipales tienen mucho que ver con el proceso de mestizaje de los sectores indígenas ocupados en el expendio de productos en la ciudad, también con el discrimen y la extirpación de las culturas que no se ajustan con la cultura "nacional" que se trata de gestar. La acción de los higienistas iba, generalmente, por otro lado y aunque no se hallaban exentos de prejuicios, la salud de la población les preocupaba realmente. El Municipio, bajo la dirección de Manuel Jijón Bello, tomó serio empeño en la eliminación de pestes y enfermedades contagiosas como la fiebre tifoidea, el coque-luche, el sarampión, disentería, tuberculosis, etc., a través del mejoramiento de las condiciones sanitarias de establecimientos públicos y casas particulares, el cuidado en el expendio de productos alimenticios como carne y leche, etc. Establecieron como obligatorio que los niños se vacunen (1906), se pusieron en práctica varias obras como la canalización de la ciudad (1907), el servicio de agua potable (1912), la visita de las casas para comprobar su aseo y erradicar la presencia de animales, la dotación de urinarios y servicios higiénicos, el relleno de quebradas para evitar la propagación de infecciones, etc.

Centaverías

Una institución que muere en esos años es la de las "centaverías". Sabemos que los indios y las bestias constituían los principales medios de transporte de los productos que se traían a la ciudad. Aunque la utilización de indígenas en el transporte de gente había sido prácticamente eliminado de Quito por considerárselo poco moderno (no así del

(5) *Archivo Histórico Municipal, 1912, p. 872.*

campo, sobre todo por rutas difíciles) los indios prestaban menudo servicio en el acarreo de alimentos y objetos. La estructura de las casas se adaptaba a esta necesidad ciudadana: la mayoría de éstas tenía uno o dos espaciosos patios cuadrados empedrados y con desagües. En el segundo patio había generalmente un sitio cubierto para los caballos, también empedrado; la puerta de la calle era siempre suficientemente alta para que se admita el paso fácil de un hombre a caballo (Ibidem). Existían, además, centaverías a las que acudían arrieros y gente del campo con sus bestias.

Desde comienzos de siglo y como parte del proyecto de una nueva ciudad, hay quienes trataron de erradicar este vestigio rural del ámbito urbano. No siempre actuaron con objetividad ya que las fuerzas reales (no las forjadas por el nuevo imaginario urbanístico) eran las de un pequeño asentamiento urbano precario en sus condiciones. "*Los borricos deben ir lejos, fuera de la urbe*" era el clamor de las autoridades municipales. Esta decisión causó protestas tanto de los particulares dueños de burros y caballos como de los empresarios de coches, arrendatarios de las cocheras, proveedores de la hierba en la ciudad e incluso de medios de comunicación como el diario El Comercio. En 1908 dicho diario protestó y afirmó que se podía conseguir el fin perseguido por todos (la higiene y el adelanto) sin echar mano de medidas tan violentas:

"En todas partes del mundo, en Europa, América, existe el servicio urbano de coches y se tiene aún en los puntos muy centrales pesebreras y en ellos caballos y no son elementos contrarios a la higiene. Esta puede muy bien conseguirse poniendo en práctica lo que para el aseo y limpieza se suele hacer. Es suficiente tener las pesebreras empedradas, lavarlas, desinfectarlas y arrojar fuera todo lo inmundo, hecho esto no hay peligro de nada ni para nadie.....el Concejo Municipal que conoce todas estas buenas razones, sabrá sostener una industria de tanta utilidad como es la de coches y ver también por la higiene pública"

En 1913 fueron clausuradas las caballerizas situadas en la carrera Rocafuerte y el Concejo Municipal ordenó el inmediato retiro de todas las existentes en el centro de la ciudad y su traslado, en el perentorio término de ocho días, a las afueras, "*a una distancia mínima de diez metros de las casas o agrupaciones urbanas*" (6). A pesar de las protestas las medidas fueron inexorables. Y así lo dijo el Director de Higiene Municipal Manuel Jijón Bello, en un oficio al presidente del Concejo Cantonal:

"Verdadera satisfacción tendré en poder allegar medios de vida a la gente proletaria, pero en esto viene el siguiente dilema: o se atiende al bien particular o al general? La razón, las exigencias públicas piden lo segundo y yo, en tal sentido, mal que se pese, debo, en virtud de mi cargo, exigir como lo he hecho, se cierren las centaverías". Y así

(6) Archivo Histórico Municipal, Gaceta Municipal del Cantón Quito, enero de 1913.

lo había manifestado también en un oficio dirigido al Comisario Municipal: *"los corrales situados en la Av. 24 de Mayo y las llamadas "centaverías", por el cúmulo de animales que en ellos se albergan, sin disponer de pavimentación, desagüe y agua, en fin de todo aquello que se hace necesario para mantener el aseo debido, son focos de verdadera infección que comprometen la salud del vecindario y que por lo tanto no pueden ni deben existir en tal lugar. Por lo expuesto exijo de la autoridad de usted se sirva clausurar esos establecimientos que en verdad desdican de toda cultura e higiene"*.

Chicherías

Un caso particularmente interesante en este proceso de erradicación del mundo rural del espacio ciudadano es el de la "extirpación de chicherías". El consumo de chicha, guarapos y aguardientes forma parte importante de la vida de los pueblos indígenas. La chicha, en particular, ha constituido uno de los recursos privilegiados en la comunicación con los otros y con lo desconocido.

No sabemos si la crisis del dominio colonial y la plebeyización de Quito influyó en esto, pero lo cierto es que el consumo de chicha y aguardientes en el espacio urbano se había extendido ampliamente durante la segunda mitad del siglo XVIII y durante el XIX, y no sólo entre los indios: *"es común entre las clases bajas el beber chicha de maíz y sus efectos tóxicos se advierten sobre todo entre los indios quienes deliran por tomarla"*, anotaba Stevenson hacia 1810; y en 1890 el Arzobispo de Quito se quejaba de que la ciudad y la República estaban a punto de convertirse en una gran taberna.

Sabemos que existían diversos fines en la producción de la chicha y diversas formas de utilizarla. No sólo en las chicherías se fabricaba chicha; también en las casas de la ciudad, así como en las haciendas y comunidades. La utilización entre los indios estaba generalmente ligada a festividades y rituales, al culto de los muertos y las huacas y al trabajo en común; el consumo solitario de chicha (o de aguardientes) no fue lo característico. Esa práctica es más bien propia de la vida urbana y está relacionada con sentimientos de desarraigo y extrañamiento, propios de forasteros y de ladinos que se quedaron a medio camino entre dos culturas. Y aunque este último tipo de consumo era penado (*"los borrachos consuetudinarios que sean pobres serán encerrados en la casa del Hospicio en calidad de locos"*, rezaba una ordenanza del XIX), no producía nunca el temor de las agazaras en grupo, base de *"envalentonamientos"* y motines.

Es posible que el consumo generalizado de bebidas no siempre fuera acorde con la ética del trabajo que en un determinado momento se trató de implementar (el caso de los artesanos quiteños es proverbial, al punto que a partir de 1870 se tomó una serie de medi-



La Plaza Grande, luego de la intervención realizada por la administración municipal (1988-1992).

das para disciplinarlos en el trabajo y erradicar de sus vidas el "demonio alcohol"); mas lo realmente preocupante -desde la perspectiva de los moralizadores- son los grandes cambios que producen esos consumos en el temperamento de los nativos y "las clases artesanas" trastocándolos de humildes y sumisos en altaneros y beligerantes.

El consumo de chicha se vio sujeto a una serie de tributaciones durante el siglo XIX; el Barón de Carondelet, uno de los últimos presidentes de la Audiencia, "tuvo a bien imponer cierta pensión sobre las chicheras a fin de reprimir la embriaguez a que se había abandonado el populacho" (7). Las chicherías fueron en realidad una institución colonial resultado del surgimiento de poblados y ciudades y del desarrollo del mercado, pero nunca antes habían estado sujetas a cargas tributarias ni a policía; sólo a partir de Carondelet "sus productos" se invertirían en "obras convenientes a la decoración y comodidad públicas". El impuesto a las chicherías permitió financiar parte de la actividad municipal y únicamente los sistemas de mitas urbanas y de trabajo subsidiario lo superaron en importancia.

(7) Archivo Histórico Municipal, Libro 65, fol. 241.

En uno de los varios informes presentados en 1830 por los comisionados, se dice que el ramo de chicherías ha servido para financiar los sueldos del mayordomo de la ciudad, del juez de policía y de los dos cómitres (celadores) así como "el peonaje de los in-

dios de los pueblos cercanos a la ciudad que hacen el barrido de las calles y el limpiado de las acequias"; ese ramo había servido, además, para lograr un mejor control del comercio y *"para el empedrado del Machángara y el camino de la Recoleta"*. Gracias a ese impuesto se habían *"enlozado las muchas calles que pasean los individuos de esta ciudad, los pasadizos de una a otra esquina, las [obras] de esta plaza mayor y las del comercio y las fabricadas en el Panecillo"*. El listado estaba acompañado de una queja: *"en todas estas obras nada ha contribuido la Renta de Propios. Sólo parece que se tiene puesta la mira en la entrada del pequeño ramo de chicherías cuya recaudación es tan difícil y odiosa"* (8).

El análisis de las modificaciones que sufren los ingresos municipales a lo largo del siglo XIX y del lugar que ocupan las chicherías dentro de esos ingresos es demasiado extenso como para poder reseñarlo en este artículo. Existen otras ramas como las carnicerías, el envase de licores nacionales y extranjeros, las estanquillerías, etc., que van tomando peso y disminuyen (desde 1860 en adelante) la dependencia de la municipalidad con respecto a las chicherías. La contribución indígena al trabajo subsidiario, aunque no está explícitamente registrada entre los ingresos del cabildo, constituye el fundamento principal de la labor municipal durante el XIX.

Las prohibiciones

A partir de 1860 nos topamos con disposiciones municipales destinadas a restringir la venta de chicha en las calles cercanas a la Plaza Mayor, donde están ubicados el Palacio de Gobierno y el Cabildo y algunas de las iglesias principales. Una ordenanza de esos mismos años (octubre de 1869) dictaminó que las chicherías de la ciudad pagaran un peso y las que existían en las parroquias rurales cuatro reales por mes, estableciendo así diferencias tributarias con respecto al espacio que anteriormente no se daban. Dicho impuesto gravó a todas las chichas y guarapos y también a la chicha dulce, *"bebida que está por hoy muy generalizada"* y que se acompañaba, hasta entrado nuestro siglo, con unos panes muy grandes llamados "huacos". Estos impuestos se impusieron para alimentar los escasos fondos municipales *"con las ganancias seguras de estos establecimientos que tanto corrompen a la clase jornalera"* y para racionalizar la ubicación de las chicherías en el espacio urbano (9).

A pesar de estas restricciones, gran número de chicherías continuaron existiendo en la zona central de Quito y en sus alrededores. En cuanto al número: sólo en la parte urbana de la ciudad existían en 1888 (Guía de Jiménez) 125 chicherías, siendo únicamente mayores las estanquillerías (183). A continuación vienen las pulperías (119), los aba-

(8) Archivo Histórico Municipal, Libro 65, fol. 241.

(9) Stacey, Colección de Leyes y Ordenanzas, p. 134.

rrotes (102) y zapaterías (72). Todas las demás actividades registradas son menores de 50: 42 almacenes, 39 cantinas, 38 carpinterías, 36 fondas, 30 agencias y comisiones, etc. Sesenta años atrás, el número de chicherías era solo de 69 (10).

No cabe duda de que esta importante presencia de la chicha en Quito no obedecía tanto a su costo como a su connotación cultural, al peso que tenía el mundo indígena tradicional en la vida de la ciudad. Y pensamos que era esa misma connotación la que llevaba al Municipio a tratar de erradicarla del espacio aristocrático de la urbe y a declarar que corrompía a las clases jornaleras.

Lo importante, desde la perspectiva de una modernidad anclada en una relación de castas, era no sólo separar lo público de lo privado, sino también separar del fruto sano lo que se concebía como degradado y degradante (cementeros, lazaretos, hospicios, chicherías). Posiblemente las chicherías habrían podido cumplir perfectamente su función de "reducciones", antros o reductos, si no fuera natural la tendencia de los indios a mostrarse por calles y plazas una vez que estaban embriagados. Pero también había un cálculo económico en todas estas medidas: otros ingresos, otros recursos, iban haciendo que disminuya el peso de la chicha en las cuentas municipales y por tanto la necesidad (vergonzante) de garantizar su reproducción. Algo sucede al respecto con la Guía de Quito de 1914, que ya no registra la presencia de chicherías, aunque de hecho seguían existiendo.

Guaraperías y cantinas

Continuación de las chicherías son las guaraperías y cantinas. En realidad el expendio de chicha, guarapo y "aguardiente de la tierra", nunca fue excluyente, pero el peso de unos y otros, así como la composición de los clientes, fue variando, y con esto el carácter de los establecimientos (las cantinas, por ejemplo, existieron desde el siglo XIX, pero como lugares reservados a sectores medios). El espacio de las guaraperías era el mismo de las chicherías y estaba estrechamente relacionado con los sistemas de mercados y de ritualidad indígenas.

El guarapo, extraído de la caña y fermentado, guarda, como la chicha, la connotación de lo desconocido y lo prohibido. No sabemos si tenía un fundamento real o simbólico el rumor corriente de que el guarapo era fermentado con huesos de muertos y de que en las guaraperías se practicaba la hechicería; pero no cabe duda de que estos establecimientos, guaraperías, cantinas y chicherías (hacia los cuarenta se usa indistintamente estas denominaciones como expresión del tránsito de unas formas a otras) no constituían necesariamente lugares sórdidos y tortuosos o purgatorios de almas simples, sino espa-

(10) *Archivo Histórico Municipal, Libro 36, fol. 241.*

cios sencillos, humanos, donde la gente también chanceaba y reía mucho. *"Cuajada de cantinas como están estas calles por todos los arbitrios se escuchan los aires del "mapa señora" y del "canelazo", mientras menores de edad que no llegan a doce años ensayan los bailes más desenvueltos en la vía pública"*, se decía en 1941.

También las guaraperías estuvieron sujetas a extirpaciones. Los inspectores de higiene municipal reportaban en mayo de 1940 que *"han existido cosa de diez guaraperías clandestinas en la zona del Panecillo y los toneles se han ocultado ingeniosamente para sacar con cautela a medida de la necesidad de los consumidores"*. La crónica roja de los diarios (Ultimas Noticias sobre todo) está llena de referencias a esas cruzadas civilizatorias. En alguna ocasión el Intendente de Policía de Pichincha tuvo incluso la idea de solicitar al Arzobispo de Quito que se restrinjan las fiestas religiosas en las parroquias urbanas y rurales *"que fatalmente solo redundan en bacanales y borracheras, escándalos y reyertas"*. Había, además, el interés por orientar a los indios a otros consumos: al del aguardiente controlado por el estanco, al de las mayorcas, brandís y licores, producidos por nuestra incipiente industria, incluso al de las gaseosas que sustituirían a las *"chichas dulces"*.

El consumo de bebidas preocupó siempre a toda esa pléyade de publicistas interesados en incorporar al indio a la ciudadanía. *"El Estado no quiere que el indio beba y al mismo tiempo le presenta en abundancia el aguardiente por medio de sus 15.000 agencias vendedoras de licor"*, se decía en 1943, planteando el profundo conflicto de intereses existente al interior del "proyecto nacional". Conflicto similar al que suponía para la sociedad decimonónica aceptar la necesidad de exorcisar las chicherías y depender (en parte) de ellas para el funcionamiento de las municipalidades.

El conflicto aquí reseñado entre la cultura de la chicha (el aguardiente y las distintas formas de embriaguez popular) y la sociedad nacional, es demasiado amplio como para poder plantearlo extensivamente en este espacio. Está estrechamente relacionado con el problema de la fiesta, la religiosidad, el mantenimiento de culturas propias y con procesos contrarios no menos importantes que buscan la homogenización de las culturas, el disciplinamiento y la sujeción de los hombres. Como tiene relación con el presente y no sólo con un pasado muerto, nos compete por entero.

Es posible que con la crisis contemporánea (con la migración y eso de la informalidad) la ciudad (así moderna y todo) se esté aindiando (y cholificando) de nuevo; y que con todo lo que pasa (y lo que no pasa) la gente necesite más que nunca de la embriaguez para reír y para adentrarse en lo mágico. Y es posible también (Dios mediante) que todos nos estemos volviendo un poco borrachos.

QUITO EN LA TRANSICION: ACTORES COLECTIVOS E IDENTIDADES CULTURALES URBANAS (1920-1950) (1)

GUILLERMO BUSTOS

(1) *La recopilación de información se realizó en una primera etapa en el Área de Historia, Plan Maestro de las Áreas Históricas de Quito (1990). La redacción final se desarrolló gracias a la ayuda de la Corporación Editora Nacional.*

(2) Luis T. Paz y Miño, *Apuntaciones para una geografía urbana de Quito, Quito, Imp. Municipal, 1961.* Nelson Gómez, *Quito y su desarrollo urbano, Quito, Edit. El Camino, s/f.* Lucas Achig, *El proceso urbano de Quito, Quito, CAE-CIUDAD, 1983.* Fernando Carrión, "Evolución de la forma de organización territorial en Quito: sus momentos históricos cruciales", *Cultura* N° 20, *Revista del Banco Central del Ecuador, Quito, sept-dic 1984;* y *Crisis y política urbana, Quito, CIUDAD-El Co-*

1. INTRODUCCION

La historia urbana en nuestro medio apenas está dando sus primeros pasos. En los pocos estudios que dan cuenta de lo que genéricamente podemos identificar como la historia moderna de la ciudad de Quito (2), período que cubriría la primera mitad de este siglo, encontramos una preponderante preocupación por establecer algunas consideraciones generales sobre los cambios en la morfología urbana y en los usos del espacio en general. Dentro de esta preocupación "espacialista", para algunos de estos estudios, la ciudad aparece como un escenario dado en el que ocurren diversas y sucesivas manifestaciones sociales y culturales. Estos trabajos, a excepción del de Carrión, se mueven dentro de un ensayismo de carácter geográfico-urbano o sociológico y sin duda en su momento representaron contribuciones importantes.

Igualmente no podemos dejar de anotar que el período de nuestro interés, en realidad, ha merecido una limitada atención. Inclusive el trabajo de Carrión, que es el de mayor vuelo teórico -y cuyo objeto de atención central más bien es el Quito contemporáneo, si bien propone varios planteamientos -digamos hipótesis- sugerentes sobre el período que aquí nos interesa, no es menos cierto que estos se presentan sin una suficiente base empírica de sustentación (3).

A partir de estas consideraciones preliminares, el presente trabajo busca establecer algunas propuestas sobre los casi inadvertidos protagonistas colectivos urbanos y su relación con los procesos de segregación espacial, a partir de cuya relación estos sujetos construyen en su imaginario colectivo símbolos que expresan identidades, pertenencias y diferenciaciones en relación con la vida urbana. En esta perspectiva partimos de la afirmación que la ciudad existe como resultado de las "*prácticas sociales que han organiza-*



nejo, 1987. Rubén Moreira, "Ecuador transformaciones urbanas y arquitectónicas en la primera mitad del siglo XX", Eduardo Kingman, Coord., *Las ciudades en la historia, Quito, CIUDAD - Conuep*, 1989, pp. 233-247.

(3) A este respecto ciertos planteamientos del trabajo de Carrión, varios de los cuales están ya presentes de forma menos elaborada en el estudio de Achig-referidos a la propuesta de periodización, la evolución de la forma de organización territorial, el rol del municipio y su relación con la fracción terrateniente urbana, la forma de superación de la crisis urbana-, en nuestro criterio necesitan ser afinados y revisados como lo puntualizaremos posteriormente.

(4) Alejandra Moreno Toscano, comp., *Ciudad de México, ensayo de constitución de una historia, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978, p. 12.*

(5) Consideramos adecuado inscribir el análisis dentro de una perspectiva diacrónica, de tránsito hacia una sociedad capitalista, sin confundir lo que podríamos entender por el desarrollo de la lógica económica del capital y la consoli-

dación del capitalismo como sistema. Lejos de su aparente obviedad la distinción nos parece pertinente, pues lo que en casi todos los estudios aparece como punto de partida, es en realidad un punto de llegada. Así desde una óptica diacrónica, al análisis histórico le corresponde mostrar cómo "la lógica del proceso capitalista ha hallado expresión dentro de todas las actividades de una sociedad y ha ejercido una presión determinante sobre su desarrollo y su forma, permitiéndonos entonces hablar de capitalismo, o de sociedades capitalistas", E.P Thompson, Miseria de la teoría, Barcelona, Crítica, 1979, p. 105. Desde esta perspectiva nos parece muy esquemática la propuesta de Carrión, que para el caso de la historia urbana de Quito, ubica en 1904 "el agotamiento de la forma de organización territorial radial-concéntrica y de los mecanismos específicos que la configuran... Es decir lo que caduca son los mecanismos precapitalistas de constitución-habilitación - utilización del suelo urbano (...) Los cambios al interior de la ciudad no se hacen esperar; en un lapso de pocos años se modifican sustancialmente la

do y producido el espacio urbano" (4), de allí nuestro interés en acercarnos a la relación actores -espacio, en términos de la percepción subjetiva que los actores tienen del espacio -diríamos del espacio vivido-, y, concomitantemente, a la forma en que los sujetos sociales interactúan con el espacio.

En la primera mitad de este siglo, período de desigual y diferenciado tránsito hacia la consolidación de una sociedad capitalista (5), Quito vive, en términos de su composición poblacional, significativas transformaciones en el orden cuantitativo y cualitativo. Así observamos en primer término, un acelerado crecimiento poblacional producto -al parecer- no sólo de su propio crecimiento vegetativo, cuanto de una creciente migración interna, como antes no había conocido la ciudad hasta ese momento en su historia (6). Desde otra perspectiva, en cambio, a la luz de una creciente conflictividad social, especialmente a lo largo del decenio de los treinta, observamos que la ciudad deviene en escenario de la constitución de nuevos actores colectivos que dan cuenta de la formación de una nueva estructura urbana de clases, a partir de cuya conflictividad sociocultural, promovida por la inmigración, el choque étnico y la lucha de clases, se reformulará la representación subjetiva de la comunidad urbana.

Esta transformación cualitativa en el carácter de los protagonistas urbanos, nos remite a un paisaje social configurado por nuevos actores colectivos en emergencia y por viejos actores urbanos que se readecúan al nuevo contexto, a la vez que nos remite a diferenciadas acciones de estos sujetos sobre los diversos espacios urbanos, en cuya interrelación los espacios cambian de carácter en términos objetivos (cambios físicos, modernizaciones) y subjetivos (espacios vividos de diversas maneras y que se representan de variadas formas en el imaginario colectivo).

En este período la ciudad va desplazando significativamente su frontera física y cambiando su configuración espacial interna y como ya lo han planteado diversos autores, la ciudad redefine los usos de su espacio interior. Sin embargo cabe insistir que dicho proceso de redefinición de usos del espacio expresa varias transformaciones que en grado significativo se operaban a nivel de las estructuras sociales y de las formas ideológicas y de conciencia de la sociedad local. Estas tienen que ver, de un lado con lo que Juan Manguashca ha denominado "*crisis de autoridad paternal*", esto es "*el dislocamiento de las relaciones tradicionales entre dominantes y dominados*", y la emergencia del conflicto clasista (7); y de otro, con el avance de un proceso general de modernización que, sucedido a diversos niveles, fue percibido de forma no menos compleja.

El proceso de impugnación social aludido, proveniente de los sectores subalternos, generó a su vez reacciones por parte de quienes veían cuestionada su hegemonía social,

algunas de dichas reacciones que buscaban un reforzamiento de los signos del poder o del statu quo, se expresaron en la problemática urbana. En el desarrollo de esta conflictividad clasista, el crecimiento poblacional mencionado dio igualmente su cuota de participación, no sólo porque ahondó diversos problemas de cobertura y acceso a una infraestructura de servicios: vivienda, servicios básicos urbanos, etc., sino porque diversificó la conflictividad entre los migrantes y los capitalinos y alentó una conflictividad cultural al interior de los mismos sectores subalternos.

El crecimiento de tipo longitudinal experimentado por Quito, y señalado ya por los autores mencionados (Paz y Miño, Achig, Carrión) (8), se realizó buscando satisfacer una demanda residencial (terrenos y viviendas) proveniente de sectores de ingresos medios y altos, que al dejar al municipio los gastos de urbanización, como lo anotan Achig y Carrión, sume a esta institución en crisis. A nuestro entender la crisis que signa la gestión de la administración municipal tiene un carácter más global, diríamos estructural, puesto que está relacionada con los instrumentos legales y administrativos que el municipio disponía a la fecha, los cuales resultaban en extremo inadecuados -obsoletos- para enfrentar la nueva problemática urbana. Por otro lado, no debemos olvidar que el municipio expresaba también los intereses de diversos sectores dominantes y de sus respectivas clientelas subalternas. Es en este contexto que el carácter de la administración municipal cambia, como se puede apreciar en la serie de ordenanzas emitidas en el período.

Así los sectores dominantes reaccionan ante el nuevo contexto socioeconómico y ante las impugnaciones sociales mencionadas, de forma activa. Ante el aumento poblacional y el crecimiento territorial de la ciudad, impulsan desde el municipio capitalino una serie de medidas de reordenamiento de los usos del espacio, y esbozan una estrategia de segregación residencial. Dichas medidas que tienen tanto un sustrato y un contenido ideológico y social, son fraguadas en terrenos de la "técnica" y aparecen revestidas de la necesidad de un manejo moderno de la gestión urbana. Así este sector impulsa la ejecución del primer plan de desarrollo urbano de Quito, el llamado Plan Jones Odriozola, en cuya base teórica se establece nítidamente un proceso de segregación espacial y residencial, el cual confluye con un proyecto de identidad cultural conservador, que liderado intelectualmente y políticamente por Jacinto Jijón y Caamaño logra una clara y exitosa articulación. De esta forma, bajo una lectura histórico-cultural específica, una circunscripción de la ciudad es diferenciada en términos simbólicos, así se "funda" el llamado "Centro Histórico", dentro de un proceso de exitosa aceptación general, que en realidad muestra un proceso de reacción y de redefinición de los términos de la hegemonía cultural, ocurrido entre los veinte y los cincuenta.

Dentro de este proceso -y funcionalmente a lo anteriormente mencionado- la capi-

organización territorial y las bases sobre las cuales descansa. Quito, que no había tenido ninguna variación de consideración desde fines del siglo XVIII hasta principios de este empuje, a partir de entonces, a sufrir transformaciones (como de transición urbana) que tienden a solventar su primera crisis urbana de tipo capitalista, a incidir, en última instancia, en la contradicción que se desarrolla entre las relaciones de producción y la socialización de las fuerzas productivas que hacen crisis en el período y que se expresan en la ciudad". (Carrión, 1987:38-40).
(6) Si bien varios autores anotan el crecimiento poblacional de Quito, ninguno ha reflexionado sobre la magnitud, las características y los efectos socioculturales de dicho crecimiento. Inclusive podríamos afirmar que al esbozar la evolución de la ciudad la atención se ha centrado en cualquier otro elemento, menos en sus actores. Sin pretender llegar a conclusiones al respecto, hemos llamado la atención sobre este incremento poblacional en: Guillermo Bustos, "Notas sobre economía y sociedad en Quito y la sierra centro norte durante las primeras décadas del siglo XX", Qui-

tumbe # 7, *Revista del Departamento de Historia de la Universidad Católica, Quito, 1990.*

(7) Juan Manguashca, "Los sectores subalternos en los años treinta y el apareamiento del velasquismo"; Guillermo Bustos L., "La politización del <problema obrero>: los trabajadores quiteños entre la identidad <pueblo> y la identidad <clase> (1931-34)", Rosemary Thorp, et. al., *Las crisis en el Ecuador: los treinta y los ochenta*, Quito, C.E.N -Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Oxford-IDEA, 1991.

(8) Cabe anotar que el planteamiento de estos autores se basa en la lectura de los diversos planos de Quito, si bien en principio estos nos dan una idea general, no es menos cierto que una lectura más crítica de tales materiales, confrontada con otras evidencias de fuentes primarias, nos previene y obliga a matizar y redimensionar la forma en que se produjo tal crecimiento, que no puede ser absuelto bajo la forma de un desplazamiento lineal o morfológico. Ver a este respecto la parte final del acápite 3 del presente estudio.

(9) Jean Paul Deler, *Ecuador, del espacio al estado nacional*,

tal es percibida como escenario de realización del progreso y la modernización, a la luz de los cuales se va constituyendo dentro de la misma ciudad -dentro de un mismo sector, o en sectores diversos-: un Quito antiguo y un Quito moderno, que se expresan en términos no sólo físico-espaciales: edificaciones modernas, urbanizaciones, etc; sino igualmente en términos culturales y sociales: desarrollo de los medios de comunicación, presencia de problemas sociales modernos, etc. Un indicador de este proceso de modernización se observa en el paulatino proceso de laicización social, que reforzado a principios de siglo con la separación constitucional de la iglesia y el estado, tiene una importante e inadvertida expresión espacial: nos referimos a una serie de cambios ocurridos tanto a la designación nominativa, o nomenclaturización de los más importantes elementos urbanos: unidades espaciales, redes viarias, etc, como al nuevo carácter de apropiación y vivencia cotidiana de esos mismos espacios.

El presente estudio se propone establecer las coordenadas generales que contextualizan el desenvolvimiento socioeconómico de Quito y la región en la que se inserta; durante el período en cuestión, establecerá algunas características del casi inadvertido desarrollo demográfico por el que atraviesa la ciudad, caracterizará brevemente los actores colectivos urbanos y finalmente, propondrá varias consideraciones sobre el inexplorado proceso de constitución de identidades culturales urbanas.

2. EL CONTEXTO DEL CAMBIO

Dentro del proceso de estructuración del espacio ecuatoriano, entre el siglo XIX y XX según Deler, se pueden distinguir tres elementos constitutivos: el crecimiento demográfico y su nueva repartición regional, el impacto del uso de los modernos medios de comunicación (navegación fluvial a vapor y ferrocarril) y la multiplicación de los intercambios interregionales con la aparición del mercado interno (9).

Para el caso concreto de Quito, los criterios señalados pueden considerarse como elementos generales que delinear el contexto, dentro del cual pueden entenderse de mejor forma, los cambios que sufre la capital. De otro lado, no hay que olvidar que si bien la incorporación al mercado internacional afectó a la sierra menos directa y drásticamente que a la costa, esto no significó que a los valles interandinos les caracterizara la inmovilidad, la feudalidad o el autoconsumo campesino.

Sin detenernos en el crecimiento demográfico de la capital, del que nos ocuparemos con cierto detalle más adelante, es importante señalar la importancia de los efectos de la llegada del ferrocarril (10), y del consiguiente ensanchamiento y enlazamiento del mercado urbano capitalino con el resto del espacio nacional. La línea férrea trasandina

llegó a Quito en 1908 completando la vinculación con el puerto principal. A partir de esta fecha se torna significativo el crecimiento del tránsito de pasajeros, mercancías, materias de construcción, bienes de equipamiento, etc. Y puede afirmarse, sin temor a exagerar, que este hecho desencadenó en el mediano plazo una de las transformaciones más significativas en el desarrollo de la ciudad, por cuya trascendencia 1908 puede fecharse como el inicio de la historia moderna de Quito.

La magnitud y la importancia del tráfico ferroviario entre Quito y Guayaquil puede considerarse como un indicador válido del desarrollo del mercado interno nacional, al igual que del mercado urbano quiteño. Así por ejemplo si tomamos como uno de los indicadores el tráfico de pasajeros entre las dos ciudades, encontramos que creció de 133.938 en 1910, a 578.206 en 1938; similar evidencia obtenemos si comparamos el tráfico de mercancías que de 44.570 ton. transportadas en 1910 pasó a 210.000 ton. en 1935 (11).

Durante el primer tercio del siglo XX, la sierra centro norte experimentó un importante desarrollo de sus fuerzas productivas, contrariamente a la versión que hace años sostenía la presencia de una crisis generalizada enmarcada en la caída de las exportaciones cacaoteras y en las secuelas de la Gran Depresión. Sin embargo, desde una nueva perspectiva, Deler ha planteado que en virtud de las diferencias regionales al interior del espacio nacional, el impacto de las crisis fue desigual (12). Así, la sierra centro norte experimentó un importante proceso de diversificación económica tanto en el sector agrario como en el industrial (Deler, 1987:227 y 244), que le permitió sortear de mejor forma las crisis aludidas, sin que ello -desde luego- elimine los efectos sociales vinculados a la caída de los niveles de vida.

Los procesos de diversificación económica aludidos significaron en el sector agrario, la modernización de un importante sector hacendado dedicado a la producción cerealera y a la explotación ganadera. Tal modernización abarcó aspectos tecnológicos (nuevas prácticas de cultivo, importación ganadera) y sociales de carácter fundamental (desaparición precoz de relaciones precarias y extensión del trabajo asalariado, movilidad de la fuerza de trabajo). En el caso del sector industrial se observa el desarrollo de un modesto proceso de industrialización de base no exclusivamente urbana, en el renglón de alimentos, con mayor dinamía en la rama textil y más limitadamente en el tratamiento de la madera (Deler, 1987:245-248).

Para tener una idea del limitado -no por ello menos importante- desarrollo industrial, vale la pena considerar que de los 24.166 kw., monto de la capacidad eléctrica instalada en el país en 1939, Quito y sus alrededores comprometían en sus actividades produc-

Quito, B.C.E, 1987, p.171.

(10) "A fines de los años 1920 existía en Ecuador un eje ferroviario único y continuo entre Ibarra y Guayaquil, que servía a una zona que unía alrededor de los dos tercios de la población nacional y que conectaba a cuatro de las cinco ciudades más grandes del país. Ni Colombia ni Perú estaban dotados de una vía de integración nacional equivalente" (Deler, 1987: 199).

El reconocimiento del impacto multidimensional de la llegada del ferrocarril se dejó sentir muy tempranamente en la literatura sobre Quito: "El espíritu estancado por el aislamiento, tuvo una inyección de fortaleza muy grande, cuando el ferrocarril ... llegó... en 1908. Aires nuevos, otros horizontes, gentes que pudieron venir de fuera con facilidad, una extensión mayor del comercio, un intercambio de ideas más franco y liberal, todo contribuyó para dar una nueva manera de vivir", Isaac J Barrera, *Relación de las fiestas del Primer Centenario de la Batalla de Pichincha (1822-1922)*, Quito, Talleres Tipográficos Nacionales, 1922, p. 29-30.

Imagen de Quito de la primera mitad del siglo XX, Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador.



tivas el 62% de dicho potencial eléctrico, al igual que asentaban al 50% del total de las 32 fábricas textiles que funcionaban en el país hacia el mismo año (Bustos, 1990: 103). En síntesis este desarrollo económico urbano -en el caso de Quito- y regional -referido a la sierra centro norte- estuvo asociado íntimamente a la expansión del mercado nacional.

(11) Aquiles Pérez, *Geografía del Ecuador, Quito, Edit. Gutenberg, 1940, p. 297;* y Deler, 1987:223-225.

(12) *Se debe precisar que la crisis fue fundamentalmente del sistema agroexportador de base regional costeña. Empero sus efectos sobre las entradas fiscales del estado no tardaron en sentirse, con la consiguiente afectación del poder de compra nacional (Deler, 1987: 244 y 245).*

Si bien puede decirse que en 1922 "*comienza la verdadera modernización de la capital*" (Paz y Miño, 1961:24), con la carga de imprecisión que fechar una periodización implica, no es menos cierto que en los años previos se sentaron las bases de tal progresiva modernización. Brevemente hemos anotado en líneas anteriores uno de los efectos de la llegada del ferrocarril, sin embargo hay otros aspectos que merecen referirse aunque sea de forma sucinta.

Varios servicios públicos empezaron a funcionar, aunque muy limitadamente, desde principios de siglo. Así en 1908 se inició el servicio de agua potable, en 1906 se constituyó la Quito Electric Light and Power Company, aunque el uso de la energía eléctrica empezó varios años antes. De igual forma los cambios en las comunicaciones internas y externas empezaban a dejarse sentir: en 1901 circuló el primer vehículo dentro de la ciudad, en 1914 se inició el servicio urbano de tranvías eléctricos, en 1920 llegó el



*Centro Histórico de
Quito, esquina de
calles Guayaquil y
Espejo.*

primer avión a la ciudad; y en 1906 y 1913 iniciaron la circulación los dos periódicos quiteños más importantes en la primera mitad de este siglo, El Comercio y El Día respectivamente (13).

Coetáneamente al nacimiento de los modernos medios masivos de comunicación, también toman cuerpo cambios en la cultura del ocio: en 1910 se organiza el primer equipo quiteño de fútbol, el Club Sport Quito. Cuatro años más tarde se inauguraron dos importantes teatros: el Variedades y el Edén. Todas estas transformaciones que delinear las coordenadas generales del período, informan un contexto del que actores y espacios no pueden desentenderse para su análisis.

3. EL DESPEGUE DEMOGRAFICO

La ciudad de Quito durante las primeras décadas de este siglo experimentó un importantísimo crecimiento poblacional (ver cuadro 1) que, debido quizás a la carencia de información de primer grado y a la poca confiabilidad de algunas fuentes, ha sido insuficientemente advertido. Hemos manifestado igualmente que dicho crecimiento debió sustentarse no sólo en su propio crecimiento vegetativo cuanto en una creciente migración (14). Sin embargo al momento de buscar fundamentar cuantitativamente la magnitud del aporte migracional, como del crecimiento vegetativo, surge un problema insalvable, relacionado con la carencia de fuentes confiables que nos den cuenta, por ejemplo, de datos básicos sobre natalidad, mortalidad, etc. Inclusive el propio censo de 1950 -primer censo nacional en este siglo- no arroja información que permita auscultar el aporte migracional en Quito. Pero por otro lado, es igualmente evidente, que un incremento poblacional de la magnitud del que vamos a puntualizar no pudo desarrollarse sin el contingente migracional, que diversas fuentes -no cuantitativas- nos describen.

Los diversos efectos sociales que engendró la problemática de la inmigración y el crecimiento urbano quedaron plasmados y fueron procesados por diversos caminos. A modo de ejemplo mencionemos que: fue tomado en la literatura por Icaza, en esa importante fuente para la historia social que es *En las calles*; aparece en la literatura popular costumbrista de Alfonso García Muñoz, en *Estampas de mi ciudad*; está presente en el ensayo periodístico-histórico de Luciano Andrade Marín; y en el ensayo sociológico de Fernando Chaves y J.L. González, entre varios otros.

Fernando Chaves en un sugerente ensayo escrito en 1933 anotaba que, Quito y Guayaquil son: "*las metas del soñar de las gentes campesinas que las conciben como emporios de riquezas y fuentes pródigas de honores y distinciones que el terruño propio no puede dar...*". Este foco de atracción que ya representaría Quito en la mentalidad po-

(13) Juan Paz y Miño, *150 años de la capital ecuatoriana, Quito, Municipio de Quito, 1980. María Antonieta Vásquez, "Familia, costumbres y vida cotidiana a principios del siglo XX", Nueva Historia del Ecuador, Vol. 9, Quito, CEN-Grijalbo, 1989. Jorge Rivadeneira, Tiempos idos, Quito, C.C.E., 1988. Luis Paz y Miño Apuntaciones..., op. cit.*

(14) El autor del primer plan de desarrollo urbano de Quito, Arq. Jones Odriozola, sin referir cuantificación alguna, reconocía que el "aumento de la población de la ciudad (...) no se debe al aumento vegetativo únicamente, sino más bien a la inmigración...". Guillermo Jones Odriozola, *Memoria descriptiva del Proyecto del Plan Regulador para la ciudad de Quito, Quito, Imp. Municipal, 1945, p.17.*

pular, les impelería a desvincularse del "pequeño campanario aldeano" y preferir "tornarse esclavos (jornaleros con salario ínfimo) en la ciudad". En criterio del mismo Chaves, el poder absorbente de Quito se ha incrementado "de unos siete años a esta parte" (15).

En el mismo tono, pero con un diferente matiz, se expresa en 1936 J.L. González, anotando que: "...pronto se inició una especie de peregrinación humana del campo a las principales ciudades (Quito y Guayaquil)... en busca del famoso dorado que no podía ser sino, en último término la pródiga administración pública". Precizando además, que este fenómeno se siente desde mediados de los veinte, para luego tornarse grave y "ser demasiado notorio al presente" (16).

El impacto migracional en las ciudades, la falta de fuentes de trabajo y los efectos sociales de la crisis económica motivaron inclusive, la búsqueda de soluciones de corte utopista, como es la que planteó Andrade Marín (17), quien sugirió que "inmediatamente se inicie la explotación del oro de los numerosos arroyos orientales... en una forma típicamente popular y no capitalista, es decir, no de concesiones privilegiadas a compañías... nacionales o extranjeras". Esta organización de colonias mineras de desocupados, solución "de socorro inmediato al pueblo dándole trabajo antes que limosnas...", que excluía a las minas, partía de considerar al oro en términos "baldíos", semejante al derecho que se tiene de disfrutar "de las tierras baldías y de las aguas baldías".

Estas breves descripciones, anotadas a modo de ejemplos, sobre el desarrollo del fenómeno migracional, e inclusive esta forma "utópica" de buscarle solución, tienen toda una compleja expresión en la dimensión cultural, a nivel ideológico, y del imaginario colectivo. Empero, ¿cuál fue la dimensión real del crecimiento poblacional que venimos insistentemente aludiendo?

Antes de pasar a responder esta interrogante, es necesario mencionar nuevamente el problema de las fuentes, pues los cálculos que a continuación exponemos, surgen a partir de las evidencias que hemos considerado de mayor confiabilidad: nos referimos a los diferentes censos, sobre el conjunto de los cuales, excepto uno -el de 1936-, desgraciadamente sólo se conocen los resultados generales, sin desagregación alguna.

Si al cuadro precedente, con el fin de establecer algunas comparaciones, lo dividimos en dos grandes etapas: de 1858 a 1906 y de 1906 a 1950, obtenemos un arco temporal sino exactamente igual, al menos comparable. La primera etapa más bien nos sirve de referencia para observar cómo van evolucionando los antecedentes del crecimiento poblacional que pretendemos destacar. Crecimiento que se va gestando conforme a un crecimiento regional de población, como ya nos lo ha advertido Saint-Geours (18), pero que

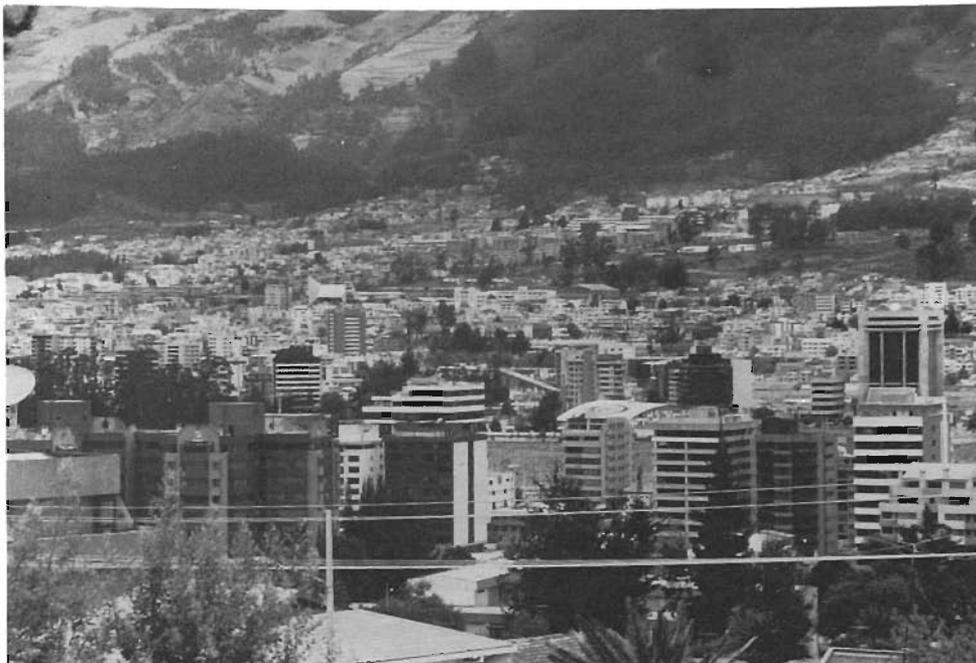
(15) Fernando Chaves, "La familia entre los obreros urbanos del Ecuador", *Orientaciones*, N.2, Revista de Cultura -Inst. Manuel J. Calle, Cuenca, septiembre.-1933, pp. 13 y 14.

(16) J.L. González, *Nuestra gran realidad, alrededor del problema de la tierra, su parcelación y producción en el Ecuador*, Ed. Labor, 1936, citado en Luna, 1989:185.

(17) El primero en destacar este sesgo en el escrito de Andrade Marín fue Arturo Roig en, *La utopía en el Ecuador*, Quito, C.E.N.-B.C.E., 1987. El trabajo de Andrade Marín al que se alude es: *El Ecuador minero, el Ecuador cacaoero, el Ecuador manufacturero*, Quito, Edic. Selectas, 1945, p. 94.

(18) Este autor al analizar el crecimiento poblacional del país en el siglo pasado, encuentra en términos generales, entre 1870 y 1930, un período de expansión demográfica, al cual la sierra ecuatoriana no es ajena, pero en el que la costa crece más dinámicamente. Al tomar unas muestras de los censos de 1899 y 1906, observa "que Quito y sus alrededores conocen un crecimiento sostenido, tanto en base del dinamismo natural (un 2 % anual) como migratorio. Si,

El crecimiento de la ciudad hacia el norte que mostraban los planos, fue proyección más que crecimiento real. Dichos espacios, en procesos de urbanización, fueron posterior y paulatinamente poblados.



CUADRO N° 1
EVOLUCION DE LA POBLACION Y DEL AREA DE QUITO (1858-1950)

Año	Población	Area en há
1858	27.900 (1)	
1886	39.600 (1)	
1906	51.858(2)	174 (6)
1922	80.702 (3)	743 (7)
1936	101.668 (4)	813 (8)
1950	209.932 (5)	1.300 (9)

a fines del siglo XIX, la ciudad está desplazada por Guayaquil como primera ciudad del país, no padece descenso alguno". Ives Saint-Geours, "La evolución demográfica del Ecuador en el siglo XIX", Cultura, N. 24b, Quito, ene-abr/1986, p. 488.

Elaboración : G. Bustos

Fuentes: (1) I. Saint-Geours, "La evolución demográfica del Ecuador en el siglo XIX", Cultura, N° 24 b, (1986) (2) Censo de 1906 (3) Censo de 1922 (4) Pablo A Suárez, Estudio numérico y económico social de la población de Quito (1936) (5) Primer Censo Nacional de Población (1950) (6) (Paz y Miño, 1961) El dato corresponde a 1904. (7) El dato corresponde a 1922, Ibid. (8) El dato corresponde a 1932, Ibid. (9) El dato corresponde a 1947, Ibid

en el caso concreto de Quito, en nuestra opinión arrancarían desde fines del siglo anterior.

En la primera etapa (1858-1906) la población se multiplica por 1.8, mientras que durante (1906-50) la población crece de tal manera que se cuadruplica, bajo una tasa de crecimiento anual del 3.2%, lo cual se produciría dentro del contexto socioeconómico establecido.

Acercándonos con más detenimiento a la segunda etapa, encontramos que el despegue demográfico de Quito tiene diversos ritmos, así, si a esta etapa la subdividimos a su vez en tres períodos casi iguales: 1906-22, 1922-36, y 1936-50, podemos establecer algunas consideraciones de interés.

Al comparar las tasas de crecimiento anual que guían cada uno de los tres períodos anotados, encontramos que éstas son de las siguientes magnitudes respectivamente: 2.8%, 1.7%, y 5.3%. Esto es que el crecimiento del primer período, advertido desde fines del siglo anterior, es sucedido por una desaceleración importante, para luego -entre 1936/50- acrecentarse de forma realmente significativa, que inclusive no se logrará mantener en el siguiente período intercensal (19).

La información expuesta podría enriquecerse de forma importante si lográramos discriminar el peso del componente migratorio, empero la evidencia presentada nos plantea múltiples interrogantes, algunas de las cuales las anotamos seguidamente: ¿cuál es la relación que podemos establecer entre evolución demográfica y evolución socioeconómica y qué comparaciones surgen al analizar el caso de Quito con el de Guayaquil y/o Cuenca? Al ser la provincia de Pichincha una de las más urbanizadas a nivel nacional, (recordemos que en 1950 en Quito residía el 54% de su población provincial) ¿qué impacto tuvo este nivel de urbanización en las estructuras circundantes?, etc.

Finalmente, en la nota 8 habíamos señalado reparos a las lecturas indiscriminadas sobre el crecimiento urbano establecidas a partir de las comparaciones de los diversos planos de Quito. En efecto, si del cuadro 1 tomamos literalmente los cambios en la extensión espacial entre 1906 y 1922, el área de Quito se cuadruplica, crecimiento territorial que a la luz de la evolución poblacional y de la misma extensión de la ciudad, no guarda relación de proporcionalidad. Estos desfases en los que se puede incurrir vg. el planteado por Carrión, que encuehtra que Quito en 1904 alcanza su más alta densidad histórica, a partir de lo cual se produciría el tránsito de una forma de organización territorial de tipo radial concéntrica a una de tipo longitudinal (Carrión, 1987: 38-39), nos muestra el error en que podemos incurrir al no realizar una apropiada crítica de fuentes.

Una primera interrogante sobre el mencionado crecimiento espacial surge al ob-

(19) En los doce años subsiguientes, la tasa de crecimiento promedio fue del 4.8%.

servar que éste no encuentra correspondencia con el crecimiento poblacional. Por ello podemos suponer que la información de los planos que representaron el crecimiento de la ciudad hacia el norte, en realidad lo que mostraron en varios casos fue la proyección antes que el crecimiento real. Esto apunta a señalar que dichos espacios en proceso de urbanización fueron posterior y paulatinamente poblados, de allí que en términos de la percepción subjetiva de la gente, los límites de la ciudad seguían confinados, en buena medida, en área inmediatamente circundante al centro. De otro lado la ciudad debió ir creciendo no sólo ensanchando sus fronteras hacia el norte, sino densificando y consolidando los micro espacios interiores del mismo centro.

4. NUEVOS Y ANTIGUOS ACTORES URBANOS

Dentro del período que nos interesa se ha señalado la presencia de nuevos sujetos urbanos, estos han sido establecidos a partir de criterios estructurales, sin embargo desde una perspectiva más informada empíricamente, esto es, si consideramos el mercado de trabajo, podemos reformular las propuestas ya conocidas.

Desde una perspectiva general, al referirnos a los nuevos agentes urbanos en el período de nuestro interés, Carrión (1984 y 1987) que de paso es el que más atención presta a este asunto, subraya la presencia de al menos tres nuevos actores: las capas medias, el subproletariado, y la fracción terrateniente urbana. Los dos primeros -retomados del trabajo clásico de Agustín Cueva- tanto como el tercero, merecen algunos comentarios.

La presencia de lo que descriptivamente llamamos sectores o capas medias, está íntimamente asociada tanto al desarrollo del aparato estatal e igualmente -aunque en menor medida- al desarrollo que vivió la ciudad en los sectores bancario y financiero, comercial, industrial y de servicios; merced a lo que podríamos describir como un crecimiento activo en los veinte, lento y continuo en los treinta y cuarenta, que en determinados renglones productivos y comerciales, acortó la superioridad económica que Guayaquil -basada en su dinámica comercial- había mantenido sobre Quito (Deler, 1987: 230 y 245). Claro está, que el activo rol político que desempeñaron los empleados estatales en la escena social fue mayor que el de los privados, pero ello no obsta para ignorar la presencia de estos últimos.

El conjunto heterogéneo de trabajadores por cuenta propia, artesanos pobres, jornaleros temporales, domésticos, subempleados, desempleados, pequeños comerciantes, migrantes pobres, empleados particulares de bajo nivel, que cuantitativamente crecen durante este período, inapropiadamente han sido referidos bajo la categoría de subproletariado, cuya presencia -en términos de Carrión- cambiaría de forma importante la compo-

sición social de la ciudad.

Sobre estos planteamientos caben sin embargo algunos reparos. Si bien es verdad que este colectivo crece -a la par que la ciudad-alimentado por vía migracional, no es menos cierto que su presencia en realidad no es nueva, puesto que dentro de la composición ocupacional urbana, este sector tiene una vieja historia. Lo que sí resulta nuevo, empero, es la politización que envuelve a tal conglomerado, que aglutinado bajo la identidad de "pueblo" adquiere gran relevancia en la escena social del período, como lo insistiremos más adelante.

De otro lado, igualmente cabe señalar que la noción de "subproletariado" es susceptible de varios reparos al observar que proviene de una visión esquemática, en la cual lo que quiera que se denomine proletariado constituye una categoría fundamental, a partir de la cual este heterogéneo colectivo encuentra una definición que lo coloca en relación de dependencia no sólo de las clases dominantes, sino del mismo proletariado. Lo sorprendente es, sin embargo, cómo en la realidad quiteña de aquellos años, dentro del contexto socioeconómico descrito, lo que podría entenderse en estricto sentido como proletariado constituyó un grupo minoritario, si bien no por ello menos activo e importante en términos sociales y políticos. De lo cual se desprende, no que el sector de trabajadores "proletarios" carezca de importancia, sino que nos parece inadecuado subsumir al grueso de trabajadores "no proletarios", dentro de un esquema conceptual rígido que no da cabal cuenta de dicha realidad histórica, como nos parece evidente. Y mientras no tengamos una categoría analítica apropiada, es mejor utilizar nociones descriptivas que no soslayan la especificidad de los grupos sociales a los que nos pretendemos referir.

Respecto de la constitución de una fracción terrateniente urbana, tercer actor anotado por Carrión, surgida mediante la instrumentalización del municipio por parte de un sector de terratenientes agrarios que buscan remontar la crisis económica urbanizando sus propiedades circundantes a Quito y dejando los costos de urbanización al cabildo, lleva a su autor a señalar que "la 'modernización' de la clase terrateniente tiene lugar en y gracias a su ámbito privilegiado de dominación que resulta ser el municipio como órgano de poder local" (20).

En nuestra opinión este tipo de planteamiento, para guardar consistencia, necesita de alguna fundamentación empírica. Por el contrario, los estudios de Deler, Arcos y Marchán (21), demostrarían que la modernización del sector terrateniente se realizó a partir de su propia unidad fundamental de reproducción: la hacienda. Igualmente la activa incursión en otro tipo de actividades económicas no es de ninguna manera una novedad, pues tal actitud manifestó un segmento del sector terrateniente desde épocas anteriores.

(20) (Carrión, 1987: 46). Este mismo autor inclusive periodiza la emergencia de este sector social: "La política urbana del Municipio de Quito durante el período de transición urbana, muestra dos momentos importantes que merecen ser resaltados: el primero, correspondiente a la urbanización de los terratenientes agrarios (1904-22) y el segundo, al proceso de consolidación de la fracción urbana de los terratenientes (1922-55)" (Carrión, 1984:138-139).

(21) (Deler, 1987) y Carlos Arcos y Carlos Marchán, "Apuntes para una discusión sobre la estructura agraria serrana", Dep. Ciencias Sociales y Políticas, PUCE, 1975.

(22) "Si examinamos el listado de los Presidentes del Concejo Municipal y Alcaldes de la ciudad en el período vemos que la mayoría (11 de 15) son hacendados y casi todos (13 de 15) pertenecen a familias aristocráticas (linajes principales)" Ana María Goetschel, "Hegemonía y poder local, Quito: 1930-50", Ciudad Alternativa, N° 5, 1991, Quito, CIUDAD, p. 17.

Centro Histórico de Quito, esquina Guayaquil y Chile.



(23) Ver el pionero estudio de Juan Manguashca, "La cuestión regional en la historia ecuatoriana", Nueva Historia del Ecuador, Vol. 12, Quito, C.E.N - Grijalbo, 1992, en prensa, que al estudiar de forma general las relaciones entre los poderes regionales y el estado central entre 1830 y 1972, nos muestra una faceta inexplorada e interesante de los municipios en relación al estado central, que no se circunscribe únicamente a la oposición político partidista entre conservadores y liberales.

Esto significa que la figura del terrateniente empresario tiene una larga historia y a nuestro entender la vía fundamental de modernización de este sector en el período histórico que nos ocupa, no está precisamente en el municipio, además de que este sector social, gracias a la diversificación de sus intereses económicos, sorteó de mejor forma las crisis deflacionaria e inflacionaria en sus respectivos momentos.

Por lo expuesto nos inclinamos a hablar de terratenientes empresarios modernizados, antes que de una fracción terrateniente urbana en los términos por Carrión argumentados; terratenientes que de otro lado participaron activamente en ese órgano de poder local que fue el municipio (22), incluyendo tanto a los de filiación conservadora como a los de filiación liberal. Empero, debemos llamar la atención acerca de la falta de estudios específicos sobre la composición social y política del cabildo en el período en estudio, así como respecto de la forma en que evolucionó la relación entre el municipio quiteño y el estado central (23). Si recapitulamos la anterior discusión a la luz del contexto socio-económico delineado, podemos establecer entre los veinte y los cincuenta a los siguientes actores urbanos: un colectivo de empleados públicos integrado por burócratas de diverso nivel; un abanico de empleados particulares y por contrapartida un segmento de propietarios de grandes y medianos comercios, industrias, empresas de servicios, y banca, de los



Centro Histórico de Quito. Placita interior del edificio del Municipio de Quito.

cuales algunos núcleos establecieron organizaciones por rama como fue el caso de la Cámara de Industriales y la de Comercio; un sector de terratenientes empresarios que diversificaban sus inversiones en diversos sectores económicos; y todo un abanico de sectores subalternos, que puede ser mejor aprehendido desde la óptica ocupacional, como lo veremos seguidamente al detallar una de las pocas estadísticas confiables existentes en el período.

CUADRO N° 2
ESTRUCTURA OCUPACIONAL EN QUITO (1936) (24)

	CANTIDAD	%
Trabajadores autónomos	8133	23,5
Sirvientes	7464	21,0
Empleados públicos	5893	16,6
Artisanos /dueños de taller	1085	(ambos
/obreros taller	3555	13,1)
Jornaleros	3678	10,4
Empleados particulares	3125	8,5
Obreros fabriles	1651	4,6
Desocupados	795	2,2
TOTAL	35279	100

Elaboración: G. Bustos

Fuente: Pablo Arturo Suárez, op. cit.

(24) Como hemos anotado en los otros censos poblacionales no constan desagregaciones que nos permitan auscultar estos detalles. Estos datos fueron tomados de Pablo Arturo Suárez, "Estudio numérico y económico social de la población de Quito", 1936. Lamentablemente no se señalan los criterios específicos que se utilizaron para situar cada categoría ocupacional.

Los datos precedentes si bien reflejan de forma incompleta y general la estructura ocupacional a partir de la relación de dependencia salarial por tipo de patrono, no discriminan entre sectores económicos y pueden subestimar algunas categorías socioprofesionales, no es menos cierto que revelan un uso importante de fuerza de trabajo en el sector terciario de la economía urbana, así en el Quito de los treinta, el grupo individual más numeroso está constituido por el de los trabajadores autónomos que sumados al de los sirvientes llegan al 45% de la fuerza laboral urbana.

Otro importante segmento está conformado por artesanos, jornaleros y obreros fabriles, que juntos representan el 28%; seguido del sector de empleados estatales y privados, que sumados alcanzan el 25% del universo ocupacional descrito. Esta agregación de porcentajes tiene el riesgo de sumar situaciones que dentro de una misma categoría o al

unir diversas categorías, nivelarían situaciones diferenciadas y que evidentemente, no comparten una misma situación de subalternidad social, rasgo que pretende estructurar la estadística expuesta. Tal es el caso, sólo a modo de ejemplo, de homologar la situación de los artesanos acomodados de talleres grandes con la de sus operarios o con la de otros artesanos pobres; similar error podría encontrarse en la situación de los empleados de nivel directivo con la de burócratas de sueldo mínimo.

Una vez que hemos abordado brevemente el panorama general de los diversos actores urbanos desde la óptica del mercado de trabajo y de las categorías socio-profesionales, el análisis sobre estos actores urbanos cambia de perspectiva bajo la lente de otras formas de agregación colectiva, nos referimos a la constitución de identidades sociales y culturales como veremos a continuación.

5. LAS IDENTIDADES SOCIALES Y CULTURALES URBANAS

Antes de iniciar el tratamiento de esta problemática es necesario señalar que su exposición cubrirá dos partes: en primer término nos ocuparemos muy brevemente de las identidades "pueblo" y "clase", las que podríamos inscribirlas dentro del ámbito de lo político en su sentido más general. Seguidamente nos ocuparemos de las identidades que se configuran a la luz del choque migracional y étnico, así como de las apropiaciones ideológicas del espacio, a las cuales las inscribiremos en el ámbito cultural. Esta división artificial tiene fines expositivos, puesto que estamos concientes que las distinciones entre los llamados ámbitos políticos, sociales y culturales, nacen de razones operativas en relación al análisis, así por ejemplo, no podríamos dejar de reconocer que los procesos de formación de las clases sociales son tanto políticos como culturales, al igual que las segregaciones étnicas se asientan -entre otros- en similares condicionantes.

Refiriéndonos al primer tipo de identidades, encontramos que a partir de los años veinte se produce un cambio en términos de redefinición de la 'frontera social' en la sociedad ecuatoriana, desde allí el nuevo criterio de inclusión-exclusión, girará en torno a la oposición 'pueblo-oligarquía', caos versus orden (Maignashca, [1992] en prensa: 202-207). Desde esta perspectiva el 'pueblo' aparece como una identidad social de tipo incluyente, puesto que logra nuclear o expresar las demandas de diversos sujetos: consumidores, usuarios, desocupados, pobres, trabajadores en general (Bustos, 1991:130), en oposición al estado y a las clases propietarias u "oligarquía". Este colectivo heterogéneo está en las diversas protestas públicas, en las asonadas militares, en la base del velasquismo, en síntesis en los hechos sociales más importantes del período. Asistimos pues a una convivencia entre tradición y modernidad, puesto que la presencia de este colectivo no es



Plaza del Teatro.

precisamente nueva, su novedad radica en la forma en que se va politizando y en los contenidos de sus demandas sociales.

Dentro de las vertientes que integran el contexto de agitación social urbana del período, podemos distinguir una cuyo protagonista activo fue la clase obrera en formación. Dicho colectivo integrado por un sector del artesanado, obreros fabriles y grupos de empleados del sector servicios, irrumpen a la escena pública con una forma de presión social más orgánica. Este novedoso comportamiento social *"refleja más allá de un impacto efectivo en la transformación y el crecimiento del número de organizaciones o del desenvolvimiento de luchas puntuales, la reestructuración del discurso social del trabajo, que se torna en creación colectiva y que impacta de forma significativa en la conciencia social de los diversos actores del período... actuando en otras palabras 'sobre la cultura como un todo' "* (Bustos, 1991:129). Sólo para mencionar un ejemplo, de la relación entre este sujeto y la problemática de vivienda -que se constituyó en una de las problemáticas urbanas más importantes-, basta recordar que los únicos proyectos de solución habitacional desarrollados para un grupo subalterno fueron los llamados "barrios obreros", por ello no nos parece exagerado afirmar que el proceso de emergencia social de la clase obrera impregnó con sus demandas el horizonte social del período.

En segundo término, si intentamos aproximarnos a las repercusiones del proceso de migración hacia la ciudad de Quito, encontramos el hilo de una compleja problemática cultural que tiene que ver no sólo con la percepción general e inmediata que los sujetos tienen del espacio urbano, sino con el desarrollo de procesos de 'identificación' y por ende de 'diferenciación' que frente a la ciudad -en términos de sus actores, espacios, valores ciudadanos- se desarrollaron; surgió así en un proceso relacional, lo que podríamos designar con el nombre de 'proyectos de identidades culturales urbanas'.

Quito no fue únicamente una ciudad en términos morfológicos, económicos o administrativos, devino en una suerte de símbolo que tomaba cuerpo dentro del imaginario colectivo y que podríamos identificarlo bajo la denominación de la 'quiteñidad' o el 'quiteñismo'. En torno a lo que expresaba este símbolo se produce todo un complejo juego de adscripciones y autoadscripciones, de tal suerte que la "quiteñidad" pasó a constituirse en una forma de identidad que fue alimentada y desarrollada a la luz del crecimiento espacial y poblacional de la ciudad. Es precisamente frente a los migrantes, definidos como 'chagras', que se va definiendo ese 'quiteñismo' de nostalgia, y que de forma contradictoria pretendió erigirse en especificidad de una ciudad en cambio. Así lo reconocía su principal cronista costumbrista del período:

"Porque vamos a decir que actualmente, del quiteñismo no nos queda más que Quito... Con sus glorias. Sus leyendas. Sus calles angostas y sus aceras estrechas. (...) No nos queda más que Quito, señores. Porque las madres quiteñas, son de Riobamba. Los liberales quiteños, son del Carchi. Los deportistas quiteños, son de Latacunga. Las industrias quiteñas están en manos de extranjeros. La intelectualidad quiteña es de Cuenca. El foro quiteño es de Loja, Machala, Zaruma y otros lugares. La harina quiteña es de Guayaquil. Los médicos quiteños son de Manabí y otras provincias. Los profesores quiteños son de allende las montañas... Pero como única compensación a tragedia tanta, resulta que el pan de Ambato, se hace en Quito! .." (25).

El desarrollo de la economía urbana, las facilidades de comunicación interregionales y la importante cuota de migrantes, condujeron a que el espacio urbano dinamice procesos de aculturación, producto de los cuales un sector de los migrantes: indios y mestizos de origen rural y pueblerino accedan a formas particulares de vida urbana, y revitalicen la figura del 'cholo'. La literatura leuciana llena de gran sensibilidad por el conflicto étnico nos releva de describir el drama que acompaña al renacimiento del cholo:

"Y ambos [se refiere a dos ex-huasipungucos convertidos en trabajadores urbanos], sin darse cuenta, se transformaban -indumentaria, costumbres, voz, olor, sentimientos- adaptándose poco a poco a la vida y al trabajo ciudadanos. Aquel tono pecu-

(25) Alfonso García Muñoz, Estampas de mi ciudad, Quito, s/e, 1940, p. 223

Centro Histórico de Quito, calle Guayaquil, al fondo muro del Convento de San Agustín.



liar -marca del latifundio- como de humildad resentida que les caracterizaba se había endurecido en taimado cinismo. Y el poncho y la cotona, y el calzón de liencillo, y las hoshotas, envejecían y se remendaban en la esperanza siempre aplazada de un vestido de casinete, de una gorra a lo gringo -maquinistas, mecánicos, y gerentes del ferrocarril- y de unos zapatos de becerro" (26).

Sin embargo, podemos suponer que las influencias culturales no transitaron por una sola vía y con una misma dirección, si miramos desde la perspectiva opuesta, el asunto muestra más tela de la que aquí podemos cortar. Así por ejemplo, podríamos preguntarnos si la adopción de los nuevos valores culturales estuvo acompañada de la eliminación de sus valores anteriores, o acaso los incorporaron dentro de sus propios patrones. Este planteamiento que no pasa de ser un esbozo de gruesa hipótesis apunta a restituir la complejidad que estos hechos tuvieron, puesto que la experiencia del choque cultural debió ser procesada de formas tan diferenciadas que sólo un análisis detenido de las prácticas culturales de los diversos grupos subalternos arrojaría una imagen que supere diversos esquematismos y que muestren una vivencia cultural ciudadana más activa.

A la luz de este replanteamiento que experimenta el conflicto étnico, los sectores dominantes de origen aristocrático y los sectores medios -autodefinidos como parte de la

(26) Jorge Icaza, *En las calles*, obtuvo en 1935 el premio nacional de novela, año de su primera edición. Las citas que utilizaremos en este estudio corresponden a la edición de *El Conejo*, 1985, p. 89.

"gente decente", esto es sin contaminación de lo indio-, percibieron dicho proceso en términos de oposición étnico cultural, como un avance del "cholerío" sobre la urbe. Cholos, como hemos anotado, que por otro lado formaban parte del universo de migrantes, percibidos por los capitalinos bajo la denominación de "chagras", acepción corriente que refería una jerarquía de valores, en la que lo relacionado a estos últimos tenía un estatuto inferior y disruptivo.

Sin duda -vale la pena repetir- esta conflictividad ha sido mejor captada por la literatura. Así "En las calles", nos narra desde el ángulo subjetivo, el drama de la inmigración de campesinos mestizos e indios (del valle de Chaguarpata) que sin otra alternativa, se ven abocados a intentar sobrevivir en Quito:

"Después de vagar por muchas calles de la capital -la boca abierta, los ojos nadando en ingenua angustia, a la espalda la actitud del inminente atropello-, Ambrosio Yáñez y su hija dieron con el barrio de la Tola, donde le habían informado podían encontrar un cuarto o una tienda en arriendo (...) En una esquina -esquina de barrio pobre con poste de madera sin pintar, desagüe hediondo, negocio sórdido de cantina y abarrote, grifo de agua, niños jugando en la calle mal empedrada, mozos conversando en la vereda-, el viejo no pudo resistir más a la sed que traía desde el pueblo (...) y se prendió al surtidor. El chorro, al clavársele en la garganta, le llenó la boca borboteando en los labios hasta bañarle la cara, el cuello ... y salpicar a la gente que se hallaba cerca de él. El atorón tuvo un eco de risas burlonas y de protestas:

-Chagra mal amansado.

-Chagra bruto.

-Pensará que está en la shagta.

-Son una plaga.

-Una peste.

-Pero después se joden.

-Se joden? Mandan en el país" (Icaza, 1985: 73-74).

Como podemos observar, la escala de valores presente en el espacio urbano respecto del campo, ubicó a estos migrantes no solamente en un nivel de inferioridad, o de atraso, sino que subyacente a esta percepción, encontramos un sentimiento de inseguridad latente o de competitividad en los capitalinos pobres -vg. el caso de los habitantes del barrio popular de la Tola-, para quienes, los interioranos se convertían en virtuales competidores en el mercado de trabajo y al interior de los canales de movilidad social. Alineado a este mismo sentimiento despreciativo, aunque con mayor preocupación por la forma en que se erosionaba la autoridad paterna, en otro pasaje de la misma novela, Icaza nos narra el temor que un terrateniente empresario aristócrata compartía con algún

Centro Histórico de Quito, esquina del antiguo Cuartel de la Real Audiencia de Quito, calles Espejo y Benalcázar.



ministro de estado a propósito de los conflictos agrarios y sus repercusiones urbanas: *"Estos cholos amayorados son un verdadero problema nacional. Cada vez crecen y se avivan más. Los reclamos son diarios. Las quejas son atrevidas."* (Icaza, 1985: 33).

La presencia del corte étnico dentro de la ciudad seguía operándose como parte de la vigencia de una continuidad de raíz colonial. Sin embargo en nuestra opinión, esta continuidad no es de carácter transhistórico, por el contrario si bien conserva un peso específico dentro de los valores de la estratificación social del período, su influencia se vio matizada o mediatizada por la reacción que contra esos valores paternalistas se produjo, así como por la compleja y contradictoria búsqueda de movilidad social, y por una realidad en transición, en la que paulatinamente valores y elementos modernos empezaban a ejercer una influencia de mayor rango. Esa mezcla de tradición y modernidad nos la relata un cronista del costumbrismo y del humor local, al destacar que las calles del Quito del período "se han tornado populosas" con el transitar indiscriminado de *"gente de la aristocracia, de la bancocracia y de la longocracia. Gente de toda índole y de toda condición social..."*.

Ya no solamente la ciudad vive objetivamente una suerte de modernidad y progreso, en estos años el imaginario colectivo empieza a cultivar por contrapartida su propia

nostalgia, a fabricar los insumos de lo que paulatinamente terminará siendo su tradición: *"Porque ya no es el coche de punto, pausado y lento, el que recorre las calles de Quito para mostrar el fatigar constante de una pareja de caballos asmáticos. Porque ya no es el aguador antiguo que lleva a espaldas el pondo repleto de agua para entregarlo a domicilio, el que obstruye las vías. Porque ya no son aquellas señoritas de talle cilgado y faldas de medio paso las que, con caminar dificultoso, atraviesan las vías. Ahora, son señoritas con los vestidos más altos que el tipo del dólar, quienes transitan por las calles de Quito"* (García, 1940: 131-132).

La presencia de los llamados longos o cholos -en términos de un colectivo socio-cultural- como expresión de una forma de aculturación urbana ha sido ya puntualizada con diversos matices. La figura del cholo surgió históricamente a partir del cambio de una condición indígena a la de una definible en términos culturales como blanco-occidental, expresada en la adopción de diversas prácticas culturales (27).

La presencia de esta "longocracia" surgida, dentro de una suerte de visión estatal, en relación a la "aristocracia" (linaje/tradición) y a la "bancocracia" (dinero/modernidad), generó diversas reacciones tanto por parte de los sectores dominantes como de parte de ciertos sectores subalternos urbanos, que se autodefinían étnicamente a distancia de cualquier expresión que provenga de una matriz indígena.

Las respuestas de los sectores dominantes frente a los cambios en la composición urbana fueron diversas. Sólo para mencionar dos de las más significativas anotaremos que buena parte de los sectores propietarios modernizados y de sectores medios en ascenso social optaron por trasladar sus residencias a un sector específico del norte de la ciudad en crecimiento; de otro lado, dentro de este proceso general de diferenciación espacial, una parte central de la ciudad fue segregada simbólicamente bajo la denominación de "Casco Colonial".

Desde la perspectiva de los sectores subalternos de mayor raigambre urbana, que propugnan diferenciarse de los migrantes ("chagras" y/o "cholos") a la vez que buscan establecer algún tipo de identificación con las clases propietarias de linaje, para integrar el colectivo de la llamada "gente decente", esto es sin contaminación de lo indio, va generándose la constitución del llamado "chulla quiteño", figura que de diversas maneras encarnó los valores y antivalores, de una realidad compleja y contradictoria.

Sobre este símbolo de la ciudad se ha escrito con cierta profusión: contamos con crónicas costumbristas, exaltaciones y anecdotarios (28), que aparte de su tono de añoranza nos transmiten una imagen del chulla envuelta en una aureola de encanto. Se han

(27) Agustín Cueva a propósito del análisis de la literatura lecciana, ha señalado que lo cholo "no designa una categoría socioeconómica precisa y definitiva, sino solo una conflictiva ubicación étnica, derivada de la estratificación colonial de castas..." por estas circunstancias la figura del cholo pudo desembocar en situaciones diversas, desde latifundista explotador hasta líder revolucionario, dentro de un contexto social que evoluciona hacia "un sistema de clases determinadas por el factor económico [?]". *Lecturas y Rupturas, Quito, Planeta, 1986, pp. 94 y 95. De otro lado se destaca el planteamiento de Hernán Ibarra, "Los orígenes sociales y étnicos de las clases populares", Ciudad Alternativa, N° 5, sep /1991, p. 25.*

(28) En la tradición de la crónica costumbrista se destaca por ejemplo Fernando Jurado Noboa, *El chulla quiteño, Quito, SAG, 1991.*

esbozado descripciones y análisis de sus rasgos característicos: *"Pinturero, dicharache-ro, socarrón y ladino; irreverente y audaz, buscó quizás sin encontrarla, una vía de escape a su inopia y desesperanza usando y abusando del recurso humorístico como fuente distintiva de su personalidad y de su existencia fluctuante entre una bohemia desarreglada y un burocratismo sin figuración, subordinado a los vaivenes de la política y a los repentinos cambios de gobierno"* (29).

E inclusive sin desprenderse del todo de una veta romántica, se ha pretendido encontrar en el "chulla" un aliento contestatario, que en nuestra opinión estuvo lejos de animarlo: *"El chulla que no es indio ni cholo, es en cierta forma un insurgente y es en definitiva el símbolo del triunfo ideológico del mestizo y del blanco pobre de clase media, sobre los valores aristocráticos de la capital ecuatoriana"* (30).

En nuestra opinión el análisis de la figura del "chulla quiteño" debe reinsertarse en el propio contexto histórico del que emergió. Así dentro de las secuelas de la crisis económica -caída de los niveles de vida-, de los efectos del choque migracional y de la revitalización del conflicto étnico; debemos ubicar al grupo de los pobres blanco-mestizos de mayor raigambre o tradición urbana, del cual nacerá la histórica figura del "chulla". Este grupo, parte de los sectores subalternos ciudadanos, se ve inmerso en un doble y simultáneo proceso: de un lado, lo encontramos luchando por distanciarse del "cholerío" o la "longocracia"; de otro, está preocupado por buscar inclusión y reconocimiento por parte de la llamada "gente decente". Así, históricamente, se forja la figura del "chulla quiteño", expresión "popular" que se mueve dentro de un campo estructurado por valores provenientes de un mundo aristocrático de veta hispanista como lo muestra -de forma dramática y contradictoria- una de las novelas claves de la literatura ecuatoriana: *El chulla Romero y Flores*. Empero no es menos cierto que esta auto-adscripción a valores señoriales, refleja también de alguna manera una suerte de apropiación y quizá recreación en algunas dimensiones, de elementos culturales de los sectores dominantes por parte de un sector subalterno.

Igualmente debemos anotar que los rasgos aparentemente contradictorios que definirían el sentido "popular" de la figura del "chulla" se desvanecen si consideramos que "lo popular-urbano" en el período, no puede entenderse al margen del corte étnico y su diferenciación de lo indio.

Finalmente quisiéramos proponer que los múltiples rasgos que rodean a la figura casi ya mítica del "chulla quiteño", pueden -en nuestra opinión- ser adecuadamente sintetizados bajo tres características íntimamente interrelacionadas entre sí que atraviesan y estructuran su comportamiento social: en primer lugar está su ubicuidad o ambivalencia,

(29) Nicolás Kingman, *"El humor de los quiteños"*, Eduardo Kingman, Coord., op. cit., p. 420.

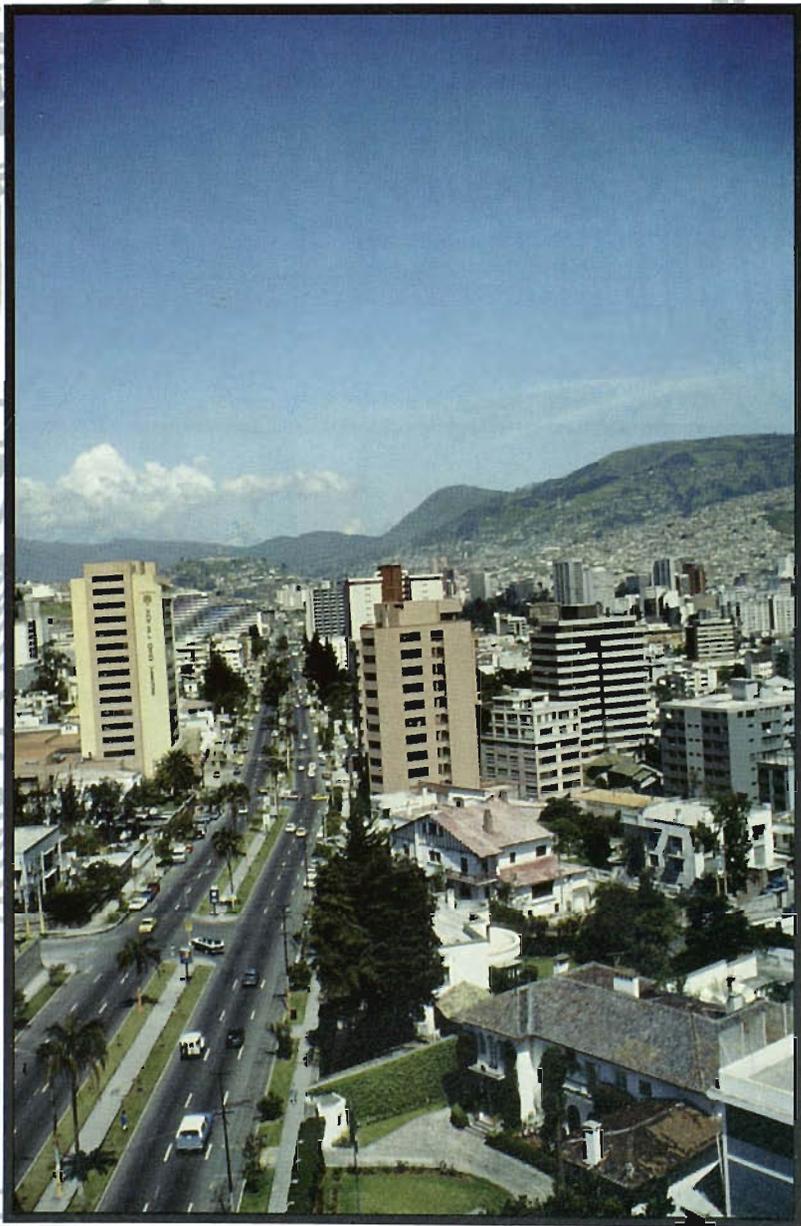
(30) Milton Luna, *Historia y conciencia popular*, Quito, C.E.N., 1989, p. 187.

en segundo término encontramos su anhelo de ascenso y reconocimiento social, y por último, una vocación por el disfrute de la vida que le lleva a evadirse de su propia realidad. Por ello no fue gratuita la frase que a ojos de todos colgaba sobre su pecho: *"alma y corazón unidos por una mentira"*.

Dejemos, para concluir, que el principal cronista de la ciudad del período nos releve de desarrollar nuestra argumentación a este respecto: *"Hablador infatigable. Sabe de economía y de política. Sus ideas (..) se balancean sobre la cuerda floja de la conveniencia. Cuando habla con el doctor Ricardo Paredes, es comunista recalcitrante (...). Cuando charla con el doctor Juan Genaro Jaramillo, pone de manifiesto sus ideales de socialista cien por cien (...). Cuando habla con el doctor Augusto Egas, expresa que lo único verdaderamente grande que existe en el Ecuador es el partido liberal (...). Y cuando se encuentra con el doctor Mariano Suárez Veintimilla, le dice que admira al partido conservador, partido de orden y de justicia."* (García, 1940: 153-154).

QUINTA PARTE
LA ECONOMIA URBANA





LOS MESTIZOS, LOS ARTESANOS Y LOS VIENTOS DE LA MODERNIZACION EN EL QUITO DE INICIOS DE SIGLO⁽¹⁾

MILTON LUNA

(1) *Las ideas centrales de este trabajo forman parte del capítulo V de mi libro Historia y conciencia popular, el artesanado en Quito, Corporación Editora Nacional, 1989.*

(2) *José M. Nieto, Vicepresidente del Gremio de Choferes al Comisario de Policía, Quito 9 de junio de 1920, PNCI, ANH, Idem. pp. 109.*

(3) *Idem pp. 109.*

(4) *De este fenómeno no se ocupa este trabajo. Sin embargo creemos que tal hecho, de singular importancia para la historia de los sectores populares, reclama un estudio serio y pormenorizado que todavía no se lo realiza en nuestro medio.*

(5) *Indígenas de fábricas no administra-*

Cuando en 1920 se generalizó la demanda en Quito para que se impidiera que "recorran las calles principales y de mucha concurrencia, individuos con cargas sea a la espalda como con las carretas y acémilas que estorban el libre tráfico de autos y de más vehículos" (2), se evidencia que se había producido un fenómeno en este lugar. Efectivamente, Quito había iniciado hace poco su lento peregrinaje por la modernización. Tímidamente intentaba dejar de ser pueblo para convertirse en ciudad. Así, para 1924, 159 automóviles y 28 camiones (3) alteraban la tranquilidad pueblerina de sus estrechas calles. Como nunca antes, en sus últimos cien años de historia tanta gente se agolpaba en su interior. La urbe se tornaba estrecha. Se construyeron nuevas casas, se conformaron nuevos barrios. Es que de 40.000 habitantes que tuvo en 1894, pasó a 120.000 en 1930, triplicando su población en menos de cuarenta años. De la misma manera, como sede del gobierno central y de los principales centros de estudio, vio crecer la población burocrática y estudiantil. Al mismo tiempo, en su interior y en sus alrededores se multiplicaron las primitivas fábricas.

Estos pocos datos revelan un importante cambio en la ciudad y en la región nor-central del Ecuador. Son entre otros los efectos de la Revolución Liberal (1895), de la Revolución Juliana (1925) y del mayor contacto con la costa y con el mundo a través del ferrocarril de Don Eloy (1908). Ciertamente estas transformaciones ayudaron a potenciar los pujos modernistas que se amasaban en su interior desde décadas atrás y permitieron a su vez el crecimiento económico de la región.

En medio de esto se gestaron interesantes dinámicas económicas, políticas, culturales y sociales. Una de ellas, en el campo social, es el proceso de constitución de las modernas clases sociales. Efectivamente, tanto sectores de las élites como del pueblo llano

comenzaron a indentificarse, cada cual a su manera, como clase social. Comenzaron a verse, a pensarse y a organizarse con objetivos y con instrumentos novedosos. Los unos fundaron o reorientaron las Cámaras de la Producción y los otros, superaron las barreras de la organización gremial y mutual y crearon el sindicato.

Pero el proceso no fue tan simple. La transición incumbe situaciones hartó complicadas y propias de nuestro medio. No es que en forma mecánica las nuevas relaciones de producción capitalista -que ni de lejos están constituidas- dan lugar a determinadas clases sociales; éstas surgen mezcladas, contaminadas, con las relaciones sociales precedentes, las que en mucho se basaban en la segmentación social de origen colonial, cuyo cimientó estuvo en la distribución racial del trabajo. En otras palabras, de los segmentos indio, mestizo y blanco surgieron las clases en una dinámica que jugó entre lo moderno y lo tradicional. Algo de este asunto se examinará en las páginas que siguen.

El énfasis del estudio está puesto en la estrategia seguida por los de "abajo" y, particularmente, por aquellos que iniciaron el movimiento obrero de la sierra ecuatoriana, por los artesanos quiteños y por aquellos grupos que conciente o inconcientemente les ayudaron a romper las rígidas barreras de la segmentación social.

1. LOS INDIOS Y EL PENSAMIENTO POPULAR URBANO

En nuestra sociedad pluriétnica cabe preguntarse ¿Cuál fue el aporte de la cultura india al proceso de elaboración de la conciencia y organización de los trabajadores modernos, de los obreros? Se podría señalar que su presencia fue permanente en las ideas populares de las ciudades, en las de los trabajadores (para la época mayoritariamente artesanos), a través de los filtros que interconectan las culturas de los diferentes grupos humanos que componen la sociedad; empero, su paquete cultural es reinterpretado por el artesano urbano, sector social generalmente mestizo, quien utiliza lo indio a partir de sus necesidades, de sus prioridades y de sus parámetros mentales (4).

Todavía a inicios de este siglo, con los presupuestos aún vigentes de la Colonia que establecían una sociedad fuertemente segmentada y presuponían una división racial del trabajo, el indígena se incorporó a las urbes en las actividades más "bajas", esto es a los trabajos de servicio doméstico, de servicios públicos marginales o en funciones colaterales y de mantenimiento en la producción fabril (5). Fueron integrados en calidad de cocineras, lavanderas, aguateros, barrenderos, jardineros, cargadores, peones de obras públicas o privadas, vendedores ambulantes de mercados, etc. Se los recluyó en obras de construcción como albañiles, donde lograron su más alto reconocimiento social (6).

Desde el dominio hispánico, una de las estrategias de supervivencia del indígena

das por el tradicional terrateniente textilero relatan su experiencia laboral: "Hacia-mos de aguateros, seleccionábamos y lavábamos la lana que se traía, también cargábamos bultos y limpiábamos los pisos...muy pocos compañeros hilaban y tejían en las máquinas porque los operadores y tejedores eran la mayoría mestizos de Quiroga y Otavalo", en Fredy Rivera Vélez, Guanguitos: Identidad y Supervivencia, obreros indígenas de las fábricas de Otavalo, Quito, CAAP, 1988, p. 58.

(6) En los años veinte, en la expansión urbanística de Quito, los albañiles organizaron su gremio profesional y participaron, a través del Centro de Obreros Católicos, más que en cualquier otra situación social, en la vida capitalina. Milton Luna Tamayo, "Orígenes del movimiento obrero en la sierra ecuatoriana", Cultura N° 26, Banco Central del Ecuador.

(7) Magdalena de Carrera "Algunos aspectos acerca de los oficios indígenas en el Quito del siglo XVIII", Revista del



Plaza de San Francisco.

Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello, N° 11, (febrero 1989), p. 51.

(8) Galo Ramón, Los indios y la constitución del Estado Nacional, Ponencia presentada al IX Simposio Internacional de Historia Económica, FLACSO-CLACSO, marzo, 1989.

(9) Cambios que dan cuenta, entre otras cosas, del paso de una conciencia mutua a una sindical. De un pensamiento artesanal jerarquizado a un pensamiento de clase. Milton Luna

que escapa de la mita y del tributo, fue su inserción en la ciudad en calidad de comerciante (arriero) o de artesano. En su condición de indígena aprendió y practicó los oficios; mas en la jerarquizada estructura artesanal ocupó los más bajos niveles, donde la posición de maestro la sustentó siempre el mestizo (7). Allí la explicación de la importancia que para muchos indios tuvo su mutación racial; debían transformarse en mestizos para mejorar económica y socialmente. Indudablemente esto lo consiguieron después de varias generaciones.

La estrategia del indio suelto que utilizó la artesanía o el comercio como puertas de escape o solución a sus innumerables problemas de reproducción material, fue usada, más que en épocas anteriores en los alrededores de Quito, durante todo el siglo XIX (8). De esta manera la región vio crecer los poblados con estos "nuevos" mestizos. Este contingente pudo haber alimentado la mano de obra artesanal que la capital de la República demandó con urgencia a inicios de la presente centuria.

Por lo que se ha revisado, el indígena como tal no pudo, sino a través de su transformación cultural y racial, participar en los cambios de conciencia que se generaron en el taller urbano a inicios del veinte (9). Además, muchos indígenas migrantes -en camino

de latinización- en la tortuosa dinámica de incorporación a la urbe, no lograron su cometido a causa, entre otras cosas, de la referida aguda segmentación social y racial, lo que les condujo a reproducir su ideología, costumbres y ritos en la ciudad, o a no desligarse definitivamente del campo recurriendo al trabajo estacional (10). Obviamente, lo señalado depende de los grados de su necesidad de autoafirmación en un medio extraño y agresivo y de la capacidad de la pequeña propiedad de soportar el peso de una parte de la supervivencia de la familia campesina. En definitiva, estos y los indios artesanos-campesinos de la comunidad, junto a los obreros-conciertos de algunas fábricas-haciendas, pensaron su condición social y su contestación a las relaciones vigentes desde la perspectiva milenaria y tradicional, lejana en ese momento, a las propuestas sindicales (11).

2. EL MESTIZO Y LA SEGMENTACION SOCIAL

Con el mestizo la sociedad segmentada fue más permeable y esto le permitió con el paso del tiempo generar iniciativas que facilitaron, con no poco éxito, su reproducción social. Gracias a esto, desde su interior, pudieron fraguarse movimientos que originaron el pensamiento clasista de los de abajo en el presente siglo.

La permeabilidad fue conseguida no sólo por la acción mestiza, sino por la decisión de las capas "blancas" dirigentes de sumar-utilizar a los mestizos en sus movimientos. Ciertamente, la necesidad de las diversas facciones de las élites de agrupar mayor base social que apuntale sus particulares proyectos políticos (por ejemplo en la guerra de la independencia, en la lucha caudillista regional por la constitución del Estado hasta 1859 o en el enconado combate liberales-conservadores durante el período garciano o alfarista) entreabrió las puertas de la segmentación social. Esto se dio a través del mecanismo de la incorporación más amplia de los sectores populares, principalmente mestizos, a la ciudadanía ecuatoriana, del mayor reclutamiento para el ejército y del engrosamiento de la burocracia local y estatal. Otros pasos en la misma dirección, como el incremento del comercio y la arriería, la expansión de la pequeña propiedad campesina, de la artesanía y de la industria, fueron posibles en el marco del cambio económico de la joven república adosada a los vaivenes de la próspera monoexportación de la costa.

Por otro lado, la rápida integración de los mestizos a los proyectos políticos y programas económicos propuestos por el "estado nacional", dio como resultado, con el pasar del tiempo, el vertiginoso engrosamiento poblacional del sector (12). Sin duda, las garantías que brindaba la ciudadanía ecuatoriana y las nuevas actividades fueron polos de atracción para quienes del lado indio o mestizo deseaban escapar del tributo (o de otro tipo de exacciones) o mejorar su condición económica. Ser mestizo fue una interesante

Tamayo. Historia y conciencia popular, op. cit.

(10) *El trabajo temporal en las ciudades de uno o varios de los miembros de la familia campesina, mientras el grueso de ella se reproduce en el campo, en su parcela, es una estrategia de supervivencia que hasta la actualidad se la observa en nuestro medio.*

(11) *Milton Luna Tamayo, Los movimientos Sociales en los treinta: el rol protagónico de la multitud, Ponencia presentada al Segundo encuentro de Historia Económica, Banco Central, Quito, julio de 1988, Publicada en la Revista Ecuatoriana de Historia Económica, N° 6. Sobre la combinación ideológica comunitaria y sindicalismo que se produce después de la Reforma Agraria ver el interesante trabajo de Fredy Rivera. op. cit.*

(12) *Este fenómeno lo constata Galo Ramón para la sierra centro-norte. Los indios y la constitución del Estado Nacional, op. cit.*

(13) Angelino Cruz, ex capitán de los ejércitos libertadores es el primero en reorganizar en 1863 el gremio de los carpinteros. Milton Luna, *Historia...*, op. cit.

(14) Ver Manuel Chiriboga Alvear, *Resumen histórico de la SAIP. Además, en las actas del Primer Congreso Obrero Nacional de 1909 se lee: "Se acuerda enviar un cable felicitando a los obreros de Chile por el nonagésimo nono aniversario de su independencia y celebrar con toda solemnidad la fecha del 18 de septiembre... la fachada del local de la "artística", engalanada de festones y banderas chilenas y ecuatorianas; en los espacios de ventana a ventana, colocados los retratos de cuerpo entero de los principales militares de la independencia americana: Bolívar, Sucre, Santander, Páez, Ricaurte y otros; un gran elipse formado por focos de luces encerraban los escudos chileno-ecuatoriano; las cornizas, los pasamanos de los balcones, iluminados por hileras de focos eléctricos daban un magnífico golpe de vista; se*

salida para mucha gente que quería escapar de condiciones sociales y económicas difíciles.

Este grupo humano, por su parte, no participó en las nuevas relaciones sin antes, en el proceso y con mucha sagacidad e inteligencia, diseñar su propia estrategia de integración. En efecto, se lo ve apropiarse del discurso nacional esgrimido desde arriba y disputarse codo a codo con las élites, la posición de eje de la ecuatorianidad en formación. Esto le sirvió para colocarse, en términos sociales y políticos, en calidad de interlocutor de importancia en el debate nacional; y le ayudó, en términos psicológicos, a que de alguna manera pueda sacudirse del sentimiento de inferioridad al que durante centenares de años había estado sometido e intentar, en este sentido, colocarse en el mismo plano con sus antiguos "amos y señores".

Con esta política en mente, el sector que nos preocupa, el artesanado, integrado, entre otros, por ex-oficiales y tropa que pertenecieron al ejército bolivariano, reorganizó a mediados del XIX los gremios en la capital (13). Desde entonces hasta más allá de 1920, parte básica de la acción gremial, fuera de lo estrictamente profesional, estuvo dedicada a exaltar los valores patrios. Se los vio celebrando con unción cívica todas las fechas libertarias y regocijándose, desfilando y encendiendo las luces de la fachada de la Casa del Obrero en homenaje a la independencia del tradicional aliado geopolítico del Ecuador: Chile (14). Se los observó organizando batallones de "obreros" en circunstancias de inminentes enfrentamientos bélicos con el Perú; en semejantes momentos, se constituyeron grupos armados de artesanos "listos para marchar a la frontera", uno de ellos estuvo al mando del maestro Vásconez, destacado dirigente artesanal de inicios de siglo, nombrado por tal motivo coronel de ejército por Eloy Alfaro. De la misma manera, en homenaje a los centenarios del "primer grito de la Independencia" y de la Independencia de Guayaquil se organizaron el I y II Congresos Obreros Nacionales en 1909 y 1920 en Quito y Guayaquil, respectivamente. Y así como estos, muchos ejemplos más pueden enumerarse.

La lógica respuesta del gobierno y de las instituciones respetables como la Iglesia y el Ejército fue dar la debida importancia a este sujeto social tan dinámico. Entonces, sólo en este contexto se puede entender la relevancia que adquirió la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha-1892 (SAIP), invitada a todo evento social de nota. Sólo así se puede entender que a su mesa frecuentemente se sentaran los más altos funcionarios del Estado y de la sociedad civil, incluidos los Presidentes de la República (15).

Otro elemento para vencer la segmentación fue la preocupación constante del artesano por imponer a la sociedad el reconocimiento del valor del trabajo manual. Durante

largo tiempo en todos los foros el pensamiento que sigue fue con orgullo difundido a todo el país: *Trabajando el hombre es como demuestra su poder creador, se levanta y ennoblece y salen de sus manos obras maravillosas, que son la suprema regeneración del orden moral y material. El trabajo honrado y laborioso es pues la ley suprema del mundo a que se sujeta el hombre que tiene la paz en el alma y la conciencia en el corazón, ya que el trabajo afirma la dignidad humana* (16).

En otras palabras, el hombre para constituirse como tal debe con sus manos trabajar, porque esto lo humaniza y lo vuelve creador, más noble, mejor y centro del universo. Este mensaje, frecuentemente repetido, representa la autoafirmación de los trabajadores en el proceso de constitución de su identidad en un medio que tradicionalmente despreció el trabajo manual. Ahora, los artesanos, debían ser respetados y reconocidos por la sociedad porque eran trabajadores, "industriales" (vocablo que significaba dinamismo en el trabajo) y "artistas" por la calidad de su labor, términos que se resumían en la palabra obrero. Por eso fundaron la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha o el Centro de Obreros Católicos, organizaciones de la capital conformadas por "obreros" que no eran sino el grueso del artesanado de la misma (17).

Como parte fundamental del mundo moderno, el "obrero" ecuatoriano era inteligente y creativo como cualquier profesional de dentro o de fuera del país. Con esta idea en la cabeza, el artesano quiteño mostró sus obras en su terruño y en el extranjero y obtuvo premios por su calidad en Quito, Chicago y París (18). Inventó artefactos para acelerar la producción artesanal (19). Escribió libros para mejorar en la comunidad el conocimiento del "arte" (20) e incluso promovió su formación académica (21) y el inminente aprendizaje de idiomas extranjeros (22). En fin, el artesano logró imponer a la sociedad su presencia a través de un gran esfuerzo de grupo, donde, sin embargo, el maestro Manuel Chiriboga Alvear tuvo un brillante papel.

El artesano tras dura brega fue aceptado por la aristocrática sociedad quiteña y reconocido ya no sólo como "peón", sino como un miembro importante del país. La ciudadanía ecuatoriana, el patriotismo y la difusión del valor del trabajo manual fueron los instrumentos que usó para desgarrar más aun la rígida segmentación social. En efecto, los tiempos estaban cambiando, la plebe también empezaba a ocupar un sitio en el nuevo esquema de poder. Ciertamente, a pasos lentos, un nuevo orden social se estaba conformando.

Estos hechos coinciden con el despunte de la modernización, con la difusión de las relaciones de producción capitalistas que lentamente van disolviendo las relaciones tradicionales. Es en este momento que los artesanos, al fin aceptados como miembros de importancia de la comunidad, pueden paulatinamente, interpelar a la sociedad y al Estado

quemaban varios juegos de bengala en colores; las bandas del ejército situadas en el centro de la calle, tocaban piezas escogidas. En la calle, el pueblo quiteño, alegre, vivaba a Chile continuamente..." En Jaime Durán, *Pensamiento Popular Ecuatoriano*, T. 13, Corporación Editora Nacional Banco Central, p. 161.

(15) *Se hizo costumbre que el Presidente de la República asista a las posesiones de las directivas de la SAIP, Manuel Chiriboga Alvear, Resumen histórico...*, op. cit.

(16) *Discurso del obrero Rafael Quijano Villacis en el marco del Segundo Congreso Obrero Nacional 1920, Actas del Segundo Congreso...*, Jaime Durán, op. cit., p. 281.

(17) *Manuel Chiriboga Alvear, Resumen histórico...* op. cit.

(18) *Uno de muchos ejemplos que se puede citar sobre este hecho es: "Manuel Chiriboga Alvear, miembro de la sociedad de maestros sastres de la capital del Ecuador, premiado con la medalla de oro en la exposición nacional de Quito 1891 a 1892, premiado con*

Plaza de la Independencia, llamada la Plaza grande.



medalla de oro en la Exposición universal de Chicago 1893, premiado con medalla de oro en la Exposición nacional de la Filantrópica del Guayas en 1900, en París premiado con la medalla de plata en la Exposición universal de 1891". El pueblo quiteño, publicación mensual, Eco de la Escuela Nocturna de artesanos adultos de Quito, serie 2, N° 3, Imprenta la Novedad, Quito, 1901.

(19) Manuel Chiriboga Alvear inventó un aparato para mejorar

sobre asuntos hasta entonces escasamente expresados pública y organizadamente; sobre problemas que poco a poco han ido surgiendo de las relaciones conflictivas que se gestaban -al calor de las nuevas circunstancias- al interior del taller y que tuvieron su concreción en demandas absolutamente novedosas hasta entonces. Empezaron a hablar de trato más justo en las relaciones laborales, de reducción en la jornada de trabajo, de descanso dominical, de mejor remuneración etc. y empezaron también a organizarse en términos clasistas.

Sin embargo, la inspiración para hablar y hacer todo esto; para hablar incluso hasta de los derechos humanos y de la democracia, la extrajeron de la fuente que les sirvió para su reconocimiento social: el discurso patriótico. Con suma claridad se observa este fenómeno en el II Congreso Obrero Nacional realizado en Guayaquil en 1920. Al respecto, un elocuente discurso lanzado en dicho evento, en una de sus partes dice así:

La magna fecha de hoy, dignísimo auditorio, es una fiesta clásica para todos los ecuatorianos que amamos a nuestra querida patria; y de manera deferente para la clase obrera, desde luego que conmemora que un día como hoy, el glorioso 9 de Octubre de 1820, se implantó en el hermoso Guayas el trono sublime de la democracia ecuatoriana,

que sintetiza el triunfo de los derechos del hombre sobre el despotismo, proclamando desde entonces la unificación y ennoblecimiento del obrero nacional, y la soberana emancipación que debe gozar el trabajo bajo sólidas bases de unión y confraternidad (23).

Vistas así las cosas, el pensamiento moderno y clasista de los trabajadores se levantó, en este momento, a partir de las ideas que surgieron del enfrentamiento que los de abajo tenían contra la segmentación social racista originada en la colonia. Para esto fue necesario apropiarse del discurso de las élites, el patriótico, dirigiéndolo, procesándolo y utilizándolo a su manera. Este es un interesante caso de elaboración por parte de los de abajo de instrumentos ideológicos contrahegemónicos utilizando las armas del enemigo. Así, desde esta nueva plataforma el artesano, y más específicamente el operario, proyectó sus nuevas necesidades, comenzó a pensarse como clase, exigió con mayor vigor demandas de tipo social al Estado y planteó a la sociedad formas alternativas para su organización (24).

Empero, como no podía ser de otra manera, su pensamiento clasista siguió mezclado, contaminado, con muchas ideas de las élites. Algunas de ellas estaban fijadas en el espíritu de esta naciente clase que no se ve todavía como representante ni aliada de los otros oprimidos de la sociedad. No se podía ver así ya que falta mucho tiempo para que se conforme plenamente como clase; por esto es que bajo algunos de sus parámetros mentales tradicionales (racistas) no podía ni imaginarse que tenía alguna relación con los indios. De ahí que los artesanos mestizos, respecto a los indígenas, pensaban igual que las élites blancas, que uno de los problemas básicos para que el Ecuador no avance se debía a la "incivilización" de este enorme conglomerado del país; de allí que paternalistamente pretendían también "redimir la raza indígena" a través de la creación de "sociedades protectoras de la raza india" y de escuelas, que es "uno de los poderosos medios de civilizarla, puesto que los centros de educación estaban llamados a inculcar a los autóctonos junto con la instrucción práctica, ideas de progreso, amor al trabajo y costumbres de pueblos cultos" (25). En fin, este es un período donde la tradición y la modernidad conviven en forma franca en la mente y en la práctica de todos los sectores sociales.

3. LA RERUM NOVARUM Y LA MOVILIDAD SOCIAL DEL ARTESANO

Papel importante en la integración social de los artesanos constituyó la actividad de la Iglesia que, en el período analizado, esgrimió un discurso de mucha influencia en este país profundamente católico. La Encíclica del "papa obrero" León XIII, la Rerum Novarum, diseñó lo que vendría a llamarse la "Doctrina Social de la Iglesia" o "la Democracia Cristiana", que consistía en un cuerpo de ideas que pretendían constituirse en la

y acelerar la hechura de ternos para caballero, razón por la cual recibió el premio en Chicago. Manuel Chiriboga Alvear, *El sastrero quiteño*, op. cit.

(20) Entre otras obras, Manuel Chiriboga Alvear escribió: *Elementos de sastrería, primer curso; Segundo curso de elementos de sastrería; cartilla del aprendiz de sastrería*, "Con un apéndice que contiene la historia de los vestidos de los primeros tiempos hasta nuestros días, historia del arte desde la colonia y apuntes biográficos de los maestros sastres antiguos y modernos en nuestro país". *El sastrero quiteño. El Pueblo Quiteño*, op. cit.

(21) Por presión de los artesanos y por iniciativa de Eloy Alfaro "la legislatura de 1900 en cumplimiento de sus deberes y teniendo en cuenta las necesidades del pueblo, una de ellas el fomento de la civilización, decretó la fundación de escuelas nocturnas para adultos". A estas escuelas asistían alrededor de 136 artesanos. *El Pueblo Quiteño*, op. cit., pp. 33 y 43.

(22) Manuel Chiriboga acorde al movimiento modernizante de inicios de siglo redactó un manual "de conversación español-inglés para uso de los artesanos, para poder contratar obras de las diferentes artes con personas que hablan el inglés...Esta obra nos ha parecido muy adecuada para los artesanos ya que muy pronto tendremos en nuestro país por motivo del ferrocarril del sur, personas que no hablen el idioma nacional por lo que, los artesanos no podremos entendernos con aquellas personas que hablen el idioma británico, para lo que hemos creído de necesidad facilitar al artesano, un manual de conversación del contrato de las obras más usuales. Si bien no pudieran retener en la memoria el idioma, en mucho les servirá el contestar en vista del manual, explicarse el precio, el tiempo en que puede estar la obra, su forma, color y lo más usual en los contratos del taller". El Pueblo Quiteño, op. cit.

(23) Discurso de Rafael Quijano, Jaime Durán, op. cit., p. 277.

posición ideológica alternativa al liberalismo capitalista y al socialismo. Deseaba la reconciliación social por medio del relajamiento de las relaciones de explotación, de un mejor reparto de la riqueza colectiva, del rechazo a los procedimientos de organización y protesta sindical roja y del combate al socialismo. Para la constitución de esto proponía un esquema de organización social corporativa, cuyas células fundamentales serían organismos que aglutinen en su seno a obreros y patronos en un afán común de ayuda mutua bajo los presupuestos cristianos.

Con éxito se aplicó esta política en Quito donde, con los auspicios del Arzobispo González Suárez, jóvenes de la más rancia aristocracia criolla como el Conde Jacinto Jijón y Caamaño, fundaron en 1906, el día de San José, con la asistencia de más de "treientos obreros", el famoso Centro de Obreros Católicos (26). A través de él, en un juego de mutua utilización, los jóvenes aristócratas, entre los cuales se escabulló el tempestuoso José María Velasco Ibarra, hicieron sus primeras armas políticas en su lucha contra el gobierno liberal y acumularon una experiencia que daría como resultado la fundación ulterior del Partido Conservador y los artesanos, entre otras cosas, pudieron explorar terrenos sociales reservados hasta ese momento, a la "crema" de la sociedad. Nuevamente, las clases dirigentes, por sus necesidades políticas, abrieron un poco más las rígidas compuertas de la segmentación social, por donde ingresaron con presteza los de "abajo" en la carrera por su auto afirmación, importante proceso mental legitimado con el espaldarazgo brindado por la iglesia.

4. IDEAS QUE EMERGEN DEL CHOQUE CAMPO-CIUDAD

Quito pasó de 40.000 habitantes en 1894 a 128.103 en 1938 (27), triplicando en el lapso de cuarenta años su población, hecho sin precedentes en su historia (28). Hay un aumento natural elevado, de 1906 a 1933 existe un crecimiento vegetativo de alrededor de 22.343 personas (29). No obstante, si consideramos que en Quito según el censo de 1906 había 51.858 habitantes y en 1933 llegaron a 120.000 (30), notamos un aumento de 68.142. Entonces el 32,7% debido al crecimiento vegetativo y el 67,3% restante correspondería a migración interna, ya que "la entrada de extranjeros es relativamente insignificante" (31).

Como se puede ver, estaríamos ante un fenómeno de migración interna verdaderamente notable que coincidiría con el período de prosperidad económica de la región, con el crecimiento urbanístico de la ciudad y con la expansión del aparato estatal. La ciudad tiene nuevas necesidades, demandó nuevos brazos y ofreció mejores servicios. Quito se convirtió en importante polo de atracción migratoria: *Desde 1909, y especialmente desde*

1920, la población de Quito fue creciendo con la entrada de muchísimas familias procedentes de todas las provincias - que venían en busca de trabajo, de negocios, siquiera de confort y de mejores centros de educación para sus hijos (32).

¿Quiénes son los migrantes? Últimos estudios de la sierra central identifican que el componente fundamental de migrantes hasta 1930 es de pueblerinos, campesinos blanco-mestizos (33.) La migración, resultado de un aumento poblacional en el agro y de la crisis de la pequeña propiedad, afectó también a los pequeños poblados mestizos que florecieron durante el siglo XIX en la sierra norte (34). Ciertamente, para observadores de la época, son estos blanco-mestizos pueblerinos los que llegaron a la ciudad atraídos también por el trabajo, los servicios y el bienestar que les brindaba, que por lo demás, hablando de Quito, en los años veinte pasaba por un interesante auge económico:

Condenados por su situación económica, por el ambiente mismo de las pequeñas poblaciones, por el olvido en que ellas permanecen al margen de todo movimiento cultural y económico...comprendieron que sólo la ciudad podía ofrecer a sus sanas aspiraciones de progreso, la tranquilidad de un bienestar al cual tenían derecho... primero fueron los hijos, luego los padres y sus familiares quienes se instalaron en las ciudades...el éxito de los primeros fue cebo eficaz y espléndido para los otros y, de pronto, se inició una especie de peregrinación humana del campo a las principales ciudades y de provincias a Quito, el centro del gobierno y de la política, y a Guayaquil, el centro del comercio, en busca del famoso dorado que no podía ser sino, en último término, la pródiga administración pública. (Este fenómeno se siente, sobre todo, desde 1926 y se agrava posteriormente, hasta ser demasiado notorio al presente) (35).

Los migrantes fueron gentes de distintos niveles sociales y económicos, factor que determinó su inserción en la ciudad, cubriendo toda la gama de puestos en la administración pública, en la educación, en el ejército, en la fábrica y en el comercio. Sin duda alguna, buen número de los nuevos ciudadanos fueron artesanos.

Todo lo reseñado, el movimiento de la economía regional, la ampliación y modernización del Estado, la mayor demanda de productos y de mano de obra y el movimiento migratorio, generó un importante proceso de movilidad social que alteró la composición "clasista" de la urbe, creando un significativo sector medio y contribuyendo a romper la hermética segmentación social y racial heredada de la colonia. Todo esto desarrolló al elemento mestizo, quien con más fuerza impuso su presencia a la sociedad como abanderado de la nación.

El mestizo se adueñó de la ciudad y le inyectó su carácter y personalidad. Surgió

(24) Ver *Actas del Segundo Congreso Obrero*, Jaime Durán, op. cit., ver también, Milton Luna, *Historia...*, op. cit.

(25) *Ibid.*, 232.

(26) Milton Luna, *Orígenes...* op. cit.

(27) *Tomado del importante estudio de Guillermo Bustos, Gremios, Sindicatos y Política (1931-1938). Transformaciones ideológicas y redefinición social de artesanos y obreros fabriles en Quito.*

Tesis Licenciatura, Departamento Historia PUCE, Quito, 1989.

(28) *En el lapso de un siglo Quito no puede imaginarse la duplicación de su población:*

1780.....28.45 (a)

1894.....40.000 (b)

(a) L. T. Paz y Miño, *La población de Quito en 1933*, Gaceta Municipal, Imprenta Municipal Quito, Año XIX N° 79, Quito, octubre-diciembre, 1934.

(b) Guillermo Bustos, op. cit.

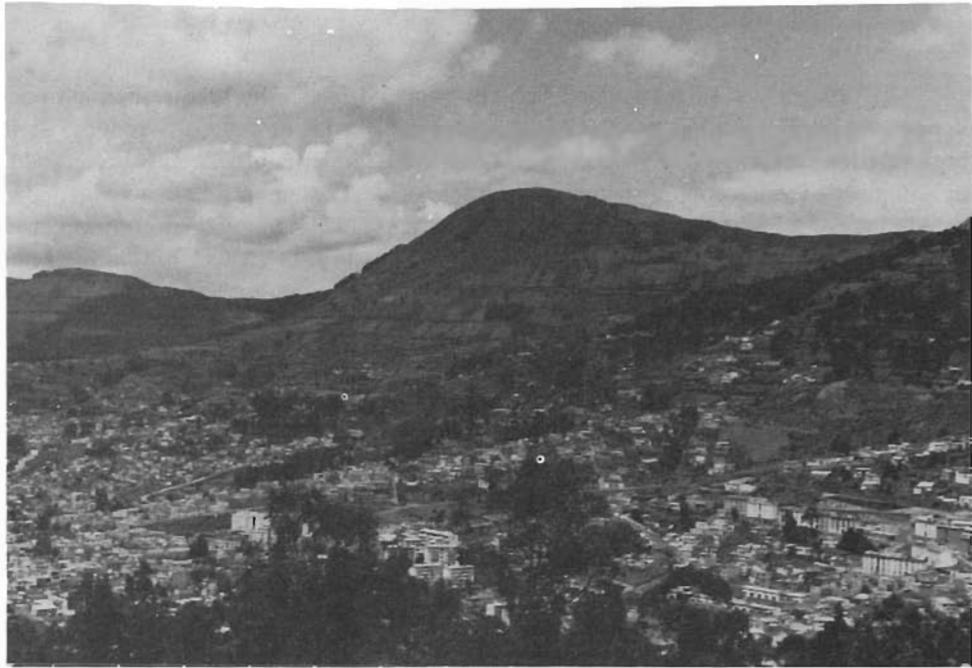
(29) Paz y Miño, op. cit.

(30) *Ibid.*

(31) *Ibid.*, p. 116.

(32) *Ibid.*, p. 116

(33) *Hernán Ibarra, Indios y Cholos en la formación de la clase trabajadora ecuatoriana. Ponencia presentada al segundo*



Panorámica de Quito.

seminario de Historia del Sindicalismo en América Latina, Comisión de Asuntos Laborales, CLACSO, Tlaxcala, 1987.

(34) Galo Ramón, *Los Indios...op. cit.*

(35) José Luis González, *Nuestra gran realidad, alrededor del problema de la tierra, su parcelación y producción en el Ecuador*, Ed. Labor, 1936. Agradezco el dato a la colega Cecilia Ortiz.

(36) Carlos Andrade (Kanela), "El auténtico Chulla quiteño", Nicolás Kingman "El terrible" Martínez, Jaime Vega", *Los*

el "quiteñismo" detrás de la "sal quiteña" y de la burlesca, pintoresca e imaginativa figura del Chulla Quiteño, personaje chistoso, "tomador del pelo", "enamorado", "chispo", "sin plata", "chulla terno" y sobre todo, irrespetuoso de la autoridad (36). El chulla que no es indio ni cholo, es en cierta forma un insurgente y, en definitiva, el símbolo del triunfo ideológico del mestizo y del blanco pobre de clase media, sobre los valores aristocráticos de la capital del Ecuador:

*Chulla quiteño, tu eres el dueño
de este precioso patrimonio nacional
Chulla quiteño, tu constituyes
también la joya de este Quito colonial*

Al ritmo de este "himno de la ciudad", bailaban año tras año todas las clases sociales de la urbe que vio crecer en la primera mitad de este siglo estos elementos ideológicos que fueron minando la tradicional segmentación social.

En el complejo proceso mental colectivo, el chulla surgió también como oposición ante el nuevo personaje, el "chagra", que fruto de la migración empezó a quitar plazas de trabajo y competir con los antiguos habitantes de la ciudad.

El "chagra", y en particular el pobre, migrante blanco-mestizo-campesino-pueblerino, imprimió sus notas particulares a la ideología de los de "abajo". Producto de la tensa relación campo-ciudad y de su conflictiva inserción en la urbe, combatió en todos los ámbitos de la vida contra las antiguas y tradicionales costumbres de una vieja ciudad cerrada para sí y empezó, con el tiempo, a identificar aquellos limitantes con las clases dirigentes y sus instituciones. El provinciano que asumió esta actitud, limó diferencias con el chulla y fue recibido en los contingentes que luchaban contra el statu quo. Sin duda integró todos los movimientos rebeldes como el estudiantil, que fue irónicamente identificado por la derecha como movimiento de chagras (37).

Con todos estos elementos se mezcló la nueva ideología clasista que surgió del taller primero y luego de la fábrica; fue esa serie de ideas "inherentes" (38), entre las cuales se pueden contar las tradiciones democráticas y niveladoras alfarista y juliana, que fueron creando lealtades en los sectores populares y que culminaron en forma de protesta, alzamientos sin dirección política, movimientos "irracionales" que se dirigieron contra todos los signos que representaban su sufrimiento. Fueron acciones de la "plebe", de "la multitud", de "la chusma" (39). Mas fueron también, en algunas circunstancias, movilizaciones a favor de líderes que decían representarlos en juegos políticos de mutua utilización.

A partir de 1930, las ideas "derivadas", los pensamientos políticos estructurados, los socialismos, se combinaron con las ideas "inherentes" dando origen a procesos planificados de respuesta, a la sindicalización y a la huelga moderna. Pero esta dinámica fue el inicio de experiencias que viven hasta hoy pequeños grupos de la población trabajadora (40). El exiguo avance industrial no creó un núcleo proletario fuerte capaz de articular amplios movimientos de contestación moderna que arrastren y canalicen las aspiraciones de los pobres de la ciudad y del campo. A su vez, los partidos de izquierda tampoco contribuyeron al protagonismo obrero debido a su precaria organización y a su carencia de proyecto y conocimiento de la compleja historia y realidad ecuatorianas. La pervivencia, bajo otras formas, de estos factores, sumada al papel simplemente electorero del partido de centro y de derecha, a su calidad de "bolsa de empleo" antes que de intermediario entre la sociedad y el estado, junto a la actual desviación de los principios sindicalistas y al crecimiento de masas pobres en las urbes, han hecho y hacen de "la multitud", de "los informales", de "la chusma", entre los que se cuentan gran cantidad de artesanos, elemento siempre vigente de la vida política y económica de nuestro país.

Chullas y sus guardias", en Edgar Freire Rubio (comp.), Tradiciones, Testimonio y nostalgia, Quito, Ed. Abya-Yala, 1988.

(37) Lo que hoy se lamentan en esa universidad es que polveados de aldea van formando una ralea que es una calamidad ...Allí chillan y gritan alarmando a la ciudad; carajejan y blasfeman que es una barbaridad Linda es la universidad pero tan mal habitada por esa raza de chagras que no sirven para nada. Esta es una irónica poesía políticamente difundida a inicios de los años treinta en Quito. Milton Luna, Los movimientos sociales, op. cit.

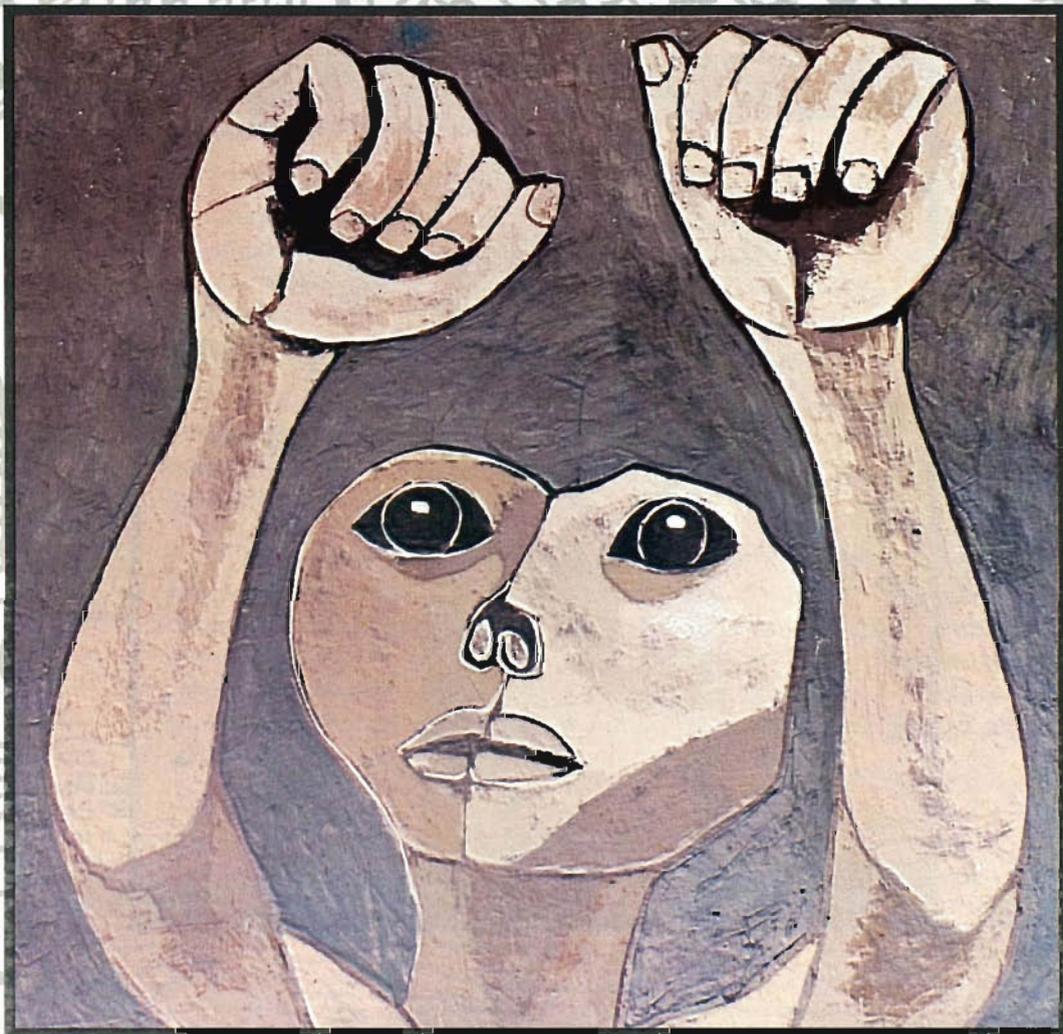
(38) Rudé George, Revuelta Popular y conciencia de clase, Ed. Crítica, 1981.

(39) Milton Luna, Los movimientos sociales...op. cit.

(40) Debe recordarse que gran parte de los trabajadores ecuatorianos no viven bajo el régimen de la sindicalización.

SEXTA PARTE
ARTE Y ARQUITECTURA

OBRA DE OSWALDO GUAYASAMIN





LA MODERNIDAD EN EL ARTE (1)

JUAN FERNANDO PEREZ ARTETA

1. INTRODUCCION

Tradicionalmente en museos y libros de la historia del arte ecuatoriano se ha hecho alusión al arte colonial, republicano y contemporáneo, agrupación bastante convencional por no decir equivocada. Más grave aún, al hablar de los distintos períodos en el arte colonial, se ha referido al arte del siglo XVI, al arte del siglo XVIII, como si el desarrollo artístico y los cambios que se dan en el tiempo se ajustaran en forma cronológica y coincidieran con el paso de un siglo a otro en forma directa.

Los capítulos que aquí se presentan forman parte de un estudio que intenta establecer una periodización de la historia del arte en el Ecuador que responda a las transformaciones en la sociedad, consecuencia de cambios políticos, del pensamiento social y de las relaciones económicas.

No se pretende afirmar que sean determinantes ineludibles o inflexibles del quehacer artístico, lo económico, político y social, puesto que si bien esos factores son condicionantes, toda vez que el hombre es producto del ambiente natural y social en que vive, en su manifestación artística se hace presente la libertad de producción y de creación, condición esencial del ser humano, capaz de sobrepasar todos los condicionamientos. El arte justamente tiene esa particularidad, la de expresar la libertad creadora del hombre.

Como resultado de esta propuesta, identificamos en algunos momentos históricos, períodos muy cortos como es el caso del "enfrentamiento de las culturas y el inicio del mestizaje" de apenas treinta y dos años, en otros identificamos períodos largos como es el que corresponde al "rezago del apogeo y el inicio de la crisis" con ciento cinco años o como los presentados en este documento, de escasos doce años.

(1) Este artículo se basa en capítulos de un estudio inédito del autor sobre Periodización de la Historia del Arte del Ecuador.

Se deberán revisar igualmente las clasificaciones generales y, así por ejemplo, se puede hablar de la época colonial en sus dos grandes momentos, la Conquista y la Real Audiencia que marcan claras diferencias y, luego, de la época Post-Colonial con sus tres etapas que podríamos calificar como: la de la Conformación de la República, su consolidación e ideas precursoras, el Modernismo y la consolidación de la República que se extiende hasta el modernismo de los años de post-guerra, la Época Contemporánea que se inicia en la década de las grandes transformaciones, ésta a su vez se puede dividir en un período tardo moderno y otros que corresponden al Post moderno.

Esta clasificación que no pasa de ser una aproximación para ser discutida y estudiada, superaría a varias de las actuales que hacen mención al arte colonial, arte republicano y arte contemporáneo y otras que se refieren al arte de la Real Audiencia y arte moderno.

La propuesta en general intenta abrir un espacio de estudio y discusión a nuevas categorizaciones, clasificaciones y periodizaciones con el objeto de promover una mejor lectura de nuestra historia del arte.

2. LOS PRECURSORES DE LA MODERNIDAD Y EL COSTUMBRISMO (1860-1895)

Con el gobierno de García Moreno, se produjo una reacción contra las ideas de laicismo acentuándose lo religioso y un avance en lo tecnológico; período que por contraste, concluyó con nuevos laicismos, las ideas liberales y sociales y los academicismos en el arte, que establecieron nexos entre la pintura y la docencia.

García Moreno desarrolló la infraestructura de las comunicaciones, dictó leyes como la de bancos y aduanas, estableció el sistema monetario y los primeros bancos privados, casas comerciales, representaciones y la red de compañías navieras y aseguradoras, que articularon al Ecuador con el mercado mundial.

Esto produjo una concentración de capital, de desarrollo y de poder, en un pequeño grupo que entró en contraposición con la gran masa de población, produciendo el fin del dominio terrateniente en la sierra, por la importancia que tomó el comercio y la monetarización de la economía.

En la costa tomó un giro especial, ya que los grupos comerciales y bancarios adquirieron más tierras para la explotación cacaotera en auge.

El monetarismo dio lugar a la escalada de nuevas empresas, al desarrollo de nue-

vas poblaciones y, paradójicamente, a una crisis económica que afectó a algunos grupos entre ellos los indios. Estos habían visto disminuidas sus reivindicaciones cuando en 1861 García Moreno con su contrarreforma, recuperó planteamientos que se encontraban en las constituciones de los años 1834 y 1845, que imponían el trabajo gratuito de indios en obras nacionales, lo que ocasionó rebeliones campesinas como la del indio Daquilema para derogar esta legislación por estar en contra de la libertad de trabajo.

En 1875 murió García Moreno luego de haber sido combatido por ilustres personajes como Eloy Alfaro, Juan Montalvo, Roberto Andrade, Alberto Moncayo. El partido liberal capitalizó la situación. Sin embargo, fue la ideología conservadora la que mantuvo su maquinaria socioeconómica y política hasta 1895, fecha en la que estalló la Revolución Alfarista que marcó el final de una época con la colaboración de la masonería como instrumento de laicización y de formación ideológica, en contraste con el acentuamiento de las costumbres religiosas a partir de 1861.

García Moreno, a principios de su gobierno, envió a varios artistas a estudiar en Europa con becas en San Fernando o a la Academia de Bellas Artes en París y de San Lucas en Italia. En 1872 se creó la nueva Escuela de Bellas Artes que dirigió Luis Cadena y que contó con algunos profesores destacados, entre ellos Rafael Salas; esta escuela duró hasta 1875. Aparecieron también otras escuelas de bellas artes en Cuenca en 1892 y en Ibarra en 1882.

Por la presencia de estas escuelas se produjo el intento de algunos artistas de trabajar en el estilo Neoclásico volviendo a los ideales griegos y romanos. Se trazó una división entre lo popular y lo cultural en una propuesta aristocratizante dentro de una cultura que luchaba por su identidad nacional y sus características populares en oposición a lo colonial, planteando una vuelta a la historia aun cuando simultáneamente se propugnaba una ruptura con el pasado próximo. Este intento neoclásico no encontró arraigo en el ámbito cultural, pero su importancia radicó en que propuso el retorno al naturalismo y al culto de la forma humana, propuestas que de alguna manera coincidieron con las del costumbrismo.

El costumbrismo identificado como "preindigenismo" o "indigenismo romántico" surgió en el siglo XIX debido a varias circunstancias, como la represión de los levantamientos indígenas y del indio campesino en general y otras que vale la pena mencionar expresamente.

En el transcurso del siglo y especialmente en el último tercio del mismo, llegaron al Ecuador gran cantidad de libros de viajes y revistas científicas ilustradas con personajes, usos y costumbres, que influyeron notablemente y que los pintores utilizaron como

modelos. Posteriormente y siguiendo la misma temática, incursionaron en la realidad propia, en el análisis de los tipos humanos y de nuestros usos y costumbres.

La pintura respondió a la presencia de las clases populares de reciente aparición como resultado de las propuestas liberales y de la evolución económica y política. Esta presencia valoró el concepto de "pueblo" y se presentó como una clientela económica debido al crecimiento de las ciudades, a la intensa movilidad social, a la expansión de la ideología nacionalista y al despertar de la democracia.

El costumbrismo nació entonces, más que como una protesta social como un ámbito dentro del arte que encontró su arraigo en estas nuevas clases, que siguió la tendencia de mirar lo local, el paisaje y lo natural. Originado en las misiones científicas y en su trabajo, puso los ojos en el campo que ya había sido descubierto por los paisajistas y dentro de éste y de las nuevas ciudades, buscó la presencia de tipos humanos, tanto indígenas cuanto del grupo emergente producto del mestizaje.

Como género pictórico creó un modo de composición propio, una elaboración del diseño y utilización del color peculiares y una temática que le es característica.

Los pintores más destacados del período fueron Juan Agustín Guerrero por cuya iniciativa se fundó la Escuela Democrática de Miguel de Santiago, de la que fue presidente y en la que aplicó sus teorías y objetivos, su crítica moralizante y su ideología liberal sensibilizada hacia lo popular. En la escuela se buscaba la nacionalidad y la plena independencia y se intentaba el ejercicio de la democracia como régimen de vida y garantía para la expresión plástica. Captó el paisaje, la gente y las costumbres, su ropa, adelantándose al indigenismo y al realismo social, pintó a los indios y mostró sus dramas, sus vicios y sus penas, llegando más allá de lo puramente folklórico y sentimental.

Ramón Salas y Nicolás Cabrera fueron compañeros de trabajo de Guerrero, entre sus alumnos se contaron Antonio Salguero y Joaquín Pinto. Este último recibió el influjo italiano de Goríbar y Cadena y la técnica de acuarela de Manosalvas, la que conjugó con el realismo costumbrista de Guerrero. Pinto, introdujo elementos creativos y captó tipos populares con una fuerza impresionante a través de la cual registró costumbres, ritos y personajes.

No se puede dejar de mencionar la pintura religiosa que a pesar de la laicidad imperante tuvo importantes aunque escasos cultores como Antonio Salas, Cadena e inclusive Joaquín Pinto. Pero uno de los casos más destacados por su personalidad única fue Víctor Mideros, quien durante todo el siglo y en plena época liberal realizó importantes lienzos religiosos, místicos y simbolistas.

Camilo Egas, Día laborable (izq.) y Victor Mideros, La india de Zámbez, fotos de Pablo Albán, en El siglo XX de las artes visuales en Ecuador, Museo de Arte, Banco Central, Guayaquil.



En la escultura, en este tercio final del siglo, se siguió con la tónica decadente de todo el siglo XIX a pesar de lo cual se formaron algunos centros de producción como San Antonio de Ibarra, en donde se fundó en 1884 una escuela de Bellas Artes de la que los hermanos Reyes fueron los más destacados maestros y la que posiblemente estableció la tradición escultórica que continúa hasta nuestros días.

En Chimborazo se fundó otra escuela a finales de siglo, entre sus artistas sobresalieron Miguel Neira, Pedro Cisneros y Gabriel Jiménez, en la mayoría de ellos el neoclásico dejó su sello tanto en la forma, cuanto en la técnica y la temática.

3. LA TRANSICION: LOS TARDOREPUBLICANOS O PRECONTEMPORANEOS (1895-1912)

Este es un pequeño período que se inicia con la Revolución Alfarista en 1895 y dura algo más de quince años. Estableció una transición entre las ideas propias de la república y las propuestas que caracterizarán al inicio de la modernidad. En este momento la economía entró en una corta etapa de auge y en lo cultural se notó un menosprecio por lo propio o nacional.

A principios de estos años se produjo el auge de las exportaciones cacaoteras, dando lugar a un cambio en la economía del país. En estos años, también se adoptó el patrón oro en la moneda, se renegoció la deuda pública, se desarrolló el comercio, y también la construcción de infraestructura y la creación de un mercado de consumo que produjo importaciones suntuarias, lo que se tradujo en una absoluta prescindencia de producción local en el arte.

A esta apertura consumista, se suma el agudo proceso de liberalización y de laicización de la sociedad en general, dando lugar a que la temática en la pintura y el arte fuera absolutamente laica. Adicionalmente hizo que pervivan largamente el paisaje y el costumbrismo y que sin mayor trascendencia apareciera un pequeño movimiento oficialista y academicista que tuvo que ver con el neoclásico y sus ideas, dentro de un ámbito carente de estímulos.

Las ideas liberales que se habían venido gestando se concretaron en la revolución y el ascenso de Eloy Alfaro, quien con programas de gobierno reflejo de sus ideas, propuso un amplio programa de educación del pueblo, la difusión de las ciencias, el Estado laico, todo lo que junto con otro grupo de reformas hizo que al final de la década apareciera una oposición beligerante la misma que asesinó a Alfaro y sus dirigentes más radicales en 1912.

El grupo exportador de la costa tuvo una organización social muy dinámica, lo que le puso en contraposición muchas veces con la organización agraria de la sierra, en todo caso, unos y otros grupos dominantes vivían frente a Europa, con sus aspiraciones y sus afanes culturales centrados principalmente en Francia y en menor grado en Inglaterra. Más tarde, se hizo presente y se desarrolló un grupo económico social emergente conformado por comerciantes, banqueros, industriales y dueños de transporte, quienes se encontraban conectados o relacionados con firmas extranjeras debido al auge de sus actividades y la bonanza económica.

La Iglesia en los últimos años del siglo XIX había perdido gran parte de su poder hegemónico y terminó en una total crisis debido a la expropiación de sus bienes por el Estado y al proceso de laicización del mismo.

Todas estas circunstancias hicieron que la tendencia general fuera de completo y absoluto rechazo y desprecio o al menos de ignorancia de todo aquello que fuera nacional especialmente en el arte, dándose una suerte de vasallaje hacia lo extranjero y olvido y rechazo hacia los valores nacionales. Por esta razón escultores y pintores extranjeros tuvieron amplia acogida en un medio artístico que todavía tenía características decimonónicas.

En estos años pervivió el romanticismo en la cultura, el que se reflejó en las dos tendencias pictóricas del momento, el paisajismo y el costumbrismo. El paisajismo, gracias a la acción de una serie de poetas de género naturalista, mantuvo su vigencia. Así en 1904 Luis Martínez con su novela "A la Costa" en la que incluyó lo realista y lo desarrolló dentro de un marco geográfico propio, colaboró a la continuidad y excelencia de la pintura paisajista. En similar forma el conjunto de relatos costumbristas en novelas que incluyeron la protesta y denuncia de situaciones de injusticia social y de las relaciones hombre-tierra, se reflejaron en el costumbrismo y de manera particular en la pintura realizada por Joaquín Pinto.

El romanticismo, el costumbrismo, el paisaje y un academicismo decimonónico más bien oficial fueron las propuestas artísticas que conformaron el marco plástico de estos 15 años de transición entre lo republicano y lo moderno. Época en que se presentó el nuevo pensamiento social y plástico, en la que se practicó un franco realismo caracterizado por su preocupación social y su curiosidad por el mundo.

El academicismo que de alguna manera se reflejó en la continuidad del retrato, se sostuvo y afirmó en la fundación que el Presidente Leonidas Plaza hizo en 1904 de la Escuela de Bellas Artes al frente de la cual puso a Luis Martínez quien la dirigió y en la que enseñó Pedro Traversari junto con maestros extranjeros tales como León Camarero y Víctor Puig.

Los principales representantes de la época fueron Juan León Mera, Honorato Vásquez, Luis A. Martínez, Joaquín Pinto, Rafael Salas y Juan Manosalvas, estos últimos nacieron y pertenecieron al siglo XIX artísticamente hablando, pero siguieron trabajando en la primera decena del siglo XX. Excepto Troya y Joaquín Pinto, los otros artistas murieron en la década.

4. EL MODERNISMO Y LAS BASES DE LA MODERNIDAD (1912-1925)

Esta etapa se inicia a raíz de la Revolución y muerte de Alfaro en 1912, época llamada de la Hoguera Bárbara constituyendo hechos destacados los movimientos populares y la depresión económica. A nivel mundial los acontecimientos más importantes fueron la Revolución Rusa y la Primera Guerra Mundial.

Estos hechos debido a las condiciones del país no tuvieron una repercusión mayor como no fuera en el aspecto económico. Fue más adelante que en el aspecto pictórico, el muralismo indigenista de la Revolución Mexicana influyó superficialmente. Los expre-

sionismos fueron consecuencia del surgimiento de ideas socialistas. La influencia de la Revolución Rusa en el período no fue inmediata, a pesar que los hechos fueron contemporáneos.

En esta etapa, las discrepancias surgidas entre los grupos agroexportador de la costa y el terrateniente de la sierra fueron superadas y se consolidó una especie de alianza entre los mismos. Debido a las revoluciones internacionales y de manera especial a la Guerra Mundial se produjo un aislamiento importante del país y una depresión económica dramática por la caída de los precios del cacao a consecuencia de la restricción de los mercados, agravada en el orden interno por la aparición de plagas en las plantaciones.

El gran auge económico con el que se había iniciado el período por la exportación cacaotera, concluyó en la gran depresión. Tanto el aislamiento como la depresión económica influyeron en nuestro arte por cuanto no se continuó con el proceso de importación de bienes, obras de arte, viajes a Europa, de donde se traían al país las nuevas corrientes pictóricas y literarias, por lo que los artistas locales continuaron trabajando sobre los mismos temas que se habían venido manejando desde la década anterior, aunque con diferentes connotaciones.

A partir de 1912, luego de la caída del gobierno de Eloy Alfaro, subieron al poder varios gobiernos liberales, durante los cuales se produjeron grandes movimientos populares. El principal, fue el del 15 de noviembre de 1922, como reacción al desgobierno. Luego se produjo la revolución de julio de 1925, llamada la Revolución Juliana, la que marcó el fin de la etapa liberal y por contraste con los gobiernos anteriores, la opinión pública se volcó hacia la derecha, la que había capitalizado funciones claves y creado las condiciones propicias para la revuelta.

En el período considerado, los gobiernos liberales impusieron una política cultural orientada oficialmente hacia el neoadademicismo, a consecuencia de lo cual los artistas no siguieron otras tendencias artísticas que estaban desarrollándose en diversos países, especialmente en los europeos.

Las informaciones, a pesar del aislamiento y las noticias sobre las propuestas sociales que se llevaban a cabo en la Revolución Mexicana y más adelante en la Rusa, dieron lugar a que se produjeran los grandes movimientos urbanos que se concretaron en las primeras propuestas sindicales y la formación de incipientes partidos de izquierda, lo que incrementó la conciencia y la preocupación de los trabajadores y dio lugar a la participación de los ideólogos de un activo proselitismo entre campesinos y obreros. Todo esto promovió una incipiente lucha de clases.

José Enrique Guerrero. Vista de Quito, foto de Pablo Albán, en El siglo XX de las artes visuales en Ecuador, Museo de Arte, Banco Central, Guayaquil.



En 1916 hubo un congreso catequístico que debatió y denunció las condiciones del indio a partir del cual se inició un movimiento social católico, esto dio lugar a que se insistiera sobre la propuesta indigenista en el campo del arte y así en la pintura se trabajó ya no con las características románticas del costumbrismo, sino con un planteamiento social.

En 1910 se había reorganizado la Escuela de Bellas Artes en la que se venía auspiciando y reforzando la propuesta neoclásica. En ese mismo año llega al país el pintor Roura Oxandaberro, quien realizó pinturas con los temas de la ciudad, siendo el primero que incorporó la ciudad a la obra de arte y al paisaje con características impresionistas, tendencia que ingresó al país muy tardíamente.

En 1915 la Escuela de Bellas Artes contrató como profesor al francés Paul Bart el que a través de su enseñanza reforzó los experimentos impresionistas y la pintura del natural. Estableció programas de estudio en los que proponía a los artistas la incorporación de una serie de nuevas técnicas y prácticas en la pintura, el uso de modelos contemporáneos y el interés por las formas vivas.

En 1915 se fundó la Sociedad Artistas de Quito con Pedro León, la que se encon-

tró inmersa en los mismos temas impresionistas incipientes de los modelos contemporáneos y de las formas naturales del paisajismo y del indigenismo, pero puso énfasis en lo popular.

En 1917 se instituyó por primera vez el premio Mariano Aguilera financiado por donaciones testamentarias, que puso de manifiesto el interés por el arte a otros niveles. En 1920 la plástica comenzó a romper con los esquemas que se habían mantenido ya por largo tiempo tanto en lo técnico cuanto en lo temático y se hizo de nuevas tendencias producto de los cambios sociales, económicos y políticos que se habían venido produciendo.

Como reacción a lo establecido se rechazó el clasicismo impuesto por las políticas culturales de los gobiernos liberales, que se habían inspirado en el neoacademicismo y no en el realismo o naturalismo. Estos gobiernos, además habían orientado en ese mismo sentido la formación y producción de artistas por medio de la selección de profesores, de las solicitudes que se hacían a través de los gremios, de los encargos de trabajo por parte de las instituciones públicas y las becas que se concedían para estudios fuera del país o escuelas dentro del mismo.

De esta manera resultó que en la práctica se impidió que ingresaran al ámbito cultural y artístico corrientes tales como el cubismo, el constructivismo, el expresionismo, el surrealismo y otros, situación que influyó en toda la pintura y en el quehacer artístico de la preguerra.

A consecuencia del marco cultural, económico y social creado, los planteamientos artísticos predominantes fueron la ruptura definitiva con el tema religioso, el surgimiento del tema social y revolucionario, un neoclasicismo oficial, el impresionismo practicado muy tardíamente, en particular en el paisaje, el indigenismo ya no romántico como el costumbrismo, sino social y precursor del expresionismo, y el realismo.

Los pintores más distinguidos en esta época fueron: Nicolás Delgado, profesor de la Escuela de Bellas Artes; Sergio Guarderas discípulo del anterior, artista excepcional en la ejecución del paisaje y de lo urbano; Luis Moscoso; José Enrique Guerrero que al igual que Delgado se especializó en rincones y edificios de Quito con gran capacidad para el tratamiento de los colores y las texturas; José Abraham Moscoso pintor revolucionario que usó temas de indios, campestres y de denuncia a través del retrato; Pedro León que fue el más destacado alumno de Paul Bart y el primer impresionista previamente formado; Víctor Mideros, impresionista, pintor de temas religiosos que conjugó la teología, los símbolos y la cosmovisión con un manejo del color sin precedentes.

En la escultura se pueden identificar dos grupos: el que imitaba las corrientes plás-

ticas europeas y el que participaba del movimiento nacionalista que se caracterizaba por su naturalismo y por la temática indigenista. El más significativo de los escultores posiblemente fue Luis Mideros, alumno de Luis Cascadio en la Escuela de Bellas Artes, quien hizo numerosas esculturas de indios, cabezas, bustos, alegorías, etc.

5. LA PROPUESTA SOCIAL Y LA CRISIS DE LA PRE-GUERRA (1925-1941)

Este período se inicia con la Revolución Juliana en 1925, golpe militar que se dio ante la insurgencia generalizada y la pérdida de poder del gobierno, de los partidos y los sindicatos.

El período se abrió con un intento de reestructuración del Estado, luego se hundió en la depresión mundial para concluir en el gran paréntesis de la Segunda Guerra Mundial y la tragedia de la invasión peruana en 1941.

En 1929 comenzó la gran depresión mundial que duró varios años, en medio de esta crisis y a pesar de ella se mantuvo el grupo agro-exportador y la actividad agrícola, que ligada a este grupo conservó su fuerza. Frente al caos económico y bancario fue llamada al Ecuador la misión Kemmerer, la que organizó la reforma monetaria y bancaria y proporcionó un modelo de desarrollo industrial dentro de una política de desarrollo económico.

En esta situación el país atravesó circunstancias de verdadera miseria que afectó también al arte y a los artistas, quienes tuvieron momentos de total penuria en los que nada se vendía y se trabajaba simplemente por un afán heroico.

Esta situación económica auspició el aislamiento e impidió la incorporación a las corrientes pictóricas vigentes en otros países. La obra que se realizó en el país en estos años fue una obra de denuncia y de análisis de las causas de la miseria.

Luego de la revolución hubo elecciones y el triunfo del partido conservador en 1932 originó la Guerra de los Cuatro Días, dando inicio a una situación política de permanente inestabilidad. Después de la renuncia de Ayora en 1931, se sucedieron diez y siete gobiernos en menos de diez años. El país no tuvo la fuerza para recuperar su estabilidad y un nivel mínimo de presencia económica.

En 1941 se produjo la guerra con el Perú la que causó la pérdida de una parte importante del territorio, lo que generó además sentimientos negativos de frustración e inferioridad nacional.

En este contexto, las ideas, las propuestas y el activismo revolucionario y de transformación se habían ido promocionando activamente, fue el momento en cuyo clímax máximo surgió Velasco Ibarra quien con su propuesta populista y aparentemente izquierdizante alteró y ocasionó el fin de una actividad revolucionaria en gestación, hecho que marcó el rumbo del país en las décadas siguientes. Esta situación política e ideológica se expresó en la pintura y el arte en general, que se presentaron como actividades revolucionarias dentro de una inestabilidad política, contra la que se protestaba y de la que se aprovechaba también.

Durante los primeros años de este período se creó el sistema de seguridad social, la ley del trabajo que constituyó el primer código que no acogía ni contemplaba a los trabajadores del campo.

La agitación social fue permanente y los partidos de izquierda que habían aparecido a raíz de los grandes movimientos sociales de principios de siglo tanto locales como internacionales, concentraron su actividad proselitista en los obreros de la ciudad y del campo y en los intelectuales.

En 1926 se fundó el Partido Socialista dando lugar a que se presentaran dos tendencias claras, definidas y contrapuestas, una socialista-comunista y otra conservadora-liberal. Curiosamente ambas centraron su atención en los grupos populares e indígenas y se expresaron artísticamente a través de las letras o de la pintura, la izquierda para demostrar la explotación y la derecha como una temática romántica a ser explotada.

Tema común de la literatura y la pintura fue el indigenismo, en una sociedad que estaba compuesta por élites y clases dominantes de muy bajo desarrollo cultural, que imponían su gusto en la pintura y en las artes en general, reformándolo y contagiándolo de su subdesarrollo.

La mayor parte de la población se encontraba conformada por artesanos, campesinos, indígenas y una clase media con iguales dificultades, lo que llevó a que se utilizara la pintura como un mecanismo social de protesta a través del expresionismo. En 1924 se fundó el Centro Nacional de Bellas Artes que tuvo una vida de tres años.

A principios del período y en el segundo tercio del siglo se destacaron tres corrientes en el campo de las artes plásticas: una impresionista que surgió tardíamente en el Ecuador, pero que adquirió gran prestigio y fue identificada con el progreso, mezclada con escuelas anteriores y materializada principalmente en el paisaje y la pintura religiosa.

Una segunda realista o del realismo, que trabajó principalmente con el retrato y

los temas sociales y populares como motivos.

Una tercera, aunque de muy poca incidencia en el ámbito cultural de este período, tuvo gran importancia en la historia general del arte en el país y cierta importancia y repercusión en períodos posteriores; trabajó y se fundamentó en contenidos sociales ajenos a nuestra realidad y por contraste tuvo contactos y sufrió influencias de otras tendencias artísticas-estéticas mundiales. Sus tres grandes representantes fueron Manuel Rendón Seminario, Camilo Egas y Alfredo Coloma Silva quienes tempranamente se trasladaron a vivir al exterior, en donde prácticamente trabajaron su obra.

Frente a la corriente realista, la propuesta estética evolucionó desde un primer indigenismo a un indigenismo de contenido social expresionista y el realismo evolucionó al naturalismo y, posteriormente, al expresionismo que le llevó a pasar de la denuncia de situaciones de injusticia a analizar y presentar lo que consideraba las verdaderas causas de la miseria.

Fue entonces cuando el expresionismo surgió como un catalizador del acto de protesta, que ejerció una crítica profunda de la sociedad y de sus aspectos negativos y sus relaciones de injusticia, buscando desentrañar las causas ocultas y proponiendo la destrucción de la misma como solución final.

Después de la guerra el expresionismo perdió vigencia porque a consecuencia del conflicto armado y del horror del mismo, (que había puesto en evidencia el drama social y humano hasta la exacerbación) la sociedad cambió sus gustos y buscó un arte menos doloroso y más despolitizado.

El indigenismo que inicialmente fue casi un romanticismo en el que se presentaba al indio en conjunción con la naturaleza y bajo una óptica irreal dentro de una propuesta casi folklórica y pintoresquista, posteriormente, transcribió la realidad del indígena en nuestro país en una forma más crítica. Más tarde evolucionó a una toma de posición, a través de una expresión demoledora en la que el color y la forma se integraban y armonizaban con la ideología propuesta.

Sin lugar a dudas, en este período el indigenismo llegó a ser la corriente artística más importante, no sólo dentro de nuestras fronteras sino dentro de todo el hemisferio o al menos de los países indoamericanos. Curiosamente, pocos de los logros y propuestas del indigenismo en este período fueron aprovechados en los períodos siguientes, tal vez el color en los cuadros de Quito de Guerrero, el detalle y la precisión en el motivo en las obras de Kingman y Tejada, el discurso claro y elocuente de la figura humana de Paredes y los detalles abstractos de Moscoso que tuvieron una larga proyección.

Posiblemente el indigenismo expresionista como propuesta estética fue el aspecto que más influyó en la obra de arte figurativo de períodos subsiguientes.

Fueron pintores destacados de este período: Galo Galecio que más que indigenista fue naturalista pero que tuvo la cualidad de iniciar una revolución en la plástica ecuatoriana; Leonardo Tejada que empezó trabajando en el costumbrismo para ir evolucionando hacia el indigenismo y el folklore; Luis Moscoso que se caracterizó por insistir en el tema figurativo; José Enrique Guerrero, Bolívar Mena, Diógenes Paredes y Eduardo Kingman, claramente indigenistas. Pedro León habiendo sido formado en el Ecuador dentro del impresionismo, siguió realizando su obra dentro de él a lo largo de toda su vida artística.

La escultura al igual que en los períodos anteriores se encontró notablemente desvalorizada y en cuanto a volumen, con una limitadísima producción. La escultura dependió principalmente del gusto de las élites y de los grupos y personas o de los entes burocráticos en el poder.

En este período puede mencionarse a: Leonardo Tejada con sus esculturas indigenistas, César Bravomalo escultor figurativo especializado en bustos y a Jaime Andrade que en este momento empezó a destacar.

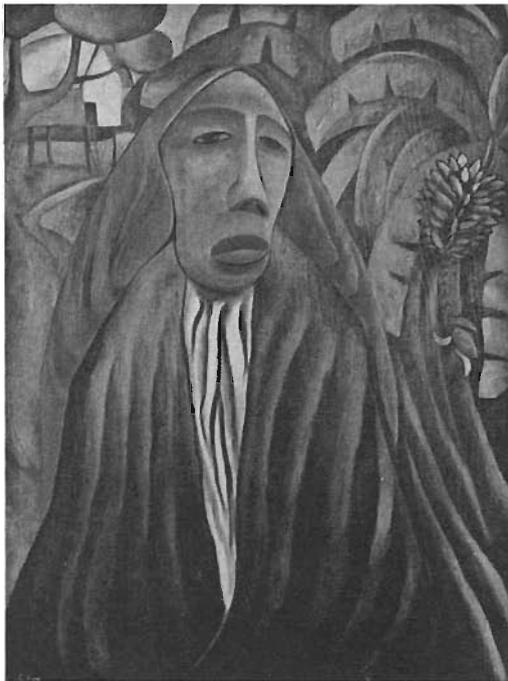
6. LOS AÑOS PERDIDOS Y EL MODERNISMO DE POSTGUERRA (1941-1959)

Con las secuelas de la guerra con el Perú y la guerra mundial en apogeo, 1941 a 1945 son años perdidos en los que prácticamente desaparece como conjunto cualquier actividad artística y a consecuencia de lo cual se producirán cambios importantísimos en relación al período anterior. En este período se vivió un corto auge económico que terminó con la depresión de 1959.

A partir de 1946 se incrementó sustancialmente la exportación bananera hasta llegar a constituir un porcentaje importante del total de la exportación del país. Este incremento de las exportaciones trajo consigo auge económico y, consecuentemente, migración campesina de la sierra a la costa, para trabajar en las plantaciones bananeras. Este fenómeno junto a la modernización de todos los sectores económicos que llevó a cabo el presidente Galo Plaza, propició el incremento y desarrollo de la industria, aparecieron la pequeña y mediana empresa productora, las empresas comerciales y de servicio y una clase media económicamente importante con un nuevo mercado creado por ésta.

A partir de 1955 sin embargo, comenzó la caída de las exportaciones del cacao lo

Galo Galecio. La mujer de Nazca, 1943, foto de Pablo Albán, en El siglo XX de las artes visuales en Ecuador, Museo de Arte, Banco Central, Guayaquil.



que dio origen al inicio de una crisis económica cuyo momento máximo de depresión fue el año de 1959. En este lapso se habían incrementado las comunicaciones tanto internas cuanto externas debido al desarrollo de la aviación, abriendo el país hacia la universalidad, al mundo que había sido recién descubierto y en el que habían trascendido en forma universal los problemas de la guerra. Esta conciencia de la universalidad dio apertura en nuestro país a nuevos temas plásticos debido al desarrollo económico, salieron de nuestro país artistas que se formaron en el exterior y que tuvieron gran trascendencia en el desarrollo del arte.

El surgimiento de una clase económica media y alta muy fuerte creó una cultura urbana que incorporó los conceptos de la modernidad en su forma de vida, influyendo de esta manera en el desarrollo artístico.

Luego de la revolución de 1944 la izquierda tuvo una posición fuerte en el Congreso, consolidando el socialismo posiciones burocráticas; pero la orientación de Velasco Ibarra no fue verdaderamente revolucionaria y así, en 1946, se proclamó dictador y reprimió las manifestaciones obreras, estudiantiles y de la izquierda en general.

En 1948 se eligió a Galo Plaza quien llevó a cabo en su gobierno un proyecto modernizador. Al término del mandato de éste se eligió a Velasco Ibarra quien terminó su período por excepción. Finalmente, en 1956 se eligió a Camilo Ponce quien impulsó el desarrollo del país, lo puso en el plano internacional y, en su acción interna, promovió una acción de represión y control de la izquierda política.

El período de 1944 a 1960 se caracterizó por una estabilidad democrática, gracias a la continuidad de varios gobiernos constitucionales y a un fortalecimiento de las instituciones democráticas, acompañada por una bonanza económica. Sin embargo y a pesar de la estabilidad política, los partidos tradicionales entraron en crisis, la que con frecuencia se le ha inculcado a Velasco Ibarra.

El Partido Liberal se hizo obsoleto y perdió su vitalidad, el Partido Conservador se fraccionó y la izquierda que agrupaba a los partidos socialistas y comunistas, se mostró incapaz de captar a los obreros, a la clase media y a la población rural.

La continuidad de los gobiernos democráticos, todos ellos con una tendencia más bien nacionalista y un proyecto de reafirmación nacional ajeno a neocolonialismos, permitió que se dé una suerte de autovaloración de la cultura propia y de los fundamentos de la misma, lo cual hizo volver los ojos hacia las fuentes básicas y las culturas originarias dentro de las manifestaciones artísticas.

Por otra parte, una cierta estabilidad y paz en el país, favoreció a partir de la época de la guerra mundial, la venida al país de varios artistas y científicos quienes tuvieron una enorme influencia en el desarrollo del arte en este período.

Debido al fortalecimiento del sistema económico fundamentalmente manifestado en lo urbano y por las migraciones del campesinado a las ciudades, se produjeron demandas tanto obreras cuanto campesinas que afectaron a sus respectivos sectores. La modernización del país, sin embargo, estimuló las relaciones laborales en pro de mejoras sociales y de salarios y así, en 1950, se firmó el primer contrato colectivo.

Los grupos intelectuales y la clase media constituyeron una parte muy importante de la población, el movimiento obrero campesino inició su desarrollo y se abrieron nuevas corrientes en el arte.

Respondiendo a una característica de la cultura urbana, se dio las espaldas al campo y a lo que había significado el indigenismo para el arte, se presentó mas bien una cierta forma de oposición al realismo social y al indigenismo que se encontraba ya agotado.

A nivel mundial y por tanto en el Ecuador, se produjo una apertura hacia la uni-

*Eduardo Kingman,
Mujer sufrida, 1961,
foto de Jorge Massu-
co, en El siglo XX de
las artes visuales en
Ecuador, Museo de
Arte, Banco Central,
Guayaquil.*



versalidad y desde la gran guerra se comenzó a conocer el arte de pueblos a los que hasta ese momento se les había dado muy poca importancia: pueblos africanos, del Pacífico y orientales, y salieron a luz manifestaciones artísticas distintas pero no por ello menos significativas y comprensibles para las distintas culturas.

Todo ello colaboró para que en el mundo occidental y en Latinoamérica en particular, se inicie una revisión de los modelos y corrientes que se habían venido produciendo durante estos años, se cuestione el realismo, se termine con las temáticas intocables y se objete la manera ortodoxa de tratarlos.

La llegada al Ecuador de artistas de otros países tuvo una gran importancia. En 1940 llegó a Guayaquil Hans Michaelson, en 1941 llegó Lloyd Wulf y en 1945 Jan Schreuder. La llegada de estos artistas europeos marcó un hecho trascendente por las corrientes que representaban y por su influencia en nuestro medio. Esto y la influencia ya ejercida por Roura Oxandaberro y Olga Fisch, abrieron rumbos nuevos y distintos en la pintura y en las artes plásticas en el Ecuador.

Cada uno de estos artistas europeos formaron sus talleres, los que se constituyeron

en centros de estudios, así por ejemplo con Hans Michaelsen estudiaron Aracelly Gilbert y Enrique Tábara.

Lloyd Wulf al llegar al Ecuador estudió el paisaje y los indios, pero superó las propuestas naturalistas y académicas y se expresó en un neocubismo particular y en el expresionismo. En 1951, diez años después de su llegada, expuso en el Museo de Arte Moderno de Quito un conjunto de cuadros que causaron sensación en el medio. Alumno suyo fue Oswaldo Viteri. Jan Scheuder así mismo, formó un taller de estudio en el que trabajaron y estudiaron numerosos artistas nacionales, manejó el expresionismo figurativo y luego conforme desarrolló su arte, fue incursionando en el geometrismo, terminando en el abstracto.

Coloma Silva, uno de los tres grandes ausentes, en estos años regresó a Quito varias veces y la temática que él propuso fue la del paisaje urbano trabajado con sobriedad en un postcubismo esquematizado. La feria y el circo fueron otros de sus temas favoritos a través de los cuales manifestó su expresionismo. No cabe duda que la presencia del pintor aun cuando esporádica, influyó en los medios artísticos de ese momento.

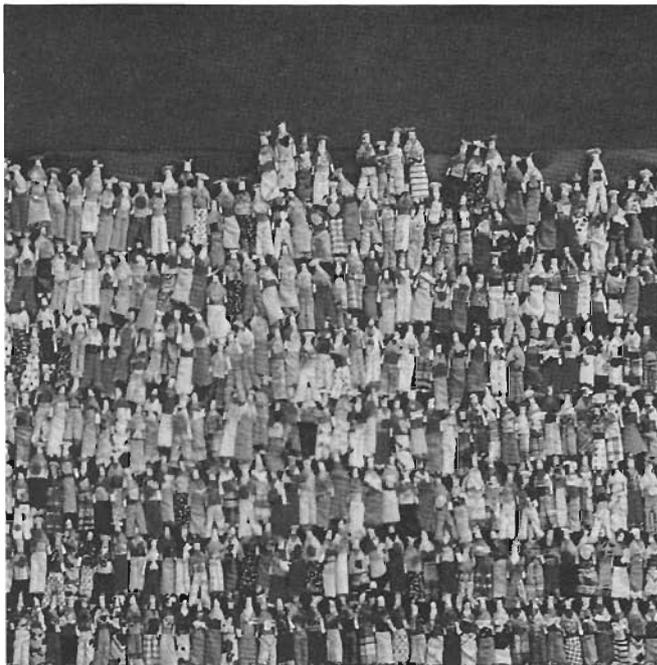
Manuel Rendón otro de los grandes ausentes quien había experimentado diferentes tendencias artísticas como el fauvismo, el orfismo, el expresionismo, el dada, el surrealismo, hizo en estos años obras tachistas y manchistas no figurativas. Expuso en Guayaquil en 1937 y en Quito en 1940, pero por las condiciones creadas por la preguerra primero y la guerra después, aun cuando estas muestras conmocionaron a los artistas ecuatorianos con una visión del arte contemporáneo, en razón de las angustias vitales que se vivían en el Ecuador por la guerra del 41 y del mundo en general, tuvieron poca repercusión en el arte.

Posteriormente, Rendón luego de experimentar con varias obras geometristas entre los años 40 y 50, comenzó a trabajar en composiciones casi monocromas con raíces en el postimpresionismo, en el expresionismo abstracto y en cubismo. En 1955 abrió una exposición que marcó un hito y sintetizó todo lo que había ocurrido desde el cubismo. En ese mismo año Aracelly Gilbert abrió una exposición en la que planteó la geometrización abstracta.

Estos fueron los años en los que varios de los pintores de mayor trascendencia en el arte ecuatoriano, viajaron a estudiar en el exterior. En España, Tábara estudió durante nueve años y Villacís dos años.

En los años de 1958 y 1959, estos artistas crearon el precolombinismo como una actitud intelectual de vuelta a los orígenes y junto con Maldonado realizaron su obra con

Oswaldo Viteri, América, tu color es flor, tu aroma es esperanza, 1986, foto de Jorge Massucco, en El siglo XX de las artes visuales en Ecuador, Museo de Arte, Banco Central, Guayaquil.



toda la profundidad necesaria, incorporando nuevas técnicas para el trabajo del color, de las texturas, del espacio y utilizando líneas y signos prehispánicos unos preexistentes y otros preinventados. El precolombinismo por ellos propuesto constituyó una verdadera aportación a la pintura de ese momento.

Oswaldo Guayasamín había estado en México e hizo su primera exposición en 1942 en la que se reveló como un expresionista más bien agresivo. Durante varios años siguió trabajando en esa línea, la que se concretó en "La Edad de la Ira" realizada en España en 1956. En ella se mostró con cuadros muy poco academicistas, en los que no se encontraba ninguna señal de indigenismo tal como se lo había venido concibiendo hasta los años anteriores.

En resumen, las ideas predominantes en la plástica de este período fueron la búsqueda de la universalidad, la desacralización de los temas, el indigenismo en decadencia y ya agotado, las propuestas orientadas hacia el neoexpresionismo, el precolombinismo y, al final del período, lo abstracto con el tachismo, el manchismo, el geometrismo, el expresionismo abstracto y algo de neocubismo.

Los escultores más destacados en este período, siempre dentro de una muy limitada producción fueron: César Bravomalo con una obra muy escasa aunque de gran calidad; América Salazar y Germania de Breihl, buena creadora y de producción abundante. En este período siguió trabajando Jaime Andrade quien desarrolló una pequeña obra enmarcada dentro del indigenismo hasta 1948, año en el que comenzó a trabajar los muros.

CONCLUSION

Hemos revisado el modernismo, incluyendo el inicio de la década de los sesentas, la de las grandes transformaciones, que definitivamente marca un cambio en la orientación del país y del arte.

A nivel mundial sucede toda una concentración de hechos y acontecimientos en un lapso reducido de tiempo, sólo comparable a los sucesos últimos en el mundo y la Europa Oriental. Cuba inicia su revolución socialista, Kennedy asciende a la Presidencia de los Estados Unidos, Gagarin inicia la conquista del espacio, los Beatles transforman la música, surge el movimiento Hyppie que fracasa en su propuesta, se acentúa la revolución sexual, la liberación femenina, la rebelión estudiantil; el Concilio Vaticano Segundo transforma la iglesia.

El arte, necesariamente, tenía que responder y así lo hizo, marcando nuevos rumbos y dando lugar a la apertura al Post modernismo y a la vanguardia del post petrolerismo a partir de 1982 período que juzgo que es ya momento de cerrarlo, puesto que en lo económico se ha acentuado la crisis tomando ribetes dramáticos, en lo político presenciamos una crisis interna y las grandes transformaciones internacionales de los dos últimos años. Se habla de la década perdida y de la apertura o globalización económica y comercial, la sociedad ha cambiado y así lo ha hecho el arte, hay que cerrar el capítulo y abrir otro que tal vez se llame "La conclusión del síndrome en el Post-tercermundismo" y que ojalá no se llame "El rezago total frente al Desarrollo Mundial". Se abre un nuevo paréntesis, un nuevo capítulo, artistas y espectadores, nos veremos abocados a imprevisibles desenlaces.

Bibliografía.
Historia del Arte,
SALVAT, los signos
del Hombre.
Aurelia Bravo Malo,
Visión de la Escuela
Quiteña.
Hernán Rodríguez
Castelo, El siglo XX
de las artes visuales
en Ecuador, Museo
del Banco central,
Guayaquil.

ARQUITECTURA: LOS INICIOS DE LA MODERNIDAD EN QUITO

PAUL AGUILAR

Los primeros años republicanos del Ecuador se caracterizaron por la gran inestabilidad de las estructuras del poder y por el predominio, inevitable, del campo sobre la ciudad. Sin embargo, desde mediados del siglo XIX, se asistió a un gran despliegue de esfuerzos -llevados a cabo, en gran parte, por los productores de la costa- destinados a consolidar el Estado nacional y vincular las redes de comercio interno al mercado mundial, así como para dotar a la ciudad de una mayor dinamia.

Pero no eran transformaciones fáciles de realizar ni de concebir; era necesario un cambio de mentalidad, una apertura ideológica que coadyuvara a este proceso, que es el inicio de una larga transición al capitalismo. La idea del progreso fue, quizá, la principal herramienta utilizada con ese propósito.

El progreso estaba entendido como una ruptura, un salto cualitativo entre el pasado y el futuro, basado en el acceso a los avances tecnológicos de los países desarrollados. Esa noción fue el referente de todos, necesario a la hora de introducir cambios en la producción, el comercio, el transporte, la educación ... la arquitectura. Era un espíritu que, por eficaz, debía involucrar al conjunto de la sociedad, y, por tanto, se promovía desde el Estado, sin que fuera una tarea fácil: en Quito, por ejemplo, dada su condición de centro administrativo, y debido a la histórica superposición de culturas y razas, coexistían una diversidad de manifestaciones materiales y espirituales que no eran siempre compatibles, aunque su convivencia haya sido necesaria (1).

(1) Kingman E. y otros. *El proceso urbano de Quito*. Imprenta Municipal, 1991. Quito

La cultura dominante no era siempre la de los grupos que ostentaban el poder, quienes, pese a tener la mirada fija en Europa y Estados Unidos, participaban, por ejemplo, en las fiestas indígenas, manejaban un lenguaje repleto de palabras y construcciones gramaticales quichuas y se comunicaban mediante gestos propios de los grupos “subalternos”.

Fue en nombre del progreso que las manifestaciones culturales tradicionales comenzaron a ser reprimidas o, al menos, se exhortó a desecharlas. El propio presidente García Moreno instaba a las damas de sociedad a seguir los modales de París y dejar atrás sus costumbres descuidadas (2). Una interesante imagen nos ofrece Eduardo Galeano, quien, refiriéndose a la participación ecuatoriana en la exposición universal de París (1867) nos dice: "*El catálogo* -(que acompañaba oficialmente la muestra nacional) - *exalta a los artistas ecuatorianos que 'si no tienen valor de originalidad, tienen, al menos, el mérito de reproducir, con fidelidad notable, las obras maestras de la escuela italiana, española, francesa y flamenca'*" (3). La cultura europea era, pues, la oficialmente aceptada.

Fue en nombre del progreso que se propuso una nueva arquitectura, ya no para el culto a Dios, sino a las instituciones del hombre (4). El papel de los más "importantes" objetos construidos fue, por una parte, producir las imágenes necesarias para identificar el proceso de cambio que se estaba gestando y para que con ellos se identificaran los grupos sociales propulsores de éste; y, por otra parte, albergar las funciones y actividades derivadas de la nueva dinámica.

Pero es importante establecer diferencias entre las nociones de progreso y modernidad. En el Ecuador se habla de modernidad apenas desde la década de los años 90 (s.XIX), y no se trataba sólo de una actitud que impulsara a asimilarse a los cambios tecnológicos de los países desarrollados, sino que involucraba otros ámbitos de la vida. Lo moderno debía distinguirse "*no sólo de lo antiguo, sino también de lo desagradable, reaccionario, académico, pasado de moda o cualquier otra cualidad que supusiera una calificación de ética o estéticamente malo*" (5). Así, pues, quien lograba acceso a la modernidad era mejor que los demás, por lo que la relación entre esta idea y la naciente participación de los capitales privados en la economía, era muy estrecha; como lo era su relación con el paulatino predominio que la ciudad adquiriría sobre el campo.

Este movimiento, esta ebullición constante que pretendía dejar atrás el pasado, fue constituyéndose en el argumento de las clases dominantes para diferenciarse de lo rural y de lo indio que estaba enquistado en sus costumbres. También fue el argumento necesario para legitimizar el trabajo subsidiario y las altas recaudaciones, por impuestos, en las reuniones y fiestas populares (peleas de gallos, chicerías, licor en general).

A principios de este período (1870), las contradicciones internas de los grupos de poder no permitieron un total control del aparato del Estado desde el ejecutivo por lo que se centraron gran parte de esfuerzos en la pacificación del país (recordemos que en los años anteriores, la actividad política se manifestaba tan caótica, que se establecieron hasta cuatro gobiernos simultáneos) y en la integración comercial y política de las grandes

(2) Kingman, *op.cit.*

(3) Galeano, Eduardo. *Memoria del Fuego II, Siglo XXI, 1984. Mex. Pag. 243.*

(4) Es evidente la contradicción que existe entre el carácter "teocrático" del Estado, durante la presidencia de García Moreno y sus obras en el campo social y económico.

(5) Collins, Peter. *Los ideales de la Arquitectura Moderna. Su evolución. Gustavo Gilli, Barcelona, 1968.*

(6) "Parece ser cierta la versión de que (García Moreno) no quiso hacerse cargo del gobierno estando vigente esa constitución". Ayala, Enrique. *Lucha Política y Origen de los Partidos en el Ecuador. CEN 1988, Quito. Pág 157.*

*Palacio de la Exposición Nacional, 1909.
Foto: Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador.*



(7) Si bien es cierto que entre 1850 y 1870 se realizaron importantes obras de arquitectura, como los Palacios Arzobispal (Mendeville), de Justicia y de Gobierno (Lavezzari-Mendeville) es sólo durante el garcianismo cuando se produce una importante actividad constructiva.

(8) Discurso al congreso, 1875, citado en Kingman, *op.cit.*

(9) La estructura del estado era corporativa y la iglesia, siendo parte de éste, cumplía un papel específico dentro de dicha estructura.

ciudades, pese a que el alcance de sus intenciones estaban limitadas por los instrumentos legales de la época (6). Es sólo en 1869, cuando, gracias a las atribuciones dictatoriales adquiridas por el presidente, se da paso a la construcción de la nueva ideología y, ligadas a ésta, las grandes obras públicas (7).

La ciudad de Quito, como sede del gobierno y símbolo del Estado, concentró gran parte de la producción arquitectónica del país. Si bien el puerto de Guayaquil reunía los mayores capitales, García Moreno se propuso, de acuerdo a Remigio Crespo Toral, "*llenar a Quito de esplendor*", hacer de Quito, ciudad símbolo de su proyecto centralizador. El propio García Moreno destacó, entre las obras realizadas bajo su administración "*una penitenciaría imponente y grandiosa, un Observatorio Astronómico que será el ornato más brillante de la capital*" (8).

Las obras públicas se construían, mayoritariamente, a instancias de la administración central, mientras que la Municipalidad y la Iglesia (9) tenían ámbitos bastante restringidos.

En el proyecto centralizador, instrucción y represión, como instrumentos de cohesión ideológica, encontraron su expresión física en los edificios y constituyeron móviles



*Palacio Municipal.
Foto: Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador.*

para las obras más importantes, tanto a nivel de edificación nueva como de rehabilitación. Estos edificios, por su función y significado, fueron implantados en terrenos de las afueras de la ciudad, buscando que no existieran otros objetos que los opacaran; para su materialización se contó con el apoyo de técnicos extranjeros, que llegaron al Ecuador, en su mayoría, mediante gestión de las órdenes religiosas, en especial la Compañía de Jesús.

Entre 1869 y 1890 se iniciaron algunas obras arquitectónicas relevantes, tanto por su escala, como por el volumen de trabajo empleado en la edificación. Las más importantes, entre ellas, son: el Observatorio Astronómico, la Penitenciaría, el Protectorado o Escuela de Artes y Oficios, el Conservatorio de Música, la Escuela Politécnica (remodelación), el Teatro Sucre y la Carnicería. Se realizaron otras remodelaciones, como la de la Iglesia de San Agustín.

Pero ¿cómo era la forma de habitar del Quito de esos años? Pese a que se estaba iniciando un proceso de diferenciación, la característica fundamental era la convivencia de usos y clases sociales al interior de los edificios, en especial, de vivienda. Estos estaban ocupados por comercios, bodegas, habitaciones, etc.; y la segregación social se manifestaba, por supuesto, espacialmente: *"En las casas mejores, la planta alta contiene las*



*Teatro Sucre.
Foto: Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador.*

habitaciones de los señores. La planta baja está ocupada por los criados o arrendada a gente pobre que no podía pagar altos alquileres. Las tiendas de las fachadas no tienen puertas para atrás y no se comunican con las casas a las que pertenecen" (10).

Esta segregación también tenía una manifestación en lo formal: en muchos casos, el piso alto de las casas elegantes contaba con pavimento de tejuelo o ladrillo, galerías porticadas, pintura mural, etc., mientras que en los pisos bajos *"ni un solo mueble, si eximimos una caldera, un sartén y algunas ollas sucias, esto es todo y el mencionado espacio sirve a la vez de habitación, de cocina, de chiribitil y de taller, de corral de aves y de dormitorio. La tierra dura es el camastro que sirve de descanso" (11).*

La vida se desarrollaba hacia el interior de las casas, (como una proyección de la vida "conventual" de ese entonces). Es allí donde se encuentra mayor profusión de motivos decorativos, tanto a nivel de arquitectura como en el mobiliario. La estructura de ocupación del espacio interior estaba condicionada por los requerimientos de la mencionada convivencia de usos, culturas y clases sociales. La casa colonial española, con patio central, creció hacia las antiguas caballerizas, estructurándose una sucesión de patios, alrededor de los que se desarrollaban las distintas actividades.

*(10) Kolberg, Joseph. Citado en "Quito a través de los siglos", Enríquez, Eliécer. Imprenta Municipal, 1928. Quito.
(11) Ibid.*



*Edificio matriz de la
Dirección Nacional
de Correos.*

Generalmente el primero de éstos estaba dedicado a la vida social del propietario, mientras que el patio posterior satisfacía requerimientos domésticos: cuartos de servicio, bodegas, trojes, etc. En muchas casas subsistían las caballerizas, pero los corrales y huertas fueron desapareciendo poco a poco, debido a los condicionantes de la vida urbana. Existían también viviendas que albergaban talleres artesanales. Por otra parte, la aristocracia disponía de ambientes como cuarto de costura, biblioteca y capilla.

La evolución de las tipologías hispánicas supuso una densificación del espacio, lo cual, unido a las malas condiciones de salubridad (no había ya un modelo que seguir) y de higiene (asoleamiento, ventilación, etc.) redujo las condiciones de habitabilidad de las viviendas.

No había mayor cuidado del aspecto exterior de los edificios, ya que la edificación no era (o apenas empezaba a ser) un símbolo individual, sino parte de un conjunto estructurado en el que las familias se identificaban con una "puerta" más que con una casa. Es así como, a principios de la primera administración garciana, F. Haussarek (12) nos describe una imagen exterior sumamente modesta, condicionada por las limitaciones de los materiales empleados y el nivel tecnológico existente: *"Las casas se construyen a la española, o más bien a la morisca, con los tejados proyectados hacia la calle para ofrecer una cierta protección contra las frecuentes lluvias. Apenas hay dos o tres edificios en Quito que tengan dos plantas altas. Se encuentran gran número de sucias casas de sólo una planta baja, pero únicamente en los suburbios. Las casas, por lo general están hechas de adobe. Los muros son gruesos en exceso y forman profundos alféizares para las puertas y ventanas. Estrictamente hablando, no hay ventanas, sino puertas de cristales que dan a balcones que cuelgan sobre la acera. Los techos están cubiertos de tejas de arcilla cocida"*.

En la arquitectura residencial, no había un gran ímpetu constructivo. Muchos relatos de la época nos hablan de la carencia de materiales, herramientas y capitales; nos describen una arquitectura simple, sin mucho ornamento en sus fachadas. Las puertas y ventanas estaban escasamente enmarcadas por molduras u otra decoración. Los balcones, siempre presentes, eran de líneas sencillas. Muchos de éstos eran de madera; desde allí se presenciaban las procesiones de todo tipo. El adobe, la teja, la madera y la piedra eran los materiales predominantes. Joseph Kolberg, jesuita alemán, profesor de la Escuela Politécnica, escribía en 1871: *"... predominan en los pisos bajos, casi en todas las partes, y en los pisos altos de los suburbios, solamente pocas aberturas en las paredes que recuerdan las costumbres orientales. Entrando en una de estas casas se llega a un patio cuadrado y generalmente bastante amplio alrededor del cual se ven galerías de pilares en ambos pisos, de un aspecto muy bonito, pero con referencia a los tem-*

(12) Toscano, Humberto. *El Ecuador visto por los Extranjeros*. Cajiao, 1960. México. Pág. 345

blores, considero esta construcción muy peligrosa. El patio a veces está sustituido por un hermoso jardín y donde las casas vecinas ofrecen grandes murallones al desnudo, encontramos éstas, desde arriba hasta abajo, cubiertas con frescos de paisajes campestres. Los segundos pisos intentan imitar la elegancia europea (...) pero el costo es increíblemente alto, ya que con excepción de los trabajos de carpintería, todo y más todo, tiene que importarse desde Europa" (13).

Estas viviendas humeaban constantemente, no se conocían las estufas y tampoco las chimeneas (apenas en 1890 se decreta el uso de chimeneas). Existían grandes aleros para protegerse de las lluvias (14). Las puertas eran altas para pasar a caballo. La apariencia del conjunto debió ser muy maciza y de líneas simples.

Si a esto sumamos las altas y extensas murallas de los conventos, agrietadas y llenas de musgo y maleza, podemos imaginar la poca importancia que al cuidado del espacio exterior daban los habitantes de Quito a mediados del siglo XIX.

Es una arquitectura que crece y se desarrolla con escasa participación de arquitectos. Si bien el Estado había contratado técnicos y constructores para que impartieran sus conocimientos en la Escuela Politécnica y llevaran a cabo los grandes edificios públicos, los conocimientos fundamentales estaban al alcance de la población y los profesionales tenían un ámbito de acción muy restringido, limitándose a levantar las casas de los señores terratenientes asentados en la ciudad o los suburbios, dado que el estilo de vida al que éstos deseaban acceder requería de la participación de especialistas en los diversos ámbitos de la cultura. En la arquitectura residencial de este período se destaca Juan Pablo Sanz, realizando obras como la vivienda del propio García Moreno o del General Flores, además de su propia casa en la calle Rocafuerte (La Loma).

En los edificios suburbanos y de los valles circundantes a Quito, encontramos, naturalmente, otras características. Las quintas de recreo de la aristocracia responden a un esquema de significado que recuerda la preeminencia, aún marcada, de lo rural: el principal símbolo de una familia adinerada era su quinta o hacienda; pese a que, como ya fue mencionado, comenzaba a adquirir importancia la "casa". En sus crónicas, Hollinski (15) nos hace la siguiente descripción: *"He visitado El Placer, quinta o villa de Valdivieso y me he acordado de las villas italianas. La quinta de Larrea, en el delicioso valle de Chillo, pasa con razón a ser una pequeña maravilla del país. La del señor Mendeville (encargado de negocios de Francia) reúne todos los encantos que un parisiense podría permitirse en Auteuil o Montmoreney"*.

Grandes volúmenes con cuatro frentes libres y cierta decoración caracterizan a esta arquitectura que años más tarde se introduciría a pequeña escala en la ciudad.

(13) *Enríquez, op. cit.*

(14) *La primera medición del Observatorio Astronómico, en 1875, revelaba un promedio de 150 días de lluvia, 143 de niebla y 68 de tempestad al año. André Ed. en Enríquez, op. cit, pág 200.*

(15) *Ibid pág. 335.*



Grabado de 1871.
Tomado de Nach
Equador de Kolberg.

Las clases subalternas, en especial los indígenas que vivían en las afueras de Quito, construían su vivienda en los arrabales: un solo piso, cubierta de paja, paredes de tapial y entrepaños de madera. Eran casas de un solo ambiente, donde no existía la vida privada y que también cumplían diversas funciones. (*"La cocina ocupa un apéndice de la habitación bajo un cobertizo o camarachón, y se guisa en el suelo sobre las tres tradicionales piedras"*) (16). Los códigos que diferencian una familia de otra se manifiestan especialmente a través del color (*"en los arrabales no son raras las fachadas embadurnadas de arriba abajo con colores chillones"*) (17). Es la única posibilidad de diferenciación entre un propietario y otro, bajo las rígidas normas culturales que determinaban la edificación.

Esta arquitectura popular suburbana tampoco sufrió notables transformaciones hasta principios del siglo XX.

El período que tratamos termina en los años de cambio de siglo, cuando se producen importantes transformaciones en la ciudad y en la sociedad local, como una profundización del proceso de transición al capitalismo. Se trata del período liberal, en el que la conformación de un mercado nacional consolidaba sus cimientos materiales (ferrocarril,

(16) *Ibid Op. cit*, pág 199.

(17) *Ibid*, pág 394.

vías, etc.), permitiendo una mayor integración entre regiones y produciendo importantes migraciones hacia y entre las ciudades así como su expansión física. Las actividades se diversificaban y aparecían nuevas, ocupando la actividad comercial (aún vinculada estrechamente a la producción) un lugar preponderante en la generación y acumulación de capital.

Un episodio importante en el ámbito cultural y para la producción tanto artesanal como agrícola fue la Exposición Nacional en 1892, gestionada por el Presidente Antonio Flores y por Francisco Andrade Marín, presidente del Consejo Cantonal de Quito. Fue instalada en el parque de La Alameda, alrededor del Observatorio Astronómico (que se inauguró con ese motivo). Hubo concursos de fotografía, mecánica, carpintería, sastrería y otros oficios artesanales, con la idea de promocionar los productos ecuatorianos en las grandes exposiciones de Madrid y Chicago, que conmemoraban los cuatrocientos años del descubrimiento de América. Así, del mismo modo en que se inauguró la era industrial en Europa (Primera Exposición Universal), se inauguraba en Quito, medio siglo más tarde, la modernidad.

Andrade Marín, en un acalorado discurso, exhortaba: "*Fierro, muchísimo fierro es el gran tónico de las naciones: el acero, no el homicida sino el de la industria es lo que gráficamente lleva a los pueblos por sobre la tierra en un engrandecimiento sin término ni medida*" (18).

Era un movimiento que ganaba posiciones entre las ideologías y, por supuesto, en el campo económico. Las transformaciones urbanas y arquitectónicas de Quito no se hicieron esperar; era el momento en que los capitales de la hacienda comenzaban a transferirse a la ciudad, y, con ellos, las familias terratenientes y su servidumbre. Así, la ciudad crecía y los edificios neoclásicos y eclécticos proliferaban, pero, curiosamente, la gente, las costumbres, las ideas, poco habían cambiado; para el hombre común, la modernidad, esa fuerza que quería ser inoculada en su conciencia, era un antifaz, un adorno, acaso un tema de conversación.

(18) *Discurso de Andrade Marín en la inauguración de la Exposición. Revista El Municipio, Oct. 1892.*

DATOS DE LOS AUTORES

Nota: Los criterios vertidos en esta publicación no reflejan necesariamente los puntos de vista de la presente administración municipal y son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Paul Aguilar

Arquitecto, 1989, Facultad de Arquitectura, Universidad Central del Ecuador, co-director de la Revista Taller N° 1 al 9. Escribió artículos para TRAMA. Fue desde 1989 a 1991 consultor del Área de Historia del Plan Maestro de Rehabilitación Integral de las Áreas Históricas de Quito del Municipio de Quito con auspicio de AECI. Realizó viajes de estudios a Estados Unidos y España.

Guillermo Bustos Lozano

Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. Enseña Historia en la Facultad de Comunicación de la Universidad Central del Ecuador. Es coautor y coordinador editorial de la Nueva Historia del Ecuador. Fue investigador del Área de Historia del Plan Maestro de Rehabilitación Integral de las Áreas Históricas de Quito (1989-1990). Ha escrito diversos trabajos sobre historia social de los años treinta. Es miembro del Taller de Estudios Históricos, TEHIS.

Ana María Goetschel

Socióloga, con Maestría en Historia Andina, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Quito, 1992. Escribió diversos artículos sobre Quito. Trabajó en colaboración en la Historia de los sectores sociales urbanos y las ideas sobre el orden y la delincuencia en el siglo XIX y su relación con el poder.

Eduardo Kingman Garcés

Sociólogo, especialista en problemas urbanos. Ha realizado estudios históricos sobre ciudades del Ecuador en el siglo XIX y las primeras décadas del XX. Se desempeñó como Coordinador del Área de Historia del Plan Maestro de Rehabilitación Integral de las Áreas Históricas de Quito, del Municipio de Quito. Se dedica a la docencia universitaria en el área de Ciencias Sociales y a la investigación histórica y social.

Milton Luna Tamayo

Licenciado en Ciencias Históricas en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Master en Historia, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Quito. Es investigador de la Unidad de Historia Económica del Banco Central del Ecuador, miembro de la Sección de Historia de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Director de Proyectos de FUNDEVIDA, miembro del Consejo Editorial de la Revista Ecuatoriana de Historia Económica del Banco Central y miembro del Consejo Editorial de la Revista Memoria del Instituto de Antropología e Historia Andina, MARKA. Es autor de varios libros y artículos de Historia social y económica.

Pablo Ospina

Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 1992, Diploma de Candidatura en Ciencias Históricas, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, 1988. Investigación sobre los temas Resumen de la Historia del Ecuador y Los Quijos, siglos XVI y XVII. Fue investigador asistente de CEPLAES, 1989-92. Responsable de la investigación histórica del Proyecto Arqueológico de la Plaza de Santo Domingo, Municipio de Quito con auspicio de AECI, 1990-91. Presidente de la Asociación de Estudiantes de Historia.

Juan Fernando Pérez Arteta

Arquitecto, 1966. Ha realizado estudios de especialización en vivienda de interés social, sistemas constructivos alternativos, arte popular, restauración de monumentos y conjuntos urbanos y museología. Fue profesor de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central del Ecuador, 1970, y Jefe de Planificación de la Fundación Mariana de Jesús. A partir de 1987 actuó con diversas responsabilidades en el Museo del Banco Central del Ecuador para la coordinación de museos, de áreas técnicas y restauración de monumento. Es Asesor de la Dirección General de los Museos del Banco Central del Ecuador desde 1991.

Galo Ramón Valarezo

Arquitecto y sociólogo, con Maestría en Historia Andina en Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Quito. Ha publicado el libro Resistencia Andina. Obtuvo el Premio francés Howard Clain de la Confederación Latinoamericana de Historia. Es autor del libro El Poder y los Norandinos. Ha publicado más de un centenar de artículos en libros, periódicos y revistas del Ecuador, Perú, Bolivia y Chile. Es profesor de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito y de la Escuela Andina de la Universidad de Bolívar. Actualmente dicta la Maestría de Desarrollo en la Universidad de Loja. Es consultor investigador en Sistema de investigación y desarrollo comunitario.

Guadalupe Soasti

Licenciada en Historia, con Maestría en Historia Andina, Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales, FLACSO-Cali, Colombia. Ha realizado investigaciones históricas previas a trabajos de restauración de edificios de valor monumental en San Pedro de Licán, Pesillo, Tumbaco y Santo Domingo. Trabajó en la cronología del Ecuador en América Latina y el Mundo para la Nueva Historia del Ecuador. Actualmente cursa el grado en Historia en el Colegio de México.

Rosemarie Terán Najas

Licenciada en Historia, Pontificia Universidad Católica de Quito y Master con mención en Historia Andina por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Quito. Ha escrito diversos trabajos sobre historia de la época colonial. Fue investigadora del Área de Historia del Plan Maestro de Rehabilitación Integral de las Áreas Históricas de Quito, del Municipio de Quito, 1989-1990. Es consultora en Historia del Proyecto de Cooperación Ecuatoriano Belga, en el Convento de Santo Domingo de Quito. Es miembro del Taller de Estudios Históricos, TEHIS.

Se terminaron de
imprimir
2000 ejemplares en
Quito-Ecuador, 1992.

